RNADAS de ESTVDIOS HISTORICOS

Sobre el Brigadier General

STANISLAO LOPEZ

EN EL 1er CENTENARIO DE SU MUERTE

1838 - 15 de Junio - 1938

TOMO 2

SANTA FÈ
1942

Digitized by Google

V. 2

JORNADAS DE ESTUDIOS HISTORICOS

SOBRE EL BRIGADIER GENERAL

ESTANISLAO LOPEZ

EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE

1838 — 15 de Junio — 1938

TOMO II

SANTA FE
1 9 4 1

Digitized by Google

Digitized by Google

Trabajos presentados en las jornadas históricas

Digitized by Google

Digitized by Google

LAS VIDAS PARALELAS EN LA HISTORIA DE LOS ARGENTINOS

CONSIDERACIONES GENERALES

El desarrollo de los estudios históricos en las provincias argentinas no obedece a una correspondencia espiritual con el auge de la misma disciplina en los grandes centros culturales del país, especialmente en la ciudad de Buenos Aires.

Cuando los historiadores clásicos, como Mitre y López, pusieron en circulación sus monumentales creaciones, el país, aplaudió este esfuerzo que revelaba al nacionalismo y a su contenido espiritual dentro de una crónica de los sucesos, que ellos y otros eminentes trabajadores habían conservado, creando los sillares de la tradición dispersa de los argentinos. Pero cuando el aplauso justiciero exaltó a esas creaciones, como respetables y únicas, se produjo un curioso fenómeno. En vez de conservar el carácter de toda obra humana, de interpretar la vida del pueblo, se invirtieron sus valores, y las monumentales historias de nuestros clásicos se convirtieron en documento, en la verdad indiscutida del pasado argentino.

Así presentadas a las nuevas generaciones, suscitaron en el país un período en que se marcó el paso en cuanto a la interpretación de nuestra vida espiritual. Hubo como la sensación de sacrilegio en el menor esfuerzo por rectificar o interpretar hechos que nuestros clásicos habían tratado y juzgado en sus obras, y apenas si descendientes de los próceres o amigos de las antiguas estirpes, que actuaron en los hechos, ensayaron en artículos y monografías una labor rectificadora del detalle. El espíritu de la historia clásica argentina se consolidó, además, por la influencia de la escuela primaria. Como era necesario enseñar el pasado nacional y esas obras monumentales llenaban la escena, los textos del alumnado y las lecturas de clase reprodujeron su interpretación de la vida argentina. Y cuando la escuela primaria, que la nación tenía en la Capital Federal y en las

Digitized by Google

gobernaciones, pasó a las provincias con las escuelas Láinez, esta irradiación del pensamiento de los historiadores clásicos culminó en la influencia formativa de los ciudadanos del porvenir.

Desde este instante la escena cambia. La "historia" de los textos del alumnado, no era la misma que las provincias mantenían viva en sus tradiciones, en muy nobles ensayos, y que consagraban en las efemérides de los sucesos transcendentes. El maestro de las escuelas primarias, los propios alumnos rectificados por los abuelos y por los padres ancianos, y sobre todo el profesorado de la enseñanza secundaria que fué hasta 1920 reclutado en la clase ilustrada de activa vida política, crearon el medio propicio a una inmensa tarea de rectificación de hechos y de mejor interpretación del pasado. Se habló y se hizo no en beligerancia con los ilustres clásicos argentinos, sino para dignificar y rendir usticia a los hacedores de la Patria. Si jurisdicciones políticas de las colonias habían llegado a la dignidad de la provincia o estados particulares, y como tales actuaron en el drama histórico, de Mayo a las jornadas de 1880, era porque en su seno hubo "personalidad", la milagrosa fórmula de la individualidad, que encierra el secreto de acción. Y naturalmente se desarrollaron los estudios históricos en correspondencia al sentido de justicia, a la personalidad respetable de las comunidades provinciales, y en último término porque la vida un tanto igual y pareja en la nación, llevaba a los hombres a reveer el patrimonio espiritual para encontrar nuevas fuentes de juventud.

Desde 1914 y con toda conciencia, yo actúo en este movimiento. Podría considerarme satisfecho de la tarea personal cumplida, y aplaudir a cientos de hombres jóvenes que en todo el país ofician en idénticos propósitos, reunidos en Juntas y Centros de estudios históricos. Pero invocando mi mayor experiencia he resuelto entregar para su consideración, en éstas jornadas de homenaje, a la ilustre personalidad del Brigadier General Estanislao López, el concepto de una fórmula de correlación en los saldos que los esfuerzos generales, de investigación e interpretación histórica, logran en el detalle.

Consiste la fórmula, que la toma de la concepción de Polibio, y que sirvió a éste para establecer la unidad espiritual de griegos y romanos, de estirpe aria, en destacar las vidas paralelas en la historia de los argentinos.

Digitized by Google

LA VIDA POLITICA DE LOS ARGENTINOS DEL LITORAL, DE LA REVOLUCION DE MAYO A PAGO LARGO

Como realización de esta fórmula voy a aludir preceptivamente a la vida política de los argentinos del Litoral, de la Revolución de Mayo (1810) a Pago Largo (1839), por el doble motivo de la zona geográfica en que se realizan estas jornadas y de la personalidad central del homenaje que rendimos. Y aún cuando conozco con alguna preferencia la historia regional de la provincia de Entre Ríos y de la República Oriental del Uruguay, voy a excluirlas de estas referencias, tal vez incurriendo en error porque integran la realidad histórica de los pueblos litorales del Plata.

Por tratarse de vidas paralelas la clave está en individualizar a los hombres síntesis. Y como la duración de la vida del ser humano varía, evidentemente la correspondencia de uno, de larga actuación y existencia, puede corresponder a la de varios, o de vida breve o de actuación política circunstancial.

En último término para alejar toda sospecha de pragmatismo, corresponde en primer término destacar el ideario de los hombres guías o los principios que los pueblos dirigidos por éstos trabajaban dentro de la comunicad nacional.

Sobre el conocimiento documentado de la historia litoral argentina que todos conocemos, es fácil individualizar los principios que se accionaban.

Son los siguientes:

1º — **EL DE NACIONALIDAD**, a establecerse mediante una fórmula jurídica, que fué sucesivamente de federación, alianza ofensiva defensiva y confederación.

2º — **EL DE ORGANIZACION** condicionada.

Así enunciados ambos principios son generales y axiomáticos; no necesitan ni de pruebas ni de análisis. Lo que interesa es el detalle, en otras palabras, cuales fueron las **condiciones** que los pueblos consideraban tan esenciales como la organización misma.

Algunos afirman que parte o todo el Litoral argentino incluyó en su programa, en alguna época, el propósito de separarse de la nacionalidad para constituir otra o para integrar alguna que tendría por base la Banda Oriental, o ésta y el Estado Río del Sur del Brasil. Esta intriga no ha sido documentada;

Digitized by Google

se la sospecha o se la atribuye a uno u otro de los hombres dirigentes, pero nadie la imputa a los pueblos o la comprueba en la conciencia de la masa. Por el contrario; la historia documenta un sentido contrario de la vida, y por eso considero axiomático al principio de la nacionalidad.

En lo que hace al de organización, su **condicionamiento** era tan esencial como la organización misma. Sin lograr tales condiciones, bastaba como expresión nacional la fórmula de los pactos interprovinciales, que arrancan en 1820 (el de Avalos) y se cierran con la Constitución de Santa Fe.

—Cuáles eran estas condiciones?

1º — El respeto de las individualidades políticas provinciales, con una fórmula de programa máximo o mínimo, y cuyo tipo logrado es el de nuestra Constitución vigente.

2º — La libre navegación de los ríos.

3º — La nacionalización de la renta aduanera.

4º — La protección del trabajo y de la industria de las provincias mediante el mecanismo del impuesto de introducción.

La vida política del litoral gira en torno de estas cuatro condiciones esenciales para la organización, que sus comunidades provinciales **tenían como resultado** de su realidad geográfica e histórica, como un don natural, que no dependía de nadie. Con Buenos Aires y contra Buenos Aires, tenían estas condiciones de vida; la fuerza de la gran ciudad apenas logró, en alguna época, dominar a Santa Fe, pero su poder jamás superó a este dominio circunstancial. Ni España con su flota de mar, cortó jamás durante la Colonia el comercio de contrabando en el Delta del Paraná; menos podía lograrlo Buenos Aires en el período independiente. Hubo una época en que llegó a cerrar el río, pero para lograrlo hizo que potencias extranjeras actuasen en reacción, sirviendo a sus intereses; referimos al bloqueo francés y franco-inglés, pero fueron fórmulas perecederas utilizadas para lograr de ambos países el reconocimiento al gobierno de los ríos Paraná y Uruguay (véase tratado Mac Kan). Como el Río de la Plata escapó al convenio, Montevideo siguió siendo el puerto del Litoral.

Perteneciendo estas condiciones al ser político de las provincias del Litoral, la organización del país no podía hacerse sin estipularlas **como esenciales a la comunidad nacional** de los argentinos.

Digitized by Google

Veamos ahora las vidas paralelas que interpretan el principio de esta organización condicionada:

1º — Todo el Litoral: Artigas y los hombres que lo secundan, en sus instrucciones de 1813.

2º — En Santa Fe: Estanislao López, con Artigas hasta Cepeda; por sí y frente a Ramírez, en el pacto que forma con Buenos Aires el 22 de Agosto de 1821 (ver art. 3º); por sí en su lucha contra la República Entrerriana, en el Tratado del Cuadrilátero, en la Liga del Litoral; y por sí y con Cullen hasta el bloqueo de Francia y su muerte en 1838.

3º — En Corrientes: José Simón García de Cossio inspirando actos de Artigas y como jefe de los federales nacionalistas; éste mismo dando a Ramírez la estructura jurídica de su República Entrerriana; Pedro Ferré del restablecimiento de la provincia (1821), a la Liga del Litoral y hasta 1837, y luego Berón de Astrada, el amigo de Cullen y de López, hasta la jornada de Pago Largo.

LA PRUEBA DOCUMENTADA

Los hechos son de un conocimiento generalizado. Necesitamos las fuentes documentales que los centran y aclaran. Y sobre este plan ofrezco el detalle de las piezas a cuya divulgación he contribuído, todos ellos referidos a las obras que los contienen.

REFERENCIAS A LAS CITAS EN QUE LOS DOCUMENTOS HAN SIDO PUBLICADOS

Las obras documentales editadas por el Dr. Hernán F. Gómez o bajo su dirección, están individualizadas en las citas con los siguientes números, colocándose a continuación la página en que se publicaron.

Nº 1 Registro Oficial de la Provincia de Corrientes. 1821-1825. Edición definitiva. Tomo I — 1929.
„ 2 Idem. 1826-1830. Tomo II — 1929.
„ 3 „ 1831-1837. „ III — 1929.
„ 4 „ 1838-1841. „ IV — 1929.
„ 5 Historia de la Provincia de Corrientes. De la Revolución de Mayo al Tratado del Cuadrilátero. — 1929.

Digitized by Google

„ 6 El General Artigas y los Hombres de Corrientes. - 1929.
„ 7 Corrientes y la República Entrerriana. — 1929.
„ 8 Bases del Derecho Público Correntino. Tomo I — Edición 1926.
„ 9 Corrientes en la Guerra con el Brasil. — Ed. 1928.
„ 10 Corrientes y la Convención Nacional de 1828. — Ed. 1928.
„ 11 Provincia de Corrientes. Ley Nº 732. Compilación documental. Honrando el Centenario de Pago Largo y la Epopeya por la Libertad y la Constitucionalidad. — Ed. 1938. T. I.
„ 12 Idem. Tomo II.
„ 13 „ „ III.
„ 14 Historia de la Provincia de Corrientes. Del Tratado del Cuadrilátero a Pago Largo. — Edición 1929.

EN LOS ORIGENES DEL ORGANISMO POLITICO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

El período 1810 - 1814 está tratado documentalmente en la obra Nº 5. La independencia, en provincia, de Corrientes, bajo el sistema federativo, es declarada por el Cabildo de la Ciudad Capital en 20 de Abril de 1814 (5º-p. 105), reuniéndose a un Congreso Provincial. Su instalación se efectúa el 11 de Junio de 1814 (5º-p. 110).

Puesta en marcha la organización política de la provincia, el Director de las Provincias Unidas Posadas, homologa el hecho y dicta el decreto que convierte a Corrientes en provincia del estado, separándola de la antigua Intendencia de Buenos Aires, en 10 de Septiembre de 1814 (Nº 8-p. 13).

—Conflicto entre el Litoral y Buenos Aires, la derrota de ésta última en Cepeda y la firma de los tratados del Pilar, dos, de carácter público y secreto (Nº 5-p. 281) en 23 de Febrero de 1820. Estos tratados excluían de la paz y del reconocimiento de la personalidad política, porque no se aparece contratando en su nombre, a la Banda Oriental (Artigas) y a Corrientes y Misiones, cuyas fuerzas (de estas dos últimas) actuaron en Cepeda.

—Corrientes, Misiones y Banda Oriental gestionan el reconocimiento de su personalidad política (Nº 5 y 6), se arman y van a la lucha, en base al tratado de 24 de Abril de 1820, subs-

Digitized by Google

cripto en el campamento de Artigas, en Avalos (Corrientes), conviniendo una alianza ofensiva y defensiva hasta obtener la libertad e independencia de las partes contratantes. Se encarga de la Dirección a Artigas, se declara admitir a las provincias que adhieran al principio de la autonomía provincial y hasta la reunión de un Congreso General de las provincias. Ratificado por Corrientes en el Congreso Provincial reunido en Saladas (19 de Mayo de 1820). Su texto en el Nº 5-p. 288.

—Triunfante el General Ramírez en la lucha abierta entre el Litoral Oriental del Paraná (Corrientes, Misiones y Banda Oriental) y Entre Ríos (ayudada por Buenos Aires), decreta desde Corrientes en 23 de Setiembre de 1920 (Nº 7-p. 19), el cese de las autoridades de la provincia y organiza la República Entrerriana a la que da, en 29 de Setiembre, su reglamento militar, político, etc. (Nº 7-p. 155). Luego prepara y hace la guerra a los puertos al occidente del río Paraná.

—Fuerzas correntinas que el General Ramírez incorporara a su ejército, y que se encontraban en Paraná, en número de 700 plazas, se pronuncian en contra de la República Entrerriana, a las órdenes del General Mansilla, en 23 de Setiembre de 1821, y restauran la provincia de Entre Ríos. Luego rompen el sitio que Ricardo López Jordán hiciera de Paraná, lo persiguen y vencen en Arroyo Gená el 21 de Octubre.

—El 12 de Octubre de 1821 las fuerzas veteranas y unidades de cívicos de la ciudad de Corrientes se pronuncian en contra de la República Entrerriana, apresan al Comandante Carriegos que la representaba, y reunido el pueblo en la Plaza Mayo, en asamblea, se declara la independencia de la Provincia, se reasume la soberanía se convoca a un Congreso Provincial Constituyente — designándose Gobernador Interino a don Nicolás Ramón de Atienza—. La bandera del movimiento fué "La Unión y Fraternidad" con las demás provincias de Sud América. Por decreto de 1|10|1835 (Nº 3-p.) el 12 de Octubre es fiesta cívica de la provincia, declaratoria confirmada por ley de . La Asamblea Popular convocó a un Congreso Provincial.

—El Congreso Provincial reunido en 26 de Noviembre de 1821 establece el organismo político de la provincia y las líneas de un orden institucional provisorio (Nº 1-p. 15).

—En 7 de Diciembre de 1821 designa diputados para el ajus-

Digitized by Google

te de la paz entre las provincias litorales a los señores Atienza y Dr. J. N. de Goitía, los que se trasladan a Paraná.

En 11 de Diciembre de 1821 el Congreso dá el Reglamento Provisorio Constitucional de la Provincia (Nº 1-pág. 24 y Nº 8-pág. 59) algunos de cuyos artículos son aclarados el día 28 (Nº 1 pág. 57).

—Tratado entre las provincias de Corrientes, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe acordando paz, amistad y unión permanente y el reconocimiento recíproco de la libertad, independencia, representación y derechos respectivos que ejercitan y sin perjuicio de las reclamaciones que Santa Fe sustenta sobre Entre Ríos y que se dejan a la sanción de un Congreso General; estableciendo una acción conjunta contra los poderes extranjeros que atenten al territorio nacional o al de cada una de las partes contratantes, y contra las usurpaciones de otras provincias, así como en la política interna de la nación; garantizando el libre comercio marítimo para las provincias contratantes excepto las visitas de inspección para evitar el contrabando; de cancelación de créditos que Buenos Aires tuviese sobre Corrientes y Entre Ríos; devolución de expropiaciones que la última hiciera a Corrientes, como de prisioneros, desertores y soldados, que no se concurriera al Congreso que entonces se reunía en Córdoba, conviniéndose, llegada la oportunidad, en invitar a otro a todas las provincias argentinas; y que los pueblos de Misiones formasen un gobierno aparte, autorizándoselos a pedir protección a cualquiera de las provincias contratantes. Subscripto en Santa Fe a 25 de Enero de 1822. R. E. G. Nac., Tomo II, pág. 5. Ratificado por Corrientes el 14 de Febrero de 1822. (Nº 1-pág. 96).

—Tratado reservado entre las provincias de Corrientes, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, anexo al público de la misma fecha, estableciendo una alianza y liga contra los poderes extranjeros que hayan atentado o atenten al territorio nacional o al particular de las partes contratantes; fijando indemnización en ganado y dinero, a favor de Santa Fe y a cargo de Corrientes y Entre Ríos; y obligación de éstas de remover los obstáculos que turben la paz, no poniendo en funciones militares o comandancias de los partidos, o personas adictas a las ideas de los generales Ramírez y López Jordán hasta pasados tres años. Subscripto en Santa Fe el 25 de Enero de 1822 y ratificado por Corrientes en 14 de Febrero. Memoria del Brigadier Pedro Ferré, pág. 254. (Nº 1-pág. 101).

Digitized by Google

—En 19 de Febrero de 1821 el P. E. de Corrientes remite copias del Tratado Público del Cuadrilátero a los comandantes de partido, donde fueron leídos al vecindario. Para enterarlos del tratado secreto se reunió en 4 de Marzo, en la Capital, a todos los Comandantes Militares de Partido en Junta General de Guerra.

—Los tratados del Cuadrilátero (1822) implican una rectificación de los del Pilar. Todo el Litoral ve reconocida su personalidad política excepto la Banda Oriental. La complementación del programa está en el fondo de la guerra con el Brasil, y son sus antecedentes la acción de Santa Fe y Corrientes desde 1822 para que se efectúe la liberación de la Banda Oriental. Comprobación: Carta, de Marzo de 1823, del Gobernador de Entre Ríos Mansilla a López: que Buenos Aires en nombre de las cuatro provincias litorales reclamaría la devolución de Montevideo al Brasil; que no urja la guerra; que después actuarán juntos.

EN LA EPOCA DE RIVADAVIA: TENTATIVA DE ORGANIZAR EL PAIS Y GUERRA CON EL BRASIL

—22|IV|1923.— El Gobernador de Corrientes Fernández Blanco expresa a López porque no colaborará en la guerra contra el Brasil. — Nº 9-pág. 1.

—30|IV|1823.— El Gobernador de Corrientes pide al de Buenos Aires informes que le ayuden a orientar su política en los casos planteados por Santa Fe y Entre Ríos. — Nº 2-pág. 7.

—3|V|1823.— El Gobernador de Corrientes a Mansilla, de Entre Ríos. No cree en la actitud que imputa a López y se convierte en paladín de lo estipulado en el Cuadrilátero. — Nº 9-p. 8.

—13|VI|1823.— El Gobernador de Corrientes al de Entre Ríos abriendo juicio respecto a una intimación que el gobierno de Buenos Aires hiciera al Barón de la Laguna, de que paralizase sus actividades militares. Expresa ha debido dirigirse al Brasil. — Nº 9-pág. 10.

—10|VII|1823.— El Gobernador de Corrientes ratifica al de Buenos Aires su aprobación al negociado pacífico para lograr la devolución de la Banda Oriental. — Nº 9-pág. 11.

—10|VIII|1823.— El Gobernador de Corrientes al de Entre Ríos, se solidariza con las provincias ligadas a pesar de las opi-

Digitized by Google

niones emitidas sobre procedimientos en el asunto con el Brasil. — Nº 9-pág. 12.

—14|VIII|1823.— El Gobernador de Corrientes al de Entre Ríos, insiste en no adherir a la guerra proyectada por Entre Ríos y Santa Fe con el Brasil; que se espere el final de las negociaciones abiertas. — Nº 9-pág. 12.

—7|II|1824.— Rivadavia comunica al Gobierno de Corrientes la misión encomendada a Juan García de Cossio con los fines de negociar con España, organizar el país, etc.. — Nº 9-pág. 14.

—Ley Nº 41. — 5|IV|1824.— Aceptando la Convención Preliminar firmada por Buenos Aires y los diputados de España el 4 de Julio de 1823, y autorizando a la primera nombre un plenipotenciario para convenir la paz sobre la base de la independencia de América. — Nº 1-pág. 231.

—Ley Nº 43. — 7|IV|1824.— Nombrando diputado por la provincia para la organización de un gobierno general mediante un Congreso de todas las provincias libres del Río de la Plata. — Nº 1-pág. 233.

—Ley Nº 45. — 8|IV|1824.— Autorizando al P. E. a convenir con el diputado de la provincia de Buenos Aires sobre las proposiciones que hace, de organizar el país y fines de progreso general (Misión Cossio). — Nº 1-pág. 234.

—31|V|1824.— El Gobernador de Corrientes felicita por su gestión pública a Rivadavia. — Nº 9-pág. 16.

—8|I|1825.— El Gobernador Ferré de Corrientes comunica al de San Borja (Brasil) su elección y abunda en los lazos de amistad que unen a ambos pueblos. — Nº 9-pág. 17.

—Ley Nº 96.— Reconociendo la legalidad del Congreso General Constituyente instalado en 1824 en Buenos Aires, obligando al respeto y obediencia de sus resoluciones y disponiendo actos públicos de celebración del acontecimiento. — Nº 1-pág. 369.

—18|VI|1825.— El Gobierno de Corrientes al de Buenos Aires: abunda en sus puntos de vista, ante el conflicto con el Brasil, y en la imposibilidad de servir a los intereses nacionales en la guerra si no se le ayuda económicamente. — Nº 1-pág. XXV.

—17|VII|1825.— El P. E. de Corrientes pone a consideración del Congreso leyes nacionales que afectan a la provincia. — Nº 9-pág. XXVII.

—3|VIII|1825.— El Gobierno de Corrientes avisa al de Entre Ríos situar una fuerza de 600 hombres en San Roque y el

Digitized by Google

Cuerpo Veterano en Curuzú-Cuatiá, e indica la conveniencia de una acción conunta ante los sucesos de la Banda Oriental. — Nº 9-pág. XXX.

—15|VIII|1825.— El Gobierno de Corrientes interesa al del Paraguay, en el sentido de que coopere a la guerra contra el Brasil desde que este estado siempre abrigó propósito de dominar el Entre Ríos. — Nº 9-pág. XXXI.

—29|XI|1825.— Corrientes caracteriza al Gobierno Nacional la transcendencia de noticias que hacen aparecer al Paraguay como aliado del Brasil en la guerra. — Nº 9-pág. XLVII.

—5|XII|1825.— El P. E. reúne las milicias para defender la provincia del anunciado ataque del Paraguay. — Nº 9-pág. XLVIII.

—5|XII|1825.— Corrientes se prepara a resistir al Paraguay ordenando la concentración de sus elementos. Ofició al General del Ejército de Observación. — Nº 9-pág. XIL.

—6|XII|1825.— Corrientes comunica a Santa Fe los preparativos del Paraguay esperando su cooperación en la defensa. — Nº 9-pág. L.

—Ley Nº 129. — 27|II|1826.— Declarando que la provincia se conformará con la forma de Gobierno que se sancione por el Congreso General reunido en Buenos Aires. — Nº 1-pág. 12.

—Ley Nº 136. — 20|V|1826.— Disponiendo que el P. E. deje a salvo los derechos de la provincia ante actos del Gobierno Nacional Provisorio que atentan a su soberanía y contradicen la ley de 23 de Enero de 1825 (Nacional) que Corrientes acató por la Nº 96º — Nº 11-pág. 16.

—29|V|1826.— El Gobernador de Corrientes al Congreso de las Provincias Unidas, en Buenos Aires, deja a salvo sus facultades conforme a la ley 136. — Nº 9-pág. LXI.

—11|IX|1826.— El Gobierno de Corrientes, propone a los de Entre Ríos, Santa Fe y Misiones una acción armónica para repeler toda agresión del Brasil, ante las divisiones producidas en la Banda Oriental y que está dispuesto a ir al lugar que se señale para concluir un tratado amistoso de mutua seguridad. — Nº 9-pág. LXII.

—10|XI|1826.— El P. E. de Corrientes excusa concurrir a una conferencia a que lo invita el Comisionado del Ejército Nacional en Concepción del Uruguay, ante el ataque que el Brasil había iniciado en Misiones. — Nº 9-pág. LXV.

—Ley Nº 145. — 27|XI|1826.— Autorizando al P. E. a poner

Digitized by Google

a la provincia a cubierto de contrastes políticos, conviniendo con otras provincias sobre la base del bien general, de la libertad y la independencia nacional. — Nº 2-pág. 23.

—Ley Nº 146. — 28|XI|1826.— Disponiendo un plebiscito entre los empleados civiles y militares en ejercicio y aquellos ciudadanos que lo hubieran sido, sobre la forma de gobierno que debía darse a la Nación, con cargo de que si la forma votada por la mayoría no fuése adoptada por el Congreso General Constituyente, la provincia removería a sus diputados en esa Asamblea. — Nº 2-pág. 24.

—Ley Nº 149. — 16|XII|1826.— Estableciendo que la provincia sólo admitía para el Gobierno Nacional, la forma Republicana Federal, y declarando que si el Congreso Constituyente no admitía esta manifestación, quedaban en el acto separados de esa Asamblea los diputados correntinos, no obstante lo cual la provincia cumpliría sus deberes respecto a la guerra con el Brasil. — Nº 2-pág. 28.

—Ley Nº 150. — 9|1|1827.— Autorizando al P. E. a desarrollar una política de advenimiento con la provincia de Entre Ríos, Santa Fe y demás que se hallάse convenientemente, a efectos de lograr la libertad, independencia, felicidad y tranquilidad de la Nación en general y la provincia en particular. — Nº 2-pág. 103.

—Ley Nº 155. — 12|III|1827.— Autorizando al P. E. a convenir con la República del Paraguay una política de amistad. — Nº 2-pág. 109.

—Ley Nº 156. — 2|V|1827.— Autorizando al P. E. a auxiliar con útiles de guerra o numerario a la Provincia de Entre Ríos, ante la política idéntica que ejercitan y los comunes peligros que crea la guerra con el Brasil. — Nº 2-pág. 109.

—3|V|1827.— El Gobernador de Córdoba Bustos envía ante el P. E. de Corrientes un Comisionado con el texto de un tratado para asociar a las provincias interín se reuniése un nuevo Congreso General que organice el país. Le dice que en caso lo creyése necesario observar lo hiciése, y en su defecto lo firmάse y devolviése para pasarlo a las demás provincias de la unión.

—10|V|1827.— El Congreso General de la provincia aprueba un tratado entre ella, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Santiago, Rioja, Salta, Mendoza, San Juan, San Luis, y Banda Oriental, que establece una liga ofensiva y defensiva, un futuro Congre-

Digitized by Google

so de Diputados en Santa Fe que organice el país sobre la forma federal de gobierno, y cuatro puertos libres y hábiles para el comercio (Santa Fe, Paraná, Uruguay y Gualeguay) cuya renta aduanera marítima pertenecería en condominio a las provincias contratantes. Los contratantes se comprometen a invitar a las provincias de Buenos Aires, Catamarca y Tucumán. El texto del tratado en Nº 9-pág. LXVI.

—17|V|1827.— El Gobernador Ferré ratifica el tratado anterior y lo pasa al Gobernador Bustos. Fué entre las provincias que impugnaron la Constitución de 1826. — Nº 9-pág. LXVIII.

—Ley Nº 166. — 17|VII|1827.— Declarando a la provincia separada del pacto general de asociación y desligada del Congreso titulado Nacional, y que no reconoce los compromisos que este contraiga con otros estados. — Nº 2-pág. 122.

—10|VIII|1827.— El P. E. de Corrientes reúne extraoficialmente al Congreso General enviándole un mensaje sobre asuntos políticos y comunicaciones de las provincias de Córdoba, Santiago, San Juan y Buenos Aires, para su consideración.

—Ley Nº 167. — 2|VIII|1827.— Desconoce la ley de 3 de Julio, nacional; declara apetecer la unión de las provincias de Buenos Aires a las demás ligadas; y que se sostendrá la guerra contra el Brasil y que concurrirá al Congreso proyectado para Santa Fe. — Nº 2-pág. 124.

—Ley Nº 168. — 13|VIII|1827.— Designando diputado al Congreso proyectado en Santa Fe al Sr. Cavia. — Nº 2-pág. 125.

—Ley Nº 170. — 13|VIII|1827.— De instrucciones para el diputado que la representaría en Santa Fe. Organización del país sobre las bases republicana federal como condición única a admitirse. — Nº 2-pág. 126.

—Ley Nº 172. — 3|IX|1827.— Autorizando a negociar con Entre Ríos, sin perjuicio del pacto nacional uno especial de alianza ofensiva y defensiva para repeler agresiones, sostener la paz y el orden interior. — Nº 2-pág. 129.

—24|IX|1827.— Tratado entre Corrientes y Entre Ríos de alianza ofensiva y defensiva, sin perjuicio del pacto nacional, y el auxilio recíproco para conservar o restituir el orden público, sostener sus autoridades y repeler agresiones en caso de nueva invasión de la Banda Oriental, etc.. Ratificado por Corrientes el 15 de Octubre. — Nº 2-pág. 136.

—9|X|1827.— Tratado entre la provincia de Corrientes y las

Digitized by Google

poblaciones de indígenas de San Miguel y Loreto, por el que éstas se sometían al gobierno de la primera reconociendo su jurisdicción territorial, la que se obligaba a protegerlos. Representaron a Corrientes don Pedro Ferré y a los naturales los Jefes José Ignacio Bayay, José Ramón Irá y José Ignacio Guyrayé. Fué aprobado por ley Nº 181 de 16 de Octubre de 1827. — Nº 2-pág. 138.

—Ley Nº 184. — 24|XI|1827.— Autorizando al P. E. para convenir con el enviado de la provincia de Buenos Aires todo lo que sea de interés nacional y particular de ambas provincias. — Nº 2-pág. 143.

—24|XI|1827.— El P. E. de Corrientes nombra a J. M. Arriola para que trasladándose a Curuzú-Cuatiá trate con enviados de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe sobre asuntos interesantes para las tres provincias. Tratábase del grupo indígena de la zona de Mandisoví de Entre Ríos, que incursionaba sobre Corrientes reforzado con elementos misioneros, y a los que ésta había vencido. Representaba a Entre Ríos y Santa Fe el Dr. Francisco Dionisio Alvarez, quien planteó a Arriola el problema del indio, expresando Corrientes los había reducido a la servidumbre. En 7 de Diciembre se firmó un tratado en Curuzú-Cuatiá entre Alvarez y Arriola que ni Entre Ríos y Santa Fe, ni Corrientes aceptaron. El texto de este tratado sobre régimen político de los indígenas de Misiones y jurisdicción sobre el territorio de los mismos, lo publiqué en Nº 2-pág. 218. El 27 de Diciembre el P. E. de Corrientes se dá por notificado que el negociador Alvarez recibía órdenes de retirarse dando por concluída la gestión, ante negociado directo que se había abierto entre Corrientes y la provincia de Buenos Aires. Se establece que Corrientes cesaría en sus operaciones siempre que los indígenas invasores no volviesen, quedando el fondo del asunto sometido a la Convención Nacional.

—11|XII|1827.— Tratado entre las provincias de Corrientes y Buenos Aires para sostenerse mútua y recíprocamente, defender sus instituciones y su integridad territorial, fomentar la unión nacional, estableciendo para Corrientes la obligación de abonar proporcionalmente los gastos de la guerra, encargar a Buenos Aires de las Relaciones Exteriores, y alianza para defender la independencia del país y cooperar a la guerra con el Brasil con fuerzas que se determinan y a cargo del tesoro de la Na-

Digitized by Google

ción; trabajar en la instalación de una Convención Nacional a base de dos diputados por cada provincia, que forme un ejecutivo permanente, de bases sólidas a un Congreso Constituyente y a la organización definitiva sobre el sistema federal. Subscripto en Corrientes y ratificado con aclaraciones por ésta en 14 del mismo por ley Nº 191. Sufrió a su vez numerosas modificaciones por el Gobierno de Buenos Aires (Registro Nacional, Tomo II, pág. 222), que no fueron aceptadas en Corrientes por ley Nº 197, de 27 de Febrero de 1828, consignando que no por eso dejaría de contribuir a la guerra contra el Brasil ofreciendo tropas. Texto del tratado en Nº 2-pág. 158. Id. Ley autoritativa de la ratificación Nº 191. Ley posterior de no aceptación, a pág. 227, transcribiéndose las adiciones de Buenos Aires no admitidas por Corrientes.

—29|XII|1827.— El P. E. de Corrientes avisa al Comisionado negociador del tratado con Buenos Aires, que la provincia había resuelto nombrar dos diputados para la asamblea de Santa Fe.

—21|III|1828.— El Gobierno de Buenos Aires promete considerar las objeciones del de Corrientes a las adiciones hechas al tratado de 1827 y urge la cooperación correntina en la guerra contra el Brasil y expedición del General López. — Nº 9-pág. LXXXIV.

—Ley Nº 201. — 1|IV|1828.— Disponiendo la no concurrencia del diputado de Corrientes a la Convención Nacional de Santa Fe, en caso ésta aceptase al Diputado por la inexistente provincia de Misiones. — Nº 2-pág. 237.

—30|IV|1828.— El General Rivera avisa al Gobierno de Corrientes la ocupación del territorio de Misiones Orientales, (hoy Río Grande del Sur), después de un hecho de armas. — Nº 9-pág. XCII.

—4|VI|1828.— El P. E. de Corrientes al de Córdoba; aclara su posición política; expresa que el plan de Córdoba se frustra con el retardo de los diputados que debían reunirse. Que Corrientes fué la primera provincia en nombrarlo, que lo comunicó, y que Córdoba no hizo nada. Que al constatar esto y enterarse por la prensa que había abierto negociado con Buenos Aires, Corrientes siguió sus pasos, pero que eran muchas las provincias que habían silenciado su posición. Corrientes había designado diputado en 13 de Agosto de 1827 a Cavia, (Nº 10-pág. 11), quien después de tres meses de espera renunció.

Digitized by Google

—4|VI|1828.— Corrientes comunica al General Rivera que sus fuerzas enviadas al Oriente del Río Uruguay no fueron para fomentar la guerra civil entre éste y Oribe, sino a garantizar la frontera de Corrientes sobre el territorio del Brasil. — Nº 9-pág. XCIV.

—16|VI|1828.— Corrientes expresa al General Rivera sus plácemes por la reconquista de Misiones Orientales. — Nº 9-pág. CIII.

—4|VII|1828.— El General Rivera expone las razones que lo llevan a expedicionar sobre Misiones a uno de los funcionarios del Imperio. — Nº 9-pág. CIV.

—5|VII|1828.— Corrientes congratula al General Rivera por sus servicios a la Patria. — Nº 9-pág. CX.

—15|II|1828.— El Gobernador de Santa Fe López avisa su nombramiento para Jefe del Ejército que debe operar en Misiones Orientales. — Nº 9-pág. CXI.

—30|VI|1828.— El General López comunica al gobierno de Corrientes su marcha a Misiones solicitando contestación a sus comunicaciones. — Nº 9-pág. CXII.

—3|VIII|1828.— El General López solicita la presencia del Gobernador de Corrientes o de un Comisionado para dar impulso y respetabilidad a los objetos a que está destinada la expedición que comanda. — Nº 9-pág. CXIII.

—Ley Nº 210. — 22|VIII|1828.— Autorizando el envío de un Representante pedido por el General Rivera y el Gobernador de la provincia de Santa Fe Estanislao López —ambos en Itaquí— con el objeto de tratar asuntos concernientes a la provincia Oriental de Misiones y la de Corrientes, sin perjuicio de los intereses nacionales. — Nº 2-pág. 247.

—29|VIII|1828.— El Gobernador Ferré a López, comunicando que su invitación fué tratada en el Congreso, y que autorizado por ley nombraba enviados a los señores M. S. Mantilla y J. M. Arriola que van autorizados a tratar por la provincia.

—13|IX|1828.— El General Rivera que al ocupar Misiones Orientales declaró su independencia y planteó su organización política, se dirige, ya como Gobernador de Misiones Orientales, al gobierno de Corrientes, y le expresa tener listos con sus comisionados la firma de un tratado de amistad, que se ultimaría de inmediato.

—24|IX|1828.— Tratado entre Corrientes y Misiones Orien-

Digitized by Google

tales de alianza y garantía política. — Nº 9-pág. CXVI y Nº 2-pág. 242.

—12|X|1828.— El Congreso de Corrientes nombra un Secretario ad-hoc para deliberar sobre los tratados con Misiones Orientales. — Nº 9-pág. CXIX.

—20|X|1828.— Ley autorizando a ratificar los tratados con Misiones Orientales. — Nº 9-pág. CXIX.

—21|X|1828.— Corrientes comunica haber ratificado los pactos con Misiones Orientales, que envía para su canje. — Nº 9-pág. CXX.

—22|X|1828.— El General Rivera comunica la reunión del Congreso de Misiones Orientales, su designación de Gobernador y el estudio de los tratados de paz. — Nº 9-pág. CXXI.

—24|X|1828.— El Congreso de Corrientes levanta la acusación de traidor lanzada contra el General Rivera. — Nº 9-pág. CXXII.

—19|XI|1828.— El General Rivera acepta la declaración de Corrientes de que no había incurrido en traición 123.

—6|XI|1828.— Corrientes, ante la paz con el Brasil, ordena se suspenda el canje de los pactos con Misiones Orientales. — Nº 9-pág. CXXV.

—6|XI|1828.— El Gobernador Ferré a Rivadavia. Que ante sus comunicaciones sobre la paz con el Brasil, había dispuesto marcharse un propio, a dar alcance al S. M. Sacarías Sanchez Negrete que llevaba la ratificación de los pactos entre Corrientes y Misiones Orientales, con órdenes de que quedase en Curuzú-Cuatiá, porque entendía que él en ese asunto ya no tenía objeto.

—Ley Nº 215. — 6|XI|1828.— Congratulándose por los tratados de paz con el Brasil como un honor para la nación argentina, y disponiendo su publicación. R. O. de la provincia de Corrientes. — Nº 2-pág. 251.

—10|XI|1828.— Corrientes felicita al Gobernador de Buenos Aires por su gestión como encargado de la guerra con el Brasil. — Nº 9-pág. CXXV.

—19|XI|1828.— El General Rivera enuncia sus puntos de vista a raíz de la paz. — Nº 9-pág. CXXVI.

—5|XII|1828.— El Congreso permanente de la provincia comunica al P. E. estar satisfecha de los comunicados del Briga-

Digitized by Google

dier Fructuoso Rivera y de su enviado Juan Ventura Alvarez y le pide que así ol haga saber a Rivera.

—29|XII|1828.— El General Rivera avisa al Gobierno de Corrientes su marcha al Estado Oriental. — Nº 9-pág. CXXVIII.

EN LA CONVENCION DE SANTA FE DE 1828

La documetnación cíclica de este período de la política del General López y los hombres de Corrientes ha sido publicada en nuestro libro: Corrientes y la Convención Nacional de Santa Fe. No obstante es de utilidad destacar los actos institucionales.

—12|VI|1828.— Diputados reunidos en Santa Fe apelan al patriotismo de los hombres de Corrientes para que ésta acredite su representante. — 10 - 71.

—1|VII|1828.— Ley designando Diputado por Corrientes a la Convención de Santa Fe. — 10 - 73.

—1|VII|1828.— Ley de instrucciones al representante de Corrientes. — 10 - 74.

—11|VII|1828.— El Gobierno de Corrientes comunica a los Diputados en Santa Fe el viaje del Diputado de la provincia. — 10 - 79.

—30|X|1828.— El Diputado de Corrientes resuelve asistir a la instalación de la Convención. — 10 - 90.

—24|XII|1828.— El P. E. de Corrientes agradece al Gobierno de Santa Fe su conductar con motivo del deceso de su diputado. — 10 - 91.

—24|XII|1828.— Los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos urgen al de Corrientes acredite diputados a la Convención de Santa Fe. — 10 - 110.

13|I|1829.— El Gobierno de Corrientes contesta, anotando las razones que se oponen a la instalación del Congreso Nacional y se decide por el proyecto del gobierno de Córdoba. — 10 - 112. Este consistía en la reunión de Comisionados de las provincias en San Luis y Río Cuarto. En 13|I Corrientes comunica a Córdoba su aceptación y que designaba el comisionado, él que se pondría en marcha con instrucciones debiendo antes ponerse al habla con Entre Ríos y Santa Fe para ir juntos.

—Ley Nº 225. — 4|I|1829.— Autorizando el envío de un Diputado para negociar con las provincias confederadas una medida que produzca la paz interior. — Nº 2-pág. 307.

Digitized by Google

—Ley Nº 229. — 13|II|1829.— Autorizando al P. E. a comunicar que Corrientes enviaría un nuevo diputado a la reunión nacional convocada para Santa Fe por decisión de los gobiernos de esa provincia y las de Entre Ríos y Córdoba. — Nº 2-pág. 310.

—28|II|1829.— El General López solicita del Gobernador de Corrientes su opinión sobre los preparativos que se hacían contra Buenos Aires. — 10 - 129.

—29|II|1829.— López comunica a Corrientes su designación de Jefe del Ejército Nacional a operar sobre Buenos Aires y pide la colaboración de Corrientes. — 10 - 130.

—3|III|1829.— Se designa diputado a la Convención de Santa Fe a J. M. Arriola quien había ido a aquélla ciudad como Comisionado, y quien acepta. — 10 - 135.

—3|III|1829.— Instrucciones para el diputado Arriola. — 10 - 138.

—Ley Nº 234. — 22|VII|1829.— Declarando que Corrientes no se pronunciaría sobre actos aislados de su diputado a la Convención Nacional de Santa Fe, a realizarse en ese cuerpo. — Nº 2-pág. 318.

—Ley Nº 235. — 24|VII|1829.— Autorizando a negociar con Entre Ríos para evitar un rompimiento, afianzar una amistad permanente y crear un régimen de seguridad e imperturbación del orden. — Nº 2-pág. 319.

—Ley Nº 236. — 31|VIII|1829.— Disponiendo el regreso del Diputado de la provincia a la Convención Nacional de Santa Fe. Nº 2-pág. 320.

—Ley Nº 240. — 12|X|1829.— Autorizando al P. E. cultive relaciones de amistad y fraternidad con los gobiernos de Buenos Aires y Córdoba. — Nº 2-pág. 323.

—Ley Nº 241. — 5|XII|1829.— Autorizando al Gobierno de Buenos Aires a designar en nombre de la República Argentina, comisarios que revisen la Constitución del Estado Oriental del Uruguay, y los demás gobiernos de provincia concurren a darle la misma facultad y expresándose que la autorización es y deberá ser para él sólo y único caso determinado. — Nº 2-pág. 323.

—Ley Nº 242. — 5|XII|1829. — Autorizando a concluir pactos con los pueblos de Misiones occidentales, con conocimiento del Gobierno de Entre Ríos. — Nº 2-pág. 324.

Digitized by Google

EN LA LIGA DEL LITORAL

—Ley Nº 254. — 1|II|1830.— Autorizando el negociado de pactos de amistad de alianza ofensiva y defensiva, y de sostenimiento de las instituciones y autoridades legítimas de las provincias con respecto a las de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. — Nº 2-pág. 362.

—2|II|1830.— Decreto designando al Coronel Pedro Ferré comisionado de Corrientes ante los gobiernos de Buenos Anres, Santa Fe y Entre Ríos. — Nº 11-pág. 32.

—8|II|1830.— Circular del Gobernador de Corrientes a los de las provincias litorales, comunicando la comisión conferida a don Pedro Ferré de convenir tratados de paz y de alianzas. — Nº 21-pág. 32.

—Ley Nº 257. — 24|II|1830.— Ampliando los poderes del diputado enviado a negociar con las provincias litorales, para que también lo haga con la de Córdoba. — Nº 2-pág. 366.

—Ley Nº 255. — 4|III|1830.— Autorizando la ratificación del tratado preliminar de Febrero 23 entre las provincias de Corrientes y Santa Fe. — Nº 11-pág. 32.

—23|II|1830.— Tratado entre las provincias de Corrientes y Santa Fe, preliminar de otro que constituiría una Liga del Litoral, entre éstas y las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires, **a base del sistema federal de gobierno** y por lo pronto el cese de la guerra civil **y la unificación de los negocios internacionales** provisoriamente, encargándolo a Buenos Aires. Subscripto en 23 de Febrero de 1830. — Nº 2-pág. 362 y Nº 11-pág. 33.

—24|III|1830.— El P. E. de Corrientes propone al Congreso Provincial que la provincia se adhiera a la Comisión Mediadora dispuesta por Buenos Aires para llevar la paz a las provincias del interior.

—10|IV|1830.— Tratado entre las provincias de Corrientes y los nativos de las Misiones Occidentales residente en el antiguo pueblo de La Cruz, en que éstos pasan a integrar la familia correntina, transmitiendo a Corrientes **el derecho que tienen al territorio de las mismas.** Subscripto en Corrientes a 19 de Abril de 1830. Ratificado por Corrientes en 5 de Mayo de ese año (Memoria del Brigadier Ferré, pág. 349). El tratado fué concluído conforme a la ley Nº 242 de 9 de Diciembre de 1829 que autorizaba su negociación. Nº 2-pág. 324. Se ratificó de acuerdo a la

Digitized by Google

ley Nº 259 de 30 de Abril de 1830, en la misma fecha. Texto de la ley y del tratado en el Nº 2-pág. 369. Juan Cabañas por los indígenas lo ratificó el 8 de Mayo.

—26|IV|1830.— El Gobernador de Corrientes a su Congreso avisa que los indígenas de Misiones Orientales reunidos en Bella Unión (donde fueran dejados por el General Rivera) amenazan la provincia. Se reúnen las milicias en San Roque y va el Gobernador a ponerse al frente. El 6 de Mayo estaban las milicias de General Paz, San Luis, Empedrado, Santa Lucía y Bella Vista acantonadas en Caa-Guazú.

—26|IV|1830.— El Gobernador de Corrientes eleva al Congreso Provincial, para su ratificación, los tratados preliminares subscriptos por Buenos Aires. — Nº 11-pág. 36.

—Ley Nº 258. — 28|IV|1830.— Autorizando la ratificación del tratado preliminar de Marzo 23 con Buenos Aires. — Nº 11-pág. 36.

—23|III|1830.— Tratado preliminar, entre las provincias de Corrientes y Buenos Aires, en que se conviene formalizar otro creando una liga ofensiva y defensiva entre las cuatro provincias litorales que las preserve de los males del aislamiento, que afiance sus intereses **y les conserve su libertad e independencia;** establecíase la ciudad de Santa Fe como lugar de las conferencias, **y la admisibilidad de otras provincias a la Liga siempre que diesen sus votos por el sistema federal.** Subscripto en Buenos Aires a 23 de Marzo de 1830, fué ratificado por Corrientes el 28 de Abril del mismo año (Nº 2-pág. 265), en virtud de la ley Nº 258. — Nº 2-pág. 366 y Nº 11-pág. 37.

—12|V|1830.— El Gobernador Delegado de Corrientes eleva al Congreso Provincial los tratados preliminares concluídos con Entre Ríos para su ratificación. — Nº 11-pág. 39.

—Ley Nº 260. — 14|V|1830.— Autorizando la ratificación del tratado preliminar de Mayo 3 de 1830, con Entre Ríos. — Nº 11-pág. 39.

—3|V|1830.— Tratado preliminar entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos, conviniendo la celebración de otro que establezca una liga defensiva y ofensiva entre las provincias litorales que **les garantice la libertad e independencia política** y fijando a Santa Fe como lugar de las negociaciones. Subscripto en 3 de Mayo de 1830, es ratificado por Corrientes (Nº 2-pág. 266), en virtud de la ley Nº 260 de 14 de Mayo de 1830. Texto de la ley y del tratado en Nº 2-pág. 372 y Nº 11-pág. 40.

Digitized by Google

—25|V|1830.— El Gobernador de Corrientes desde el Cuartel de Curuzú-Cuatiá comunica al Congreso que espera al Gobernador de Entre Ríos para convenir sobre la conducta a seguir en la cuestión promovida por las invasiones de los indios de Bella Unión, y que espera que la entrevista disipará los recelos entre las provincias. Al efecto el Comandante de Granaderos de Corrientes López abrió comunicaciones con el Comandante de la zona del Uruguay (E. R.) Inocencio Taborda para actuar de acuerdo.

—12|VI|1830.— Entrevista en Curuzú-Cuatiá de los Gobernadores de Corrientes y Entre Ríos. En carta de la fecha al General Estanislao López, el Gobernador de Corrientes le habla de estos asuntos y los de la Banda Oriental, y que él creía no debía abrir comunicaciones con el General Rivera quien le había escrito. Avisa a los indígenas de Bella Unión a las órdenes de Carriegos, habían intentado pasar por Entre Ríos y por Corrientes, para vengar agravios que no existían, pero que ante la reunión del ejército de Corrientes dieron contra marcha.

En la entrevista de los Gobernadores de Entre Ríos y Corrientes se habría hablado de una mediación de los gobiernos unidos en la Banda Oriental. Al comunicarlo a López le expresa en caso de conformidad avisase a Rosas.

—13|VIII|1830.— Informe que el Diputado de la provincia pasa a su gobierno sobre el negociado preliminar de la Liga del Litoral. — Nº 11-pág. 41.

—21|IX|1830.— El P. E. acepta la renuncia del Diputado Ferré y aprueba su actuación en Santa Fe. — Nº 11-pág. 63.

—22|IX|1830.— El Gobernador de Corrientes eleva al Congreso el informe del Diputado Ferré sobre fracaso de las negociaciones abiertas para convenir sobre bases terminantes la Liga del Litoral, y explica las razones que lo movieron a formular exigencias que dificultaron el negociado. — Nº 11-pág. 64.

—21|X|1830.— El Gobernador de Corrientes pasa al Congreso comunicaciones políticas de las provincias del interior. — Nº 11-pág. 65.

—4|XII|1830.— A consecuencia de los movimientos armados en Entre Ríos, las fuerzas veteranas de Corrientes acampan en las puntas de Avalos, y las milicias son congregadas en Curuzú-Cuatiá a las órdenes del Coronel Vicente Ramírez.

—Ley Nº 267. — 10|XII|1830.— Autorizando al P. E. a que

Digitized by Google

proceda de acuerdo a los pactos firmados con las provincias litorales en el caso suscitado en la de Entre Ríos, investigando a efectos de proceder con acierto y de acuerdo con su gobierno. — Nº 2-pág. 380 y Nº 11-pág. 66.

—17|XII|1830.— El Gobernador de Corrientes cesante comunica al Congreso haber dispuesto la comparencia del electo señor Ferré, para el juramento y posesión del cargo. — Nº 11-pág. 67.

—4|I|1831.— Tratado de la Liga del Litoral, que Corrientes concibió y negoció como forma de organizar el país y al cual después adhiere, concluído entre las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires de 4 de Enero de 1831, declarando en vigencia los pactos anteriores que estipulaban **paz firme, amistad y unión,** aliándose ofensiva y defensivamente, **creando la Liga del Litoral;** comprometiéndose a una acción política solidaria en la nación, a la extradición de los delincuentes, garantía recíprocas para sus naturales de los derechos de propiedad, comercio e industria en igualdad de condiciones; admisión en la liga de otras provincias; **cooperación militar en caso de ataque** de otras provincias o países extranjeros a cualquiera de ellas; **creación de una Comisión Representativa** de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina, formada de los diputados elegidos por las partes contratantes con facultades de hacer paz, guerra, levantar ejércitos e invitar a las demás provincias, llegada la oportunidad, a constituir el país bajo la forma federal de gobierno por medio de un Congreso de Representantes, y obligación por parte de Buenos Aires de sufragar los gastos de guerra. (Nº 2-pág. 279). Un artículo reservado obligaba a Buenos Aires al pago de los gastos militares en el caso de una guerra. Observaciones y leyes de adhesión de Corrientes, como el texto del tratado en número 3 página y Nº 11-pág. 68.

—6|I|1831.— Los diputados de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos comunican a Corrientes la celebración de la Liga del Litoral y las razones que tuvieron para firmarla sin la presencia del representante correntino. — Nº 11-pág. 74.

—13|I|1831.— El Gobernador de Corrientes comunica al señor Leiva su carácter de diputado de la provincia cerca de los gobiernos litorales cuyos comisionados estaban en Santa Fe. — Nº 11-pág. 76.

Digitized by Google

—14|I|1831.— Texto de las instrucciones para el comisionado señor Leiva. — Nº 11-pág. 77.

—15|I|1831.— El Gobernador de Corrientes envía al Congreso el tratado subscripto por las provincias litorales y la invitación a adherir a él. — Nº 11-pág. 79.

—18|I|1831.— El Congreso de Corrientes objeta el tratado de la Liga del Litoral. — Nº 11-pág. 80.

—22|I|1831.— Don Manuel Leiva al Gobierno de Corrientes. Acepta la representación de esta provincia para ante la Liga del Litoral. — Nº 11-pág. 81.

—22|II|1831.— El Diputado de Corrientes, para ante las provincias de la Liga del Litoral, pide instrucciones sobre si debe adherir o nó a la misma, sin reserva alguna. — Nº 11-pág. 83.

—1|III|1831.— El Gobernador Titular Ferré al delegado, enviando los antecedentes del tratado para su consideración por el Congreso de Corrientes. — Nº 11-pág, 85.

—4|III|1831.— El Gobernador Delegado pasa al Congreso las comunicaciones recibidas de Santa Fe, sobre las objeciones que Corrientes hizo al tratado de 4 de Enero. — Nº 11-pág. 85.

—7|III|1831.— El Congreso de Corrientes insiste en sus reparos a la Liga del Litoral. — Nº 11-pág. 86.

—III|1831.— El Gobernador de Corrientes a los de Santa Fe y E. Ríos comunicando su opinión sobre deficiencias del Tratado del Litoral, a cuyo respecto instruía a su Diputado. — Nº 11-pág. 89.

—11|IV|1831.— El Diputado por Corrientes ante las provincias de la Liga del Litoral avisa al Gobierno Delegado de Corrientes haber entregado a etsas la respuesta oficial del Congreso correntino a la invitación de adherir al tratado. — Nº 11-pág. 91.

—27|IV|1831.— Las provincias que firmaron la Liga del Litoral contestan las objeciones de Corrientes a su texto. — Nº 11-pág. 92.

—4|V|1831.— El Diputado por Corrientes envía la respuesta a su gobierno, de las provincias de la Liga del Litoral, a las objeciones que articulara al texto del tratado. — Nº 11-pág. 94.

—26|V|1831.— El Gobernador Delegado envía al Congreso las comunicaciones de Santa Fe sobre el voto de Corrientes respecto al Tratado de 4 de Enero. — Nº 11-pág. 96.

—10|VIII|1831.— El Gobernador de Corrientes propone al Congreso escuche en sesión secreta al Diputado de la Provincia an-

Digitized by Google

te los Diputados de la Liga, en Santa Fe, anticipando su criterio favorable a la incorporación de Corrientes, a la Liga. — Nº 11-pág. 98.

—19|VIII|1831.— Ley autorizando al P. E., a adherir a la Liga del Litoral y a la incorporación del Diputado de la Provincia a la Comisión Representativa de los gobiernos contratantes. — Nº 11-pág. 100.

—20|VIII|1831.— El Gobernador de Corrientes autoriza al Diputado Leiva a subscribir al tratado de 4 de Enero, y le envía instrucciones para su actuación en el seno de la Comisión Representativa. — Nº 11-pág. 101.

—20|VIII|1831.— Instrucciones impartidas al Diputado Leiva. — Nº 11-pág. 102.

—6|IX|1831.— El Diputado por Corrientes comunica a las provincias de la Liga del Litoral que esta provincia declina a sus reparos y adhería al tratado. — Nº 11-pág. 103.

—17|IX|1831.— El Gobernador de Corrientes felicita al de Córdoba por el establecimiento de su Libertad y la elección del P. E. a quién reconoce. — Nº 11-pág. 105.

—30|X|1831.— La Comisión Representativa de la Comisión del Litoral comunica al Gobierno de Corrientes la incorporación de su Diputado. — Nº 11-pág. 106.

—Ley Nº 312. — 9|XII|1831.— Autorizando a convenir con Buenos Aires y Santa Fe una política que garantice el orden ante los sucesos que se desarrollaron en la provincia de Entre Ríos. — Nº 3-pág. 54 y Nº 11-pág. 107.

—24|II|1832.— El Diputado por Corrientes comunica a su Gobierno el texto de la invitación que la Liga del Litoral resolvió hacer a las provincias del interior. — Nº 11-pág. 113.

—9|III|1832.— Invitación que hacen los Exmos. Gobiernos Aliados a los demás de la República Argentina, para adherir al tratado de 1831. — Nº 11-pág. 117.

—31|III|1832.— El Diputado por Corrientes informa a su Gobierno gestionará la ampliación del tratado de Enero de 1831 en el esntido que se lo comisiona, de cooperación interprovincial para mantener los Gobiernos Aiados en sus funciones. — Nº 11-pág. 126.

—31|III|1832.— El Gobernador de Santa Fe adhiere a la iniciativa del de Corrientes de modificar el tratado de 1831 en el setnido de cooperación recíproca para estabilizar las situaciones oficiales. — Nº 11-pág. 127.

Digitized by Google

—6|VI|1832.— El Diputado de Buenos Aires comunica a la Comisión Representativa de los Gobiernos Aliados su retiro, por cumplimiento de su misión, ratificando la adhesión de esa provincia al sistema federal. — Nº 11-pág. 130.

—19|VI|1832.— El Diputado por Corrientes avisa el retiro, de la Comisión Representativa de los Gobiernos de la Liga, del de Buenos Aires y abunda sobre la gravedad y problemas que el hecho plantea. — Nº 11-pág. 133.

—6|VII|1832.— El Gobernador de Corrientes instruye a su Diputado en Santa Fe, debe plantear la cuestión de la ruptura, por Buenos Aires, de la Liga del Litoral. — Nº 11-pág. 135.

—9|VII|1832.— El Gobernador de Santa Fe General López comunica su reelección y refirma su política de armonía y Federación. — Nº 11-pág. 137.

—13|VII|1832.— La Comisión Representativa de los Gobiernos de la Liga comunica al Gobernado rde Corrientes su disolución, expresando las causas. — Nº 11-pág. 137.

—I|VIII|1832.— El Gobierno de Corrientes comunica a su Diputado en Santa Fe la cesación de su mandato. — Nº 11-pág. 138.

—29|X|1832.— Ley sobre el comercio exterior eecutoriando el plan de fomento de la economía nacional que Corrientes llevó al ante-proyecto de la Liga del Litoral. — Nº 11-pág. 142.

—29|X|1832.— Manifiesto del Gobierno de la Provincia de Corrientes a los pueblos de la República Argentina sobre su gestión de organizar el país dándole Constitución. — Nº 11-pág. 143.

—16|XI|1832.— El Gobernador de Santa Fe expresa estar de acuerdo en negociar para la prosperidad y engrandecimiento de ambas provincias y la República. — Nº 11-pág. 146.

EN LA EJECUCION DE LOS COMPROMISOS ESTIPULADOS EN LA LIGA DEL LITORAL

I

CONFLICTO CON EL PARAGUAY

—1|IX|1832.— El Dictador del Paraguay sosteniendo pertenecía a ese país el territorio de Misiones, por haber estado en 1810, antes de la Revolución de Mayo, reunidas en cabeza de

Digitized by Google

un mismo funcionario la Intendencia del Paraguay y el Gobierno Militar de Misiones, inicia una penetración ex-legis en la zona, por Candelaria. El Gobernador de Corrientes consulta a su Congreso sobre a quien pertenecía el dominio de Misiones, para defender o nó el territorio, y se dicta la ley de ésta fecha por la que se declaran en vigencia, al norte, este y oeste, los límites geográficos del decreto de provincialización de Corirentes, de 10|IX|1814. En consecuencia, incluyéndose en estos límites la zona de Misiones, el conflicto con el Paraguay se plantea.

—1|X|1832.— Consultado el Congreso de Corrientes, por su P. E. sobre los ataques que el Paraguay traía hacia el Litoral correntino del Paraná y su amenaza sobre Misiones, el Congreso declara se estaba en presencia de un caso nacional, debiendo recabarse la cooperación de las demás provincias que integraban la Liga del Litoral.

—19|IX|1832.— El Gobernador de Santa Fe expresa al de Corrientes que esa provincia cumplirá sus compromisos emergentes del tratado de 1831, respecto a la invasión del territorio correntino por fuerzas paraguayas. — Nº 11-pág. 140.

—26|IX|1832.— El Gobernador de Entre Ríos comunica al de Corrientes que cumplirá los compromisos emergentes del tratado del Litoral, ante la actitud invasora del Paraguay. — Nº 1-pág. 141.

—2|XII|1833.— Como el aporte militar no llegaba porque el gobierno de Buenos Airesno proveía a los recursos financieros, en la fecha el Diputado provincial Dr. García de Cossio propone "tranzar el "estado" de guerra con el Paraguay". Se produce en el Congreso de Corrientes un largo debate. La propuesta es rechazada autorizándose al P. E. para una guerra defensiva. El 25 de Diciembre cesa el Gobernador Ferré y se elige a P. D. Cabral.

—8|I|1834.— El nuevo Gobernador Cabral había designado negociador ante los Gobiernos de la Liga al Brigadier Ferré, para pedir la ejecución del tratado. En la fecha este pide instrucciones planteando hipótesis que podían producirse. — Nº 14-página 183.

—12|I|1834.— Fuerzas del Paraguay habían cruzado el Paraná ocupando Candelaria. Las de Corrientes se reunieron en el campamento de Santa María (Misiones). En la fecha, continuando la inercia de las provincias de la Liga se reúne al Congreso General de Corrientes para deliberar en el asunto, para el 15

Digitized by Google

de Marzo. El Congreso o Sala Permanente, al hacer esta convocatoria, no aclara los puntos de la consulta hecha por el Comisionado Ferré, que el P. E. le había pasado, lo que lleva al señor Ferré a renunciar a su condición. — Nº 14-pág. 186.

—13|I|1834.— El señor Leiva congratula al electo Gobernador de Corrientes señor Atienza por su elección de Gobernador, promete secundar su política y la misión al señor Ferré que comenta. — Nº 11-pág. 163.

—22|I|1834.— El Gobernador de Santa Fe comunica al de Corrientes haber tomado las medidas necesarias para que los gobiernos aliados cumplan los compromisos del Tratado del Litoral ante la invasión paraguaya al territorio correntino. — Nº 11-pág. 165.

—22|I|1834.— El Gobernador de Santa Fe comunica haber girado oficio al de Buenos Aires encareciendo su pronto despacho. — Nº 11-pág. 166.

—4|II|1834.— El Gobernador de Santa Fe envía al de Corrientes pliegos que le remitía el de Buenos Aires, para retransmitirlos, y caracteriza que el error que se observa en el envío puede ser intencional. — Nº 11pág. 166.

—5|I|1834.— El P. E. acepta la renuncia del señor Ferré y designa negociador con las provincias de la Liga a Juan Mateo Arriola. — Nº 14-pág. 188.

—20|I|1834.— Protocolo de los representantes de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, en Paraná, sobre colaboración de las dos últimas provincias en el conflicto con el Paraguay. — Nº 14-página 188.

—14|II|1834.— El Goberandor de Santa Fe asegura al de Corrientes que Buenos Aires no cumplirá sus compromisos de aliado en el conflicto planteado con el Paraguay. — Nº 11-pág. 167.

—25|II|1834.— El Gobernador de Santa Fe se dá por notificado de la renuncia que el señor Ferré hiciera de una Comisión para negociar se cumpliera el tratado del Litoral (ante el ataque paraguayo) y hace votos por el éxito del nuevo comisionado. — Nº 11-pág. 168.

—25|II|1834.— El Gobernador de Santa Fe avisa al de Corrientes haber recibido y convenido con su nuevo Comisionado, sobre la ejecución del tratado del Litoral ante el ataque paraguayo. — Nº 11-pág. 168.

—15|I|1834.— Ante el aislamiento de la provincia el Congre-

Digitized by Google

so de Corrientes resuelve en la fecha evacuar Misiones, estacionar las fuerzas en la frontera y dejar sin efecto el negociado abierto ante las provincias de la Liga. Se produjo una situación espectante y las fuerzas paraguayas no pasaron de la vertiente del Paraná en la zona Misionera. Este pronunciamiento se hizo sobre documentos elevados por el P. E. sobre el asunto.

—15|III|1834.— El Gobernador de Santa Fe se informa de la política que Corrientes seguirá con Buenos Aires ante la conducta de ésta, de inejecución de los compromisos del tratado del Litoral (caso del Paraguay). — Nº 11-pág. 168.

—3|VI|1834.— El Gobernador de Santa Fe avisa al de Corrientes de la existencia de indios bravíos sobre la costa del Paraná para que tome medidas defensivas. — Nº 11-pág. 170.

—21|IV|1834.— El P. E. eleva a su Congreso la documentación del comisionado de Corrientes, negociador ante las provincias de la Liga.

—20|VI|1834.— El P. E. se dirige al Congreso de Corrientes sobre la cuestión con el Paraguay informando que hasta que las provincias de la Liga cooperasen, retiró las fuerzas a la Banda Occidental de la Tranquera de Loreto, donde seguía regularizando el ejército.

EN LA EJECUCION DE LOS COMPROMISOS EN LA LIGA DEL LITORAL

II

ORGANIZACION DEL PAIS

25|I|1831.— El Gobernador General López, de Santa Fe pide la colaboración Militar de Corrientes, para garantizar la paz y seguridad de Entre Ríos. — Nº 11-pág. 221.

—1|IV|1831.— Rosas dispone suspender el envío de refuerzos a Entre Ríos en virtud de la Convención concluída con el patrocinio de Corrientes, entre el Coronel Espino y el General Lavalle. — Nº 11-pág. 222.

—15|V|1831.— Rosas al Gobernador de Santa Fe. Sobre política en el Litoral, rol de Corrientes necesidad de tener presente

Digitized by Google

que el Gobierno Oriental actúa como protector de los unitarios. — Nº 11-pág. 226.

—24|V|1831.— Rosas sostiene ante Santa Fe que la provincia de Corrientes no debe entenderse con otros gobiernos, con prescindencia de él. — Nº 11-pág. 227.

—16|XI|1831.— El Gobernador General López comunica a Corrientes la pacificación del país y el triunfo del General Quiroga. — Nº 11-pág. 233.

—28|XI|1831.— El Gobernador General López informa al P. E. de Corrientes, sobre los sucesos de Entre Ríos. Nº 11-pág. 234.

—28|XI|1831.— El Gobernador General López plantea a Corrientes el caso de Entre Ríos y lo invita a una acción pacificadora. — Nº 11-pág. 235.

—14|XII|1831.— El Gobernador General López informa al Gobierno de Corrientes de los sucesos políticos de Entre Ríos. — Nº 11-pág. 236.

—22|XII|1831.— El Gobernador General López da cuenta de la acción militar sobre Entre Ríos y de la cooperación que debe prestar Corrientes. — Nº 11-pág. 237.

—26|XII|1831.— Rosas se congratula de que Corrientes hubiese resuelto cortar, en Entre Ríos, el alzamiento del Coronel Espino. — Nº 11-pág. 239.

—30|XII|1831.— El Gobernador de Santa Fe General López comunica la pacificación de Entre Ríos. — Nº 11-pág. 239.

—4|I|1832.— El Gobernador General López comunica al Gobierno de Corrientes el triunfo de la política federal en el interior del país. — Nº 11-pág. 241.

—14|I|1832.— El Gobernador López de Santa Fe busca la cooperación correntina en las soluciones políticas del Litoral y lo invita a una conferencia. — Nº 11-pág. 241.

—28|I|1832.— El Gobernador de Corrientes pasa al Congreso las comunicaciones del de Santa Fe, sobre los sucesos del de Entre Ríos, pidiéndole considere el asunto, sobre el que habría de pronunciarse en la entrevista proyectada con aquél gobernante. — Nº 11-pág. 242.

—27|I|1832.— El Congreso de Corrientes autoriza ampliamente al Gobernador Ferré para proveer en los negocios políticos del Litoral. — Nº 11-pág. 244.

—26|II|1832.— El Gobernador López, de Santa Fe, comunica al de Corrientes, su renuncia de General del Ejército confede-

Digitized by Google

rado, y su aceptación por los diputados de la Liga del Litoral. — Nº 11-pág. 246.

—13|IV|1832.— Circular del Gobernador de Corrientes Ferré, a los gobiernos de provincias, congratulándose de la terminación de la guerra civil y estimulando el envío de diputados para la Comisión Representativa de acuerdo a la Liga del Litoral. También aconseja una política aduanera proteccionista.

—19|V|1833.— El Gobernador de Santa Fe expresa al de Corrientes tomará medidas para evitar la adulteración del orden en la última, con motivos de la reunión de fuerzas en el Palmar (Entre Ríos). — Nº 11-pág. 247.

—11|VI|1833.— El Gobernador de Santa Fe expresa ignorar la reunión de gentes que se hacen en el Palmar (E. Ríos) y en que estaría complicado en General Lavalleja, contestando al envío que Corrientes hiciera, de pliegos detenidos a emisarios. — Nº 11-pág. 248.

—22|VI|1832.— El Gobernador de Corrientes al Gobierno de Buenos Aires contestando las objeciones a la tesis correntina de organizar el país que había hecho pública el Diputado Leiva.

—31|X|1832.— El P. E. correntino envía a los comandantes militares de los departamentos los libelos difamatorios publicados en los diarios La Gaceta Mercantil y El Lucero, de Buenos Aires, contra la administración del Gobierno de Corrientes y la persona del Gobernador, para que se hagan conocer del pueblo y que éste les dé la "importancia" que merecían.

—13|II|1834.— Tomado prisionero el General Paz, al frente de la reacción militaria de Córdoba, por fuerzas de la provincia de Santa Fe, el Gobierno de ésta consulta al de Corrientes sobre el destino y la suerte que habría de corresponder a este Jefe. En la fecha el Congreso de la Provincia contesta que debiendo el General Paz ser juzgado por tribunales nacionales y no existiendo éstos, bastaba se lo hiciera salir del territorio bajo palabra de honor de concurrir al llamamiento nacional cuando se lo fuera a juzgar.

—28|II|1835.— Corrientes dá sus puntos de vista ante el ataque de las islas Malvinas por la Gran Bretaña, y plantea la necesidad de organizar el país. — Nº 11-pág. 173.

—3|IV|1835.— Manuel Leiva a M. A. Ferré. Sobre la influencia nefasta de la muerte del General Quiroga para la paz, la actitud de Santiago del Estero y la firma de una alianza inter-

Digitized by Google

provincial contraria al tratado del Litoral. El Coronel Olazábal aparece llevando informes verbales a Corrientes. — Nº 11-página 175.

—7|V|1835.— Leiva al señor Atienza, Gobernador de Corrientes. Sobre la exaltación de Rosas al Gobierno de Buenos Aires, el mutuo apoyo de los elementos federales y la necesidad de robustecer esa acción armónica. Insiste en la misión verbal encomendada a Olazábal. — Nº 11-pág. 177.

—15|VI|1835.— Leiva al Gobernador Atienza. Expresa dudas sobre la política de Rosas, que no tendía hacia la organización nacional, aclara el alarmismo con que se miraba la situación de las provincias. — Nº 11-pág. 178.

—15|VII|1835.— Leiva al Gobernador Atienza. Sobre conveniencia de no hablar de organización del país, de la actitud amistosa del Presidente Uruguayo Oribe y la orfandad de Entre Ríos que amenazaba a Corrientes. — Nº 11-pág. 180.

—23|VIII|1835.— Llega a Corrientes don Manuel Leiva, Comisionado del Gobernador de Santa Fe.

—14|IX|1835.— Leiva al Gobernador Atienza. Informa sobre la política acorde de Santa Fe y Corrientes y el propósito del General López de continuarla. — Nº 11-pág. 201.

—Ley Nº 361. — 6|XI|1835.— Declaraciones políticas y principios a tenerse en cuenta por el P. E. con motivos de la conducta del Gobernador de Buenos Aires ante el asesinato del General Quiroga. Expresa que Buenos Aires no podía tomar iniciativas de apelar a las armas contra Córdoba sin anunciarlo a las provincias de la Liga; que aún siendo justa la iniciativa el P. E. de Corrientes no podía cooperar sin sanción de las Legislaturas; que la catástrofe del 16 de Febrero era un delito de orden común; que la salida de los Reinafé dejaba el castigo a las autoridades de Córdoba; que Buenos Aires no podía abrogarse un derecho de intervención a las provincias. — Nº 11-pág. 182.

—Ley Nº 366. — 23|XI|1835.— Ley autorizando al P. E. a proceder con amplitud de facultades en los asuntos que se refieran al asesinato del General Quiroga y para aquéllos que hagan a la seguridad y derechos de la provincia durante la crisis iniciada, y con cargo de informar al Congreso Permanente en oportunidad. — Nº 11-pág. 186.

—17|XII|1835.— El Gobierno de Corrientes y su neutralidad ante movimientos revolucionarios en la zona limítrofe del Brasil. — Nº 12-pág. 169.

Digitized by Google

—24|III|1836.— El Congreso de Corrientes autoriza al P. E. a tomar medidas de seguridad ante la posible invasión de Entre Ríos desde la Banda Oriental.

—2|VI|1837.— El Gobernador Atienza a Estanislao López. Política paralela y firme de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos certificada por la misión del Coronel Gómez. Atienza abunda en que López acepte su reelección. — Nº 11-pág. 251.

—22|VII|1836.— Corrientes reclama de agravios inferidos desde el Brasil, y pide al Encargado de las Relaciones Exteriores formule la protesta y peticiones del caso. — Nº 12-pág. 170.

—21|I|1837.— Corrientes se felicita por la elección de Estanislao López para el gobierno de Santa Fe. — Nº 11-pág. 202.

—14|IX|1837.— El Gobernador Atienza autorizado en la fecha por la Sala Permanente, delega el mando en el Teniente Coronel J. F. Gramajo y se dirige hacia el Sur a vigilar la frontera sobre el Río Uruguay, desde el Campamento Militar que establece en Curuzú-Cuatiá. El 2 de Diciembre muere en esta población.

—12|XII|1837.— La Sala Permanente nombra Gobernador provisorio de Corrientes a Genaro Berón de Astrada. El Delegado Gramajo le entrega el mando el día 14.

—15|XII|1837.— Berón de Astrada informa el deceso de Atienza como Gobernador provisorio de Corrientes. — Nº 11-p. 203.

—15|XII|1837.— Berón de Astrada comunica su elección de Gobernador provisorio y la política federal que seguirá. — Nº 11-pág. 204.

—16|XII|1837.— La Sala Permanente de Corrientes convoca para el día 31 al Congreso General para designar Gobernador titular y reformar la Constitución, produciéndose una serie de desplazamientos de los hombres dirigentes preparatorio del pronunciamiento contra Rosas. El Congreso se reunió recien en 12 de Enero de 1838 bajo la presidencia de D. Pedro A. Díaz Colodrero.

—19|XII|1837.— La Sala Permanente nombra la Comisión Redactora del proyecto de Constitución.

—15|I|1838.— El Congreso General nombra colaborador titular a Genaro Berón de Astrada, quien pide se difiera el juramento hasta el día 21 en que promete resolver si aceptará o no el cargo.

—12|I|1838.— Cullen, como Gobernador Delegado de San-

Digitized by Google

ta Fe, reconoce en su carácter de Gobernador provisorio de Corrientes, a Berón de Astrada en base a que sabrá cumplir como tal los pactos que unen a las provincias y servir la política de la federación argentina. — Nº 11-pág. 254.

—23|I|1838.— El Gobernador López de Santa Fe felicita y reconoce a Berón de Astrada, como Gobernador provisorio, la comunicación es de carácter privado porque ya el delegado señor Cullen había contestado por la provincia. — Nº 11-pág. 255.

—29|I|1838.— Berón de Astrada comunica su elección de Gobernador propietario a los gobiernos de las provincias, y establece los propósitos y la política que ejecutará. — Nº 11-pág. 210.

—23|I|1838.— Cullen, como Gobernador Delegado de Santa Fe, da oficialmente sus pésames por el deceso del ex-Gobernador Atienza. — Nº 11-pág. 256.

—23|I|1838.— Particularmente, Estanislao López, habla a Berón de Astrada, de los sucesos del Perú y hace votos porque la elección de Gobernador titular de Corrientes se haga con acierto. No insinúa nombre alguno, propósito que parece haber sido el del gobernante correntino. — Nº 11-pág. 257.

—26|I|1838.— Carta particular de Cullen a Berón de Astrada en que comenta los informes que le llegan sobre dificultades de Corrientes para elegir Gobernador titular y cuyo sentido anticipa su preferencia por éste — Nº 11-pág. 258.

—3|II|1838.— Berón de Astrada a Estanislao López. Alude a la actitud curiosa de Oribe que no concluye de destruir a Rivera. Para el estilo epistolar de la época implica una indicación. — Nº 11-pág. 259.

—17|II|1838.— El Gobernador Delegado de Santa Fe, señor Cullen, reconoce como Gobernador propietario a Berón de Astrada. — Nº 11-pág. 261.

—18|II|1838.— Estanislao López a Berón de Astrada. Informa sobre la guerra en el Perú, lamenta la inacción de Oribe que da pié al éxito de Rivera y los unitarios, y recomienda la neutraildad con la revolución en Río Grande (Brasil). — Nº 11-pág. 262.

—19|II|1938.— Cullen a Berón de Astrada. Aclara la carta en que le hablaba de dificultades en la elección de Gobernador propietario y le habla de política; de la fortuna en que se estaría si las provincias lograsen darse una carta Constitucional. In-

Digitized by Google

dudablemente documenta la afinidad en el pensamiento político de ambos gobernadores. — Nº 11-pág. 263.

—19|II|1838.— Estanislao López a Berón de Astrada. Sobre política exterior en cuanto hace a la guerra contra Santa Cruz y afinidades de intereses con Chile. Pone de relieve su confianza en la dirección de Rosas en cuanto a las Relaciones Exteriores. — Nº 11-pág. 264.

—26|II|1838.— Testa ante el protocolo de J. F. Atienza don Eusebio Antonio Villagra, hombre tranquilo y ex-Ministro en Corrientes, y muere de inmediato, influído, según tradición popular, por la información que recibiera de Berón de Astrada y Ferré de que se proyectaba hacer la guerra a Rosas. Muere el 11 de Marzo.

—7|IV|1838.— Se nombra Ministro del Gobierno de Corrientes a D. Pedro Díaz Colodrero.

—23|IV|1838.— Cullen a Berón de Astrada. Sobre los sucesos del Perú y Banda Oriental. Habla del bloqueo, de la reserva de Rosas, y felicita a Corrientes por su reforma Constitucional lamentando que el país no tenga su carta política. — Nº 11-pág. 265.

—23|IV|1838.— Estanislao López a Berón de Astrada, sobre las moras del correo de Buenos Aires, aplaudiendo su prudencia con la neutralidad que guarda respecto del Brasil, solidarizando a Corrientes y Santa Fe frente a las luchas contra los indios del Chaco, y prestigiando la correspondencia de Cullen en forma que implica solidarizarse con ella. — Nº 11-pág. 268.

—24|IV|1838.— Rosas a Berón de Astrada. Aludiendo a la reforma Constitucional de Corrientes dice "...ya debe Ud. hacerse cargo lo difícil que me será actualmente comunicarle mis ideas respecto al delicado asunto de la Constitución Particular de esa benemérita provincia. Para expedirme necesitaría estar sosegado, libre del peso enorme del despacho de asuntos los más urgentes que hoy no me dejan tiempo ni aún para el más preciso descanso (cuestión Francesa, etc.). Por esta misma razón no hemos aún podido en ésta ocuparnos también de nuestra Carta Particular pues que menos malo es no tenerla que hacerla antes de la verdadera oportunidad, exponiéndonos a errores y desgracias difíciles de repararse en la ulterioridad".

—4|V|1838.— Cullen a Berón de Astrada: comenta la política exterior, con Chile y Perú, la de la Banda Oriental y la cuestión del bloqueo, que reputa grave. Alude en la misma a suce-

Digitized by Google

sos que Rosas expuso en su carta de Abril, a Berón de Astrada, desde su punto de vista. Expresa Rosas, quería sostener el decreto de 10|IV|1821, que era puramente de la "Junta Provincial de Buenos Aires, y que ningún carácter nacional investían ni entonces ni ahora". — Nº 11-pág. 270.

—4|V|1838.— Carta de Manuel Leiva a Genaro Berón de Astrada, sobre la conducta de Gaspar R. de Francia, la circular de Rosas de 12 de Abril relativa al bloqueo y la documentación impresa remitida; apunta la cuestión si el conflicto debe circunscribirse a Buenos Aires y en consecuencia, no afectar a las demás provincias. Que oportunamente le transmitirá la opinión de Santa Fe y la propia. — Nº 11-pág. 273.

—13|V|1838.— Inaugura sus sesiones el Congreso Constituyente encargado de la reforma de la Constitución bajo la Presidencia de Don Pedro Ferré. Dió por terminadas sus tareas el 3 de Agosto, con la sanción de una Carta Política liberal y progresista que debía regir desde el año siguiente. Por desgracia no fué jurada ante la guerra abierta contra Rosas, pero si no rigió es un alto antecedente de nuestros derechos políticos.

—12|V|1838.— Estanislao López a Rosas, comunicándole que ha proyectado una solución para conjurar los males que amenazan al país y que el Ministro Cullen se dirige a Buenos Aires, plenamente autorizado a ese efecto. — Nº 11-pág. 274.

—12|V|1838.— Carta reservada de Manuel Leiva, a Genaro Berón de Astrada, sobre la dificultad en que se encuentra Santa Fe ante el bloqueo de Buenos Aires, al que considera un conflicto exclusivo de esta provincia con Francia. Por esto, López ha comisionado a Domingo Cullen ante Rosas a fin de tratar el asunto junto con otros de carácter internacional. Expresa que la carta es reservada y que Corrientes suspenda su resolución sobre la circular de Rosas. — Nº 11-pág. 275.

—12|V|1838.— Carta de Domingo Cullen a Genaro Berón de Astrada, en la que refiere el cuadro lúgubre que presenta el país y le informa de la misión que Estanislao López le ha encargado ante Rosas, sintiéndose pesimista con respecto a su resultado. — Nº 11-pág. 277.

—12|VI|1838.— Carta de Manuel Leiva, a Genaro Berón de Astrada, contestando una precedente en nombre de Estanislao López, de cuyo precario estado de salud le informa. El Gobierno está de acuerdo con las apreciaciones de Berón sobre el blo-

Digitized by Google

queo francés, y esas razones han determinado anteriormente el envío de la Misión Cullen. No tiene mucha confianza en el éxito de la misión, por la resistencia del partido rosista; crée que los gobiernos de provincia esperan el resultado para pronunciarse. — Nº 11-pág. 279.

—20|VI|1838.— Santa Fe comunica el deceso de Estanislao López producida el día 15. — Nº 11-pág. 282.

—20|VI|1838.— Echagüe a Berón de Astrada. Avisa que por la muerte de López bajó a Paraná. Le habla sobre el conflicto con Francia, se solidariza con Rosas y requiere un pronunciamiento enérgico.

—21|VI|1838.— Leiva a Berón de Astrada. Alude a la muerte del General López y al pesar público, y agrega: "aquí callo porque conozco que a V. E. nada se le ocultará, y me limito a rogar a Dios que no tenga esta desgracia los funestos resultados que es de temerse. Nada tengo que comunicarle porque nada sabemos; el señor Cullen creemos que llegará de un día a otro y entonces será más largo...".

—1|VIII|1838.— Berón de Astrada traduce el sentimiento de Corrientes por el fallecimiento del General López, reconoce al señor Cullen electo sucesor, como al Gobernador provisorio, en ausencia de éste, en la inteligencia que ambos observarán la marcha acorde de las dos provincias con la fidelidad necesaria. — Nº 11-pág. 289.

—10|VII|1838.— Decreto del P. E. de Corrientes sobre funeral y luto oficial por fallecimiento del General López. Nº pg.
El P. E. actúa por resolución de la Sala Permanente del día 9.

—10|VIII|1838.— Leiva expresa al Gobernador de Corrientes la exactitud de los puntos de vista comunes respecto al bloqueo. — Nº 11-pág. 296.

—11|VII|1838.— Carta de D. Cullen a Genaro Berón de Astrada, sobre las dificultades de su misión en Buenos Aires, que cuando habían llegado a buen término, sobrevino la muerte de Estanislao López, pérdida que ha de producir un trastorno general del que aprovecharán los unitarios; la noticia de su elección como Gobernador propietario de Santa Fe, cargo en que seguirá los mismos principios desenvueltos hasta ahora. Oportunamente le transmitirá la decisión que se tome sobre el bloqueo francés. — Nº 11-pág. 297.

—12|VII|1838.— Carta reservada de Manuel Leiva, a Genaro

Digitized by Google

Berón de Astrada, refiriéndole las conversaciones mantenidas con D. Cullen. Le informa de las gestiones de este último ante Rosas, quien le prometió el arreglo del conflicto con Francia, previa contestación por parte de las provincias a su circular de 12 de Abril. Da detalles del negociado muy interesantes. Le da noticias concernientes a la guerra con Santa Cruz, al estado de las provincias interiores y a los temores de movimientos revolucionarios en Córdoba y Buenos Aires. — Nº 11-pág. 300.

—31|VII|1838.— Copia de una carta del Gobernador Ibarra, de Santiago, a Cullen de Santa Fe, en que le pide consejos y sugestiones políticas, enviada al P. E. de Corrientes. — Nº 11-p. 303.

—1|VIII|1838.— Berón de Astrada felicita a don Domingo Cullen por su elección de Gobernador de Santa Fe y por la no aceptación de su renuncia, sobre todo porque partidario de la confederación continuará la política de su antecesor el General López. — Nº 11-pág. 305.

—27|VIII|1838.— Cullen eleva a Rosas copia del pronunciamiento de la Legislatura de Santa Fe sobre la cuestión del bloqueo sin que en giro alguno de este comunicado apruebe esa conducta.

—18|IX|1838.— Leiva, Comisionado de Cullen informa a éste de sus gestiones con el Gobierno de Corrientes, de las conferencias tenidas y planes trazados. Como de la opinión de Ferré francamente partidario de la acción inmediata. — Nº 11-p. 311.

—20|IX|1838.— Ferré expresa a Cullen su conformidad con los fines de la Misión Leiva. — Nº 11-pág. 317.

—14|X|1838.— J. P. López a Rosas. Comunica su elección como Gobernador de Santa Fe, la deposición de Cullen y documenta la ayuda de Rosas en este violento cambio de gobierno. — Nº 11-pág. 318.

—31|XII|1838.— El Gobernador Berón de Astrada haciéndose eco de la opinión pública, de los intereses económicos, y políticos del Litoral, coincide en una acción contra Rosas. De acuerdo con la provincia de Santa Fe, los emigrados argentinos de Montevideo y el General Rivera de la Banda Oriental, hace sus preparativos, y aprovechando de la orden de Rosas de velar la frontera del Este, asienta su Cuartel General en Avalos, Departamento de Curuzú-Cuatiá. En 31 de de Diciembre el Coronel M. Olazábal, como representante de Berón de Astrada firma en Montevideo el tratado de alianza con la Banda Oriental contra Ro-

Digitized by Google

sas y su Gobierno, fijando el aporte militar de ambas partes, y dándole como límite el cese de Rosas en el poder. Es ratificado por Berón de Astrada Gobernador de la Provincia, en 2 de Febrero de 1839 con modificaciones en cuanto al comando de las fuerzas de corrientes.

HERNAN F. GOMEZ

Digitized by Google

"EL GENERAL ESTANISLAO LOPEZ"

RAUL A. RUIZ y RUIZ

"Serás lo que debes ser
y sino, no serás nada"
(Gral. San Martín)

I

El General Estanislao López, es un arquetipo de caudillo genial.

El genio, ha dicho Víctor Hugo, se revela en las resonancias y trascendencias de sus obras. La obra del General López, por sus trascendencias históricas lo caracteriza como el precursor de la organización política argentina.

El padre del federalismo argentino podrá ser, y lo es, el General Artigas y López únicamente su campeón máximo. Pero éste no es el más glorioso de sus títulos. Llamándolo el "Patriarca de la Federación", le restan gloria, disminuyen su estampa. (1)

Es algo más que eso. Es el genio precursor de nuestras instituciones republicanas. Las bases fundamentales, los principios jurídicos sobre los cuales fué construído el armazón de nuestras instituciones políticas, son suyas exclusivamente. Y es también, un prototipo de la argentinidad.

Su obra, a través de los Tratados y Pactos y de sus documentos oficiales, es la de un precursor con todos los aspectos de un estadista intuitivo, superior al medio político en que actúa y por sobre la generalidad de los hombres que se agitan y maniobran en el mismo escenario histórico.

Hasta en su acción militar, su personalidad queda como supeditada a un concreto y definido espíritu de construcción institucional. A lo largo de su existencia, su conducta política es sin variantes una genuina expresión del sentimiento argentino, cuando el sentimiento de la argentinidad era todavía informe, en dolorosa y trágica gestación.

Digitized by Google

Actuando en "épocas en que el mismo sentimiento de la nacionalidad era informe y carecía de sentimientos solidarios" como las califica Ayarragaray (2), es el único de los grandes caudillos argentinos cuya acción es siempre de carácter nacionalista.

El General López, se siente "porteño" cuando se encuentra en las provincias; "provinciano" si se halla en Buenos Aires, pero argentino se siente siempre, al decir de Sarmiento hablando de sí mismo.

En este espíritu de nacionalidad que er él es concreto y solidario y que en ciertos instantes sólo él representa como una síntesis genuina, está la inmortalidad de su memoria y la grandeza de su gloria futura.

Su figura aumentará en sus proyecciones históricas a medida que se revise la historiografía argentina y se analicen los génesis y las consecuencias de los acontecimientos.

●

El escenario histórico en que actuó el General Estanislao López, va dejando de ser un enigma. Las causas y los resultados surgen del misterio y del confusionismo a medida que se avanza en el examen sin prejuicios. Y la posteridad ha comenzado ya la revisión de valores, analizándolos implacable y justicieramente. No le preocupa si alguno cae de su pedestal, que ella nada entiende ni quiere entender de intereses convencionales y sentimentalismos.

Y ese escenario, contemplado desde todos sus ángulos, tiene tristes revelaciones que no sería honesto callar. Valdría como traicionar al futuro porque los pueblos buscan y encuentran en las fuentes de su propia historia, el piloto leal en la marcha al porvenir.

Nosotros seremos fieles a esta convicción. La verdad suele ser una imposición cerebral del que algo sabe sobre el que sabe menos. Pero nuestra verdad será documentada al correr de estas páginas. La exponemos francamente sin la pretensión de que sea absoluta, sino sujeta a la rectificación o ratificación. Y desde ya aceptamos lo que resulte, menospreciando las pasiones y los intereses.

Advertimos también que tendremos que herir más de una

Digitized by Google

susceptibilidad pero como única disculpa invocamos nuestro sincero afán en procura de la verdad y la justicia.

Con Barbusse, pensamos que el escritor ha de ver siempre sereno y lejos y, sobre todo, decir la verdad.

II

Desde poco después de la Revolución de Mayo hasta el año 1880, intereses económicos mal interpretados y sobre todo, mal comprendidos, crearon dos principios políticos encontrados que hicieron imposible la organización institucional de la República.

El último de los problemas de esta aparente contradicción de intereses pudo resolverse recién con la federalización de nuestra querida ciudad de Buenos Aires (3). Este fué el nudo gordiano cortado en la batalla de Santa Rosa, con la victoria del General Roca, sobre el General Arredondo.

En 1853, en el Acuerdo de San Nicolás, habrá de afirmar el General Mitre: "...el territorio de la provincia de Buenos Aires es uno e indivisible..." Y hasta después de 1880, los porteños con el patricio ilustre, pensarán lo mismo, oponiéndose a la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

●

La Metrópoli, por todos los recursos a su alcance, sin desdeñar siquiera los que hacían peligrar la unidad territorial del país, como en el caso de su indiferencia por la suerte de la Banda Oriental invadida por los portugueses, buscó consolidar su hegemonía política sobre el resto de la República, en idéntica forma que la que ejercía sobre la provincia de Buenos Aires.

Y las provincias, con Artigas, primero y con López, después, quisieron conciliar los intereses políticos con los económicos, defendiéndose de aquella centralización que las amenazaba en forma absorbente y absoluta.

Dentro de esta situación sintetizada por ahora, la gravitación del General López, actúa siempre en primer plano, contemplando intuitivamente el panorama con una visión genial. En aquel medio semi bárbaro, rudimetnario e inorgánico, es el único de los grandes caudillos, repetimos, que se anticipa al porvenir, inspirado siempre por idealismos superiores.

Digitized by Google

Ni Juan Manuel de Rosas ni acundo Quiroga, pueden disputarle esa gloria. En esta trilogía de grandes guiones, López será el único cuya influencia política habrá de prolongarse a través de la organización nacional definitiva, por reflejos directos de su misma conducta constructiva dentro de la anarquía general. De él podrá decirse que como el Cid, ganó batallas después de muerto.

●

De pobre cuna, de instrucción escasa, reducida a los conocimientos primarios que adquiere en la humilde escuela del Convento de San Francisco; de cultura mínima, inferior en mucho a la común de los hombres de su clase, los supera a todos los hombres de su época, sin excepción, por su visión política.

Su genio le permitió, sabiendo poco, comprenderlo todo y lo que es más extraordinario, preverlo. "López, dice Cárcano, posee el instinto y anhelos de la masa, que la experiencia misma de la época embrionaria convierten en convicciones profundas y activas" (4).

Ese instinto que en realidad es intuición genial, trasciende de casi todos sus actos políticos de importancia y, a veces, en ciertas crisis, su clarividencia lo hace el árbitro natural, por lógica, de la política del país.

Hay momentos en que él sólo interpreta con exactitud el sentimiento todavía inconcreto de la argentinidad y es entonces cuando procede como si leyera en el porvenir.

●

Desde 1817 hasta 1834, defiende tesoneramente desde el Dogma de Mayo, debilitado en los hombres dirigentes de la Metrópoli, hasta la integridad territorial de la República, sin dejar de trabajar por la organización institucional sobre las únicas bases que es posible hacerlo.

Muere sin haberlo conseguido y es precisamente, por aquellos hombres de la Metrópoli que no tienen su visión genial y, en consecuencia, ni comprenden ni sospechan los imperativos históricos de la hora en que viven.

Dice Lassaga: "En nombre de una política absurda, en que para conseguir el triunfo de opiniones partidistas habíase comprometido por el gobierno centralista de Buenos Aires, hasta el

Digitized by Google

Dogma de Mayo, que había obtenido tal título en virtud de sus propios esfuerzos..." (5)

Desde el Tratado del Pilar de 1820, hasta su muerte, dos grandes ideales inspiran su conducta. Un ideal de Nación organizada constitucionalmente y la unidad de la República. Son definidos y concretos en todas las contingencias.

Cuando se produce la anarquía y se enciende la guerra civil que ha previsto, sigue invariable en sus afanes. Ningún interés material lo mueve. Y esto merece recalcarse: "Ni coloca dinero en interés como Quiroga, dice Cárcano, ni sus estancias llegan hasta las fronteras como sucede con Rosas". (6)

●

Hay en las ideas políticas del General López, una continuidad de propósitos siempre ratificada por sus hechos, que asombra cuando se comprende el medio social y político en que actúa como uno de los dirigentes máximos, no obstante la pobreza de los recursos de que dispone.

Su espíritu debió hallarse presente entre los convencionales de 1853. El General Urquiza bien pudo ser su reflejo anímico y Alberdi su intérprete. El autor de las Bases, ha dicho: "La Revolución Argentina había sido sustentada y manejada en su provecho por facciones metropolitanas que descuidaban en absoluto los intereses de la campaña". (7)

En esta afirmación de insospechable honestidad, puede hallarse la génesis de la intuición de López. Comprendió el dilema y se afirmó en los principios republicanos contrapuestos a los que sustentaban y habían sustentado los hombres de la Metrópoli, unitarios primero, y después hasta monárquicos por sugestión de intereses mezquinos.

"Los porteños querían, dice Ingenieros, evitar la nacionalización de la Aduana de Buenos Aires, pues en sus rentas se fundaba la prosperidad provincial y su hegemonía sobre la República entera". (8)

V

A pesar de tanto síntoma de descomposición y de tanto indicio de disolución nacional, los hombres de la Metrópoli se empeñan en proseguir una política disolvente.

Digitized by Google

La desorientación ideológica en la que se hallaban, les impide contemplar en todos sus aspectos el panorama social y político del país, con la amplitud de miras que exigía el instante histórico en que actuaban.

Ciegos por las pasiones, vanidosos, creyéndose únicos en la que ellos llamaban la "Atenas del Plata", y muchos de ellos por mal interpretados intereses económicos, se aferraban a la idea de consolidar un localismo que conspiraba contra todos.

El año 1818 da una pauta elocuente de como desde Buenos Aires, se sembraba el desconcierto y la anarquía.

El Reglamento de 1817, que regía provisoriamente, es letra muerta. Sólo hay una ficción de gobierno nacional, una ficción de tanto alcance que los caudillos se ven obligados a crear un nexo solidario a espaldas de él. La Metrópoli conserva sus aspiraciones de hegemonía, pero en verdad su autoridad es mínima. Pretende oprimir a las provincias y lo que logra es que se independicen completamente o se prevengan contra ella.

Y esto es tan visible que desde Salta, el General Güemes, escribirá al General López, en carta de la que transcribimos este párrafo: "El convencimiento de que Buenos Aires deseaba no sólo oprimir a Santa Fe, sino a todos los pueblos que seguían defendiendo el sistema federal de gobierno, era real y evidente para todos los hombres dirigentes de las provincias". (26)

●

Santa Fe, por primera vez, se pondrá decidida y agresivamente contra la Metrópoli, en 1818.

Todo está anarquizándose y la amenaza del caos conturba a los espíritus.

Una revolución pacífica que está en el ánimo de todos los vecinos conspícuos, depone al Gobernador Vera.

El General López no tiene el rol principal, pero aprovechando favorables circunstancias, se proclama gobernador, en 23 de julio de 1818.

Fué una inspiración de su genio, la primera trascendental.

"En un momento crítico, dice Cervera, vino a cortar de golpe, aunque con procederes un poco abusivos, si se quiere, las indecisiones y la anarquía pronta a estallar, tomando con energía el gobierno desde el cual durante veinte años no cesó de luchar por la independencia local de las provincias, por la Constitución Federativa de éstas en una Nación". (27)

Digitized by Google

La Metrópoli prosiguiendo en sus errores, arma un ejército para subyugar a Santa Fe, que es derrotado. Arma otro que corre igual suerte. El General López los derrota a todos y a través de esas derrotas, el régimen federal se va consolidando en el país, de hecho.

Dana Montaño, dice: "La historia de la autonomía de Santa Fe, demuestra el proceso de descentralización que precede en nuestro país a la constitución definitiva del Estado nacional, afirmando y robusteciendo la personalidad de las provincias". (28)

Mientras esto acontece en Santa Fe, en la Banda Oriental, Artigas no ha cesado un sólo momento en su lucha con el invasor, contrariando a la Metrópoli y rompiendo de hecho los compromisos contraídos por ella con el Portugal.

Y todos los caudillos más representativos, sin excluir a Güemes, reprochan a Buenos Aires su política de hegemonía y de abandono de las provincias argentinas.

Pero los hombres de la Metrópoli, se sienten impotentes para establecer la centralización y en vez de reaccionar en defensa de la integridad territorial y constituir orgánicamente la nación, se empecinan en aquella ficción de gobierno.

"Habían perdido la fe y las esperanzas" y vivían en el limbo. De este divorcio con la realidad, surge como un desafío la Constitución Unitaria de 1819.

Se diría que la fatalidad hubiera inspirado a aquellos hombres meritorios por muchos conceptos, para producir y fomentar la anarquía, haciendo imposible por más de treinta años la organización nacional.

La Constitución nace muerta y la Metrópoli pretende que viva por la violencia de las armas. La guerra civil se enciende.

Hay que conservar para la Metrópoli, "en su provecho exclusivo, todo el producto de la contribución de Aduana, para que los argentinos sean tributarios de la provincia de Buenos Aires, como los indios lo eran de España", como denuncia Alberdi. (29)

●

La misma dinámica de los acontecimientos que lo trajera al escenario, pone en los primeros planos desde un principio la personalidad del General López.

La Metrópoli no quiere comprender que "el sistema fede-

Digitized by Google

ral estaba ya encarnado en las almas", al decir de Alvarez Comas. (30)

El ejército que Buenos Aires envía para someter a Santa Fe y con ella a las demás provincias que desconocen la Constitución Unitaria, es completamente derrotado por los Generales López y Ramírez, que se han aliado en defensa común del federalismo naciente y ya "encarnado en las almas". Y los vencedores invaden Buenos Aires.

Aunque parezca a simple vista una paradoja, López y Ramírez, son los que en ese instante representan la "nación", pues que interpretan el espíritu nacionalista de las provincias que integran la República todavía inorgánica. No pasará mucho sin que esto lo ratifique el mismo General Güemes en carta a López, ya mencionada.

Sarratea y otros pocos hombres de la Metrópoli, muy pocos, comprenden las trascendencias de aquella derrota. Es el núcleo de porteños que tiene nociones de la realidad porque han quedado al márgen del vértigo de ambiciones personales y de los intereses mezquinos.

Con Sarratea, ya Gobernador legal de Buenos Aires, firman los vencedores el "Tratado de Pilar", que es un anticipo más de las ideas que el Gobernador de Santa Fe sostendrá invariablemente en toda su existencia.

Este Tratado afirma ya definitivamente el Dogma Republicano de Mayo, reconoce el régimen de gobierno federal y estipula un Congreso Constituyente a reunirse en San Lorenzo, para que organice el país.

De paso, aquellos dos caudillos que se inspiran intuitivamente en un sentimiento de argentinidad solidaria, recuerdan al gobierno de Buenos Aires, en otra de sus cláusulas, la obligación de defender la Banda Oriental, invadida por el extranjero.

Del Tratado del Pilar, ha dicho el General Mitre: "Dos grandes principios dominan en él: la nacionalidad y el reconocimiento de las tendencias y aspiraciones de las provincias". (31)

●

Ya ha dejado el General López, establecidos dos de los básicos principios de la organización nacional futura: el sistema republicano y la autonomía de las provincias.

La ambición de los hombres de la Metrópoli, el desconoci-

Digitized by Google

miento de la realidad que se niegan a reconocer, malogran esta tentativa. Vuelven por sus fueros de la "política esencialmente porteña". Y la marcha hacia la descomposición que parecía detenida, prosigue.

El Tratado del Pilar, es desconocido. Sarratea deja de ser gobernador. Lo depone "un motinero profesional, como dirá Mitre, describiendo la escena insólita y elocuente y al Coronel Pagola, personaje estrafalario. (32)

Escena insólita y personaje estrafalario, decimos y así es, desgraciadamente. En sus "Memorias" dirá más tarde el ex Director don Gervasio Posadas: "Todas las revoluciones de Buenos Aires, las han fraguado o combinado cuatro o más hombres... y algunos mozos díscolos y mal entretenidos..." (33)

●

En Pilar, el General Estanislao López, frente a las pretensiones de hegemonía de la Metrópoli, ha interpretado a las provincias.

Muy pronto, frente al General Ramírez, el "Supremo Entrerriano" que se siente con veleidades de establecer otra hegemonía por su cuenta, el General López, defenderá a Buenos Aires.

El es argentino, nada más que argentino, en todos los instantes y en todas partes.

Desconocido el Tratado del Pilar, el General Ramírez, se siente burlado. El había exigido el castigo de los que "llamaba traidores", por haber desencadenado la guerra civil.

Impetuoso como siempre y sin medir obstáculos, se propone castigar a la Metrópoli, invadiéndola. Para que su empresa tenga éxito, es preciso el concurso del Gobernador de Santa Fe. El "Supremo Entrerriano" requiere su apoyo.

Piensa que los dos son ofendidos por igual. Pero Ramírez olvida una cosa que es fundamental.

Las causas que ahora invoca contra los hombres de Buenos Aires, son de importancia personal, consecuencia de ambiciones individuales de "motineros de profesión". La deslealtad, en el fondo, no interesa a los grandes ideales republicanos en que López se inspira.

El genio del General lLópez, lo advierte y consecuente siempre con sus principios, niega rotundamente su adhesión. Com-

Digitized by Google

prende que es Buenos Aires la amenazada y pone en guardia a los desorbitados que detentan de nuevo el poder.

Son enemigos suyos aquellos "motineros" y, personalmente, lo insultan y denigran, pero lo ovida. En esa hora, por desorbitados y ambiciosos y motineros que sean, ellos también son la "Nación".

No son predominios caudillistas lo que el Gobernador de Santa Fe persigue, sino propósitos de nacionalismo y argentinidad. Sabe por intuición que la organización nacional, no será obra de las armas, sino de un Congreso. El convenido en San Lorenzo no podrá realizarse, pero no importa. Ya llegará la oportunidad de otro Congreso...

●

La provincia de Buenos Aires y la Metrópoli, al anuncio de aquella invasión que el General Ramírez prepara, tiemblan.

El poderoso vencedor de Artigas que domina como árbitro las provincias de Entre Ríos y Corrientes y cuyas fuentes de recursos involucra Misiones y parte de la Banda Oriental, es temible. Es hombre de gran talento, valiente hasta lo temerario y de una audacia de leyenda.

A principios de abril de 1821, el "Supremo Entrerriano", dispuesto a castigar el no cumplimiento del Tratado del Pilar, dirige proclamas "a los pueblos de Buenos Aires y Santa Fe". Al primero le llama "pueblo dormido" y al otro le recuerda los triunfos de la reciente alianza cuyos ecos resuenan todavía.

Una escuadrilla en la que viene una expedición de más de 4 mil hombres bien equipados, desciende el Paraná.

Pero no lo escuchan porque viene ahora mal inspirado.

Buenos Aires ya no se espanta por su amenaza y la Metrópoli respira. El invencible y generoso General Estanislao López, es ahora su númen protector.

Arma un ejército y lo coloca públicamente bajo la tutela y amparo del Gobernador de Santa Fe. Sus jefes tienen especial cuidado, como si cumplieran una consigna rígida, de no hacer nada sin que López lo apruebe con anticipación. Magnífico reconocimiento de su genio. La Metrópoli cuando se ve en peligro, también se refugia en el General López.

Digitized by Google

El ejército de Buenos Aires que al mando del heroico e inútil General Lamadrid venía a reunirse con el del General López, provoca insensatamente la batalla y es destruído por Ramírez y deja en su mano un valioso botín de guerra. En realidad a quien ha beneficiado, es al enemigo.

Sin embargo, la última hora del "Supremo Entrerriano", está por sonar. Nada podrá ya detener su tragedia.

Vencedor de Lamadrid, el de las cien heridas, dueño de un botín de guerra inesperado y valioso, Ramírez se juzga victorioso definitivamente y lo pregona.

Olvida que López no es Lamadrid. Este es apenas un héroe y el otro es un genio.

Lejos de inmutarse por la derrota del ejército de Buenos Aires, el General López, se decide a tomar la ofensiva con sus propias fuerzas. Marcha al encuentro del adversario y para que Buenos Aires no tiemble por la noticia de la derrota de Lamadrid, escribe a su Gobernador, el General Martín Rodríguez: "De esta pretendida gloria, creo que no gustará mucho el ambicioso "Supremo". Aún cuando el resultado contra toda esperanza me fuese adverso, le aseguro que el entrerriano quedará impotente para cualesquiera operaciones activas". (34)

●

El General López alcanza al General Ramírez en Coronda, lo destroza completa, irreparablemente y le corta hasta el regreso a su tierra. Lo obliga a internarse en tierra de enemigos, buscando salvación.

Perseguido sin piedad, se entrega a la muerte en uno de aquellos impulsos suyos, caballerescos y temerarios, para salvar lo único que le queda, el amor de la Delfina.

Las provincias de Buenos Aires, Córdoba y hasta Corrientes, felicitan al vencedor y la Metrópoli le regala una espada de oro.

●

Como resultados de estos acontecimientos, el General Estanislao López, por gravitación de sus armas y de su genio, se vuelve al punto concéntrico de la política nacional, cuyo panorama él sólo comprende desde su iniciación en la vida política.

Todo está sucediendo como lo ha previsto.

Digitized by Google

El 14 de setiembre de 1819, cuando el derrumbe era ya inevitable, había escrito al Cabildo de Buenos Aires: "... advierto el estado de la Nación, conozco los peligros que nos amenazan y sé que la guerra civil nos sepultará pronto. Amo a mi patria y aspiro a su dicha. Si V. E. está animado de iguales sentimientos; si tiene libertad para deliberar; si quiere que cese la guerra, depóngase toda pretensión injusta, acábese la intriga, respétese a los verdaderos patriotas sin negar ni disfrazar méritos; desaparezca la vil impostura; no se sacrifiquen más vidas al capricho de los intrusos; no se dejen familias inocentes en la mendicidad, para satisfacer la codicia de los aventureros y conseguiremos una paz de hermanos..." (35)

Esto decía a los hombres de la Metrópoli y para ratificar sus palabras, promulga la Constitución Provincial de Santa Fe, donde establece el principio democrático "del gobierno como emanación de la soberanía del pueblo".

Notemos esta otra piedra sillar del edificio institucional que va construyendo a pesar de tantas vicisitudes. Todas las oportunidades son sagazmente aprovechadas por su genio precursor para clavar los jalones de la obra futura.

VI

Cuando en setiembre de 1819, el General Estanislao López, invocando el patriotismo del Cabildo de Buenos Aires, le habla del "estado de la Nación, de los peligros que la rodean y vaticina la guerra civil", revela su exacta visión de la hora histórica y su videncia del porvenir.

Los sucesos de 1820 le darán la razón, como siempre. El localismo de los hombres de la Metrópoli, girando dentro del círculo vicioso de la "política esencialmente porteña", fomentará todos los egoísmos personales y justificará todas las ambiciones.

La Metrópoli será campo propicio a los "motineros", intrigantes y ambiciosos y en ella reinará la anarquía, al extremo de tener cuatro gobernadores en menos de 48 horas.

Y en aquella extraordinaria dislocación política, peligrarán por reflejo desde la unidad nacional hasta la integridad territorial de la República.

Y no ocurre porque el General Estanislao López, con su gravitación indiscutible en el espíritu de los caudillos, neutralizará

Digitized by Google

el ejemplo, circunscribiéndolo a los límites de Buenos Aires, cuya influencia sobre el resto del país, ha desaparecido.

La Constitución Provincial de Santa Fe, del año 1819, evitará en gran parte que dentro de aquella anarquía que propaga el mal ejemplo de la Metrópoli, el país no se fraccione en republiquetas.

Ya habían contagios de disgregación.

En la Banda Oriental, se halla como latente el sentimiento indefinido de ser abandonada a sus propias fuerzas, como si no fuera provincia argentina. En Entre Ríos y Corrientes, el General Ramírez, se proclama "Supremo" y sueña una supremacía. Pero es en la provincia de Tucumán donde se concreta la descomposición.

A comienzos de 1820, Bernabé Araoz proclama la "República Tucumana, libre e independiente..."

El General López, con su ejemplo sereno y constructivo, punto concéntrico de la inspiración de todos los caudillos provinciales, salva al país.

Si los caudillos fraccionan las provincias, como sucede, conservan al menos el vínculo central de la Nación cuya pauta da el Gobernador de Santa Fe, con su federalismo orgánico.

En seis años de gobierno centralista de la Metrópoli, la Argentina ha perdido al Paraguay y a las provincias del Alto Perú. La de Buenos Aires, se fracciona en las de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes; la de Córdoba, en Santiago, Tucumán, Catamarca, Rioja y Salta; a su vez, de Salta, se cesiona Jujuy. La provincia de Cuyo, tan compacta con San Martín, se divide en Mendoza, San Juan y San Luis.

En muchas de estas nuevas provincias, existen notorias veleidades de una independencia absoluta, sólo detenida por el ejemplo de Santa Fe, que con López se aferra al nexo de una Nación que no existe y a la unidad territorial de una Argentina informe.

La Constitución de Santa Fe, sirve de norma a los caudillos y los inclina no hacia la independencia, sino hacia la autonomía.

Y lo extraordinario es que "Nación" y "República Argentina" sólo existen en la intuición del General López, en su sentimiento intuitivo.

Digitized by Google

Se diría que acepta la responsabilidad que le impone tácitamente el Futuro.

Y de aquí es que se constituye en defensor de las provincias defendiéndolas del centralismo disolvente de la Metrópoli, cuyos hombres "han perdido la fe y las esperanzas" en el Dogma de Mayo y sólo conservan la obsecación de una hegemonía.

No se concibe tanta ceguedad.

Han terminado en parte, las angustias por la libertad y la independencia. San Martín, libertando a Chile, consolida la libertad del Sud y Bolívar está consolidando al libertad del Norte de la América Hispana. Las armas patriotas van sembrando victorias y todos los pueblos de América rompen sus cadenas al paso de los Libertadores. Este es el espectáculo magnífico y, sin embargo, aquellos "cuatro" hombres nefastos de la Metrópoli, sueñan con centralizaciones aunque sea impuesta por un monarca extranjero, mendigado en las Cortes Europeas.

Y mientras el empeño se realiza se conforman en aquella ficción de gobierno sobre el resto del país, intrigando y anarquizando la República.

La orgánica leal política del General Estanislao López, se impone a los caudillos como una garantía. Y los gobernadores empiezan a dirigirse a él y no al gobierno de la Metrópoli. Y Santa Fe, ciudad de las Convenciones, se constituye en la representación simbólica de la unidad y organización nacional y su gobernador el hombre que inspira la política nacional.

El 20 de marzo de 1820, es la provincia de Salta que se dirige a López, comunicándole haber designado sus diputados. En 24 de mayo del mismo año, es San Juan la que le comunica lo mismo "para demostrar sus sentimientos de la unión federada"; en 28 de abril, Santiago le ha comunicado su separación de Tucumán, para constituir "uno de los Estados federados del Río de la Plata"; en 21 de agosto, es Ramírez el que le escribe de Entre Ríos, anunciándole que la "Federación estaba triunfante".

Y por último, para que no queden dudas sobre su gravitación espiritual sobre todos los caudillos argentinos, le escribe el General Güemes. Le escribe el genio guerrillero que hace posible la expedición de San Martín a Chile, el generoso y heroico; invencible y legendario custodia de las fronteras de la patria naciente. (36)

Digitized by Google

El General López interpreta el sentimiento nacional cuando, en los Tratados de Pilar y de Benegas, los dos en 1820, establece la necesidad de que se constituyan Congresos, que organicen la Repúglica bajo el sistema federal.

La trascendencia de aquella obligación impuesta a la Metrópoli, aún cuando fracasara, afirma definitivamente la influencia del gobernador de Santa Fe, ante el concepto de los demás gobernadores.

Los caudillos que gobiernan de hecho las provincias, aceptan tácitamente al General López como el prestigio máximo del país. Para ellos es una sólida garantía y por intereses comunes más o menos bien comprendidos, se afirman a su vínculo. Los ha defendido victoriosamente de la Metrópoli y los sostiene a través de su federalismo.

No pasará mucho sin que recurran a él en demanda de protección. "Los uruguayos, cansados de recurrir en vano a Buenos Aires, dice Busaniche, en 1823, se dirigen en demanda de ayuda contra el invasor a López y Bolívar". (37).

●

Pero regresemos al año 1820, año en que la Metrópoli cae en el caos y que la gravitación del General López, evita que arrastra detrás de sí, a todo el país.

La ficción del régimen nacional en que se empeñaban los hombres de la Metrópoli, régimen sin principios democráticos y sin autoridad material, al derrumbarse a principios de 1820, destruyó la mínima organización jurídica que constituía la Nación. Bastó para el derrumbe de aquel castillo de naipes, el soplo de algunas ambiciones personales y la audacia de qualquier "motinero".

La Metrópoli que pretendía una hegemonía, dió a la República inorgánica el modelo de una anarquía insólita cuyo contagio pudo haber disuelto definitivamente a la República.

Fué una vorágine. Balcarce contra Sarratea y Soler contra los dos y Alvear contra todos con el apoyo del chileno Carrera y de nuevo Soler contra Sarratea y Ramos Mexía y Alvear... Y por sobre ellos, como síntesis el coronel Pagola, que "se proclama Comandante General de Armas, como lo habría hecho un negro", dijera el General Quintana. (38).

Es inapreciable como prueba, transcribir esta escena, rela-

Digitized by Google

tada por Mitre, en su Historia de Belgrano, pero glosada admirablemente por Ayarragaray: "Pagola, libertador profesional, con botas y látigo, entra al recinto del Cabildo, "cubierto el rostro y la figura, de pies a cabeza, con el inmundo y negro polvo de nuestros caminos ,y movido por una cólera brutal, sube a saltos, la escalinata, "más semejante a un bandolero en los momentos de asalto, que al Coronel de un ejército regular..Una vez delante de los cabildantes azorados, invocando la "voz del pueblo" y como restaurador de sus derechos, amenaza y exige, con el gesto de un vándalo de camino, no la bolsa o la vida, sino el "mando de la ciudad, con el título y las funciones de Comandante General de Armas". (39).

●

Y no son ellos solos. También interviene Dorrego y se impone por un instante a todos hasta que derrotado por López en Gamonal que defiende una vez más la legalidad y el orden, asume el gobierno el General Martín Rodríguez, al que apoya en primer lugar la influencia naciente, pero ya poderosa del caudillo de la campaña bonaerense, don Juan Manuel de Rosas y, luego todos los hombres sensatos que hay en la Metrópoli.

Es el General Estanislao López, el que ha terminado con la anarquía de la Metrópoli. Ya hay con el General Martín Rodríguez, un gobierno legal y de orden en Buenos Aires.

Y es con ellos, Rodríguez y Rosas, que intentará cortar la cabeza de Medusa, organizando el país.

Aprovecha el "Tratado de Benegas", similar en el fondo al "Tratado de Pilar", para imponer a la Metrópoli el Congreso que habrá de reunirse en Córdoba.

Es una tentativa más en procura del organismo institucional que el país necesita y reclama. Pero también este Congreso será malogrado por los hombres que "habían perdido la fe y las esperanzas", como dijera Vicente Fidel López.

"Rivadavia como ministro de Rodríguez, creó escollos al Congreso.. Achicó el problema pretendiendo que en lo fundamental, los sucesos debían acomodarse a los Pactos..." dice Alvarez Comas. (40).

VII

Es admirable aquella intuición del General López, inspirándole siempre la reunión de un Congreso que sea auspiciado por la Metrópoli.

Digitized by Google

De ese Congreso espera la Constitución que, organizando definitivamente al país, acabe con la anarquía. Y comprende que esa obra sólo la Metrópoli puede realizarla.

Desde su "pobre Santa Fe", es impotente aunque triunfe con las armas. Parece que quisiera ya evitar la segregación de Buenos Aires, que presintiera que la Constitución Nacional, si no contempla el localismo de los porteños, habrá de mutilar la República Argentina.

Treinta años después, los acontecimientos volverán a darle la razón, como siempre. Su pupila ausculta entre las tinieblas de lo avenir.

Fracasará el Congreso de San Lorenzo, fracasará el Congreso de Córdoba y él seguirá apostólicamente, reclamando Congresos. Ninguna deslealtad, ninguna felonía, lo desanimará ni le habrá de hacer perder su fe en el porvenir de la patria. Es que su genio le sirve de piloto.

●

En el Tratado del Pilar, López, ha fijado principios republicanos que serán ya definitivos, y que podrían servir de base a la organización nacional.

Depuesto Sarratea y vencido Dorrego en Gamonal, la provincia de Buenos Aires y la Metrópoli misma, quedan a merced del caudillo vencedor.

Consecuente siempre con su conducta insospechable, el General López, acepta las proposiciones de paz que se le ofrecen por intermedio del General Rodríguez y Juan Manuel de Rosas. La misma dinámica de los acontecimientos que lo trajeron al escenario político, saca a Rosas del cuidado de sus ricas estancias.

La Metrópoli, busca un amo y el amo asoma...

●

Entre los tres, se firma el Tratado de Benegas, llamado así por haberse discutido en la estancia de don Tiburcio Benegas, sobre el Arroyo del Medio.

En este Tratado, el General López impone de nuevo el principio de la unidad nacional a través del federalismo, y siempre interpretando fielmente el sentimiento de las provincias, establece la reunión del Congreso que no pudo constituirse en San Lorenzo, en Córdoba.

Digitized by Google

Es otra de sus sagacidades de estadista.

Eligiendo la ciudad de Córdoba, la más prestigiosa e ilustrada del interior para sede de un Congreso Nacional, asegura en parte el éxito de sus resultados. Un poco al margen de las influencias de la Metrópoli, garantizados por ella y por Santa Fe, los diputados tendrán mayor independencia y libertad para deliberar y resolver "lo que convenga a la unidad nacional y a la paz interior de la República".

Ya se ha visto cómo se malogró aquel intento constructivo. El General Rodríguez ni sospechó siquiera las consecuencias de las desgraciadas inspiraciones de su ministro Rivadavia, que fué en realidad quien gobernó en su nombre. Justo es también agregar que el ministro, obraba bajo las sugestiones de sus amigos, los unitarios.

●

En 1822, el General López, aprovechará el Tratado del Cuadrilátero, para insistir en sus intuitivas convicciones, interpretación fiel de las exigencias del instante histórico que atraviesa la nacionalidad informe.

En este Tratado que ha provocado e inspirado, se establecerá que "se reconoce a las provincias, a todas, la libertad, independencia y representación y derechos e igualdad". Y esto no es todo. Entre otras cosas, también se les reconoce "la libertad de comerciar".

Es un germen sano de la autonomía provincial dentro de la Nación, cuyas bases está construyendo su genio.

Firmado el Tratado, el General López que ha vuelto a observar las "reservas mentales" de algunos gobernadores, escribe al de Córdoba, estos conceptos sugestivos: "Parece que cada Provincia, trata sólo de sus ventajas particulares apelando al sagrado simulacro de la patria y bien nacional, cuando creen en el orden de sus intereses los resultados. La experiencia, madre de la ciencia política, nos ha convertido en inmutables esas máximas y nos induce a organizarnos en el silencio de una paz permanente, aplicando los recursos que concurran en nuestras manos y con el consentimiento práctico de sus necesidades, situaciones, genio, costumbres y habitud... (41)

Sabe por experiencia que no todos tienen la sinceridad y lealtad suyas. Y trata de que le imiten, de convencerlos de la urgencia que hay en contemplar el panorama con su misma visión.

Digitized by Google

El Tratado del Cuadrilátero, fué firmado el 25 de enero de 1822, por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. En estas tres últimas la gravitación política del General López era decisiva.

Pero no lo deja satisfecho. Su aspiración patriótica es de mayor trascendencia. Su intuición le advierte que la organización de la República, sólo puede ser obra de un Congreso, con diputados de todas las provincias en "igualdad de derechos y deberes", sin que ninguna pretenda su beneficio exclusivo.

Ha fracasado muchas veces, pero su fe sigue inmutable y continúa en sus esfuerzos, velando para que los efectos de la anarquía no sean irreparables.

●

En 1825, la Metrópoli no puede ya eludir la presión concreta de las aspiraciones provinciales que López representa y sobre todo, se preocupa por la amenaza de los acontecimientos que ella misma ha provocado.

Al frente de su gobierno, los hombres de la Metrópoli, se han visto obligados a poner uno que por sus antecedentes merece todo el respeto y la confianza del país: el General Gregorio de las Heras.

Durante mucho tiempo ha permanecido alejado de aquel engranaje descompuesto que ha sido la política de los hombres de Buenos Aires, en sus relaciones con las provincias.

Las Heras, bajo los mejores auspicios, asume el gobierno el 9 de mayo de 1824, sostenido francamente por todos. El 13 de noviembre promulga la "Ley del Régimen Interprovincial", cuyo espíritu interpretaba en gran parte, aquellas aspiraciones de las Provincias que no se habían querido o sabido satisfacer", como dice don Vicente Fidel López. (42)

Muchas de las contradicciones habidas que el régimen que había pretendido implantar la Metrópoli y el que habían implantado los gobernadores, desaparecían. Era un intento de aproximación que fué escuchado de inmediato.

En esa ley se dejaba a un Congreso Nacional, la tarea definida de establecer la forma del conjunto nacional. De ella dice Vicente Fidel López, no con mucha exactitud en la interpretación: "Salvó las incoherencias entre los caudillos provinciales y el régimen liberal representativo electoral de Buenos Aires". Y deci-

Digitized by Google

mos con no mucha... es quizás alguna de las tantas exageraciones con que el historiador López desahoga su inquina contra los caudillos, cuyas trascendencias históricas no se comprendían en su época. (43)

●

El Congreso Constituyente en la Metrópoli quedó constituído aquel mismo año por diputados electos en casi todas las provincias. Los auspicios no podían ser mejores.

De él surgió la "Ley Fundamental", el 25 de enero de 1825. En ella se establecían los principios que las Provincias venían reclamando sin cesar. Es interesante transcribir esto: "Las Provincias se regirán interinamente por sus propias instituciones".

Esta concesión de la Metrópoli a las Provincias no era sincera. Sus reservas mentales disimulaban la mala fe con que se procedía. Y esta no es una afirmación temeraria.

El mismo historiador López, ingenuamente, nos lo va a revelar: "En el fondo de esta moderación aparente, dice, había intenciones disimuladas contra los caudillos, es decir contra los gobernadores. En cada Provincia existía un partido liberal más o menos fuerte, sojuzgado por el caudillo que la oprimía; y era claro que un Congreso de libre discusión en Buenos Aires, había de aparecer el espíritu liberal reclamando igual régimen para cada Provincia y pidiendo la uniformidad de todas en un mismo organismo libre y constitucional".

Era, repetimos, una concesión impuesta por la presión de los acontecimientos y la Metrópoli obraba con toda mala fe y sólo atendiendo a un interés circunstancial.

El mismo historiador López nos lo dice en el segundo párrafo de estas consideraciones transcriptas: "Pero estando delante de una guerra con el Brasil en la que íbamos a necesitar el concurso de los caudillos y mantener la quietud interna del país, las divergencias que hemos apuntado ofrecían un peligro que trató de evitarse". (44)

●

Era, como se ve, una felonía premeditada que luego, al pretender realizarla, produjo los resultados que se verán.

El General Las Heras ignoraba este doble e innoble juego hecho a sus espaldas y lo prueba de que inmediatamente que lo advirtió, renunció al mando abandonando para siempre su patria. (45)

Digitized by Google

Las consecuencias de aquel disimulado intento de organización nacional que el crédito personal de Las Heras garantizaba en cierto modo, fueron halagüeñas.

La Banda Oriental se halla todavía en poder del Brasil y el primero de los recursos para liberarla, se prepara con los 33 Orientales. Aquella pléyade de héroes desembarca en Agraciada, se interna, consigue la adhesión del General Rivera y en Sarandí derrotan importantes fuerzas brasileñas. Poco después se reunen en el Congreso de Florida y declaran públicamente que "la Banda Oriental quiere ser provincia argentina".

Este y otros antecedentes hacen bien visible la complicidad del gobierno y del pueblo argentinos en aquella expedición libertadora. La guerra con el Brasil es inevitable.

El General Las Heras de acuerdo a lo previsto, ordena la formación de un ejército de 8.000 hombres sobre la costa del río Uruguay y para ello solicita contingentes a los gobernadores.

●

La "Ley Fundamental" inspira confianza a los caudillos y la guerra para liberar a la hermana invadida es popular. Todos los gobernadores acuden al llamado.

Parece que se obrará el milagro de la unidad nacional.

La sola esperanza de una constitución orgánica que no sea una hegemonía de la Metrópoli, bastaba para que el nexo nacional que se mantenía latente a través de los gobernadores, despierte formidable.

El General Las Heras había encontrado el punto neurálgico y hecho vibrar el sentimiento de la argentinidad.

La gravitación del General López en el espíritu del vencedor de Gavilán era enorme y sincera. El General en Jefe designado para el ejército que se organiza, Martín Rodríguez, baja a Santa Fe para conferenciar con él. Era un reconocimiento tácito de su preponderancia nacional, y además un acto de justicia hacia el gobernante que no había cesado un instante, de pregogar aquella liberación de la provincia hermana invadida.

●

Todos estos magníficos auspicios habrán de evaporarse.

Aquel Congreso Constituyente en cuyas manos estaba la redención del país, es intrigado, desorientado, sugestionado por el

Digitized by Google

grupo de rivadavianos. Ellos no han procedido jamás de buena fe y no le perdonan a Las Heras sus buenas intensiones y menos el abandono de la soñada supremacia.

Dejemos al historiador López, tan meritorio por muchos conceptos, que nos ilustre: "Se había formado en el Congreso una considerable mayoría resuelta a poner fin a las contemplaciones que el gobierno de Las Heras quería mantener con los caudillos del interior; y elegir desde luego un Presidente de la República, subordinar al gobierno nacional las provincias, y obligar a los caudillos a que respetasen y cumpliesen entre ellos los principios del régimen electoral representativo..."

Perdonemos esta inexactitud y sigamos escuchando a López: "En vano fué observar que no habiendo Constitución no podía haber presidente, y que siendo Constituyente el Congreso no podía elegir presidente de una República inconstituída". (46)

Eso dice de las facultades de aquel Congreso, pero la política desorbitada de sus instigadores no habría de detenerse en detalles, por fundamentales que fuesen.

Los rivadavianos, incapaces de apoderarse por las armas del gobierno que ambicionan, hacen una revolución parlamentaria. El Congreso que ellos manejan, distituye al gobernador Las Heras, declara abolido el régimen provincial y elige presidente de la República a Rivadavia.

El diputado Gorriti, dirá: "... que no había entrado a trastornar la situación que el país tenía en el gobierno del General Las Heras, sino por sumisión a la voluntad y a las opiniones del señor "Rivadavia". (47)

Seguía de nuevo imperando la arbitrariedad, engañándose a sí misma en absurdas ficciones.

●

Nada pudo ser más antipatriótico. Las trascendencias de esta locura espantaron a sus mismos autores. Todas las provincias se levantaron en armas contra la Metrópoli que las traicionaba y traicionaba la unidad nacional, corría los riesgos de que se perdiera la guerra con el Brasil, que Las Heras prometía victoriosa y hasta comprometía el honor de la República.

Rivadavia nombra ministro de guerra al General Alvear y éste se nombra a sí mismo General en Jefe del Ejército que actúa en la Banda Oriental. Allí obtuvo algunos hechos de armas

Digitized by Google

que aunque gloriosos, no podían ser definitivos y no lo fueron.

La verdad es que la acción de aquellos "revolucionarios parlamentarios" debilitó al país. Los gobernadores de provincias desconfiaron y con razón de aquellos ambiciosos que lo malograban y comprometían todo y dejaron de enviar recursos y hombres.

Los frutos de la injustificada e inoportuna deposición de Las Heras y del desconocimiento de la "Carta Fundamental" valía, repetimos como una traición a la República en aquellos momentos graves.

Vicente Fidel López, no puede menos que establecer los errores de aquella revolución parlamentaria y los concreta así: "Los errores del Congreso Constituyente de 1826 y del partido unitario son: 1º. Haber improvisado e impuesto sin Constitución un gobierno presidencial. 2º. Haber elegido un presidente sin mandato para ello. 3º Haber suprimido arbitrariamente la provincia de Buenos Aires. 4º. Haber destituído por autoridad propia al gobernador legal de esa provincia. 5º. Haberla capitalizado poniéndola toda entera bajo la autoridad directa del presidente. 6º. Haber notificado a los caudillos que se sometiesen a este nuevo régimen, contra las leyes fundamentales dada un año antes por el mismo Congreso, en virtud de las cuales, mientras no se sancionase la Constitución, cada provincia mantendría el regimen interno que tenía". (48)

X

Firmada la paz con el Brasil, el ejército nacional, vencedor de Ituzaingó y blasón de las glorias argentinas, regresa al país.

La primera de sus divisiones está a órdenes del General Juan Lavalle, oficial jefe glorioso, primera espada de la caballería argentina, granadero ínclito como todos los Granaderos de San Martín, y ciudadano conspícuo. Llega a Buenos Aires y de inmediato cae bajo las nefastas sugestiones directas de los hombres del núcleo rivadaviano. Lo marean con adulaciones a las que es propicio y con intrigas en las que es un inocente. Juegan con él y lo enconan contra Dorrego al que acusan injusta y a sabiendas de las propias culpas, acusándolo por la pérdida de la Banda Oriental. Le llaman hasta genio...

Digitized by Google

El 1º de diciembre de 1828, Lavalle derroca a Dorrego entre la alegría desbordante de los rivadavianos y sin excluir al mismo Rivadavia, que piensa beneficiarse con el trastrueque, mientras satisface que sus enconos de fracasado, como lo deja sospechar Vicente Fidel López. (63)

Dorrego sale de Buenos Aires clandestinamente. En la campaña bonaerense organiza algunas fuerzas y hace pie en Navarro. El General Lavalle lo derrota. Huye en compañía de Rosas que ha acudido en su ayuda. Se separan y Dorrego cae prisionero. Lavalle lo hace fusilar una hora después...

La noche trágica y tenebrosa que durará veinte años, se inicia.

●

El General Juan Lavalle, glorioso vencedor de cien combates legendarios, es magnífico como oficial secundario. Como General en Jefe, es un incapaz. Como político es un bárbaro.

Pocos lo han juzgado más imparcialmente y con mayor acierto que el Coronel Pedro Lacasa, que fuera no sólo su confidente sino su compañero en casi todas sus desgraciadas aventuras.

"Era Lavalle, dice, de carácter altanero e inasible, recibía pocos consejos y obraba por sí, pagado de su carrera militar y de la influencia social que ella le daba". (64)

De aquel crímen inícuo no es el mayor de los culpables, sin embargo. Se lo han sugerido, lo han instigado.

Del Carril, le ha escrito: "Es Ud. un genio! y entonces no puedo figurármelo sin la firmeza necesaria para prescindir de los sentimientos... Prescindamos del corazón en este caso. Así, considere la muerte de Dorrego,.. La revolución es un juego de azar en el que se gana hasta la vida de los vencidos..." (65)

En esos mismos minutos trágicos, para dislocar más todavía la débil cabeza de Lavalle y encender en él las pasiones del odio y de la venganza, Juan Cruz Varela, le escribe también: "Después de la sangre que se ha derramado en Navarro, el proceso del que la ha hecho correr (Dorrego) está formado... deben hacer entender a Ud. cuál es su deber..." Y al final de esta carta, para evitar sin duda futuras responsabilidades, agrega: "cartas como éstas, se rompen,.." (66)

El desdichado Lavalle no entendió la insidia, pero no rompió la carta.

Digitized by Google

Convengamos honestamente en que inspiraciones tales, no pueden merecer disculpa, aunque merezcan perdón y olvido. No es posible cargar sobre la cuenta del desventurado Lavalle toda la culpa, aunque "su orgullo fuera infernal", como dijera el Coronel Chilavert. (67)

La mayor responsabilidad de Lavalle en aquel crimen inútil, inícuo y contraproducente, está en su incapacidad política. Años después, en instantes también decisivos para él, cuando la revolución de 1839, Florencio Varela, lo acusará en sus cartas, desesperadamente de "no tener ideas fijas y cambiar de planes todos los días, sin trazarse uno definitivo". (68)

Su inconsciencia y los consejos de sus inspiradores, fueron los gestores directos no del "porvenir maravilloso" que pensaban hacer llenando de decretos el "Registro Oficial", sino de la anarquía primero y de la tiranía después, ya que ésta fué la lógica consecuencia mediata de lo otro.

●

La tragedia de Navarro, conmovió a las provincias. El Congreso Nacional, reunido y sesionando tranquilamente en Santa Fe, integrado con diputados de casi todas las provincias, se subleva de indignación.

En ese momento, representa la voluntad nacional, más todavía, es la "Nación". Pone casi de inmediato fuera de la ley a Lavalle y declara que "la Nación por su honor y seguridad debe someter los facciosos a su autoridad" (69). No tarda en "designar General en Jefe del ejército de la Nación, al General Estanislao López" y en un manifiesto, da cuenta a las Provincias que representa la situación creada a la República por los sucesos derivados de la revolución del 1º de diciembre. (70)

XI

En aquellos luctuosos últimos días 1828 y primeros de 1829, después del fusilamiento de Dorrego, ¿dónde está la Nación?

¿En la Metrópoli, sin gobierno legal o en Santa Fe, donde sesiona un Congreso Nacional, con diputados enviados por casi todas las provincias, sin exceptuar Buenos Aires? (71)

¿Quién es el caudillo rebelde que conspira contra la unidad nacional y el orden y la paz de la República —

Digitized by Google

¿El caudillo anárquico es, acaso el General López, gobernador legal de Santa Fe? ¿Es el General Lavalle, alzado en armas contra los gobiernos legales?

¿Quién representa el espíritu de la Nación, López, designado por aquel Congreso, General en Jefe del ejército nacional o Lavalle que disuelve la Legislatura bonaerense y fusila sin juicio y "por su orden" a un Gobernador?

¿Cual es el bárbaro y cual el civilizado, Lavalle o López?...

Encrucijada de preguntas que han evitado formularse, así, concretamente, los panegiristas de una historiografía que ha falseado los acontecimientos, las consecuencias lógicas y las responsabilidades históricas, falsificando próceres.

Estas interrogaciones, van a tener respuesta a través de las Actas de aquella "Representación Nacional" integrada por diputados de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Banda Oriental, Mendoza, San Luis, La Rioja, Santiago, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, Misiones, San Juan y alguna otra.

Aquel "Cuerpo Representativo de la República Argentina", como se denominara en su sesión del 23 de setiembre de 1828, ofrecía no solamente las características de una Constituyente, sino también las garantías de un Congreso.

Resultado de inteligentes y activas gestiones de Dorrego, al que secundaba el General López, alma de la iniciativa por su gravitación política en todos los gobernadores de provincias y por la autoridad moral de sus antecedentes.

Constituído y actuando dentro de una real pacificación del país, prometía la tantos años ansiada, procurada y malograda organización nacional, ideal del General López.

Ya en 1811, Mariano Moreno, el númen de la Revolución de Mayo, había dicho: "No tenemos una Constitución y sin ella es quimérica la felicidad que se nos prometa" (72). Y desde 1819, el General Estanislao López, heredero legítimo del pensamiento de Moreno, y de su Dogma, persigue con ahinco una Constitución para el país.

Reunido en Santa Fe, por estipulaciones anteriores entre las provincias, las sesiones preparatorias de aquella Constituyente habían sido presididas por uno de los diputados de Buenos Aires, el doctor Vicente Anastasio de Echeverría.

Y ya definitivamente constituída, había ratificado en Asamblea, el Tratado de Paz, celebrado con el Brasil. Aunque entre indecisiones y dificultades realizaba una obra constructiva, llena de auspicios.

Digitized by Google

En una de sus sesiones, hasta se había propuesto "un pacto federal equivalente al que celebraron en Filadelfia, los Estados norteamericanos, en 1778". (73)

●

El alzamiento del 1º de diciembre, que eso fué, un "alzamiento", sorprendió al Congreso y de él tuvieron noticias por comunicación oficial del gobernador legal de Buenos Aires, Dorrego, quién, además, le invitaba a "tomar una parte activa para sofocar este atentado que nos volverá a la anarquía..." (74)

Proféticas palabras de aquel hombre, verdadero mártir de las ambiciones personales, que pudo ser con López, uno de los dos estadistas geniales de la organización de la República Argentina, veinte años antes de Caseros.

●

La noticia del "alzamiento" sorprendió al Congreso y la tragedia de Navarro, lo consternó.

Ratificados sus poderes por la actitud condenatoria asumida por casi todas las provincias que representaban, los diputados se afirman en sus legítimos poderes de "representantes de la Nación", que ellos habrían de organizar institucionalmente, por deber y por derecho.

En 13 de enero de 1829, sanctonan esta Ley:

Artículo 1º — Intímese a los Generales, que actualmente mandan los ejércitos de la República, que se pongan a las órdenes de la única autoridad nacional, existente en este Cuerpo.

Art. 2º — Exíjase del gobierno provisorio de Buenos Aires que de cuenta del estado de las relaciones exteriores, y cese en la administración de ellas. (75)

Art. 3º — Hágase entender al General que mandó las tropas nacionales en el movimiento del día 1º de diciembre último, que esta Corporación Nacional, se ha desagradado altamente de su conducta en el día expresado y subsiguientes, de todo lo que debe responder a la Nación.

Art. 4º — Nómbrese una comisión que presente las mi-

Digitized by Google

nutas de comunicación consiguientes al contenido de los artículos anteriores.

Art. 5º — Circúlese este decreto a las Provincias, para su conocimiento, etc. etc." (76).

●

La historia argentina, como ya lo hemos dicho y lo repetiremos todavía, ha sido escrita contemplando y juzgando desde uno de los ángulos que ofrece la perspectiva general de los acontecimientos. Y como es lógico, ha resultado estrecha y parcial. Tendrá que escribirse de nuevo por quienes sean capaces de una visión que abarque todo el panorama. Hace 50 años que el presidente Avellaneda lo dijo.

Esta parcialidad equívoca con que se ha escrito la historia, permitirá y hasta autorizará implícitamente, a que se escriban las más estupendas herejías, y por hombres moral e intelectualmente responsables.

En su "Ciudad Indiana", Juan Agustín García, escritor ilustre, llega a decir con la firmeza de un convencido, esta extraordinaria paradoja:

"A los veinte años del régimen impuesto por Rosas, sale mágicamente un organismo político hecho, que se consolida en poco tiempo, convertido en nuestra República Argentina, democrática, llena de pequeños propietarios alegremente laboriosos..." (77)

"Sale mágicamente", afirma García. Ha mirado él también por el ojo de la cerradura y, claro, ha visto un rincón y no ha podido comprender nada.

●

Cuando esta obra de revisión y reivindicación histórica se realice, los antecedentes y las actas del "Cuerpo Nacional Representativo de la República Argentina", reunido en la ciudad de Santa Fe desde 1828 a 1831, proporcionará a los investigadores mucho material básico en la tarea de restablecer la verdad y la justicia.

La época en que actuó ha sido falseada por influjos de la pasión partidista, un localismo mal entedido y por influencia de intereses creados y convencionales. Está de tal modo desfigurada que apenas si es una caricatura.

Pero nosotros en esos antecedentes y actas, sólo buscamos las respuestas a las preguntas formuladas.

Digitized by Google

En 20 de febrero de 1829, el "Cuerpo Nacional", sanciona esta otra Ley:

Artículo 1º — La Representación de las Provincias Unidas existente en Santa Fe, inviste la autoridad soberana de la República en los asuntos generales.

Art. 2º — La Representación Nacional tomará las medidas gubernativas que considere indispensables hasta que se restablezca el Poder Ejecutivo de la Nación.

Art. 3º — Se encarga al Exmo. Sr. Gobernador de Santa Fe, comunique esta ley a los señores Ministros de las potencias extranjeras cerca de la República.

Art. 4º — Comuníquese a los Exmos. S. S. Gobernadores de las Provincias y publíquese..."

●

El mismo día, considerando sin duda que esta ley no era suficientemente explícita, de acuerdo a lo que exigía la gravedad de la situación creada por la rebelión de un General que por "su orden" fusilaba gobernantes legales que era, además, "Encargado por las Provincias de las Relaciones Exteriores", sanciona esta otra Ley:

Artículo 1º — La dirección de la guerra, paz y relaciones exteriores estaba encargada por las Provincias, especialmente a la persona de S. E. don Manuel Dorrego.

Art. 3º — La representación nacional existente en Santa Fe, es la única autoridad nacional que tiene hoy la República.

Art. 4º — La representación nacional declara que su intención es sostener con las naciones extranjeras las mismas relaciones amistosas que se cultivaban por el Encargado de Negocios Generales, hasta el tiempo de que la administración fué alevosamente destruída.

Art. 5º — La representación nacional, proveerá al entretenimiento de las relaciones exteriores.

Art. 6º — Se encarga especialmente al Exmo. Señor Gobernador de Santa Fe, de Comunicar, etc. etc."

Digitized by Google

Nada más legal y rotundo.

Es en ese mes de febrero de 1829, que aquel "Cuerpo Nacional, adquiere una legítima jerarquía de vínculo de unión nacional.

El representa la voluntad expresa de casi todos los gobernadores de provincias, el de Buenos Aires inclusive y la tácita de los pueblos.

Art. 2º — En consecuencia, el gobierno actual de Buenos Aires, no tiene carácter alguno nacional.

Solo está contra él, la Metrópoli, en poder de los "alzados" y allí, en la misma Metrópoli, el ejército rebelde es también una de las tantas expresiones de su autoridad. Aquel ejército es "nacional" y el hecho de que haya sido distraído de sus deberes por los Generales rebelados, no puede suponer la pérdida de su carácter.

El "Cuerpo Representativo Nacional" tiene conciencia de su responsabilidad y en 21 de aquel mismo mes de febrero, sanciona esta otra Ley:

Artículo 1º — Se declara anárquica, sediciosa y atentatoria contra la libertad, honor y tranquilidad de la Nación, la sublevación militar de las tropas de la República el 1º de diciembre ppdo., en Buenos Aires, encabezadas por el General don Juan Lavalle, y los actos ulteriores.

Art. 2º — El asesinato cometido en la persona del Exmo. Sr. Manuel Dorrego, encargado de la dirección de la guerra, paz y relaciones exteriores, es un crimen de alta traición contra el Estado.

Art. 3º — La Nación, por el honor y seguridad de la benemérita provincia de Buenos Aires, oprimida por los facciosos debe someterlos a la autoridad y a tal objeto dedicará cada provincia las fuerzas que su situación le permita.

Art. 4º — Debiendo obras estas fuerzas bajo la dirección de un General, y mientras llega la oportunidad de elegir el Jefe Supremo de la República, queda nombrado el Exmo. Señor Gobernador de Santa Fe, Brigadier don Estanislao López, General en Jefe de las fuerzas de que habla el artículo anterior, y encargado de activar la remisión de ellas.

Art. 5º — Comuníquese a los Exmos. Gobernadores de Provincias, etc."

Digitized by Google

Bastaría lo transcripto para dar respuestas a las preguntas formuladas. Pero hay algo más significativo todavía.

Nadie podría negar que la "Nación", está en la práctica orgánicamente constituída. Sorprendido aquel "Congreso Constituyente", no ha podido sancionar una Constitución, pero ha tenido poderes legítimos e indiscutibles para legislar en nombre de la Nación, cuya representación casi total tienen sus diputados.

Y así lo establecen, implícitamente, en su "Manifiesto" enviado a las provincias que representaban y del que vamos a transcribir algunos párrafos:

"Pueblos de la Unión: los ciudadanos que enviásteis a representaros en la reunión nacional convocada en Santa Fe, el año 1827, os dirigen por primera vez la palabra. Desde la altura en que los colocásteis, ellos registran bien vuestra situación. Y consternados tienen apenas aliento para describir vuestro Destino. La fatal estrella que persigue a nuestra Patria, reaparece con colores de fuego: vuestros representantes se esfuerzan por abreviar su período maléfico.

. . . . . .

Vuestros representantes al hablaros han tomado la altura que les corresponde donde ni oyen la voz de los partidos ni el impulso de las afecciones personales los alcanza: pero vosotros sabéis que el Jefe (Dorrego) a quien elegísteis, había encontrado el punto, desconocido entre nosotros, del equilibrio entre las Provincias y la magistratura primera de la Nación.

. . . . . .

Después de la República ha sido interrumpida con violencia en la noble marcha que llevaba, para colmo del escarnio recibió también un golpe en sus mejillas, por la mano sacrílega del General don Juan Lavalle. Por "su orden" fué fusilado en los campos de Navarro, a 13 de diciembre, el Jefe Supremo y Provisorio de la República, don Manuel Dorrego, cuando todavía humeaba sobre su cabeza los inciensos que le acabábais de tributar, pueblos.

. . . . . .

Al declararse la Sala en el ejercicio de la autoridad soberana, no ha olvidado los objetos a que fué convocada. Lo fué por el gobierno de Buenos Aires para una Convención Preparatoria; lo fué por el gobierno de Córdoba para un Congreso Constituyente; en consecuencia los diputados trajeron instrucciones,

Digitized by Google

unos para Convención y otros para Congreso y casi todos para lo que resultase de la mayoría.

. . . . . .

Es inútil hacer notar aquí, que aún cuando la Sala se declara en el ejercicio de la Soberanía Nacional, esta existe originaria y radicalmente en la Nación: a la Nación es inherente y esencial la soberanía. Pero el Dogma augusto de la soberanía del pueblo no es sólo una voz pomposa, un nombre vano. Significa que el Pueblo no reconoce superior sobre la tierra, importa el derecho inalienable de admitir o desechar las leyes.

. . . . . .

Siendo notorio que el ciudadano que desempeñaba provisoriamente el Ejecutivo Nacional, fué fusilado por una división de las que militaban bajo su mando; y después que esta Sala se ha declarado investida con la autoridad soberano de la República, claro es que está en el ejercicio de todos los altos poderes nacionales. Los R. R. no pueden ni quieren disimular, que este modo de ser es violento y sobremanera irregular y arriesgado, pero así lo impera la fatal nacesidad. Para suavizar en lo posible el imperio ominoso de las cosas, la "Representación Nacional" ha sancionado por el artículo 2 de la presente Ley, "que sólo tomará las medidas gubernativas que considera indispensables hasta que se establezca el Poder Ejecutivo de la Nación".

. . . . . .

●

"Este "Manifiesto" de doctrina tan sólida y ajustada a derecho, terminaba en este párrafo que transcribimos, entre cuyas entrelíneas es fácil advertir hasta donde pudo realizar sus propósitos de organización institucional, si hubiera seguido contando con los auspicios de Dorrego y López:

> "¡Pueblos de la Unión! esta es vuestra causa. La causa de la gran mayoría de la República, contra una minoría rebelde; la causa de la razón de las leyes, de los derechos populares contra la fuerza. Vuestros representantes le han dado ya todo el impulso de vuestros respetos: ellos serán firmes en sus inflexibles deberes, llenad los vuestros con las mismas energías que os habéis pronunciado. Cese ya República Argentina de ser juguetes de las pasiones y el

Digitized by Google

ludibrio del universo; tenga alguna vez leyes dignas, orden: sea feliz y pronto ocupe el rango que le destinó la Naturaleza. Pero sin orden no hay propiedad: es preciso establecerlo. — 9 de marzo de 1829. Santa Fe". (78)

●

Puede el lector juzgar si las preguntas están contestadas. Y puede también a través de su misma conciencia establecer las responsabilidades, si las hay.

Un lector no debe ser simplemente un lector. Debe ser un ser ágil, que reflexiona por sí mismo, analiza y juzga con los elementos que le proporcionan, además del autor, su propio criterio y sus conocimientos. En último caso, le bastará con su sentido común, si lo tiene.

XVI

La Fatalidad acabará pronto con la última de las esperanzas de una próxima organización nacional. Y es, precisamente, por un triunfo inesperado y definitivo del General Estanislao López.

A él le está reservado el acabar con aquella ilusión de toda su vida pública, creyendo, y esto es lo triste, que aquel triunfo lo acercaba a su realización.

La influencia política del General López, sigue siendo en 1830, el punto concéntrico de la política nacional. Pero esta influencia está seriamente amenazada.

Lo desplazará Rosas, por lógica de los poderosos recursos de que dispone, organiza con férrea voluntad y disciplina con astucia felina. López ni sospecha siquiera lo que se oculta detrás del pensamiento calculador y frío de su "compañero", ni los propósitos que persigue.

En aquel vértigo de acontecimientos contradictorios, sólo percibe la política franca del General Paz y contra él se previene. Su genio empieza a traicionarlo y por eso no comprende que "únicamente" con el General Paz, le sería posible realizar su ideal de "la Constitución debida al país".

Digitized by Google

Pero, repetimos, la culpa es de Paz.

El Gobernador de Córdoba se ha confundido a sí mismo y lo confunde al General López, olvidando de que "es el hombre cuya conducta se halla siempre acuerdo con sus antecedentes y que nadie duda de él con razón", como habrá de decir cien años después su ilustre paisano Cárcano.

Y en esta incomprensión, agravada por las actitudes ridículamente altaneras de su emisario Bedoya, al tratar con López, está la desgracia de los dos y del país.

Ese año de 1830, es el más propicio a la organización nacional. En la República hay tres árbitros militares y políticos y la unión y entendimiento de dos, gravitaría decididamente sobre el otro, obligándolo a los acontecimientos que ellos provocaran.

Recurriendo al "ni vencedores ni vencidos", que habrá de pronunciarse muchos años después, es posible. Con las armas es todavía más posible.

El General Paz impera en el interior, Rosas en la Metrópoli y en la provincia de Buenos Aires y el General López, en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Cada uno de ellos representan en ese instante y simbolizan hasta una expresión geográfica definitiva: el Interior, el Litoral y el Porteñismo. Y ninguno de los tres, es más fuerte que dos unidos.

●

Y esto lo saben los tres, sin engañarse.

López lo prueba cuando intenta con Amenábar y Oro, tender un puente a Paz; el General Paz, lo revela cuando envía sus negociadores a Rosas. Rosas lo denuncia, cuando entretiene a Paz, se aferra a López y rehace a Quiroga contra Paz.

El punto neurálgico de la situación, no fué sospechado por Paz. Equivocó el destino de sus negociadores. Su error fatal fué no acercarse francamente al General Estanislao López, quién le ofrecía mayores garantías morales de lealtad y buena fe.

Además el General Paz no comprendió que él era un unitario en lo exterior, y en el fondo ideológicamente federal.

Moral y psíquicamente, el General Paz se hallaba más cerca del General López que de Rosas. La gravitación de los recursos de que este último dispone influyó en el ánimo del vencedor de Oncativo.

No pasó mucho tiempo sin que el acercamiento fuera im-

Digitized by Google

posible, también por culpa de Paz. Con actitudes algo engreídas rompe desde Córdoba el débil vínculo. Un poco ensoberbecido por sus victorias sobre Quiroga, tiene aspecto de conquistador y sus amenazas son francas, como lo es siempre su conducta. En sus "Memorias", para disculparse, le cargará la culpa a la Asamblea de Córdoba y a su diputado Bedoya...

●

El Pacto Federal del 4 de enero de 1831, inspirado a López por esta situación, será la última de las piedras sillares que pueda dejar al porvenir de la organización nacional que fué su ideal.

Será el último, pero el más valioso de los "pactos preexistentes" en los que se inspirarán los convencionales de 1853, en Santa Fe y también los del Acuerdo de San Nicolás, pero habrán de pasar más de veinte años antes de que eso suceda.

●

Con y sin el Pacto Federal, el Gobernador de Buenos Aires, desde la Metrópoli imperará en toda la República como único poder supremo, imponiéndose por la violencia o la astucia, sin realizar jamás obra de trascendencia para los destinos de la argentinidad. Su gobierno será "como la larga y tenebrosa noche del medioevo", parodiando a Goethe.

El poderío de Buenos Aires, los recursos de la Metrópoli, puestos sin contralor en las manos férreas de un señor de voluntad férrea que "hace temblar hasta cuando sonríe" (89) los aplastará primero con López, a Paz y luego a López.

●

Emigrado el primero, pasará los mejores de sus años, conspirando y revolucionando inútilmente. Llamado en los instantes de apuro en que es imprescindible su talento de organizador y genio de estratega militar, será después, vejado, desconocido, para que él mismo se elimine amargado, abandonando el teatro de sus hazañas.

Triunfará en Caaguazú, y al recoger los frutos de la victoria, le saldrá al paso la pobreza de espíritu y el egoísmo de los ambiciosos, para alejarlo.

Digitized by Google

La suerte del General López, será algo mejor, pero no tendrá más remedio que aceptar, aunque virilmente y siempre conservando cierta sombra de autonomía, lo que con velada amenaza o astucia, le imponga su "compañero".

Pronto será desplazado por Rosas, como punto concéntrico de la política nacional. Y no será esto, todo.

No pasarán muchos años en que su "compañero", viéndolo inofensivo, gravemente enfermo, lo humille al extremo de que "a su esposa se le salten las lágrimas al rostro" y a su confidente, el ilustre sacerdote Amenábar se le contraiga el corazón. (90)

Ante aquel ultraje, sólo él permanecerá impávido, superior siempre a todos los que lo rodean. Y a Rosas, infinitamente superior en todos los terrenos, exceptuando en el de los recursos materiales y la felonía astuta.

Permanecerá impasible pero comprenderá en todo su alcance el engaño y la traición en que lo ha tenido tantos años. Rosas no iba a permitir que bajara al sepulcro, ya abierto, sin que sintiera la garra felina de su poder. Volveremos sobre esto.

●

El Pacto Federal de 1831, inspiración directa del General Estanislao López, ratifica los principios políticos de su genio, por los que bregara desde 1819.

Decimos inspiración directa aunque tengamos que repetir conceptos ya expresados.

La letra y el espíritu de las leyes, son concepciones diversas y, a veces, antagónicas. A través del que la inspira, puede ser una, del que la escribe, otra y otra también diferente, a través de quién la interpreta.

Todos los Tratados y Pactos del General López, los escriban Seguí, Leiva o Cullen, tienen el sello indeleble de su espíritu. Son suyos íntegramente. Los ministros son, apenas sus colaboradores, aunque gloriosos.

Nada parecido hizo Rosas, teniendo a su disposición un Vicente Fidel López y un Vélez Sársfield. Lo mejor que hizo escrito lo hizo a través de De Angelis, el extranjero testaferro y vividor y de Mariño, el argentino con el alma y la pluma sangrienta de Marat.

Digitized by Google

Firmaron el Pacto, las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes. En su artículo 3, se "invitaba a las provincias de la República, todas, a que por medio de un Congreso General Federativo, se arregle la administración general del país bajo el sistema federal".

El General López no renuncia a su idea de un Congreso, que "de al país la Constitución debida".

Las actitudes bélicas del General Paz, siempre agresivo, hacen imposible la convocatoria de las provincias. El Gobernador de Córdoba es el obstáculo de vencer, parece.

Por imperio de las circunstancias, en el Pacto se estblece también, la designación del General Estanislao López, como general en jefe del ejército aliado contra el caudillo del interior.

Para el estratega y táctico General José María Paz, siempre vencedor, la República no tiene otro general que López, táctico y estratega también siempre vencedor. (91)

El primero es de la escuela clásica, de la escuela gaucha el otro. Y esta es una prueba más de que se actuaba en terrenos de experimentación política y social, imposibles de comparar a los europeos como pretendía la desorbitación de los rivadavianos.

El General López, como siempre, se pone en campaña de inmediato. Con pequeñas partidas volantes empieza a hostilizar al temible adversario que ganaba batallas con "figuras de contradanza". Es la suya, la estrategia con que Güemes ha vencido y aniquilado los mejores ejércitos realistas, comandados por espadas como las de Espartero, La Serna y Canterac, vencedoras de las huestes napoleónicas.

El General Paz, siente pronto la superioridad del adversario. Sus vanguardias comandadas por el General de la Independencia, Pedernera, es completámente batida, casi aniquilada.

Pero el General Paz, también es gaucho si lo quiere y lo precisa. Cambia de táctica y se dispone a vencer al rival con sus mismos métodos.

Disfraza algunas partidas de su ejército, con los mismos vestuarios que usan las partidas de López, y como es espíritu predispuesto a la ironía, sonríe.

Confía en el éxito de su estratagema para obligar a su adversario a que presente batalla en campo abierto, donde se cree invencible con aquellas "figuras de contradanza" como decía Quiroga después de su derrota en "La Tablada". (92)

Digitized by Google

Y se produce lo inesperado, lo insólito.

Sin combatir, víctima de su propia estratagema, el General Paz es hecho prisionero en "El Tío".

El triunfo de su adversario invicto, es definitivo, sin revancha. Su ejército dejó de serlo en cuanto le faltó el jefe ínclito, que por su talento valía por todo el ejército. En manos del heroico e incapaz Lamadrid sus tropas se desvanecieron.

Rosas, respira satisfecho. El triunfo rotundo sólo a él beneficia en sus planes políticos y en sus intereses personales.

El vencido no es solamente Paz, lo es también el General López, con la diferencia de que pasarán muchos años sin que lo comprenda. Todavía el Gobernador de Santa Fe, es lo bastante fuerte para proteger la vida de su prisionero y la protege. Pero la derrota que aniquila a este otro de los tres árbitros, de rebote, es su propia derrota. Se ha vencido a sí mismo.

●

A partir de esta fecha, Rosas desde la Metrópoli va imponiendo su influencia y estableciendo una hegemonía unitaria.

En 1832, su fuerza visible y el interés material que ofrece, atraen y los gobernadores de provincias empiezan a comprender donde está la fuerza y donde el interés. Ninguno, sin excepción, se parece ni remotamente al General Estanislao López, que los ha defendido y que los dignifica ante la Historia.

●

Dentro de aquella hegemonía política y económica que se prolongará hasta Caseros, el General López, logrará conservar una sombra de su autoridad, reflejo de su antigua gravitación sobre los gobernadores de provincias.

Pero en los grandes negocios de Estado, su "compañero" le impondrá por la amenaza velada o por la astucia, sus opiniones y sus puntos de mira.

Y esa sombra de influencia será cada vez más pequeña a medida que la otra se agrande.

Se aproxima el día en que desde la Metrópoli, su "compañero" el "federal", designe, desahucie y vete gobernadores y les forme juicios en los que será verdugo, inclusive. (94)

En 1835, le escribirá: ...bien seguro de que las declaracio-

Digitized by Google

nes que hace este gobierno al Coronel Casanova, serán secundadas por el Exmo. gobierno de esa Provincia". (95)

Ese mismo año, cuando el asunto de los Reynafé, le dirá: "Me ha parecido mejor recoger lo que había de Ud. y mío entredichos papeles, (los de Quiroga y de los Reynafé que revisa personalmente). Todo lo que se ha encontrado en ellos relativamente a Ud. y a mí nos hace el honor que es consiguiente..." (96)

●

Su federalismo se revela en esta comunicación que hemos encontrado en el Archivo Histórico de Santa Fe, y de la que transcribimos esto, que basta: "...he nombrado gobernador de la provincia de La Rioja a don Jacinto Rincón y he trasladado al gobernador don Fernando Villafañe, con el mismo carácter a Catamarca". (97)

XXI

En aquellos tiempos, la vida del vencido contaba poco en el espíirtu del vencedor y el asesinato de los prisioneros era como un principio. "La victoria, como escribiera del Carril a Lavalle en vísperas de la tragedia de Navarro, daba derechos hasta sobre la vida del vencido..."

El General Estanislao López era de los pocos que pensaron siempre que el triunfo no podía ser razón de exterminio y saqueo. En cambio su humanidad y desinterés, dejaron huellas hondas.

El rechazo de las cinco mil cabezas de vacuno que quiso obsequiarle "por su patriotismo" el General Fructuoso Rivera, no es una excepción. Murió en la pobreza. Había distribuído cientos de leguas de campo conquistado al desierto, arriesgando la vida contra el indio y sólo guardó un retazo en Monte Vera, apenas un pañuelo. (121º)

●

La envidia de tanto mediocre que después de su muerte, quiso elevarse sobre los pedestales de su gloria, no remarcó ni su humanismo ni su desinterés. Rebuscaron en su vida privada y como nada hallaron, volvieron a falsear su vida pública. Al-

Digitized by Google

gunos como Zinny, en su "Historia de los Gobernadores", lo califica de jefe de bandidos y salteadores..." Y Saldías, uno de los más benévolos, en su "Hitsoria de la Confederación", le llama "general sin reputación militar..." Al primero, puede perdonársele porque no es historiador, sino cronista. El último, empeñado en reivindicar a Rosas, tiene que restarle gloria para favorecer al otro... Le llama "general sin reputación militar" al vencedor de casi todos los mejores generales de la República: Díaz Vélez, Viamonte, Balcarce, Soler, Rondeau, Lavalle, Dorrego, Paz...

Para justificar tanto insulto y calumnia, hasta enredan un hecho. La verdad sobre las 25 mil cabezas de vacuno que vinieron a Santa Fe cuando el Tratado de Benegas, fué tergiversada con malicia. Don Juan Manuel de Rosas, tan hábil en hacerse de méritos gratuitos, fué de los primeros que la mixtificaron, usufructuándola.

●

Ni fué dádiva ni indemnización de guerra. Fué una devolución, simplemente una devolución.

La historia no puede ni debe ser relato cronológico de sucesos aislados. El encadenamiento de los hechos, la continuidad de los antecedentes, la psicología de los personajes, la época, el juego subterráneo de los intereses lícitos e ilícitos y muchos otros factores sirven de almácigo a los resultados y consecuencias mediatos e inmediatos. No hay efecto sin causa ni hay causa sin efecto. Y el historiador como el clínico, no debe detenerse en lo superficial, si quiere honrar su oficio.

Quién examine como historiador este episodio comprenderá sin gran esfuerzo que se trata de una devolución simple y llana. Un acto de resarcimiento obligado por el fracaso de los acontecimientos provocados. He aquí los antecedentes del juicio.

●

Inmediatamente que el General López, el 23 de julio de 1818, se proclama gobernador interino de la provincia, el gobierno de Buenos Aires se le echa encima.

"Era un momento crítico para Santa Fe", como dice Cervera y a eso se debió que su golpe de Estado logre el apoyo de lo más responsable y conspícuo de la ciudad. La anarquía reinante llegaba a extremos intolerables y su personalidad suponía una garantía de orden y tranquilidad.

Digitized by Google

Pero los hombres de la Metrópoli no cejarán en sus intentos anárquicos. Desde enero de 1818, el Directorio está preparando una "expedición punitiva" contra Santa Fe, acusando a su gobernador Vera de entendimientos y prestando ayuda al General Artigas, en lucha abierta con los invasores de su tierra nativa, invasión grata a aquellos hombres desorientados de la Metrópoli.

En Julio, ya no es Vera gobernador. López lo reemplaza interinamente y sin pérdida de tiempo, se ha puesto a la tarea de restablecer el orden y la organización. Pero para el presidente del Directorio, Pueyrredón, esto no basta a detener el castigo. Al contrario, la deposición de Vera importa como otra nueva causa...

El General Balcarce, General en Jefe del "Ejército de Observación" que vivaquea en San Nicolás, recibe órdenes de invadir Santa Fe. Son 3 mil hombres bien equipados los que avanzan y obrarán en combinación con la Escuadrilla del Río Paraná, que oportunamente desembarcará elementos y refuerzos y, además, con las fuerzas del caudillo entrerriano Hereñú que unidas a las del Coronel Bustos, invadirá por la provincia de Córdoba...

El asedio habrá de ser a sangre y fuego, para que el escarmiento sea definitivo y por tres puntos distintos. Las instrucciones del gobierno de la Metrópoli al General Balcarce, decían:

> "...los asntafesinos que se sometan, serán tratados con consideraciones en sus personas y bienes, pero a condición de ser trasladados a nuevas líneas de fronteras o a la Capital, bajo la vigilancia militar. Si se resisten deben de ser tratados militarmente, como rebeldes, imponiéndoseles sin dilación la última pena correspondiente, lo mismo que a los que en lo sucesivo se subleven..." (122)

●

Esas eran textualmente las instrucciones y por ellas puede sospecharse hasta dónde habrían de llegar los excesos de los invasores. Todo les estaba permitido y una impunidad absoluta les esperaba.

Por primera vez, el genio del General López, ha sido puesto a prueba. Y la prueba es dura, capaz de acobardar al más resuelto.

Apenas tiene 800 hombres, mal instruídos y peor armados. Con ellos está obligado a hacer frente a los 3 mil de Balcarce,

Digitized by Google

que avanzan desde el sur, perfectamente equipados y con jefes como Díaz Vélez y Dorrego. Por el este, una escuadrilla detiene los recursos que le llegan y se apronta para desembarcar refuerzos y elementos oportunamente. Y por el oeste, Bustos y Hereñú, con más de mil hombres, le atacarán.

Y como si esto fuera poco, el Director Pueyrredón ha ordenado al General en Jefe del Ejército auxiliar del Perú, Belgrano, que avance con las fuerzas de su mando para dominar Santa Fe, que según el oficio respectivo "se niega a reconocer el concepto que el gobierno quiere imponer..."

●

Pero el General Estanislao López, es digno de la empresa. Su genio los supera a todos sus adversarios juntos y a muchos más, si los hubiera.

Mueve sus hombres en silencio hacia Córdoba. Cae inesperadamente sobre fuerzas del Coronel Bustos y las destruye en detalle. Después lo ataca directamente en Fraile Muerto y lo deshace totalmente, sin esperanzas de reacción por mucho tiempo.

El amago por el oeste, queda desvanecido.

De inmediato regresa a Santa Fe, en procura del ejército de Balcarce, ya dentro de la ciudad, cosa que no ha podido evitar. El jefe invasor es también el gobernador impuesto por la Metrópoli a su provincia.

Una división de mil hombres, de los mejores del ejército, es destacada a una comisión importante, al mando del Comandante Hortiguera. En su camino logra destruir algunas partidas de santafesinos.

El General López, deja que se aparte de su centro. La sigue silenciosamente. Cuando lo cree oportuno la alcanza, la ataca y... la destruye totalmente. Ni el jefe Hortiguera se escapa de ser gravemente herido.

A los pocos meses, el Ejército de Observación, inspira lástima. Balcarce, su General en Jefe se halla sitiado, sin recursos en la ciudad de Santa Fe.

Aguanta hasta el 2 de diciembre que resuelve retirarse desandando vencido el camino andado como vencedor. Ese día, al evacuar la ciudad, escribe al Directorio: "...En otra ocasión manifestaré las poderosas razones que he tenido para no destruir la ciudad de Santa Fe y causar a las familias que han quedado el último mal..." (122)

Digitized by Google

No tuvo las mismas poderosas razones al pasar por Coronda, pueblo al que saqueó arreando cuanto ganado pudo, ni por Rosario, a la que incendiaron después de haberla saqueado. Su marcha se caracteriza por el despojo y la barbarie. Y es Balcarce mismo quién nos informa a través de la nota que enviara al Directorio, en la que dice: "...iba a tomar en Carrizal, como 4 mil cabezas de ganado y todo lo demás que hallase. Así dejaba a Santa Fe en la última necesidad y sin más recursos para sostenerse y con lo adquirido al ejército de Buenos Aires, subsistencias por un año y las caballadas para una nueva invasión..." (122)

No pudiendo sostenerse en Rosario, porque López lo amenaza, Balcarce huye hasta San Nicolás. Allí el Directorio le manda como reemplazante al General Viamonte, con refuerzos para invadir de nuevo a Santa Fe y vengar la derrota.

Se han tomado mejores previsiones para esta empresa. Al Coronel Bustos le han sido proporcionadas nuevas divisiones del ejército del General Belgrano y el mismo Belgrano recibe del Directorio una orden "para que pusiera todo su ejército al sostén del concepto en que estaba empeñado el gobierno", según palabras textuales del oficio correspondiente.

●

Segunda prueba para el genio del General Estanislao López.

Si poderoso era el ejército de Balcarce, el de Viamonte lo supera. 2400 hombres de las tres armas a los que hay que sumar la división de Bustos, de 1500. En cuanto a las órdenes eran las mismas: saqueo, castigo, despojo...

Viamonte entra en territorio santafesino a principios de febrero. Avanza como en terreno conquistado. El mismo Coronel Hortiguera, al mando de una vanguardia de 500 hombres escogidos, llega hasta el pueblo de Coronda. Lo saquea de nuevo y se retira satisfecho del botín.

Pero no va lejos. López lo alcanza y los deshace completamente. Liberta a los prisioneros, recupera lo robado y hasta consigue un nuevo cañón. Viamonte como Balcarce, empieza a sentir la garra del titán.

Eso ha ocurrido el 10 de marzo. Seis días después, sorprende los puestos avanzados del ejército invasor y le quita las caballadas. Lo deja de a pie...

Digitized by Google

El pobre Viamonte no es militar para semejante estratega, ni los jefes que le acompañan. Sin caballos, sitiado, sin noticias del ejército de Belgrano, se retira penosamente desde el Rincón de Grondona hasta Rosario. Hostigado sin cesar por los santafesinos, se atrinchera allí y el General López, lo tiene como en una trampa. Y los dos esperan a Belgrano, uno para salvarse del encierro y el otro para hacerle correr igual suerte.

A los dos los salva del desastre total, una serie de sucesos ingratos que ocurren en Santa Fe, de nuevo anarquizada. En cuanto falta su genio protector, la ciudad se disloca.

López regresa y Viamonte respira en Rosario. Comprende que un milagro lo salvó y el 1º de abril de 1819, publica una Proclama, medio amenazadora medio conciliadora, comunicando la próxima llegada de Belgrano y sugiriendo la paz.

Y así sucedió.

Viamonte propone a López un armisticio a principios de abril y el 12, se firma en el Convento San Carlos de San Lorenzo. El General Belgrano ha llegado y es un inspirador directo de la paz.

Virtuoso, excelso General Belgrano. Grande entre los grandes, con una grandeza modesta que revela un espíritu de sacrificio apostólico. Su amor por la patria lo enreda en todos los acontecimientos, gratos e ingratos y lo único que surge siempre prístino, transparente es él.

La Bandera de la Patria, tiene su símbolo en Belgrano y hasta parece que el mismo Dios se la inspirara. Como el azul y el blanco inmaculado es su espíritu inmortal. Para su elogio no hay vocablo preciso: genio, mártir, apóstol. Todos los ditirambos del idioma, le vienen bien.

Y es Belgrano, quién va a informarnos del estado de la provincia de Santa Fe, por obra de aquellas invasiones y, además, nos revelará el genio de López que sospechó sin haberlo precisado. En una carta que transcriben Cervera, Mitre y Paz, dice: "...Todo es disolución y miseria: las casas se hallan abandonadas, las familias fugitivas o arrastradas, los campos desiertos de ganados y caballos, todo en fin, invadido de hombres que se han destinado en la más terrible de las guerras que pueden presentarse, pues para ellos todos son enemigos, con tal que tengan o no sean de su partido. Para esta guerra, ni todo el ejército de Jerjes es suficiente.

Digitized by Google

El ejército que mando no puede acabarla, es un imposible; podrá contener de algún modo; pero ponerle fin, no lo alcanzo sino por un avenimiento. No bien habíamos corrido a los que se nos presentaron y pasamos el Desmochado, que ya volvieron a situarse a nuestra retaguardia y a los costados..." (122)

●

De este armisticio de San Lorenzo, surgió el Tratado que reconoció por la Metrópoli, definitivamente, la personería a Santa Fe, como una otra de las provincias argentinas.

Y véase la contradicción de los hombres de la Metrópoli, por no decir mala fe. 12 días después de este Tratado que contemplaba uno de los principios federalistas, la autonomía provincial, promulgan la Constitución Unitaria...

Firmada aquella paz de San Lorenzo, en la que todos tenían reservas mentales, exceptuando sin duda al puro de Belgrano, el General López regresa a Santa Fe y Belgrano a Córdoba, a cuidar de nuevo las fronteras del norte de la patria. Poco después, descorazonado y enfermo, como dice Cervera, renuncia y le sucede en el mando el General de la Cruz.

En San Lorenzo se estipuló la obligación de Buenos Aires de indemnizar a Santa Fe de tanto daño. No se olvide de esto.

En anteriores capítulos hemos visto como la Constitución Unitaria de 1819, anarquizó el país, levantando las provincias contra los hombres que desde la Metrópoli, pretendían establecer un centralismo rígido. Y también se ha visto los desesperados recursos de que el Directorio quiso valerse para imponer su autoridad. Se llegó a pretender que el General San Martín, abandonando su empresa libertadora, se mezclara en la guerra civil desencadenada.

Y ha de recordarse que a principios de 1820, es la Metrópoli la que se debate en el caos, no el país. La anarquía quedó por obra de López, encerrada en sus límites. Al director Pueyrredón sucede el General Rondeau y con "Pepe el bueno", todos aquellos hombres acaban por perder hasta el sentido común. No tardó mucho la Metrópoli en volverse foco de ambiciones como las de aquel pintoresco Coronel Pagola.

El Tratado de San Lorenzo, es deslealmente postergado en su cumplimiento de indemnización estipulada. Y para que no se

Digitized by Google

dude del propósito desleal, Rondeau ordena al General de la Cruz, reemplazante de Belgrano, que en vez de ir a Tucumán, quede a la expectativa en Córdoba.

Hay el propósito de invadir otra vez a Santa Fe y ese ejército del Norte cuyo destino natural es auxiliar a los heroicos patriotas que desde Salta defienden como leones la libertad, es dirigido contra Santa Fe. En la Posta de Arequito, el Coronel Bustos y el Comandante José María Paz, lo sublevan. El primero escribe a López: "...Tengo la satisfacción de poner en noticia de V. S. que en la noche del 9, realicé mi proyecto de impedir la invasión contra la Provincia de su mando; tuve buen sembrado y ha recaído en mí, el mando del ejército. En esta virtud puede V. S. reputarme como un amigo, que no desea otra cosa que la felicidad del país casi arruinado por la guerra civil, que debemos terminar de un modo amistoso. Yo estoy satisfecho de sus buenos sentimientos, y espero que V. S. como verdadero patriota, contribuya por su parte a tan sagrado objeto, haciendo que todas las familias emigradas regresen a sus hogares, bajo las más seguras garantías, en sus personas e intereses. Yo me retiro hasta Córdoba, desde donde trataremos con más extensión, todo cuanto conduzca a la prosperidad y seguridad de las provincias hermanas..." (123)

●

Esos son los resultados que logran los ambiciosos e intrigantes que anarquizan la Metrópoli, pretendiendo anarquizar el país. Surgen los caudillos patriotas, impuestos por los mismos acontecimientos.

Comentando esta política absurda de los hombres de la Metrópoli, dice el General Mitre: "... era moralmente una cobardía, militarmente una imprevisión, políticamente la abdicación del poder..." (124º)

La Metrópoli no está ya en condiciones de cometer las felonías que se propuso, pero tendrá que afrontar las responsabilidades. Los Generales Francisco Ramírez y Estanislao López, agraviados, se unen contra tanta deslealtad.

En la Cañada de Cepeda, destrozan al ejército que comandan el Director Rondeau y el General Juan Ramón Balcarce. Este

Digitized by Google

último logra salvar los restos embarcándolos en San Nicolás. La derrota espanta a los motineros de la Metrópoli y también a la gente honrada y sensata. Soler reemplaza a Rondeau, es destituído y otros sucesivamente le reemplazan...

Del tembladeral, surge Sarratea y con él, el Tratado de Pilar. Ya vimos también como se burla este compromiso y conocemos igualmente los resultados de la guerra recomenzada pocos meses después de la derrota completa del Coronel Dorrego en Gamonal, el 2 de setiembre de 1820.

●

Volvamos a las famosas 25 mil cabezas de ganado vacuno.

Desde el 2 de setiembre hasta el 12 de noviembre, la Metrópoli se envuelve en una anarquía de vorágine. No se acuerda un gobierno estable. El desborde de las pasiones y de las ambiciones durante dos meses da el ejemplo de un pueblo que ha perdido la cabeza. Entre muchos casos, conviene recordar el del Coronel Pagola, que "asume el poder como lo hubiera hecho un negro", según la frase gráfica del General Hilarión de la Quintana, que ya citamos.

El General Estanislao López, vencedor y árbitro, permanece mientras tanto en territorio bonaerense. A su merced tiene la rica campaña de la provincia de Buenos Aires, en la que solamente los vacunos "alzados", es decir, mostrencos, se calculaban en 500 mil cabezas, según Juan Agustín García. (124)

Sucesivas invasiones han arrasado su pobre provincia, donde hay miseria y hambre. En su mano de vencedor se halla el arrasar ahora los campos bonaerenses y hasta saquear la Metrópoli. Sería nada más que una represalia.

Y su lucha interior es grande. La mayoría de sus jefes insisten para extraviarlo en la tortuosa senda de la represalia y el despojo. Entre estos descuella el General chileno Carrera, que comanda una partida de menos de 200 hombres de todas las nacionalidades, como afirma Mitre. (125)

Provincia y Metrópoli tiemblan, más que por López, por aquellos que lo rodean. Y tiemblan con razón, porque se sienten culpables de mucho exceso y violencia inútil.

Han violado el Pacto del Pilar, cosa que ha disgustado al "Supremo Entrerriano" y, además, han cometido muchas deslealtades con Ramírez y López. En cuanto a Carrera, le han sa-

Digitized by Google

crificado implacables a sus dos hermanos, por medio del exaltado Monteagudo.

Cierto es que de tanta cosa reprochable, no son culpables la Metrópoli ni la provincia ni tampoco todos sus ciudadanos, pero todos temen, y se comprende.

●

El General José Miguel Carrera, espíritu capaz de grandes cosas, pero que malogró la impaciencia de una juventud mimada, primero, y los rencores y vanidades, después, estaba deseoso de proveerse de elementos para realizar la expedición de su odio de venganza proyectaba contra su rival O'Higgins y el protector de este, General San Martín. Ambos eran enemigos jurados suyos y de sus hermanos.

Carrera quiere aprovechar aquella oportunidad e insiste, unido a muchos otros, aconsejando escarmientos y saqueos al General López.

Pero el árbitro de la situación, es él. Su personalidad intimida a todos. Contiene el desborde habitual de los vencedores y así, tácitamente, garantiza a los vencidos.

El General Estanislao López, siente como ninguno la argentinidad y para él no hay enemigos, sino adversarios. Así habrá de demostrarlo siempre en su existencia ejemplar.

●

Carrera, defraudado en su aspiración de venganza en Chile, comienza a intrigar. Las cartas de su esposa a su hermana Javiera, son de una elocuencia luminosa. (126)

La perspicacia del General López, lo tiene al corriente de cuanto pasa lo que quieren, conspiran contra él.

Los deja hacer, porque los sabe impotentes. Al fin, se cansa y ante una prueba demasiado sugestiva, lo embarca al General Alvear para Montevideo y a Carrera, lo despide de su lado, a merced de la suerte que él mismo se busque con sus actos.

Ninguna otra venganza toma contra ellos. Los separa de su lado a los dos, simplemente.

●

Cuando dos meses después de Gamonal llega la hora del Tratado de Benegas, el General López, como vencedor impone condiciones. Esto es normal en absoluto.

Digitized by Google

Exige "un Congreso a reunirse en Córdoba" y la devolución del arreo hecho en su provincia por las "expediciones castigadoras" de Balcarce y Viamonte, que no han sido las únicas, tampoco.

El General Martín Rodríguez, modelo de honestidad y decencia, juzga inconveniente que en un Tratado público, conste un hecho tan vergonzoso como "despojo y devolución oficial". El General López no transige que no se estipule por escrito. Sabe por experiencia que hasta escribiéndolos, se violan los compromisos, como ha ocurrido con el Tratado de Pilar.

Las partes no se avienen. Y es entonces, cuando conciliando la divergencia, don Juan Manuel de Rosas, se compromete personalmente, al cumplimiento de esta obligación garantizada por la comisión mediadora enviada por Córdoba.

El General López, lo acepta como fianza y al compromiso se le da un carácter privado, disimulándolo como una ayuda a Santa Fe, cuando no era otra cosa que una devolución de lo arreado por las tropas de Balcarce y Viamonte.

Esto es lo que se desprende del estudio de los documentos de la época y el análisis psicológico del caso y de los protagonistas.

●

A principios de 1829, cuando después de su victoria en Puente Márquez, el General López resolvió dejar al vencido Lavalle en manos de Rosas, retirándose a su provincia, hizo pregonar en su ejército esta orden escrita: "Se prohibe bajo pena capital a todo soldado que robe cualquier objeto en los puntos por donde pase el ejército; prohibiéndose igualmente que al retirarse las tropas, se saque un sólo animal perteneciente a la provincia de Buenos Aires..." (127)

Este documento reproducido por Lassaga y Cervera, se halla en el Archivo Histórico de Santa Fe. No es único en su índole. Hay varios casi idénticos. Su ejército, siempre vencedor, no se parecía ni en eso a los ejércitos siempre vencidos de sus adversarios.

Razón tuvo Rivera Indarte, cuando dijo en su "Rosas y sus opositores", "desde que se retiró el gobernador de Santa Fe, don Estanislao López, la guerra se hizo de depredación, de asesinato, de penuria..."

Digitized by Google

XXII

Escribiendo este libro y antes, estudiando y analizando documentos y consecuencias; tratando de bucear en las almas de los que fueron y en las espesas sombras del pasado, pensamos más de una vez que nos excedíamos. Hubo instante en que nos creímos ofuscados, escribiendo leyenda en vez de historia.

Pero no. El General Estanislao López, fué hombre de carne y hueso, en cuyo espíritu, Dios puso uno de sus hálitos, simplemente.

La grandeza del hombre que estudiábamos, nos sobrecogía por lo estupenda. Bajo todos sus prismas, su personalidad era ejemplar, magnífico modelo y blasón de argentinidad.

Y fué después de muchas disecciones y vigilias analíticas, que nos inspiramos. Lo decimos sin vanidad, pero con el orgullo íntimo del que realiza una reivindicación que enaltece al que la hace.

Confesamos nuestra devoción por el prócer magno, defraudado hasta en la gloria; proclamamos nuestra indignación por lo maliciosamente tergiversado de la historiografía argentina; por la injusticia deliberada con que se ha escrito; por el afán ilícito que ha fabricado y obscurecido próceres, endiosando mediocridades y olvidando astros de primera magnitud como el General Estanislao López y otros que yacen en la sombra y el olvido.

Este cúmulo de enormidades nos subleva porque no es así que se hace patria. Ahora, que la nueva generación argentina realiza tentativas de revisión, cumpliendo el mandato del presidente Avellaneda, nosotros nos sentimos "au dessous de la melée", pero no indiferentes.

Es vil, de toda vileza, engañar a las generaciones, extraviándolas con las mentiras y falsedades de una historia argentina que no es la verdadera y está, en cambio, falsificada.

●

En una época de barbarie en que todos asesinaban, desde Rosas a Lavalle y desde Paz a Quiroga, el General Estanislao López salvó vidas ilustres, sin exterminar una. Fué hasta en eso la excepción gloriosa.

En el apasionado "Tablas de Sangre" de Rivera Indarte, López sólo tiene cuentas de crédito. Y en "Rosas y sus opositores",

Digitized by Google

también. Es Rivera Indarte quién dice: "... desde que se retiró de Buenos Aires, el General Estanislao López, la guerra se hizo de depredación, de asesinato, de penuria..."

Le dolían hasta "las vidas destruídas en el campo de batalla", como dijera en su carta a Lavalle, después de Puente Márquez. Jamás sacrificó vencidos ni prisioneros.

Al General Ramírez, lo derrotó en buena ley y en pelea lo mató un oficial suyo, Maldonado. Su culpa sólo consiste en haber remitido, como un escarmiento que pensó ejemplar, su cabeza a Santa Fe. Es un exceso no un crimen, disminuído para quienes estudian historia y son capaces de interpretarla. Creyó que eso serviría para alerta a los que él sabía inspirados por ambiciones personales. Hay que recordar la época en la que actuaron aquellos hombres.

Si se equivocó o nó juzgando al "Supremo Entrerriano", no lo sabemos. Habrá que preguntarlo a los que estudien la vida de Ramírez, como nosotros la de López. Y, de cualquier manera, esto ni aumenta ni disminuye la intención del exceso reprochable.

●

En un documentado librito de Alberto Ezcurra Medrano, intitulado "Las Otras Tablas de Sangre", hay las constancias de una barbarie criminal que espanta, con cargo a los amigos de Rivera Indarte. Y en este, tampoco el General López, cuenta en débito.

En aquellos tiempos de violentas y exaltadas pasiones, donde los odios fratricidas engendraban odios y las violencias fecundaban violencias, parece que para el General López, no hubiera odio ni violencia.

Ni el acusador implacable y rencoroso de Juan Manuel de Rosas, ni este otro que pide equidad, revelando el ejemplo de los que fueron sus enemigos, acusan a López.

●

Al General López, sólo puede reprochársele el fusilamiento del mayor Obando. Y aunque sea triste decirlo, los antecedentes de este hombre son semejantes a aquel de "el gobierno o la vida", del que nos habla Mitre, el Coronel Pagola, enemigo del orden y la tranquilidad públicas, siempre "vivaqueando en la po-

Digitized by Google

lítica", como dice Ayarragaray (128) y en constante conducta de perturbador, sublevando sus hombres contra todos los gobiernos.

Este Obando fué el jefe virtual de la revolución que en 1818, depuso al gobernador Vera. Desde entonces se hizo enemigo mortal de López. Lo más grave fué que traicionó a sus comprovincianos, formando desde entonces en las filas de los ejércitos que la Metrópoli enviara contra Santa Fe.

Por despecho, descendió luego hasta la intención y voluntad del asesinato político. Ido a Entre Ríos, se complotó con López Jordán, el hermano materno del General Ramírez, el coronel Anacleto Medina y otros para asesinar al gobernador Mansilla y reemplazarlo con el primero. Los delató un cómplice y tomados presos la misma noche del intento, Mansilla los envió a López.

En la cárcel, lo conquistan los hermanos Maciel y entre todos combinan una empresa sanguinaria y brutal. Obando sería libertado, sublevaría la guardia y libertando los presos se llegaría, por sorpresa, al asesinato de López. Obando sería su reemplazante en el gobierno. Después siempre a sangre y fuego, el coronel Medina, sería gobernador en cambio de Mansilla, en Entre Ríos...

La empresa audaz, fracasó y Galisteo fué encargado del sumario. Se levantó un proceso en regla y se le fusiló. Una hora antes de ser fusilado, afirma Cervera, (129) el General López, le mandó ofrecer el perdón si prometía desistir de sus propósitos de agitador profesional y conspirador.

Aquel desdichado era un valiente. Naturaleza díscola en vez de aceptar la vida que se le ofrecía, se desbocó en insultos y amenazas, rubricando así su propia sentencia de muerte. Eran tiempos terribles. Medina, los Maciel y otros complicados, fueron puestos en libertad algunos meses después.

●

El General López, en cambio, salvó, protegió y defendió muchas vidas ilustres. Y muchos próceres fueron socorridos y amparados por él.

Cuando Artigas y Rivera no se sienten seguros en la Banda Oriental ni en parte alguna, corren a Santa Fe, en busca de su amparo. Cuando la derrota los aniquila, es a López a quién piden recursos. Son muchas las veces que Artigas le pide favores, invocando la argentinidad.

Digitized by Google

En 1820, cuando descubre los tortuosos manejos y combinaciones de los generales Alvear y Carrera, que lo intrigan con sus mismos jefes y procuran reemplazarlo, no toma otra venganza que desterrarlos. A uno lo embarca para Montevideo, pero con la vida segura y al otro lo aparta de su lado.

Cuando la revolución del 1º de diciembre, don Juan Manuel de Rosas, huye en procura del amparo de López y aconseja al desventurado Dorrego, en la última entrevista, que lo imite, consejo que para su desgracia no escucha.

Cuando un año después, el General Paz destroza en La Tablada al General Quiroga, el General Bustos, gobernador de Córdoba destituído busca refugio en Santa Fe. Ni siquiera teme que le haga pagar sus deslealtades para destruir la Representación Nacional que todavía sesiona en Santa Fe y que quiso malograr. Bustos conoce bien a López y sabe que le perdonará sus cartas insidiosas al gobernador de Corrientes, en las que lo denigrara. El vencedor de Gamonal y Puente Márquez, es siempre generoso y magnánimo. Bustos llega dolorido y enfermo y en Santa Fe muere, rodeado de atenciones y cuidados.

●

Prisionero en "El Tío", el manco glorioso, blasón del ejército argentino que tantos blasones tiene, es llevado a la presencia de su vencedor.

Ha caído en manos de una partida que manda el Coronel Francisco Reynafé, pero todos se cuidan por respeto a López, de tocar un solo de los cabellos del General en desgracia. En el trayecto los alcanza el Coronel Echagüe, enviado por López para protegerle.

Ya está frente al adversario y, seguramente, algún temor le sobrecoge. Lo ha tenido a menos, lo ha maltratado de palabra... El General López le tiende su mano de argentino cordial. Le ofrece la mejor silla que hay en el campamento, le da un poncho para que se abrigue y lo tranquiliza sobre su vida. Por la noche, le cede su propia cama y él duerme en el suelo, como sus soldados.

Ni un reproche le hace. Al día siguiente lo remite a Santa Fe, bajo la segura custodia de su cuñado, el Capitán Rodríguez del Fresno. Durante el trayecto, todas son pocas las atenciones para su obsequio. Llegado a la ciudad, lo visita lo más grana-

Digitized by Google

do y distinguido. El gobernador delegado Larrachea, se presta a cuanto le pide y don Domingo Cullen le amuebla hasta con lujo la prisión...

De regreso el General López, las atenciones hacia el prisionero continúan. Rosas, en una entrevista, exije sacrificio, su fusilación y López se retira disgustado, negándose rotundamente.

●

Durante cuatro años, lo ampara en la prisión, bajo custodias leales, sin dejar de sugerirle la evasión, proporcionándole oportunidades disimuladas. El General Paz no se evade porque no quiere, por desconfianzas injustificadas, por no arriesgarse. De esto lo acusarán francamente los hombres de su época, sus amigos políticos y de ello tendrá que defenderse.

Mientras tanto, Rosas no deja de reclamar al prisionero, que se le niega con el mismo empeño. En Santa Fe, su hermano, don Julián Paz, es ayudado para establecerse; se permite la llegada de su madre y de la que será después su esposa. Se casa en la prisión...

Sólo después de la tragedia de Barranca Yaco, el General López, convencido de que el tiempo ha desvanecido los enconos y miedos del déspota, lo entrega. Los Reynafé han complicado las cosas con el impulso bárbaro y, además, el poder de Rosas es ya formidable.

Desde su "pobre Santa Fe" el General López ha hecho eso defendiendo la vida de aquel adversario que nunca ha tenido consideraciones con él, ni las tendrá tampoco después. Cuando escriba sus "Memorias", lo denigrará como a todos sus protectores, inclusive a Cullen.

Para justificarse de su ceguera como estadista, mentirá y falseará. La amargura de sus fracasos y de sus largos años de cautiverio, hará que su pluma derrame hiel por sobre todos los que, disimuladamente pero con eficacia, defendieron su vida y lo salvaron del patículo, desafiando las iras rencorosas del déspota. Pero hay que disculparlo y perdonárselo.

●

Tampoco el General Paz engañará a la posteridad. Las entrelíneas de sus "Memorias" descubrirán lo que quiso ocultar.

Digitized by Google

Y si su confesión tácita no fuera suficiente, vendrán otros, tan calificados como él, para desmentirlo, a través de cartas exhumadas.

El General de la Independencia Iriarte, que conoce bien lo sucedido en todo el país, tendrá razón cuando en 1833, escribía al General López: "...me trasladaré a Santa Fe, si Ud. lo permite, donde los argentinos desgraciados han encontrado siempre asilo seguro..." (130)

XXVI

El General Estanislao López, murió el 15 de junio de 1838, rodeado de afectos profundos y sinceros, en su hogar respetable y respetado, ejemplo de austeridades republicanas.

Aunque esperada, su muerte consternó a los santafesinos entre los que su prestigio estaba incólume y que lo respetaban como a un patriarca.

Para la provincia de Santa Fe, su desaparición significó la pérdida de aquella autonomía defendida tan heroica y valientemente. Casi de inmediato pasó a poder de Rosas, que violó así una de sus últimas voluntades.

En setiembre de 1836, el General López había inspirado y promulgado una ley provincial que establecía normas constitucionales para la elección de gobernador de la Provincia, imponía sus obligaciones, regía sus poderes y establecía el término del mandato. (142)

●

Muerto su "compañero", Rosas no decretó grandes honores fúnebres ni días de "luto federal" como en los casos de su esposa, del General Quiroga y del Rey de Inglaterra... Dió al hecho poca trascendencia, pero se apoderó de la provincia e intentó también apoderarse de su gloria.

Es desde entonces, que adopta entre sus muchos títulos ilegítimos pero rimbombantes, el de "Fundador de la Federación". (143)

"Rosas, dice Cárcano, ama la forma externa. Con ella vela la iniquidad del fondo y engaña a los contemporáneos y también a la posteridad". (144)

Muerto el General López, ya no habrá obstáculos al Terror. Se aproxima el día en que un selecto espíritu, Juan María Gu-

Digitized by Google

tiérrez, médico humanitario, poeta y escritor de mérito, constituyente del 53, escriba a Alberdi, furtivamente, a Montevideo desde Buenos Aires y revelándole el estado espiritual de la República, le informa: "Hasta los más adictos a Rosas, (entre los decentes y morales en el fondo) le temen y se consideran inseguros. Todos vivimos en Buenos Aires, llenos de temores... yo le tiemblo a la cárcel... el espíritu de La Gaceta, espanta..." (145)

●

Ocho años después de su muerte, los santafesinos recuerdan que sobre la tumba del General Estanislao López, no hay siquiera una lápida. Y se abochornan. (146)

Entre algunos conspícuos, juntan algún dinero y va uno de ellos a Buenos Aires, en su busca. Lleva escritas las leyendas y el epitafio. Como el emisario sabe que "Rosas reglamenta hasta el uso del bigote", le visita en procura del Visto Bueno. (147)

Don Juan Manuel recuerda recién al "compañero". Retiene los originales de la leyenda y del epitafio y se encarga personalmente, de la lápida para la humilde sepultura de tanta grandeza patricia.

A su gusto, modifica lo escrito por los santafesinos y ordena la confección. La ordena sólo cuando está seguro de haberle roído la gloria en su provecho.

●

Pero ha sido también intento vano, que no engañará a la posteridad.

La obra de estadista genial que eslabón por eslabón, etapa por etapa construyera el genio intuitivo del General Estanislao López, su humanidad, su desinterés y patriotismo, quedó suya, firme en sus trascendencias futuras y resonancias venideras.

Su memoria habrá de prolongarse en el tiempo, cada vez más, por acción de aquellos principios que palpitan en los Tratados del Pilar, de Benegas, del Cuadrilátero y, sobre todo, en el Pacto Federal de 1831, anticipo del Porvenir.

Son ellos los que en las inciertas horas de Caseros, de Cepeda y de Pavón, surgirán, luminosos como faros, fijando derroteros seguros a la argentinidad. Serán los "Pactos preexistentes" que darán vida al Acuerdo de San Nicolás y piedras sillares a la Constitución de 1853.

Digitized by Google

El General Estanislao López, vencedor siempre, triunfará hasta de la muerte por aquel soplo de eternidad que puso en su obra humana.

No importa que la calumnia, primero y el egoísmo después, le nieguen y pretendan que permanezca en el injusto olvido. Triunfará también de estos intereses mezquinos, convencionales y efímeros, engendro de pasiones pequeñas y de ignorancias enormes.

Puede esperar sin impaciencias el juicio de la Historia.

La Posteridad se acerca y ella no acepta legados del Pasado sin previo inventario y análisis. Y ella lo sacará a la luz, sin mácula de entre la calumnia y refulgente de entre la tiniebla del silencio y del olvido.

Su estampa recia será, entonces, tan grande como lo fué su proyección en nuestra historia. El, el General Estanislao López, fué el genio precursor de la organización nacional y uno de los más excelsos prototipos de la argentinidad.

●

Argentino-provinciano defendiendo de la Metrópoli a las provincias y evitando la implantación de una hegemonia disolvente y corrosiva, vencedor sin odios ni rencores de todos sus ejércitos con sus mejores generales. Estos son sus blasones ante las provincias.

Argentino-porteño defendiendo Buenos Aires de Ramírez, castigando en Puente Márquez sin odios ni venganzas, el sacrificio inícuo de su gobernador Dorrego y en "El Tío", inutilizando la amenaza del Interior. Tres títulos magníficos para su estatua en la Metrópoli.

●

Pero sobre todo esto, fué siempre argentino en todas partes, sin distingo, pregonando la liberación de la Banda Oriental, fomentando Congresos, fijando la letra eterna de nuestros principios republicanos, luchando por la organización institucional de la República...

Todo eso tan sublime, constituye el pedestal de su gloria futura. Y es tan inconmovible como la misma República Argentina, una e indivisible, sin porteños ni provincianos, pero con argentinos dignos de Chacabuco e Ituzaingó, de Ayacucho y Caseros.

Santa Fe, mayo-junio de 1938.

Digitized by Google

NOTAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

1) "Patriarca de la Federación", se llama al General López en la provincia de Santa Fe, en libros y hasta oficialmente. El autor fué el primero que le llamó "genio precursor de la organización nacional".
2) Lucas Ayarragaray, "La Anarquía Argentina y el Caudillismo".
3) El Autor. En este libro se juzga implacablemente la conducta de muchos hombres de la Metrópoli. Y para evitar la sospecha de cualquier sentimiento de mezquino localismo, el autor cree necesario advertir que nada está tan lejos de su espíritu como caer en el exceso que combate.
4) Ramón J. Cárcano, "Juan Facundo Quiroga".
5) Ramón J. Lassaga, "Santa Fe en el primer Centenario de la Independencia Argentina".
6) Ramón J. Cárcano. Ibidem. El Autor: el General López murió en la pobreza en 1838. Cuando Cárcano afirmó lo transcripto nada exageró. En el año 1836, Rosas disolvió su sociedad con Terrero y su fortuna fué oficialmente calculada en 4 millones de pesos. Saldías en su "Historia de la Confederación", deja constancia de estas cifras.

   En lo que respecta a Quiroga, bastará con decir que en 1835, el Banco Nacional envió un Estado de Cuentas al juez que intervenía en el juicio sucesorio de la víctima de Barranca Yaco. En este Estado consta un depósito de 1 millón de pesos fuertes invertidos en títulos de Fondos del Estado. A esta suma hay que agregar otros bienes. Quiroga era también, el principal de los accionistas de las minas de plata de Famatina. Todos estos datos son consignados por Enrique C. Urien en su obra "Quiroga".
7) Juan B. Alberdi, "Escritos Póstumos".
8) José Ingenieros, "Sociología Argentina".

26) General Martín Güemes, carta al General López. Manuel Cervera, "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe".
27) Manuel Cervera, idem idem.

Digitized by Google

28) S. M. Dana Montaño, "La Autonomía de Santa Fe. Sus orígenes".
29) Juan B. Alberdi, "Escritos Póstumos".
30) M. Alvarez Comas, "Santa Fe".
31) Bartolomé Mitre, "Historia de Belgrano".
32) Ibidem.
33) Gervasio Posadas, "Memorias", obra inédita citada por Ayarragaray y otros.
34) Ramón J. Lassaga, "Historia del General Estanislao López".
35) Urbano de Iriondo, "Apuntes para la Historia de Santa Fe".
36) General Martín Güemes, carta a López. Cervera y Lassaga, la transcriben en sus obras citadas.
37) José Luis Busaniche. Obra citada.
38) General Hilarión de la Quintana, comentario sobre el episodio, citado por Lassaga y otros.
39) Bartolomé Mitre, "Historia de Belgrano".
40) M. Alvarez Comas, "Santa Fe".
41) General Estanislao López, carta al gobernador de Córdoba. La transcriben casi íntegra, Cervera y Lassaga. Obras citadas.
42) Vicente Fidel López, "Historia Argentina", manual.
43) El Autor: El vocablo "caudillo" adquirió una acepción despectiva a través de la literatura histórica del siglo pasado. Se volvió sinónimo de "perturbador", "bandolero desde el gobierno", etc.

Y se explica cuando se comprende que la historia argentina ha sido escrita por los mismos hombres de la Metrópoli. Habiendo vivido y actuado en aquella época y sentido sus pasiones, la escribieron con inconsciente parcialidad, falseando los hechos y las consecuencias.

44) Vicente Fidel López, Obra citada.
45) El Autor: El General Gregorio de las Heras, a poco de su renuncia, emigró a Chile, cuyo gobierno reconoció su grado de general chileno. En Chile murió y su familia oriunda de la Argentina restó chilena, definitivamente, como la del General Mariano Necochea. Las Heras no dejó nunca de conspirar contra Rosas.
46) Vicente Fidel López, Obra citada.
47) Emilio Ravignani, "Asambleas Constituyentes Argentinas".
48) Vicente Fidel López, obra citada.
63) Vicente F. López, Obra citada.

Digitized by Google

64) Coronel Pedro Lacasa, "Lavalle".
65) S. del Carril, carta a Lavalle. Transcripta por Carranza, Lacasa, Cervera, Lassaga, etc. etc.
66) Juan Cruz Varela, carta a Lavalle. Ibidem.
67) Coronel Chilavert, carta al doctor Pico. Ibidem.
68) Florencio Varela, carta a Lavalle. Ibidem.
69) El autor: Véanse leyes transcriptas en páginas siguientes.
70) Ibidem.
71) El autor: el doctor Vicente Anastasio Echevarría, diputado por Buenos Aires, presidió las sesiones preparatorias y no acató después, la orden de retiro que le diera Lavalle.
72) Mariano Moreno, artículo publicado en "La Gaceta", 1811.
73) Representación Nacional en Santa Fe, 1828-1829. Publicación oficial.
74) Manuel Dorrego, oficio a la representación Nacional en Santa Fe. Ibidem.
75) Representación Nacional en Santa Fe, publicación oficial.
76) Ibidem.
77) Juan Agustín García, "La Ciudad Indiana".
78) La Representación Nacional en Santa Fe, 1828-1829, publicación oficial.
89) Carlos Ibarguren, "Juan Manuel de Rosas".
90) Episodio muy conocido. Véanse Vicente F. López, General Paz, etc., etc.
91) Tomás Carlyle, "El Culto de los Héroes", ensayo sobre Cronwell.
91) El Autor: La lectura del Apéndice ilustrará al lector, para que forme juicio sobre López como militar.
92) Vicente F. López, "Historia Argentina".
94) El autor: "Juan Facundo Quiroga", de Ramón J. Cárcano, da detalles.
95) "Papeles de Rosas", publicación del Archivo Histórico de Santa Fe, por Félix Barreto.
96) Ibidem.
97) Inédito. Documento en el Archivo Histórico de Santa Fe, tomo de 1836.
121) Domingo de Oro, uno de los secretarios de López, dice: "El General López, solía contestar callando..."
121º) Véase 6).
122) Manuel Cervera en su "Historia de Santa Fe", Mitre, en su "Historia de Belgrano" y otros la transcriben íntegra.

Digitized by Google

122) Gral. Balcarce, oficio al Directorio. Ibidem.
122) Ibidem.
122) Ibidem.
123) Gral. Bustos, carta al Gral. López comunicándole la sublevación de Arequito. Cervera, Mitre, etc., etc.
124º) B. Mitre, "Historia de Belgrano".
124) Juan Agustín García, "La Ciudad Indiana".
125) Mitre, obra citada.
126) J. C. Raffo de la Reta, "Trabajo presentado a la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe".
127) Ramón J. Lassaga, Cervera, etc. Documento en el Archivo de Santa Fe.
128) Lucas Ayarragaray, obra citada.
129) Manuel Cervera, obra citada.
130) General Iriarte, carta a López. La transcriben Cervera y Lassaga en obras citadas.
142) Inédito. Oficio del General López a la Legislatura. Archivo Histórico de Santa Fe, año 1836, tomo 6.
144) Juan Ramón Cárcano, obra citada.
145) Ver 134).
146) El sepulcro del General López, en el Convento de San Francisco de Santa Fe, conserva todavía la lápida, con sus mueras y vivas.
147) Emilio Ravignani, ha encontrado en el Archivo Histórico de la Nación los tres borradores de puño y letra de Rosas. La leyenda de la lápida es suya, pero los versos son del doctor Juan Francisco Seguí. Rosas en estos sólo cambió la palabra "temido" del original, por "querido".

Digitized by Google

CORONEL LEOPOLDO R. ORNSTEIN
Profesor de la Escuela Superior de Guerra

"LOPEZ MILITAR"

BIBLIOGRAFIA

La parte descriptiva de las campañas correspondientes al presente trabajo se basa en las siguientes fuentes bibliográficas:

1.—"Historia de Belgrano" por el General Bartolomé Mitre.

2.—"Memorias Póstumas del General José María Paz" anotadas y compiladas por el Coronel Juan Beverina.

3.—"Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe" por el Dr. Manuel M. Cervera.

4.—"Ensayo sobre la historia de Santa Fe" por el Dr. Juan Alvarez.

5.—"Estanislao López" por el Dr. Busaniche.

6.—"Historia de los gobernadores de las provincias argentinas" por A. Zinny.

7.—"Historia de la Confederación Argentina" por Adolfo Saldías.

Digitized by Google

PROLOGO

Nada más indicado, para destacar la personalidad de un hombre, que el estudio de sus obras y, especialmente, de aquellas que sobresalen por sus elevados valores.

Del mismo modo, la personalidad militar de un soldado sólo puede surgir del análisis de sus campañas, sobre todo de sus batallas y, en particular, de aquellas que, por la técnica desplegada o las calidades reveladas, pueden considerarse verdaderas obras maestras.

El campo que la vida militar del General Estanislao López ofrece al estudio profesional es, en este sentido, muy amplio. Pero, por ese mismo motivo, enfocarlo desde un punto de vista integral, implicaría una extensa labor biográfica, trabajo que no puede encuadrarse en los límites estrechos de una monografía. Esta circunstancia me induce a examinar, solamente, las campañas que, por sus valores intrínsecos, constituyen las operaciones más notables realizadas por el héroe santafesino, ya que ellas proporcionan rasgos más que suficientes para definir una personalidad como la que nos ocupa.

Dichas campañas son: las dos realizadas por el gobierno de Buenos Aires contra Santa Fe en 1818 y 1819, las tres de 1820, la de López contra la invasión de Ramírez en 1821 y la del Ejército Confederado contra Paz en 1831.

Digitized by Google

CAMPAÑA DE 1818

El comienzo del año 1815 fué señal de una profunda división entre las distintas tendencias políticas, que agitaban la opinión pública en Buenos Aires y en el interior.

Santa Fe, tenencia de la provincia de Buenos Aires, que no se avenía con el sistema de gobierno centralizado adoptado por las autoridades nacionales, proclamó su autonomía, en circunstancias en que igual actitud asumían Entre Ríos y Corrientes, acaudilladas por Artigas.

Este movimiento de las provincias litorales provocó la intervención armada del gobierno nacional, la que se manifestó en una serie de campañas militares emprendidas contra Entre Ríos y Santa Fe.

Las dos primeras operaciones de guerra realizadas contra la última de las provincias nombradas, en 1815 y 1816, al mando de los generales Juan José Viamonte y Eustoquio Díaz Vélez, respectivamente, fracasaron, tanto desde el punto de vista político como militar.

La capacidad de Santa Fe para defender su autonomía, puesta en evidencia en estas circunstancias, inclinó a la misma, definitivamente, hacia las formas federativas de gobierno, sin apartarse, empero, del organismo social argentino, en oposición a las tendencias artiguistas, basadas en una confederación de las provincias del litoral, inclusive la Banda Oriental.

Persistiendo en su decisión de someter a estas provincias, el gobierno de Buenos Aires, a cuya cabeza se hallaba ya Pueyrredón como Director Supremo, decidió emprender, simultáneamente, dos nuevas campañas: una contra Entre Ríos, que a la sazón se hallaba acaudillada por Francisco Ramírez, y otra contra Santa Fe, gobernada desde julio de 1818 por Estanislao López.

Esta última fué encomendada al general Juan Ramón Balcarce, que en esa época desempeñaba el cargo de Comandante de la Primera Sección de Campaña de Buenos Aires, zona limítrofe con Santa Fe.

En el mes de setiembre de 1818 se concentraron en San Nicolás las fuerzas que constituirían el ejército expedicionario, el que recibió la denominación de **Ejército de Observación.** Com-

Digitized by Google

poníase éste de 3.000 hombres de infantería y caballería, con 8 piezas de artillería y debía operar armónicamente con una división de Córdoba, de 600 hombres, al mando del coronel Juan Bautista Bustos. Además, cooperaría por el río Paraná una escuadrilla fluvial, formada por dos bergantines, una goleta y varios lanchones armados en guerra, a cuyo bordo iban unos 300 entrerrianos comandados por el coronel Hereñú. Dicha escuadrilla, a órdenes del sargento mayor Angel Hubac, debía bloquear a Santa Fe.

El total de fuerzas que convergería así sobre esta provincia ascendía a unos 4.000 hombres.

La campaña se abrió recién a principios de noviembre. Balcarce situó su ejército sobre el Arroyo del Medio, cubriendo la izquierda de su línea con un destacamento de milicias de caballería, que emplazó en Pergamino.

Al mismo tiempo, Bustos, avanzando desde Córdoba, se situó en Fraile Muerto, amenazando la frontera de Santa Fe, hasta tanto llegase el momento de combinar sus movimientos con las operaciones del Ejército de Observación.

El gobernador de Santa Fe no disponía, en realidad, de ejército organizado alguno. Apenas contaba con el Cuerpo de Dragones, de unas 300 plazas, que él mismo había creado algunos años antes, y de algunas partidas de paisanos, carentes de instrucción militar y sin otras armas que las que cada uno de ellos podía procurarse.

Las fuerzas que pudo reunir así López en esta emergencia no alcanzaban a 1.000 hombres. ¿Qué podía hacer con éstos, frente a ejércitos organizados, constituidos por las tres armas (infantería, caballería y artillería) y perfectamente pertrechados? La situación estratégica le ofrecía el siguiente cuadro:

En el sur, Balcarce con 3.000 hombres se aprestaba a invadir la provincia, acompañando su movimiento con la escuadrilla del Paraná.

En el oeste, Bustos con una división de 600 hombres amenazaba llevar una ofensiva directa sobre Santa Fe.

Una convergencia simultánea de ambos núcleos enemigos sobre López no podía ofrecer dudas sobre el resultado de la campaña. Las tropas santafesinas tendrían que ser, fatalmente, aniquiladas.

Desde el punto de vista técnico, el problema que López te-

Digitized by Google

CAMPAÑA DE 1818

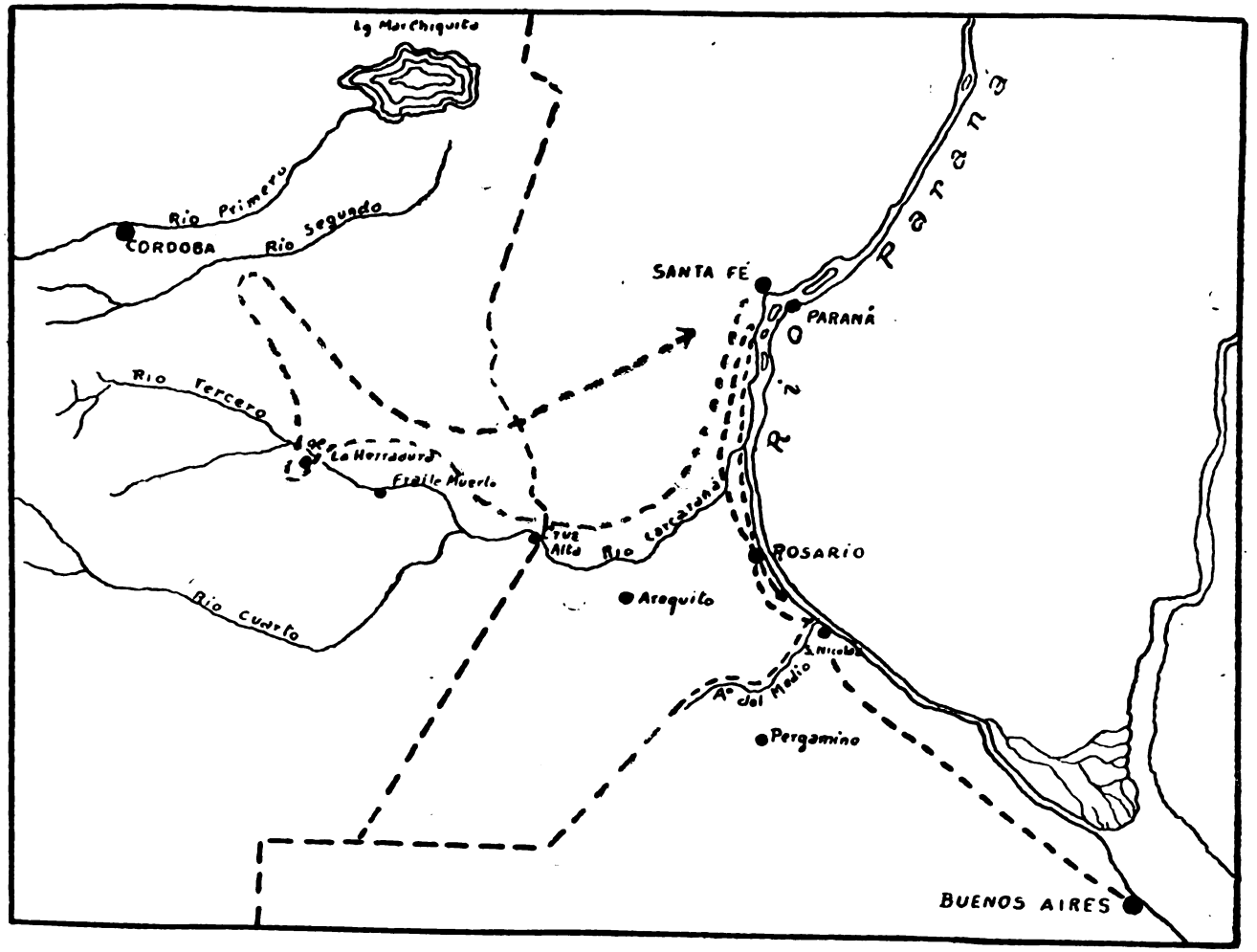

_____ Itinerario seguido por el Gral. López

_ _ _ _ _ „ „ „ las tropas de Buenos Aires

Digitized by Google

nía ante sí podía ser resuelto con un solo procedimiento, que implicaba una solución audaz y temeraria al mismo tiempo. Ella consistía en no esperar la reunión ni la convergencia simultánea de los dos núcleos adversarios, sino anticiparse a los movimientos de éstos y lanzarse rápidamente sobre uno de ellos, batirlo y volverse luego contra el otro. Las enormes distancias a recorrer aseguraban el espacio para esta maniobra; pero no podía decirse lo mismo del tiempo, puesto que, mientras se efectuase el primer movimiento, podría ocurrir que el segundo enemigo avanzara con mayor rapidez de la cuenta. Ello podría subsanarse si contra este último se dejaran algunas fuerzas que lo contuvieran o retardasen en su movimiento.

Y bien; esa es la solución que López da al mencionado problema. Sabiendo que el más débil de sus adversarios era Bustos y comprendiendo que una victoria inicial sobre éste le proporcionaría una apreciable superioridad moral contra Balcarce, al volverse luego contra este último, decidió operar primeramente sobre Córdoba. A tal fin, constituyó una división ligera de caballería de unos 400 hombres y algunos indios. Esta tropa estaba armada indistintamente de sable, lanza, fusil o carabina.

Balcarce favorecía indirectamente la intención de López, puesto que, a pesar de haberse abierto la campaña en el mes de setiembre, perdió casi un mes y medio en preparativos y recién el 13 de noviembre alcanzó el Arroyo del Medio. El 15 adelantó una vanguardia de 700 hombres, al mando del coronel Domingo Saenz, sobre Rosario.

Consecuente con su idea, el general santafesino dejó frente a Balcarce algunas partidas de montoneros, para que lo retardasen en su avance, apelando al sistema de guerra de recursos que con tanto éxito aplicaba Güemes en el norte, y a fines de octubre inició su avance contra Bustos.

Este último se había situado en Fraile Muerto con el grueso de sus fuerzas (400 hombres), después de haber destacado una avanzada de 100 hombres a Cruz Alta y otra de iguales efectivos a Litín, a unas cinco leguas al norte de Fraile Muerto.

López marchó sigilosamente por el norte del Carcarañá, eludiendo la avanzada de Cruz Alta, que no advirtió así la presencia de las fuerzas enemigas, y el 4 de noviembre su vanguardia atacó a la avanzada de Litín, derrotándola y poniéndola en fuga.

Digitized by Google

Enterado, finalmente, Bustos de la aparición de López, destacó una columna a su encuentro. La vanguardia santafesina, en inferioridad de condiciones, se replegó, sin aceptar combate.

El 8, López franqueó por sorpresa el río Tercero, después de rechazar una guardia enemiga y cargó sobre el campamento de Bustos. Este, acorralado, no tuvo otro remedio que atrincherarse entre sus carretas, haciendo frente con el fuego de su infantería y logrando así repeler el ataque; pero no pudo evitar que su adversario se apoderase del ganado y de sus cabalgaduras.

López carecía de elementos adecuados para atacar en forma decisiva a un enemigo atrincherado, razón por la cual, sitió a Bustos, intentando varias veces, mediante retiradas simuladas, atraerlo a campo abierto, sin conseguirlo.

Entretanto, desde Córdoba acudía un refuerzo de 300 hombres en auxilio de Bustos y, por otra parte, Balcarce, aunque retardado por las montoneras que obstaculizaban su marcha, progresaba en su avance hacia Santa Fe.

No había, pues, tiempo que perder. Aun cuando López no pudo aniquilar a Bustos, como fué su propósito, lo dejaba, en cambio, imposibilitado de cooperar oportunamente con Balcarce, ya que lo había despojado de su movilidad al quitarle las cabalgaduras y las subsistencias. El objetivo estratégico había sido, en su primera parte, alcanzado, al desbaratar los planes de sus adversarios, anulando la concurrencia de uno de ellos.

Faltaba ahora la segunda fase de la maniobra. Ante la gravedad de la situación que se creaba a su provincia, López abandonó a Bustos y se lanzó resueltamente hacia Santa Fe.

Como se expresó anteriormente, el 15 de noviembre Balcarce había adelantado una vanguardia hacia Rosario. El 17 todo su ejército llegaba a San Lorenzo. Este avance fué incensantemente perturbado por la acción de las montoneras dejadas por López, las que, explotando hábilmente las sinusidades del terreno, aparecían sorpresivamente por lugares inesperados, abrían el fuego sobre las tropas porteñas y desaparecían tan pronto como éstas ultimas reaccionaban en busca del combate. Esta táctica especial de los montoneros obtuvo resultados insospechados, pues, al alcanzar el Ejército de Observación el Carcarañá, el día 20 de noviembre, éste se hallaba casi agotado y con las caballadas exhaustas.

Digitized by Google

El mismo día 20 la vanguardia de Saenz llegó a Coronda; pero en esas circunstancias Balcarce tuvo noticias de la aproximación de López y, alarmado, hizo retroceder a su vanguardia para reunirla al grueso.

Al hallarse nuevamente en Santa Fe, el general López comprendió que no contaba con fuerzas suficientes ni con medios adecuados para decidir la campaña empeñándose en una batalla contra las tropas de Buenos Aires y se propuso intensificar el procedimiento de lucha empleado por sus montoneros. A tal efecto, efectuó un rodeo dirigiéndose hacia el norte por el flanco oeste de las fuerzas de Balcarce y dividió sus efectivos, constituyendo numerosas guerrillas que debían hostilizar al adversario en toda forma.

El, por su parte, se puso a la cabeza de una fuerte partida y se dirigió hacia el Salado, para disputar a Balcarce el franqueo de dicho obstáculo. Para ello fortificó el Paso de Aguirre, pero debió replegarse ante un inesperado avance de una columna enemiga, mandada por el coronel Hortiguera, la que, guiada por un baqueano, vadeó el río por un paraje próximo y apareció sobre el flanco de López, en el preciso instante en que otras fuerzas de Balcarce lo atacaban frontalmente.

Alentado por este éxito, el coronel Hortiguera se aventuró, adelantándose imprudentemente para apoderarse de una caballada de los montoneros Una fuerte partida santafesina lo sorprendió en esas circunstancias y el vencedor del Paso Aguirre tuvo que retirarse derrotado y acompañado sólo de unos cuantos prófugos.

A partir de ese instante, las partidas de López desaparecieron de las vistas del Ejército de Observación. Pero su acción se la sentía en todas partes. Diariamente, las tropas de Buenos Aires sentían los efectos de la guerra de recursos que desarrollaban sus adversarios. La ciudad de Santa Fe fué, además, evacuada casi totalmente por sus pobladores, de manera que, muy pronto, Balcarce se sintió completamente aislado y sin recursos, a pesar de haber alcanzado, en parte, su objetivo y de tener ya a la escuadrilla cerrando las bocas del Colastiné.

En esas condiciones y sin poder mantener sus comunicaciones con Buenos Aires, pues, los montoneros lo impedían en toda forma, Balcarce resolvió retirarse. El 2 de diciembre inició el retroceso y se dirigió a Rosario, hostigado durante todo el trayecto

Digitized by Google

CAMPAÑA DE 1819

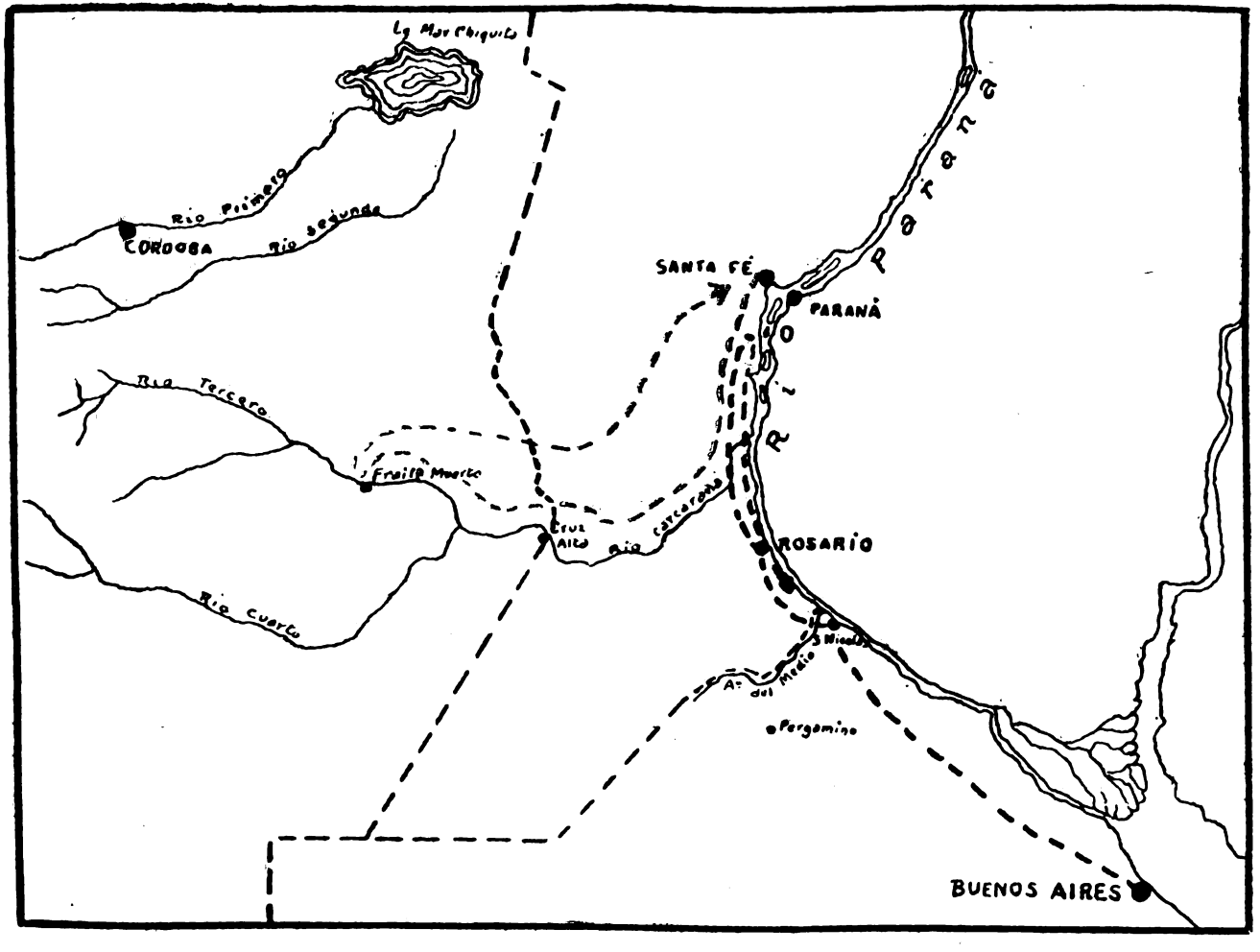

_ _ _ _ Itinerario seguido por el Gral. López

_ _ _ _ " " " las tropas de Buenos Aires

Digitized by Google

por una verdadera nube de montoneros que lo atacaban desde todas direcciones, sin aceptar en ningún momento un combate formal. En un estado lamentable, el Ejército de Observación llegó a Rosario, donde fué sitiado por las partidas de López.

Simultáneamente, fracasaba la expedición de las fuerzas nacionales sobre Entre Ríos, lo que, en adelante, permitía a López y Ramírez auxiliarse mutuamente.

Aprovechando esta circunstancia, Entre Ríos envió un refuerzo de 2.000 hombres y Corrientes otro de 500, acompañado este último por una escuadrilla de río.

La llegada de estos auxilios permitió a López retomar la ofensiva y, en una pequeña acción, obligó a la escuadrilla de Buenos Aires a levantar el bloqueo y replegarse sobre San Nicolás.

A continuación, el caudillo santafesino avanzó contra Balcarce, estrechando el sitio de Rosario.

Acosado y no obstante las órdenes del gobierno nacional, que lo instaban a no abandonar Rosario, Balcarce retrocedió a San Nicolás.

La campaña de 1818 había terminado con un rotundo fracaso para el gobierno de Buenos Aires y López evidenciaba en ella, por primera vez, sus extraordinarias cualidades guerreras. Sin elementos adecuados y en inferioridad de condiciones hizo frente a ejércitos más numerosos y mejor organizados. Ejecuta la única maniobra que puede permitirle salvar la angustiosa situación planteada por sus enemigos, operando en la línea interna de los dos núcleos adversarios. Pero, la falta de tropas organizadas y de material de guerra lo inhabilitan para presentar combates formales. A pesar de su hábil estrategia, no puede hacer táctica. Tal circunstancia no le hace abandonar la lucha. A la táctica rígida y metódica de los ejércitos organizados de aquella época, opone la táctica elástica de guerra de guerrillas, adaptando inteligentemente al terreno y al medio los elementos de que dispone. A la lentitud de sus adversarios responde con la rapidez de sus movimientos y con la sorpresa de sus acciones.

Todo esto, sumado al mayor dominio que posee sobre el terreno y al golpe de vista certero que demuestra para descubrir los errores de su enemigo, le permite asestar a éste golpes eficaces, cada vez que lo encuentra dividido y le proporciona finalmente el triunfo, sin haber librado una batalla de decisión.

Digitized by Google

Este primer triunfo consagra a López como un soldado de talla, contra el cual habrá que destinar, en lo sucesivo, fuerzas importantes, que no obstante caerán derrotadas nuevamente frente a este extraordinario caudillo.

CAMPAÑA DE 1819

Ante el fracaso de la expedición anterior, el gobierno de Buenos Aires dispuso que Balcarce fuese relevado por el General Belgrano, al que ordenó bajar con el Ejército Auxiliar del Perú, para hacerse cargo de las operaciones en el litoral.

Pero, hasta tanto llegase dicho jefe, el Ejército de Observación fué puesto a órdenes del general Juan José Viamonte y reforzado en hombres y material de guerra.

Igualmente, se reforzó el contingente de Córdoba con dos escuadrones de caballería al mando de los coroneles Paz y La Madrid.

De modo que, al asumir el mando de las fuerzas, en febrero de 1819, el general Viamonte disponía de 2.500 hombres concentrados en San Nicolás y de 800 hombres al mando de Bustos en Córdoba.

Ese mismo mes, Viamonte abrió la campaña y avanzó hacia Rosario con la intención de combinar sus movimientos con un avance que, desde Córdoba, debía realizar simultáneamente el coronel Bustos.

Al mismo tiempo, el Ejército del Alto Perú se ponía en marcha desde Tucumán hacia Córdoba para concurrir a la guerra del litoral. En esta forma iban a converger sobre Santa Fe alrededor de 7.000 hombres.

En esos días López había recibido un refuerzo de 800 hombres, procedentes de Entre Ríos, los que sumados a los anteriores y a sus fuerzas propias le permitieron disponer de un ejército de poco más 2.000 hombres.

El problema estratégico que esta nueva campaña planteaba al gobernador de Santa Fe era muy semejante al del año anterior, con la diferencia que, inicialmente, sus enemigos estaban divididos en tres núcleos separados por grandes distancias.

Tan pronto como Viamonte abrió la campaña, López pudo advertir el error cometido por éste. En efecto: el jefe enemigo,

Digitized by Google

en lugar de esperar la llegada de las fuerzas de Belgrano, para combinar recién los movimientos del Sur y del Oeste contra Santa Fe, se aventura imprudentemente, no obstante la seria advertencia que significaba el fracaso de la expedición de 1818. Por su parte, Bustos, que después de la acción de Fraile Muerto se había replegado sobre la Villa de los Ranchos, al ser reforzado por Paz y La Madrid, que sólo le aportaron 300 hombres, avanzó hasta La Herradura, aumentando así la distancia que lo separaba del ejército de Belgrano.

López comprendió que le era preciso resolver la situación con las fuerzas que amenazaban cercarlo en ese momento y antes de que se operase la reunión de Belgrano y Bustos, pues, de lo contrario, la superioridad enemiga sería aplastante.

Sin pérdida de tiempo, dejó frente a Viamonte una fuerte partida para que lo retardase en su avance y, a la cabeza de 1.500 hombres, se desplazó rápidamente por el norte del Carcarañá hacia Córdoba, repitiendo la maniobra del año anterior.

Bustos, que había instalado su campamento en la margen sur del Río Tercero, en un lugar en que, por describir éste una curva pronunciada ha recibido la denominación de La Herradura, había situado sus tropas en forma de que no podían ser atacadas por los flancos ni por retaguardia, pues el río, a nado, constituía en ese sentido una excelente protección. Además, a ambos lados del emplazamiento elegido se extendían montes espesos. El frente fué cubierto por una empalizada, en la que se abrieron tres portones para permitir la oportuna salida de la caballería en caso necesario.

El 18 de febrero López apareció inesperadamente frente a La Herradura sorprendiendo a Bustos, quien apenas tuvo tiempo de formar su infantería parapetándola en la empalizada y abriendo el fuego.

El combate se inició con la aproximación de fuertes y numerosas guerrillas santafesinas, que avanzaron en todo el frente de la posición de Bustos, que era la única parte accesible a un ataque.

Después de un nutrido tiroteo, los atacantes se lanzaron a la carga; pero fueron rechazados por el vivísimo fuego de la infantería enemiga, siempre protegida por la empalizada.

Al replegarse los montoneros, Paz y La Madrid salieron en su persecución, al frente de sus escuadrones (300 hombres); pe-

Digitized by Google

COMBATE DE LA HERRADURA

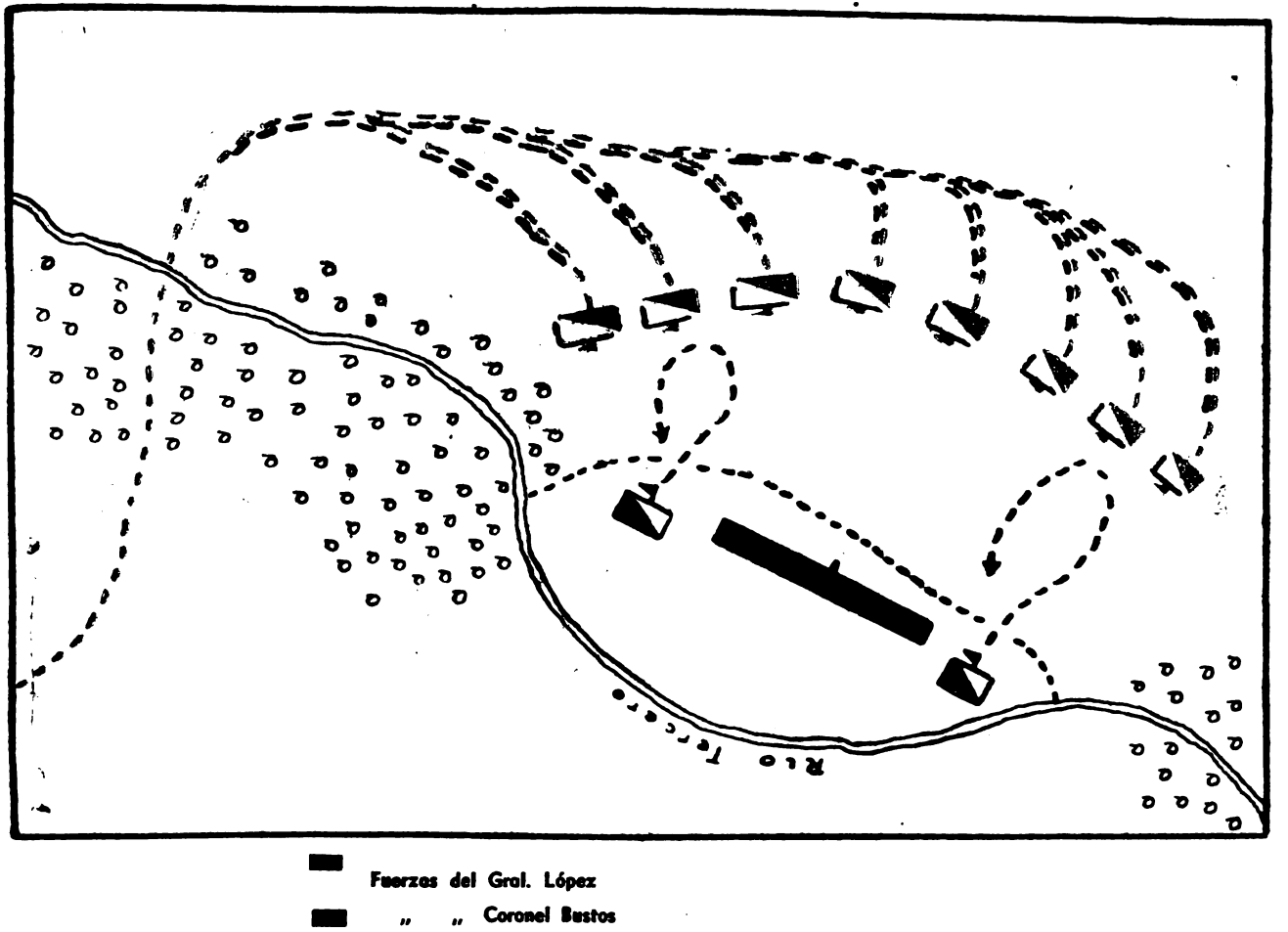

Digitized by Google

ro, una vez fuera del alcance de los fuegos de la infantería, las guerrillas santafesinas fueron reforzadas y volvieron rápidamente a la carga, obligando a la caballería de Bustos a ganar nuevamente el campamento.

Al no poder conseguir atraer a Bustos a campo abierto, volvía a presentarse a López una situación análoga a la del año anterior. Carecía de elementos apropiados para atacar a un enemigo atrincherado, y ahora las circunstancias eran más apremiantes, pues, a medida que transcurría el tiempo, se aproximaban las fuerzas de Belgrano.

Obligado a decidir las operaciones en Córdoba lo más rápidamente posible, López intentó varias veces provocar una salida de Bustos simulando retirarse, sin poder lograrlo.

Finalmente y esperando, tal vez, que Bustos se decidiese a abandonar de cualquier manera su posición, López abandonó La Herradura y se dirigió hacia el noroeste, amenazando incursionar sobre Córdoba.

Al alcanzar la Villa de los Ranchos, llegaron al campamento santafesino noticias muy alarmantes sobre el avance del ejército de Viamonte, lo que decidió a López a abandonar las operaciones contra Bustos y dirigirse inmediatamente a Santa Fe.

Durante ese tiempo, Viamonte, que se había apercibido de la poca fuerza que tenía a su frente, dispuso que el coronel Hortiguera, con 400 hombres, efectuase un reconocimiento ofensivo hacia el norte.

A principios de marzo, Hortiguera cruzó el Carcarañá y se adelantó hasta Coronda, avanzando paralelamente a la costa del Paraná. Al llegar a dicha población se apoderó de numeroso ganado y rechazó a varias partidas de montoneros que intentaron atacarlo. A continuación, Hortiguera retrocedió al encuentro de Viamonte, llevándole el botín recogido. El 10 de marzo Hortiguera alcanzó el lugar denominado Las Barrancas. En ese punto, apareció de improviso una fuerza superior que, sin darle tiempo a reaccionar, lo cargó destrozándolo completamente. Era López, que de regreso a Córdoba, reaparecía inesperadamente en la escena, asestando al ejército de Buenos Aires este primer golpe abrumador.

Viamonte quedó anonadado al conocer lo ocurrido. Con sus efectivos disminuídos y desgastados por los combates afrontados contra las guerrillas enemigas, con el ganado casi agota-

Digitized by Google

do no se sintió en condiciones de proseguir la ofensiva emprendida y retrocedió a Rosario, donde las fuerzas de López lo sitiaron, exactamente igual que lo habían hecho con Balcarce el año anterior.

Mientras tanto, Belgrano había llegado el 28 de febrero a Córdoba, con más de 3.000 hombres y avanzaba ahora sobre Santa Fe. Su caballería, muy superior a las montoneras santafesinas, sableaba a éstas arrollándolas a su paso.

Además, una división del Ejército de los Andes, de más de 1.000 hombres había repasado los Andes y se aprestaba en Mendoza a marchar al litoral, de acuerdo con las órdenes impartidas por el gobierno de Buenos Aires.

El futuro no dejaba de ser angustioso para López; pero impuesto de las dificultades con que tropezaba el general San Martín para proseguir su campaña continental y de la resistencia de éste a enviar tropas al litoral, restándolas de los efectivos con que expedicionaría sobre el Perú, allanó las dificultades y llegó a un entendimiento con Viamonte, para negociar la paz. El 5 de abril se firmó un armisticio, que fué ratificado por Belgrano, a su llegada a Rosario.

De acuerdo con lo pactado, el ejército de Buenos Aires retrocedió a San Nicolás y el de Alto Perú a Cruz Alta. Por su parte, López se replegó hacia el Salado y despidió a sus aliados de Corrientes y Entre Ríos.

La campaña de 1819 terminaba, prácticamente, con un nuevo fracaso para el gobierno de Buenos Aires y la situación militar volvía a su punto de partida.

Frente al mismo problema estratégico del año anterior, López adopta la misma resolución y repite su maniobra estratégica de 1818, anulando nuevamente a Bustos, a pesar de que no logró batir a éste en un combate desicivo.

Al regresar a Santa Fe, no elude el encuentro con el ejército de Buenos Aires, dado que ahora dispone de mayores fuerzas que en la campaña anterior. Y al hallar a su adversario dividido, aprovecha el error de éste para batir a Hortiguera separadamente, con lo que queda en superioridad de condiciones sobre Viamonte. Tan es así, que éste no puede proseguir la ofensiva ni mucho menos aceptar una batalla y decide retirarse.

En dos campañas sucesivas López alcanza el éxito, con sólo sus maniobras y su guerra de recursos.

Digitized by Google

PRIMERA CAMPAÑA DE 1820

CEPEDA

Las negociaciones, que siguieron al armisticio citado anteriormente, fueron bien pronto interrumpidas, debido a la intervención de Ramírez, que reanudó las hostilidades contra el gobierno nacional. Los trastornos provocados por entendimientos entre Ramírez y López decidieron a Rondeau, que para esta fecha había asumido el gobierno, en carácter de Director Supremo, a realizar una nueva campaña contra Santa Fe, dirigiendo personalmente las operaciones.

Rondeau concentró en Luján un ejército de 2.000 hombres con una batería de artillería: ordenó al general Cruz, que había quedado al mando del Ejército de Belgrano en Córdoba, que suspendiese su marcha hacia el Norte, dispuesta a raíz de las negociaciones que pusieron término a la campaña de 1819, y permaneciese en condiciones de abrir las operaciones sobre Santa Fe, tan pronto como se le ordenase.

Además, en base a las órdenes impartidas oportunamente a San Martín y Belgrano, el Director Supremo esperaba poder reunir una fuerza de 8 a 10.000 hombres, para dominar denitivamente el litoral.

A mediados de diciembre de 1819, Cruz se puso en marcha hacia Rosario; pero, al llegar a Arequito, el ejército se sublevó, negándose a concurrir a la guerra civil. Por su parte, el general San Martín, con sus ojos siempre puestos sobre el Perú, suspendió su avance a Buenos Aires con la división de los Andes.

Simultáneamente, Ramírez, a quien en esa época se había unido José Miguel Carrera, atravesó el Paraná para reunir sus fuerzas con las de López y operar juntos sobre Buenos Aires. Los efectivos de ambos caudillos sumaban así 1.600 hombres, que fueron concentrados en inmediaciones del Arroyo del Medio.

A causa de las circunstancias expresadas, Rondeau se encontró aislado; pero, resuelto a llevar la campaña en cualquier forma, avanzó con su ejército hasta San Nicolás y, a continuación, mediante un movimiento de flanco, remontó el Arroyo del Medio y se situó en la Cañada de Cepeda.

El Director Supremo eligió su posición en una suave lomada, próxima a la Cañada, que dominaba a ésta y a sus adyacencias.

Las hostilidades fueron iniciadas por algunas partidas de

Digitized by Google

BATALLA DE CEPEDA

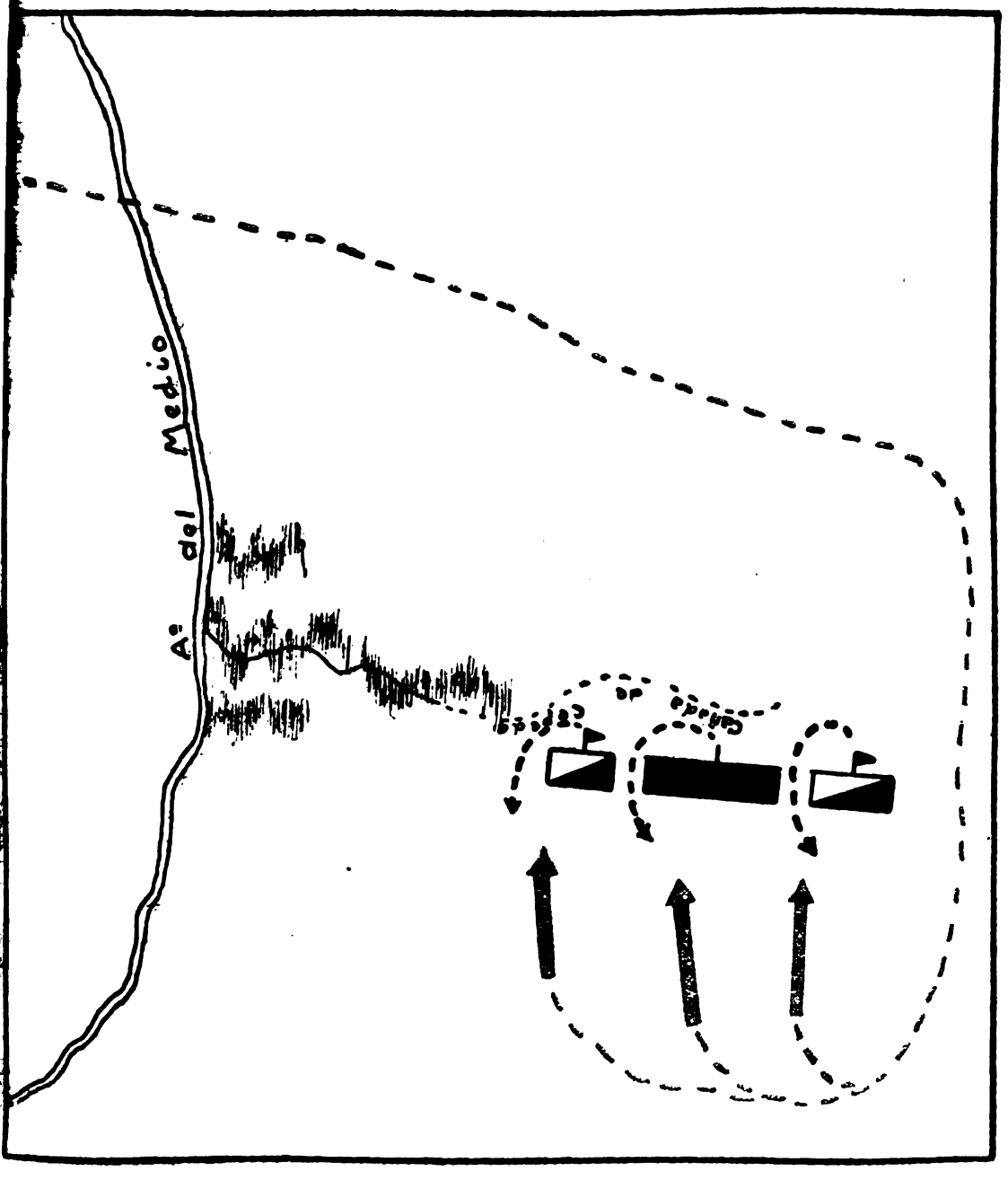

Tropas federales

Tropas porteñas

Digitized by Google

reconocimiento, destacados por ambas partes, que sostuvieron algunas escaramuzas. Luego, las tropas federales simularon un movimiento hacia Pergamino, lo que decidió a Rondeau a destacar una columna ligera de caballería, que franqueó el Arroyo del Medio el 4 de enero de 1820; pero, una vez en territorio santafesino, dicha columna fué rechazada con algunas pérdidas.

A continuación, Ramírez, que había asumido el mando en jefe de las fuerzas federales, reunió las suyas sobre el Arroyo Pavón a siete leguas del Arroyo del Medio. En la mañana del 31 de enero, Ramírez levantó su campamento y avanzó contra Rondeau, en procura de la batalla. Pocas horas después ambos ejércitos se hallaban a la vista, sobre la línea del Arroyo del Medio, iniciándose en seguida algunas escaramuzas entre varias guerrillas. Los jefes de ambas partes, suspendieron bien pronto las hostilidades, entablando negociaciones, que no llegaron a nada concreto. En consecuencia, los federales resolvieron atacar a la mañana siguiente.

Pero, durante la noche, un movimiento sospechoso descubierto en el campo de Rondeau, hizo creer a Ramírez en la posibilidad de una retirada del adversario, aprovechando la obscuridad, razón por la cual se movió con sus fuerzas, interponiéndose entre la Cañada de Cepeda y San Nicolás. En esa situación, dirigió un primer ataque contra el ejército de Buenos Aires, logrando arrebatarle la mayor parte de sus caballadas.

Rondeau, que había resuelto adoptar una actitud defensiva, pero sin eludir el combate, había tomado sus disposiciones durante la noche. Estableció su línea dando frente al este, con la Cañada de Cepeda delante: apoyó su izquierda sobre un recodo saliente de la Cañada y colocó en ese punto un escuadrón de caballería, al mando del comandante Castellanos. En el centro formó la infantería porteña y la artillería. El grueso de la caballería, constituyendo una masa de unos 1.000 jinetes, fué situada en el ala derecha, desplegada y a órdenes directas de Rondeau.

Al amanecer del 1º de febrero, Ramírez se adelantó a reconocer la posición enemiga. Comprendió la imposibilidad de un ataque frontal y efectuó un rodeo hasta quedar colocado en las espaldas del ejército de Buenos Aires. Rondeau apenas tuvo tiempo para dar media vuelta y quedó, desde luego, en orden inverso al inicial.

Digitized by Google

A las 8.30 horas, se izó una bandera colorada en el campo federal. Esta fué la señal del ataque. De inmediato se dejaron oír los clarines de los Dragones de Santa Fe y los timbales de los indios de Misiones ordenando la carga. López y Campbell, este último jefe del refuerzo correntino, cargaron sable en mano y a carrera tendida sobre la caballería directorial, que los esperaba a pie firme. La infantería porteña y su artillería abrieron el fuego para contener esa carga, sin conseguirlo. La caballería porteño se lanzó, a su vez, contra la enemiga. Se llegó al choque y al entrevero. La caballería de Buenos Aires fué dispersada, arrastrando en su derrota al general Rondeau y sufriendo considerables bajas entre muertos y heridos.

Al mismo tiempo, los entrerrianos, en la otra ala, cargaban contra el escuadrón de Castellanos, deshaciéndolo en el primer encuentro.

La infantería formó el cuadro, recurso supremo de la táctica defensiva en esa época y, gracias a un fuego vivísimo mantuvo a distancia a los atacantes. De improviso, comenzaron a arder los pastos secos y las llamas, agitadas por un fuerte viento, establecieron muy pronto una densa cortina entre vencedores y vencidos, permitiendo a estos últimos retirarse hasta San Nicolás, sin ser mayormente molestados.

La campaña terminaba con un nuevo fracaso para el gobierno de Buenos Aires.

En las operaciones desarrolladas hasta Cepeda, la dirección de las mismas estuvo a cargo de Ramírez; pero he querido presentarla, no obstante, porque nos permite destacar otro rasgo interesante de la personalidad militar de López. En esta batalla ha pasado a ocupar un puesto táctico y, por lo tanto, por primera vez podemos verlo actuar en ese nuevo campo.

La parte más fuerte del dispositivo enemigo no es la infantería, sino la caballería, que era la más numerosa y arma decisiva en los combates de la época. Por ese motivo, el mando de la misma había sido asumido por el general Rondeau.

Contra ella, pues, se dirige López. Comprende que no debe darle tiempo a que reaccione y se lanza rápidamente en una impetuosa carga, no tanto en busca del choque sino del entrevero, por cuanto, en él se condensaba la táctica más eficaz de sus montoneros, táctica que en esta batalla tuvo su más amplia consagración.

Digitized by Google

SEGUNDA CAMPAÑA DE 1820

CAÑADA DE LA CRUZ

El desastre de Cepeda tuvo gran repercusión en Buenos Aires. Aceleradamente, se organizaron cuerpos cívicos para resistir a la esperada invasión de las fuerzas federales y, sólo renació la tranquilidad, al recibirse la noticia de que la infantería y artillería porteñas se habían salvado, manteniéndose intacta también la escuadrilla, a la sazón fondeada en San Nicolás.

Pocos días después, Buenos Aires disponía de 3.000 hombres, constituídos en dos divisiones: una al mando del general Eustaquio Díaz Vélez y la otra a órdenes del general Miguel Soler. Esta última fué adelantada más allá de Morón, instalándose su cuartel general en Puente Márquez.

López y Ramírez, que habían avanzado hacia Buenos Aires, iniciaron negociaciones diversas, que condujeron a la disolución del Congreso y a la dimisión de Rondeau, hasta llegar, finalmente, a la firma de los tratados del Pilar (24 de febrero), por los cuales Buenos Aires, por imperio de las circunstancias, se declaraba de hecho provincia federal.

Después de una revolución dirigida por Balcarce, enemigo del sistema federal, fué elevado Sarratea al poder, retirándose los ejércitos federales a sus respectivas provincias. En los meses subsiguientes, los acontecimiento político de Buenos Aires continúan agitando el ambiente. Sarratea renuncia y en su lugar es nombrado Ildefonso Ramos Mejía, quien a su vez, ante el temor de provocar una guerra civil, renuncia también y el 24 de junio es nombrado gobernador de Buenos Aires el general Soler.

Estos sucesos indujeron a López a imponer un gobernador que respondiese ampliamente a los tratados del Pilar, ya que Soler no parecía dispuesto a cumplirlos y aumentaba el poder militar de su provincia. El candidato de López era el general Alvear, que había vuelto a surgir en el escenario político, manifestándose abiertamente por el sistema federal de gobierno.

Con ese objetivo, el gobernador de Santa Fe decidió emprender una campaña contra Buenos Aires. Reunió unos 1.300 hombres y, poniéndose a su frente, avanzó hacia el sur, atrave-

Digitized by Google

COMBATE DE CAÑADA DE LA CRUZ

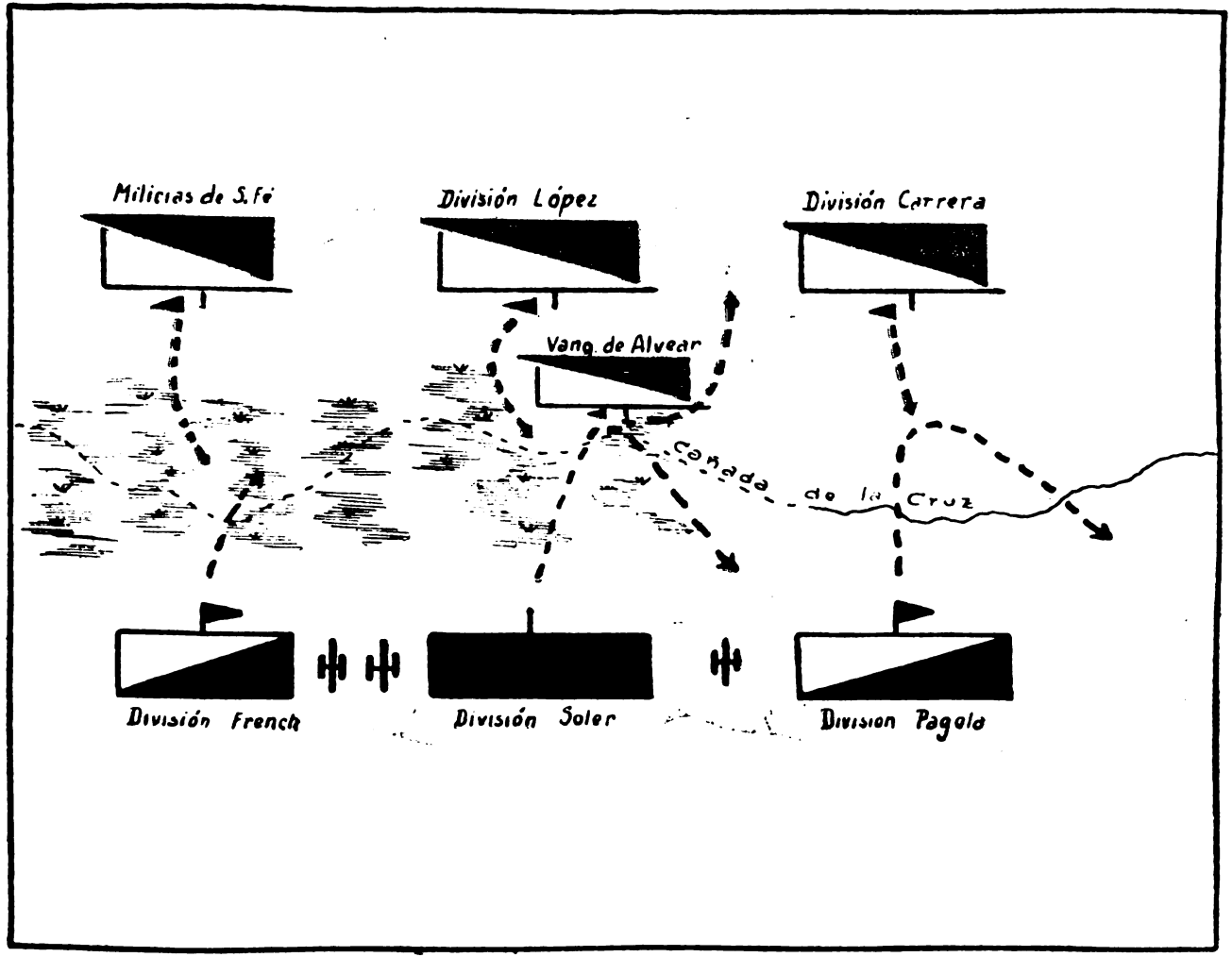

Fuerzas del Gral. López

Fuerzas del Gral. Soler

Digitized by Google

sando el Arroyo del Medio. A continuación adelantó una vanguardia de 600 hombres, a órdenes de Alvear y Carrera, sobre San Antonio de Areco.

Soler, a la cabeza de más de 2.000 hombres, avanzó inmediatamente para repelar la invasión.

Enterado que la vanguardia adversaria había alcanzado las proximidades de San Antonio de Areco, mientras López venía más atrás, el gobernador de Buenos Aires se propuso aprovechar el error de su enemigo, de haber dividido sus fuerzas, y tomar a éstas por separado para batirlas por partes. En el mes de junio Soler se puso en marcha desde Morón y el día 28 avistó a las fuerzas federales en Cañada de la Cruz. Dicha cañada es un bajo pronunciado y pantanoso, comprendido entre dos extensas lomadas que forman en su conjunción una especie de valle.

Las tropas federales, a fin de ganar tiempo para la reunión de la vanguardia, tendieron una línea de guerrillas, al norte de la cañada. Por su parte Soler en el apresuramiento de su avance tampoco había logrado reunir todas sus fuerzas, de manera que cuando ambos adversarios lograron sus propósitos de concentrar todos sus efectivos, habían desaparecido ya las posibilidades de tomar a López dividido.

Dispuesto a librar la batalla, Soler colocó su línea al sur de la cañada, fraccionándola en tres divisiones: la derecha a órdenes del coronel Pagola, la del centro bajo su comando inmediato y la izquierda al mando del general Domingo French.

A su vez, López emplazó la división de Carrera frente a la de Pagola, los Dragones de Santa Fe en el centro, conjuntamente con la vanguardia de Alvear y a la derecha las milicias de Santa Fe, reforzadas con un destacamento chileno de la división de Carrera. A retaguardia colocó una columna de indios chaqueños.

La batalla fué iniciada por la caballería de Pagola, que se lanzó a la carga. De inmediato le siguió Soler, al mismo tiempo que su artillería abría el fuego, ordenando a French que también cargase atravesando la cañada. La caballería de Soler chocó contra la división de Alvear, que no pudo resistir el encuentro y empezó a retroceder. En el dispositivo enemigo se produce un instante sumamente crítico. López abarca de un solo golpe de vista la situación y comprende que el peligro está únicamente en la división Soler a la que hay que contener, pues la caballería de French, que avanzó en un terreno desfavorable se em

Digitized by Google

pantanaba en ese momento en el fondo de la Cañada, mientras que Carrera resistía a Pagola. Sin pérdida de tiempo se pone a la cabeza de sus Dragones de Santa Fe y se lanza contra Soler, arrollándolo en una carga **impetuosa.** Desordenadamente, las tropas de Soler se replegaron, mientras las de French, empantanadas, caían íntegramente prisioneras. La división Pagola, aislada, debió abandonar el campo de la lucha huyendo hacia Pilar.

El ejército de Buenos Aires perdió más de 500 hombres entre muertos y heridos y, además, toda su artillería.

López, que con los prisioneros tomados a French elevó sus efectivos a 2.000 hombres, avanzó sobre Buenos Aires, sitiando la ciudad defendida por el Coronel Manuel Dorrego, hasta que, convencido que Alvear y Carrera lo habían defraudado, se replegó sobre el Arroyo del Medio, mientras aquéllos persistían en una serie de tentativas contra Buenos Aires, sin resultado alguno.

Esta nueva campaña no nos presenta ya a un López estratega, sino a un excelente táctico. Sus operaciones aparecen aquí despojadas de toda maniobra o combinación estratégica. Su avance es directo contra el enemigo en procura de la batalla.

Soler lo halla dividido y quiere batirlo separadamente por partes; pero el procedimiento es muy conocido de López para dejarse tomar en esa forma.

La cortina de seguridad establecida por sus guerrillas al norte de la cañana y su natural astucia le permiten ganar tiempo suficiente y su adversario ya no lo encuentra dividido, sino con todas sus fuerzas reunidas.

La colocación de sus tropas en el dispositivo de combate demuestra que López conoce perfectamente la táctica formal de su época. Y es que ahora puede hacer táctica, puesto que dispone de fuerzas organizadas. No se encuentra ya en las condiciones precarias de las campañas de 1818 y 1819, donde la falta material de elementos le impedían aceptar combates formales.

Contra lo que era de esperarse, la lucha es iniciada por las tropas porteñas. Es la primera vez que López cede la iniciativa del combate a sus adversarios. Es que ha advertido que la Cañada oculta un temible pantano bajo su verde tapiz? Todo induce a creerlo así, dado que sus guerrillas que habían alcanzado ese terreno antes que Soler, conocían el terreno y, además, lo hace presumir el hecho de que, ante la carga del enemigo, él prefiere esperarla, renunciando a su hábito de arrojarse contra aquél, antes de dejarlo reaccionar.

Digitized by Google

En el ala izquierda contraria se produce el acontecimiento que, al parecer, el general santafesino esperaba: la caballería de French se hunde en el pantano; pero, en el centro, los hechos sigun otro curso. Soler atravesó la cañada y arrolla a Alvear. López entra en escena y al frente de sus Dragones pone punto final a la lucha con una carga victoriosa.

Asimismo, López ha mantenido una reserva. En cambio su adversario ha omitido esa precaución, cometiendo así un error funesto. Esa reserva, tan oportunamente empleada, es lo que salva la situación de los federales, mientras que Soler, por no haber adoptado esa medida de importancia capital, se precipita en la derrota.

Ha vencido, pues, el mejor táctico, el general más sagaz y el conductor más hábil y astuto.

TERCERA CAMPAÑA DE 1820. — COMBATE DEL GAMONAL

Desde el 4 de julio de 1820, el coronel Manuel Dorrego había asumido el gobierno de Buenos Aires.

Alvear y Carrera, al frente de sus partidas, proseguían sus correrías por la campaña de Buenos Aires.

Dorrego no se hallaba en condiciones, en realidad, de emprender operación ofensiva alguna, pues sus tropas bisoñas no podían enfrentarse con las veteranas de sus adversarios. No obstante, el 18 de julio se puso en campaña, al frente de una división de 1.500 hombres, mientras se hacía preceder por una vanguardia a órdenes del general Martín Rodríguez y destacaba hacia la costa del Paraná, para que avanzase paralelamente otra columna al mando del general Rondeau.

Al llegar a Arrecifes, el nuevo gobernador de Buenos Aires adelantó a una división miliciana, comandada por el mayor Obando, que se apoderó del Salto y de Pergamino, rescatando gran parte de los prisioneros de Cañada de la Cruz. A continuación, dicha división alcanzó el Arroyo del Medio, amenazando invadir el territorio santafesino.

Mientras tanto, Dorrego se dirigió sobre San Nicolás y en la madrugada del 2 de agosto llegó a proximidades de la citada población, ocupada por la división de Carreras, y se apoderó de las caballadas que el enemigo tenía pastando en los campos colindantes. En seguida, Dorrego procedió a atacar la plaza

Digitized by Google

COMBATE DEL GAMONAL

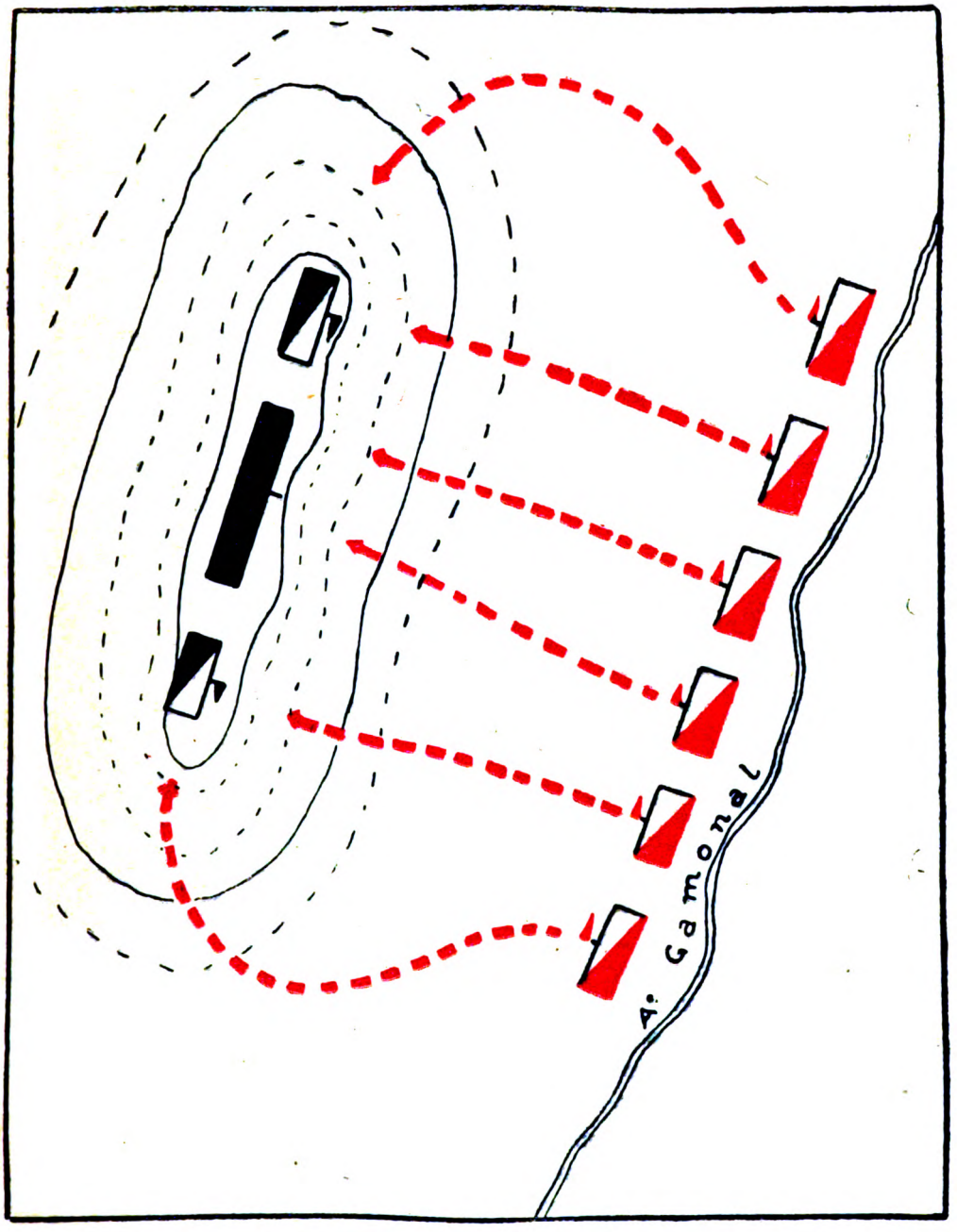

Digitized by Google

y a las 10 de la mañana se apoderó de ella, venciendo a las fuerzas contrarias, que cayeron prisioneras en su mayor parte.

López consideró a Alvear único responsable de lo ocurrido y resolvió desterrarlo. A continuación entró en negociaciones con Dorrego; pero las exigencias de ambas partes fueron extremas y, en consecuencia, se reanudaron las hostilidades.

Durante el tiempo, en que se realizaban las citadas negociaciones, los dos ejércitos se colocaron al norte y sur, respectivamente del Arroyo del Medio. López tenía el suyo sobre el Arroyo Pavón.

Dorrego, que de antemano descontaba el fracaso de todo acuerdo, había desplazado entretanto sus fuerzas por los campos de Acevedo, hasta colocarlas a una jornada de distancia del campamento de López, quien en ese momento tenía consigo 500 hombres solamente.

En la madrugada del 12 de agosto, Dorrego, a la cabeza de 1.500 hombres de caballería e infantería montada, atacó por sorpresa el campamento de López y puso en dispersión toda su fuerza, que fué perseguida hasta el Carcarañá.

López inició nuevas negociaciones tendientes a obtener la paz. Pero, durante ese tiempo, dispuesto a tomar el desquite, reunía fuerzas. En el bando contrario, fueron retirados algunos efectivos quedando Dorrego con solo 900 hombres y, como no pudo mantenerse en territorio santafesino, se replegó al Arroyo del Medio, situando en Pergamino al mayor Obando con un destacamento de 200 hombres. En esos días, Dorrego era reforzado con un nuevo contingente de 300 hombres.

Como el gobernador de Buenos Aires quería imponer a toda costa la ley del vencedor, sometiendo a la provincia de Santa fe, las negociaciones quedaron interrumpidas. El 26 de agosto, López, que ya había logrado reunir más de 1.000 hombres avanzó hacia el sur y, desplazándose por la izquierda de las fuerzas de Dorrego cayó sobre Pergamino, derrotando a Obando. Después de este golpe inicial contra su adversario se replegó hacia las nacientes del Arroyo Pavón, recuperando, de paso, parte del ganado que Dorrego le quitara anteriormente.

Al tener conocimiento de esta derrota de Obando, el coronel Dorrego se puso en marcha (fines de agosto) en busca de López. Alcanzó a su adversario en las nacientes del Pavón (Gamonal), se aproximó a corta distancia de él, y trató de sorprenderlo, atacando su dispositivo por retaguardia.

Digitized by Google

Ya a una legua de distancia del campamento santafesino, Dorrego formó tres columnas y las dirigió al ataque. Pero López, advertido por sus partidas de exploración, tenía sus hombres listos y se dirigió al encuentro de las fuerzas porteñas.

Fracasada su intención de sorprender al general santafesino, Dorrego desplegó sus tropas sobre una lomada, esperando el ataque. López lanzó sus hombres al ataque de la posición enemiga, en un frente más amplio que el de aquélla, lo que permitió, desde el primer momento desbordar y flanquear el dispositivo de Dorrego, produciéndole una derrota completa. Sobre el campo de la lucha, el ejército de Buenos Aires dejó 320 cadáveres y más de 100 prisioneros.

En esta nueva campaña, López vuelve a revelarse como un táctico sumamente hábil.

En Pavón fué sorprendido. No obstante, se rehizo inmediatamente y, a fuerzas iguales, se mide con Dorrego, reputado como buen táctico. A pesar de que éste obtiene apreciables ventajas iniciales, tales como la aproximación por sorpresa y la delantera en la ocupación del mejor terreno, López lo derrota en una batalla, en la que el procedimiento empleado y la distribución de sus fuerzas (aferramiento frontal y doble envolvimiento), responde a la más exigente técnica militar. Tal es la táctica que aplica López en el Gamonal.

La misma guerra ha sido para el héroe santafesino el mejor campo de estudio y experimentación. A la fuerza de medirse con adversarios de talla, ha llegado a dominar los distintos procedimientos de combate, que aplica con todo acierto, destacándose especialmente por la rapidez de sus movimiento y por su habilidad para proceder sorpresivamente.

LOPEZ Y RAMIREZ

A mediados de 1820, Ramírez, en una admirable y rápida campaña contra Artigas, derrumba definitivamente el poder militar del célebre caudillo oriental.

En 1821, desavenencias con el gobierno de Buenos Aires lo impulsan a una nueva guerra contra la autoridad central.

Por los tratados firmados, López es ahora aliado de Buenos Aires, y como tal, no permite el paso de las fuerzas entrerrianas por el territorio de Santa Fe. Esta actitud implica la ruptura entre los dos caudillos.

Digitized by Google

Ramírez invade Santa Fe, mientras las tropas de Buenos Aires avanzan contra él.

En una serie de combates, en los que el adalid entrerriano explota hábilmente los errores de sus adversarios, derrota a las fuerzas porteñas.

Y, cuando nada parece que pueda contener el impetuoso avance del vencedor, surge frente a él Estanislao López. El general santafesino se medirá con Ramírez. Conoce su táctica, táctica especial de los montoneros, introducida primeramente por Artigas y practicada, luego, en gran escala por Ramírez. Consiste en el empleo de una especie de infantería montada, que nunca actúa reunida sino por parejas dispersas, las que se aproximan diseminadas en el terreno, cubriendo un amplio frente y, mientras uno de los hombres se hace cargo de los caballos, el otro echa pie a tierra y abre el fuego. Luego monta y ambos cargan como caballería. En esta forma, desde múltiples direcciones y en orden disperso, todas las parejas van convergiendo sobre el enemigo y al llegar junto a él, constituyen una masa compacta para el choque. Una vez hendida la línea enemiga, se produce el entrevero, combate individual, tipo medieval, siempre buscando por los montoneros.

Conocedor de ella, López la ha adoptado, utilizándola con éxito en sus campañas anteriores. Es la que empleará ahora contra su rival.

Ramírez es más fuerte, puesto que dispone de mayores efectivos. En cambio, López conoce mejor el terreno. Tiende una emboscada a su adversario; Ramírez cae en ella. No obstante, logra reaccionar y se lanza contra López. Chocan aquí las dos tácticas de montoneras. Táctica de carga y de entreveros. En dos fuerzas iguales que, en sucesivos arremetidas, se acometen y se repelen. Son masas de centauros que se agitan furiosamente entre aquel mar embravecido de lanzas, sembrando la muerte por doquier, al impulso de aquellos dos campeones de la guerra gaucha del litoral. El valor lucha contra el coraje, la audacia contra la temeridad... Las horas huyen sin que la sangrienta contienda se defina. El sol se oculta, tan enrojecido como el suelo que alumbró. La noche se tiende sobre el campo de batalla. Las tinieblas prolongan la ansiedad de la victoria. Finalmente, el silencio.

La luz del nuevo día alumbra el terreno de la lid. Uno de los titantes está de pie, erguido con más fiereza que nunca. Es el vencedor: Estanislao López!

El vencido ha sido aventado por la adversidad!

Digitized by Google

CAMPAÑA DE 1831

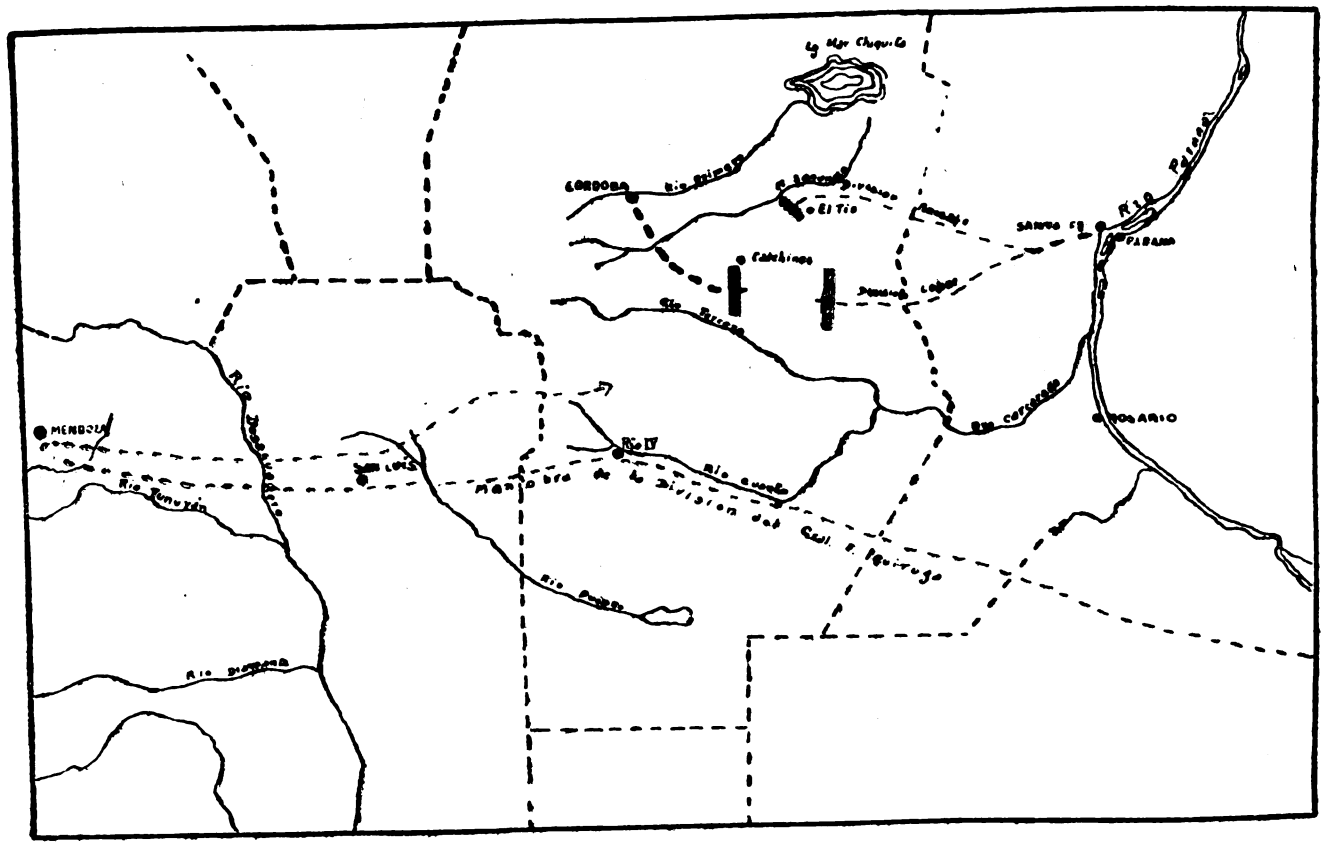

Movimientos del ejército federal

Movimientos del ejército de Paz

Digitized by Google

LOPEZ CONTRA PAZ

En 1831 una profunda división política separa a las provincias del litoral de las del interior. Estas últimas, pronunciadas contra el sistema federal, forman una coalición, a cuya cabeza se pone el general Paz.

López, general en jefe del ejército confederado y al frente de poco más de 2.000 hombres se dirige contra Paz, quien abre las operaciones con un ejército de 5.000 hombres.

En combinación con López y dependiendo de éste, operan Quiroga y los hermanos Reinafé. El objetivo de las operaciones está en Córdoba.

López destaca diversas partidas y se apodera sucesivamente del Tío, Fraile Muerto, India Muerta y Tortoral Chico.

Quiroga avanza por el sur hacia Cuyo, se apodera de Río Cuarto y, sucesivamente, de San Luis y Mendoza, después de derrotar a las fuerzas enemigas que se opoen a su marcha.

López llega, entretanto, con el grueso de sus fuerzas a Calchines, donde se encuentra el ejército de Paz. Este ha formado sus tropas en línea de batalla con la infantería al centro y la caballería cubriendo ambas alas. López, aplica su táctica montonera, dispersando su cabalería que lanza en esa forma contra Paz, simulando en seguida una retirada para atraerlo a campo abierto. La caballería de Paz sale en persecución de los fugitivos. López se vuelve contra ella y la sablea arrojándola tres veces consecutivas contra su propia infantería. El combate se interrumpe y ambos contendientes se separan, acampando a una legua de distancia. Luego, López se repliega hasta El Tío, esperando la terminación de la campaña de Quiroga, que ahora debe caer a retaguardia de Paz.

Ambos ejércitos permanecen inactivos. Paz decide dar la batalla y a principios de mayo se mueve en busca de López. El 10, al anochecer, Paz se adelanta imprudentemente en un reconocimiento acompañado solamente de un ayudante, un ordenanza y un baqueano. Una partida santafesina lo sorprende y toma prisicnero.

López no alcanzó a medirse con Paz en el campo táctico; pero ya lo ha hecho en el campo estratégico. Ha maniobrado en forma de encerrar a su adversario en un verdadero cerco. Ha querido, previamente, asegurarse las mejores condiciones para librar la batala, creando una situación que le permitirá atacar a Paz simultáneamente desde el frente y por ambos flanco. La ma-

Digitized by Google

niobra frontal combinada con un doble envolvimiento, que aplicó en un pequeño marco en el campo táctico del Gamonal contra Dorrego, la amplia ahora y ejecuta en un gigantesco escenario estratégico contra el nuevo enemigo de la confederación.

López ha llegado antes que Quiroga, que tiene a su cargo la cooperación más importante desde el flanco sur y por retaguardia. En la espera, opta por provocar a Paz y, al no lograr atraerlo a campo abierto, derrota a su caballería. Luego se aleja para ganar tiempo hasta que llegue Quiroga. Finalmente, una circunstancia fortuita, la prisión de Paz, interrumpe este plan en pleno período de ejecución. Pero ha vuelto a surgir el estratega, el mismo de 1818 y 1819, que aplicando una maniobra diferente a las otras y muy conocida en la técnica de la conducción militar, muestra un rasgo más de sus aptitudes para la guerra.

CONCLUSIONES

El análisis de las campañas presentadas aquí ha permiitdo extraer rasgos realmente notables de la personalidad militar de Estanislao López.

En las primeras operaciones que proyecta y dirige, el general santafesino se inclina instintivamente hacia la única maniobra que puede permitirle zafarse de la peligrosa situación en que le han colocodo sus adversarios y la lleva a cabo con sorprendente rapidez. Pero, tropieza con el dilema de poder hacer estrategia y no táctica, puesto que no dispone de ejércitos organizados. Sin embargo, su conocimiento del terreno y de la modalidad peculiar de sus hombres le permite amoldar sus medios a las circunstancias y substituyen los combates formales con la guerra de recursos, obteniendo éxitos de tanta repercusión como los que hubiera podido lograr con batalas de decisión.

Su debilidad, frente a ejércitos superiores, le hace comprender que sólo podrá afrontarlos cuando se le presente la oportunidad de tomarlos divididos. Su excelente golpe de vista le advierte cada vez que el enemigo comete ese error y, anticipándose a sus movimientos, lo ataca separadamente. Su estrategia adquiere así ese sello, que llega a ser característico en el: **atacar al adversario cuando está dividido y antes de que logre operar su reunión.** Tal es su procedimiento contra Balcarse y Bustos en 1818 y contra Bustos y Viamonte en 1819. Aun en el campo táctico le vemos explotar hábilmente dicha circunstancia, derrotan-

Digitized by Google

do por dos veces a las vanguardias de los ejércitos de Balcarce y Viamonte, no bien ellas se alejan de sus gruesos respectivos.

En cambio, es interesante observar que, cuando López dispone de tropas organizadas, salvo en la campaña contra Paz, en 1831, prefiere prescindir de toda maniobra y marcha directamente contra su enemigo, en busca de la batalla. Estos son sus procedimientos en Cepeda, Cañada de la Cruz y Gamonal.

En cuanto a su conducción táctica, los combates estudiados motivan también reflexiones sugerentes. En efecto: en Cepeda, aun cuando no es él quien dirige las operaciones, decide la victoria con una carga oportuna, lanzada contra la parte más fuerte del dispositivo adversario. Para él ha sido el puesto de mayor peligro y responsabilidad. El enemigo que le toca abatir es la caballería de Rondeau, superior a la suya. Pues bien; con ese convencimiento de que es actor en un drama en que se vence o se muere, sin vacilar se arroja impetuosamente contra los jinetes de Buenos Aires y los deshace.

Cañada de la Cruz es una acción esencialmente dirigida por él. Ya vimos como, apreciando las considerables ventajas que le proporcionaba un terreno conocido por sus tropas de antemano, cede, contra su costumbre, la iniciativa del ataque a Soler, porque prevé que sólo así éste será derrotado. No obstante, un punto de su línea ha cedido, creando un momento de crisis. No importa! Dispone aún de su mejor Cuerpo. Carga a la cabeza de los Dragones de Santa Fe y arrebata la victoria de las manos de su rival.

En el Gamonal, el héroe santafesino se mide con un jefe sagaz y hábil: Dorrego. Conoce sus modalidades, puesto que lo sorprendió en Pavón y, por ello, vive prevenido. Cuando Dorrego intenta repetir su maniobra sorpresiva, López lo está esperando y, a pesar de que lo aventaja en la ocupación del mejor terreno, se arroja contra él atacándolo simultáneamente por el frente y por los flancos. Esta acción de doble envolvimiento, en la que López ha distribuído sabiamente sus tropas y se amolda a la técnica de su adversario superándolo en rapidez y audacia, le proporciona en pocas horas uno de sus triunfos más resonantes.

Con Ramírez no puede apelar a maniobras especiales. El caudillo entrerriano es un táctico a su manera; tiene sus procedimientos propios, basados en la táctica de los montoneros, que tantos éxitos le dió contra ejércitos mejor organizados que los suyos. López comprende que únicamente con su misma táctica

Digitized by Google

pedrá derrotarlo y con ella, en un solo encuentro, lo arroja definitivamente del escenario de sus glorias.

Contra Paz, el mejor táctico de su época, los procedimientos de los montoneros han fracasado. Así lo demostró el general cordobés en diversas oportunidades. En consecuencia, López debe proceder con tino. Emplear la misma táctica es aventurado, tratándose de un adversario de esa talla. Esto no escapa a la penetración del caudillo santafesino y trata de crearse, previamente, las mejores condiciones para la lucha, tendiendo un cerco sobre su adversario. A tal fin, dirige a los hermanos Reinafé sobre El Tío y él, después de derrotar a la caballería de Paz, se mantiene en observación, a la espera de la terminación de las operaciones de Quiroga en Cuyo, para que éste coopere cerrando dicho cerco por el sur y por el oeste. El accidente que pone a Paz en sus manos, prisionero, interrumpe esta operación.

No obstante, para el observador profesional se diseña con toda nitidez la magistral maniobra planeada por López. Ella es muy conocida en la técnica militar, puesto que siempre ha sido el golpe maestro buscado por los más famosos capitanes de la Historia.

Afirmar que Paz hubiese sido derrotado sería, empero, aventurado. El general cordobés, uno de los mejores tácticos que pisaron el suelo americano, tenía recursos para afrontar todas las situaciones. Pero, con todo, es evidente que en el campo estratégico, por una maniobra muy superior a la de Paz, López había inclinado a su favor todas las probalidades.

Como se ha podido observar, la personalidad militar de López presenta múltiples facetas, que despiertan poderosamente la atención. Su actuación en el marco estratégico o en el táctico lo destaca con relieves tan particulares que provoca, de inmediato, un interrogante. Estudió las campañas de los grandes capitanes de la Historia o sólo debió sus triunfos a sus extraordinarias dotes personales?

No he hallado el menor indicio que permita suponer una especial preparación militar teórica en el héroe santafesino. Más aun; si recordamos la forma en que inició y desarrolló su carrera militar nos inclinaríamos, con sobrado fundamento, a admitir lo contrario. Efectivamente: hizo sus primeras armas en la expedición al Paraguay, a órdenes de Belgrano, en calidad de cadete, hasta que cayó prisionero en Paraguay. Fugado más tarde de la nave que lo mantenía aherrojado frente a Montevideo, se incorporó al ejército sitiador, conquistando allí los galones de teniente.

Digitized by Google

De regreso a su provincia, creó y organizó el célebre Cuerpo de Dragones, que tanto se distinguió en las luchas del litoral y en las expediciones contra los indios. Paso a paso y, a la vez, en una rápida trayectoria, conquistó uno a uno todos los grados de la jerarquía militar, hasta el año 1818, en que comienza a actuar como un verdadero conductor. En ocho años se encierra toda la experiencia con que se lanza atrevidamente en el escenario de la estrategia y de la táctica.

La guerra misma y el ambiente han sido, en consecuencia, sus mejores maestros; en esa guerra acrecienta, año tras año, su preparación militar y agiganta sus valores. Y esto no debe extrañarnos, puesto que nuestra propia historia presenta numerosos ejemplos de notables capitanes improvisados, que con sólo el batallar incesante y la precipitada instrucción adquirida en los campamentos, se transformaron en destacados conductores. Esa es la escuela de los Belgrano, Lavalle, Zapiola, Dorrego, Urquiza, Mitre y tantos otros, escuela que se veía facilitada por la misma simplicidad de los procedimientos de combate de la época, técnica tan sencilla que a veces el coraje triunfaba sobre ella.

Pero es que en López existen también otras cualidades que hacen de él un jefe innato. Es un eficiente organizador e instructor. Sus medios de lucha han respondido en todos los casos a satisfacción, lo mismo cuando disponía de tropas o de montoneros; él les dió una contextura orgánica sólida demostrando, al mismo tiempo, ser un disciplinador férreo, dado que no era tarea fácil ni simple someter a una obediencia ciega a elementos tan díscolos y turbulentos como los tales montoneros.

Fué, asimismo, para sus hombres un maestro en la más amplia acepción del vocablo y no sólo inculcó el culto del valor a sus subordinados sino que siempre dió el ejemplo con su bravura, reclamando para sí los puestos de mayor peligro. Nunca se le vió delegar el derecho de afrontar los riesgos de todas las empresas. Ya se tratase de grandes o pequeñas operaciones o hubiese que medirse con adversarios de talla o simplemente con indios, es él quien siempre carga a la cabeza de sus hombres, escribiendo a punta de lanza los gloriosos capítulos de su azarosa vida.

Evidenciando en todas las circunstancias un espíritu justiciero, un alma generosa y abnegada, así como un amor casi místico por su tierra natal y, sobre todo, conviviendo el sentir de sus hombres y compartiendo con ellos privaciones y penurias,

Digitized by Google

es como logró llegar al corazón de sus soldados, contagiándoles ese valor temerario, mezcla de audacia y sugestión e inspirándoles esa confianza suprema en el jefe, que los hacía marchar a la muerte, de frente y sin pestañear.

Fué un profundo conocedor de su época y de los hombres que actuaban en ella. Sabía qué resortes debía pulsar en cada espíritu para obtener el máximo rendimiento de sus subordinados. Así pudo aprovechar ampliamente la ventaja implicaba la reunión en una sola mano del poder civil y militar, lo que le permitió volcar todas las fuerzas vivas de su provincia en la lucha en que se hallaba empeñado.

Tenaz y recto en la línea de conducta que adoptó por norma y fiel a los principios que su conciencia le trazó, nada ni nadie pudo apartarlo de ese rumbo. Su coraje, su carácter y su voluntad indomable fueron sus más fieles impulsores .

Finalmente, frente a estas comprobaciones ¿es López, en su faz militar, un simple montonero alzado en armas como tantos historiadores lo han presentado? No me corresponde a mí examinar su fisonomía política. Otros investigadores ya lo han hecho, demostrando cómo se ha deformado la Historia.

Yo, como militar, lo enfoco desde mi punto de vista profesional, y en ese campo de observación, ya se lo analice como estratega o como táctico, o bien en su triple aspecto de organizador, maestro y conductor de sus hombes, el lente acusa con claridad diáfana un astro de extraordinarias proporciones, que brilla con resplandores propios y justifica, plenamente, el título de brigadier general con que le honraron las provincias confederadas.

Ese es López, militar!

Leopoldo R. Ornstein
Teniente Coronel

Buenos Aires, 14 de junio de 1938.

Digitized by Google

BRIGADIER GENERAL D. ESTANISLO LOPEZ

I

Su actuación militar desde 1818 hasta 1820

El 22 de Noviembre de 1786, nacía en Santa Fe el Brigadier General D. Estanislao López, cuya acción civil y militar debía gravitar en forma harto acentuada en los destinos del país, ya que le tocaría ser el porta estandarte de uno de los principios contrapuestos, surgidos talvez prematuramente, y que en sangrienta oposición, dividieron profundamente a los argentinos, en momentos en que era más necesaria que nunca la unión de todos contra el enemigo común. Larga y sangrienta guerra civil, con su inmerable serie de desgracias, sangre de hermanos derramada en campos de batalla, anarquía y disgregación, pero "en el fondo de este caos, una aspiración común a constituir una nacionalidad con vínculos recíprocos, que a la vez que les dejen suficiente esfera de acción para moverse en ella con libertad, lleven a cabo la obra común de la emancipación nacional, comenzaba en Buenos Aires el 25 de Mayo". Siguiendo las inclinaciones naturales de su espíritu y con todo el bagage de educación que era posible recibir en esa época, López abrazó lleno de entusiasmo la profesión de las armas, templando su carácter y poniendo a prueba su valor sereno, cuando todavía era un niño, pués tenía apenas 14 años, soldado ya en la frontera del norte.

La Revolución de Mayo, debía proporcionarle la ocasión de ofrendarse a la Patria y así se le vé ocupando una de las primeras plazas de la compañía de Blandengues, contribución de la Provincia de Santa Fe para la expedición que al mando del General Belgrano debía marchar al Paraguay. Su ascendiente ya manifiesto entre sus comprovincianos, hizo que su ejemplo fuera imitado, completándose muy pronto el efectivo de dicha unidad. Su actuación como Sargento en Piricuarí y Paraguay donde cayó prisionero, mereció de sus jefes el justo elogio por su intrepidez y arrojo. Prisionero a bordo de una fragata española durante siete meses, dió una vez más prueba de arrojo, decisión y serenidad, lanzándose al mar vestido y engrillado como estaba, burlando la vigilancia de a bordo y nadando cerca de una legua, para llegar a la costa de Montevideo, sitiada a la sazón por el General Rodeau ante quién se presentó, reclamando ansioso un puesto en la jornada, donde debía ascender a Alférez poco tiempo después.

Levantando el sitio a Montevideo, regresó a su provincia natal donde poco después debía actuar en la defensa de Rosario durante el bloqueo de los puertos del Paramá por la flota española. El segundo sitio de Montevideo (1812) que duró 22 meses

Digitized by Google

le contó nuevamente entre las tropas sitiadores comandadas por Sarratea y Rondeau; pero hubo de regresar a Santa Fe poco tiempo después con algunas fuerzas de dicha provincia, para contener las incursiones del salvaje que tenían en constante angustia y sobresalto a la población con sus frecuentes robos y matanzas. La vida del fortín, verdadera avanzada de la civilización, la lucha permanente contra el indígena bravío y tenaz, los obstáculos de la naturaleza topográficos y climáticos que debía vencer, necesariamente le proporcionaron un enorme caudal de experiencia combativa, pués que le enseñaron el empleo de las tenaces y fanatizadas milicias, la pequeña guerra, el arte del guerrillero que combate con tenacidad y sin dar aliento al adversario; que no busca el combate decisivo, pero que al fín obtiene ventajas inapreciables; y que si la situación se le presenta desfavorable siempre encuentra a tiempo el medio de salvarse de la derrota.

Recordemos, por otra parte, que esa experiencia iba asimilándose en una personalidad caracterizada por talento natural, valor sereno, mansedumbre temperamental, habilidad política y ambición.

Su valor y arrojo temerario, debía nuevamente hacerle caer prisionero como en Paraguay, pero esta vez de las huestes de Artigas en lucha contra el Coronel Holmberg en la acción de los Espinillos. Nuevamente en libertad actuó en la campaña contra los indios del Chaco, en la expedición al mando del Coronel Latorre; permaneció luego como Teniente en una de las compañías de Blandengues que guarnecían la frontera contra los indios, sublevándose en Añapiré al mando de su tropa (100 hombres más o menos), contra el General Viamonte, que con fuerzas de Buenos Aires había invadido Santa Fe (1816) para reincorporar dicha provincia, ya en plena anarquía como todo el litoral, al gobierno central de Buenos Aires. Era la lucha de los dos principios contrapuestos a que nos referimos anteriormente.

Con la eficaz cooperación de López, la insurrección triunfó, siendo éste ascendido a Capitán. Una segunda expedición en 1817 con igual finalidad, al mando del General Díaz Velez y un nuevo triunfo con la acción decidida y valiente de López; su ascenso a Teniente Coronel con el cargo de Comandante de Armas, y con ello, una figura de prestigio consagrada en la acción que entra a gravitar decisivamente en los destinos de su provincia y por ende en los de la nación, pués que en 1818 llegaba al Gobierno de Santa Fe elegido por su legislatura. Con toda la fuerza espiritual y material que representaba el beneplácito casi total de sus comprovincianos, iba a ejercitar en defensa del principio federalista que sostenía, sus relevantes cualidades civiles y militares en defensa de la autonomía de su provincia que era para él fundamental para entrar a la Historia del país como el Patriarca de la Federación, el General en jefe del Ejército de las Provin-

Digitized by Google

cias de la Unión y Brigadier General de las Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca.

Entramos así, a un capítulo de las guerras internas por la formación nacional, en las que el Brigadier General D. Estanislao López será uno de los destacados actores militares, guerras en las que "por tratarse de una lucha áspera y sin cuartel, de un batallar contínuo entre hermanos, con gala de crueldades y con explosión de odios sangrientos, carecen sin duda de la santidad que guía a las empresas realizadas por los ejércitos en la guerra de la independencia.

"Sin embargo, aún cuando por opuestas sendas, ambas se complementan, pues concurren a idéntica finalidad de resultados: la formación y la organización nacional".

II

DE "FRAILE MUERTO" AL "GAMONAL"

1818 — 1820

La política centralista y de manifiesta preponderancia de Buenos Aires, le había creado profundas rivalidades con las otras provincias, acentuándose cada vez más el deseo de gozar de completa autonomía, bien que sin despojarse de ese espíritu de unión nacional que caracteriza esas luchas internas.

La anarquía cundía en las provincias, especialmente en la Banda Oriental, bajo la acción de Artigas cuya influencia alcanzaba a las de Entre Ríos, Corrientes y también a Santa Fe, aunque llegado al Gobierno el Brigadier General López, si bien mantenía cordiales relaciones con el caudillo oriental, unido en una especie de confederación entre las provincias citadas, y en disidencia con la de Buenos Aires, se sentía fuertemente ligado al organismo argentino, dispuesto a luchar porque llegara a constituirse sobre la base de los principios que él sustentaba. Lo atestigua, su actitud tranquila ante las expediciones de Buenos Aires contra Entre Ríos en 1817 y 1818, la última en momentos en que él llegaba al Gobierno de su provincia expediciones que por otra parte constituyeron un serio contraste para el gobierno central, con el triunfo de Artigas.

La guerra contra Santa Fe iniciada en Noviembre de 1818, tuvo su orígen en esa política absorvente del gobierno nacional, resistida por Santa Fe, que motivó la intervención a dicha provincia armada al mando de Viamonte y la expedición de Díaz Velez, ambas de resultados completamente favorables a Santa Fe, de las que nos referimos ya en el capítulo anterior, y que determinaron a aquella, a declararse independiente. La situación

Digitized by Google

política y militar del gobierno central en momentos de iniciar la campaña contra Santa Fe, la sintetiza admirablemente el General Mitre al expresar: "La guerra contra Santa Fe fué provocada por el gobierno nacional, con mayor ligereza aún que la de Entre Ríos. Los anteriores contrastes no lo habían escarmentado, y la experiencia nada le había enseñado. Sin base sólida, sin elementos, sin plan y sin una idea política ni militar definida, se lanzó aturdidamente a la lucha, complicando desde luego en ella, al único ejército que guardaba su frontera Norte por el Alto Perú".

El Ejército de Observación, como se le había denominado, se reunió en San Nicolás de los Arroyos, (ver Carta de Operaciones), alcanzando cerca de 3000 hombres, sin contar las fuerzas de Bustos en Córdoba, las de Hereñú y las de la escuadrilla que debían operar en combinación. En total 4000 hombres de los cuales 1600 soldados de línea con 8 piezas de artillería, contando sus comandos con algunos Jefes con experiencia de guerra. La infantería constituía el núcleo principal, siendo el resto de caballería. La escuadrilla se componía de dos bergantines, 1 goleta y varios lanchones, con la misión de bloquear a Santa Fe.

Bustos con 600 hombres, de los cuales 400 veteranos y el resto de milicias de Córdoba se situó en el Fraile Muerto, a la espera del momento de actuar en combinación con las fuerzas principales, constituyendo ya su presencia allí, una seria amenaza para el General Gobernador de Santa Fe, que ante la actitud del Ejército de Observación se preparó a contener la invasión, reuniendo a sus Blandengues (400 hombres de caballería), vecinos voluntarios e indios (150 más o menos), dirigiéndose a Rosario, no sin antes haber adelantado un servicio de exploración hacia las fronteras con Buenos Aires y Córdoba.

En los primeros días de Noviembre, Balcarce alcanzó la margen Sud del Arroyo del Medio, límite de Buenos Aires con Santa Fe, donde se detuvo, dejando una parte de la caballería en Pergamino como protección de su flanco S. O.

Mientras el General Balcarce, indeciso, sin confianza en el valor de sus tropas, en cuyas filas se producían frecuentes deserciones, se mantenía en la inacción, López "menos ilustrado pero más avezado y audaz que su competidor" al decir del ilustre General Mitre iniciaba las operaciones en la forma acertada que le indicaba su inferioridad de fuerzas y la indecisión y el dispositivo de las fuerzas enemigas.

En efecto, dejando las suficientes tropas de observación sobre el núcleo principal del Arroyo del Medio, se dirigió contra Bustos que se hallaba en el Fraile Muerto, y que había adelantado un destacamento de 100 hombres más o menos hasta Cruz Alta (26 leguas del Fraile Muerto) y otro de igual efectivo a Litin (5 leguas al norte del Fraile Muerto), apreciando seguramente que eran esas las dos direcciones más probables de avance del adversario.

Digitized by Google

El grueso de las fuerzas (400 hombres más o menos y 2 piezas) había situado en el linde del pueblo.

Una vez más la astucia y sagacidad de López, debía conducirlo al éxito, pues al tanto de las medidas tomadas por el enemigo, evitó el destacamento de Cruz Alta y se dirigió sobre el de Litin atacándolo por sorpresa el día 4 de Noviembre y dispersándolo completamente.

Terminada con éxito esta primera etapa de su jornada y luego de haber dispuesto el envío a su provincia de todos los recursos que le fué posible reunir (ganado, vehículos, etc.), continuó su avance sobre el Fraile Muerto el día 4, sufriendo durante la marcha un contraste aunque sin mayores consecuencias, ya que sorprendido por una fuerte fracción de tropa enviada a su encuentro por Bustos, y dispersadas sus fuerzas, consiguió reunirlas nuevamente y continuar la marcha para alcanzar el día 7 al anochecer la margen N. del Río Tercero frente al Fraile Muerto (Río de por medio), donde su adversario se había preparado para la defensa, protegido por un curioso atrincheramiento constituído por carretas dispuestas en cuadro.

Es de suponer que durante la noche del 7 al 8, López inteligente y sagaz, debió planear su ataque para el día siguiente en la forma sorpresiva con que lo hizo, sacando de sus fuerzas el máximun de rendimiento, con la "carga estrepitosa", que tantas veces debió utilizar después para llevar el desconcierto al enemigo.

Pero el ataque no tuvo éxito contra la original trinchera del enemigo, que protegido así, pudo reaccionar de su sorpresa y utilizar sus armas de fuego. Conviene al respecto tener presente que de los 600 hombres que constituían las fuerzas de Bustos, 400 eran veteranos, es decir hombres que ya habían actuado en combates anteriores. Sin embargo, algo más que el desconcierto y desmoralización del enemigo consiguió López en su ataque, pues mediante un hábil ardid, se apoderó de las cabalgaduras y del ganado que para la alimentación de sus tropas había reunido aquél en inmediaciones del campo de lucha. Y es probable que la situación difícil que con ello le creaba a su adversario, haya sido una de las causas que indujo a López a sitiar a su enemigo, como lo hizo hasta el día 15 en que enterado del avance del General Arenales al mando de 300 hombres desde la ciudad de Córdoba en auxilio de Bustos y reflexionando juiciosamente que su objetivo al invadir Córdoba se había cumplido, ya que Bustos desmoralizado dejaba de constituir una amenaza, como los hechos lo demostraron, regresó a Santa Fe, resuelto a emprender la tarea más difícil que aún le quedaba, cual era la de rechazar a las fuerzas de Balcarce del territorio de su provincia.

La acción de Fraile Muerto evidenció en López audacia, tenacidad, confianza en sí mismo y decisión, frente a la incapa-

Digitized by Google

cidad de su adversario, que a pesar de disponer de fuerzas numéricamente superiores, mejor armados y cuyos dos tercios eran veteranos, no atinó sino a dispersarlas inicialmente y a defenderse luego, no obstante que la misión y medios de que disponía le indicaban el procedimiento contrario. Fuera de que esta acción militar significaba desarticular el plan de campaña de su enemigo, en el campo de la política no fué menor el éxito, pues conmovió la opinión de Córdoba, que le era ya favorable; y en cuanto a sus comprovincianos, es de suponer que la admiración por su caudillo llegó al delirio, lo que como veremos debió ser a López de gran utilidad en su guerra de recursos a la que se vió obligado a recurrir por su situación de inferioridad de fuerzas frente al enemigo, transformando las poblaciones y campos en desiertos, sin medios de vida para el enemigo, acosado a todas horas por bandas montoneras, verdaderos jinetes para quienes el caballo con su movilidad, debió ser el elemeno sugestivo que duplicaba su capacidad combativa, esa movilidad y destreza que los hacía desaparecer "como una bandada de pájaros", unida a la convicción profunda, especie de fanatismo hacia el principio que defendían y del que el General López era la más alta encarnación.

Cuando el indeciso General Balcarce se resolvió a invadir la provincia, adelantando su vanguardia de 700 hombres hacia el Rosario el 15 de Noviembre, con ese temor y falta de confianza en sí mismo y en sus tropas, que constituyen elementos funestos para los resultados de la conducción, López se ponía de regreso hacia Santa Fe, dispuesto a jugarse por entero en la nueva empresa, con más confianza en su capacidad, desde que acaba de conseguir uno de los objetivos que se había propuesto.

La lucha entre las fuerzas de Balcarce y las de López en el territorio de Santa Fe, muy desiguales si se considera que frene a los 3000 hombres de Balcarce, López no disponía sino de 400 a 500, decidió a éste el recurso de hostilizar al invasor mediante la dispersión de fuerzas en pequeños grupos, que empezaron a actuar desde que Balcarce reiniciado su avance desde San Lorenzo, advirtió a López a su retaguardia, hasta que el caudillo santafesino se resolvió a defenderse en Paso de Aguirre (margen N. del Río Salado) cuyo pasaje a viva fuerza realizado mediante medidas adecuadas a la situación, corresponde destacar en favor del General Balcarce. Pero el éxito de Paso de Aguirre, tuvo su revancha al día siguiente, en que las tropas de López, que se había retiado hacia el Norte luego del contraste sufrido el día 27, sorprendieron al Coronel Hortiguera que al frente de un regimiento se había adelantado a dos leguas del paso ya citado, con la misión de apoderarse de una caballada de su adversario. Hortiguera tuvo tiempo de disponer sus tropas para el combate y abrir un fuego cerrado contra la "carga estrepitosa" de 100 dragones escogidos y algunos indios de los más valientes que seguían a López.

Digitized by Google

La carga se estrelló contra el nutrido fuego de las tropas de Hortiguera; pero López apreciando la situación difícil en que se encontraba, emprendió la retirada de inmediato y haciéndola en el mayor desorden para inducir al enemigo a dispersar lo más posible sus tropas en la persecución, como en realidad ocurrió. En tales circunstancias López ordenó a sus tropas atacara nuevamente al enemigo, y sable en mano los huestes santafesinos llevaron la confusión que perdió más de la mitad de su efectivo.

Poco después llegaba Hortiguera al campamento de Balcarce para darle cuenta de tan ingrata prueba.

En esta acción denominada de Aguiar, se presenta el General López resolviendo una situación difícil, con verdadero espíritu de caballería. Demostró que poseía rapidez de concepción y buen golpe de vista para salir de esa difícil situación y obtener el mayor éxito, utilizando en el momento oportuno el empuje, la agresividad y el brío de sus tropas.

Cuando ya creía Balcarce que la acción de Paso de Aguirre era el final favorable de su campaña, he ahí que el sagaz e inteligente General López, reiniciaba su guerra de guerrillas con mayor intensidad e implacable tenacidad, creando como primera medida el vacío y soledad más absoluta al adversario, ya que "ni un hombre, ni un caballo, ni una vaca había quedado en muchas leguas a la redonda" del lugar en que se hallaba el ejército invasor, debido a las medidas tomadas por el General López, como un recurso más, en su propósito de vencer.

Grande debió ser el desconcierto del General Balcarce en un medio tan hostil y donde por otra parte el enemigo no daba señales de vida, pues había desaparecido completamente, sin que las medidas de exploración tomadas pudieran dar el menor indicio de su presencia.

En esa situación de incertidumbre, sin plan ni objetivo preciso y que sus cabalgaduras ya deshechas, alcanzó la capilla de Guadalupe al N. de la ciudad de Santa Fe, de donde resolvió abandonar el territorio invadido, iniciando el 2 de Diciembre la marcha retrógrada hacia Buenos Aires, por el mismo camino que había utilizado para la invasión.

Hizo conocer al Gobierno de Buenos Aires las causas de su retirada, que en el fondo no eran sino "la confesión de la derrota y la impotencia física y moral para hacer la guerra", ya que atribuye a falta de confianza en las tropas a su mando y temor desmedido porque el General López fuera reforzado con tropas de Entre Ríos y Corrientes.

Durante su retirada debió soportar todavía la acción ofensiva llevada en forma tenaz por los montoneros de López, que aparecían y desaparecían desde los bosques inmediatos y que abrían el fuego o amenazaban con la carga, pese a las medidas de seguridad para la marcha tomadas por el Jefe vencido,

Digitized by Google

en cuyas tropas había cundido una especie de terror hacia los montoneros.

El General López triunfaba ampliamente en la empresa, que al principio debió parecerle muy difícil de vencerla dada la calidad y cantidad de fuerzas enemigas, frente a las suyas, reducidas, poco instruídas y mal armadas. Pero su talento, espíritu de penetración, sagacidad y audacia, suplieron esa situación de inferioridad, con creces.

Planeó sus operaciones con conocimiento cabal del espíritu de indecisión del jefe adversario y en las acciones tácticas utilizó los medios de que disponía en la forma que correspondía a las circunstancias. La forma de lucha que emplea contra Balcarce es realmente admirable y propia de los hombres animados de una energía a toda prueba, de un gran carácter y de una firme voluntad. Corresponde reconocer que la opinión compacta de la provincia que acompañó como un solo hombre a su General, fué una gran fuerza moral y material que estimularon al Jefe y le permitieron poner en acción s u s destacadas condiciones.

El día 16 de Diciembre de 1819, Balcarce con sus maltrechas fuerzas alcanzó la ciudad de Rosario, donde, en conocimiento de que López había sido reforzado con tropas de Entre Ríos y Corrientes y ante el ejemplo de tenacidad y espíritu de sacrificio que el pueblo de Santa Fe con su Jefe a la cabeza acababa de demostrarle en una severa lección, no atinó sino a prepararse para la defensa, convencido de que el caudillo santafesino no se quedaría inactivo.

Y en efecto el General López, después de hostilizarle en toda forma con sus montoneros durante su retirada como ya se vió, llegado su adversario a Rosario, adelantó un destacamento de tropas al mando del Coronel Larrosa hasta San Lorenzo con la misión de observar sus movimientos. Al mismo tiempo, uniendo a sus fuerzas las de Entre Ríos (200 hombres) y las de Corrientes (más o menos 400), las adelantaba hacia San Lorenzo; mientras una escuadrilla de lanchas y canoas enviadas también como refuerzo por Corrientes al mando del marino irlandés Campbell, obligaba a abandonar el puerto de Santa Fe en dirección hacia San Nicolás a la escuadrilla de Buenos Aires que debió operar en combinación con el ejército del General Balcarce, como se había proyectado al iniciar la campaña contra Santa Fe.

La actitud de Balcarce, preparando la que es hoy ciudad de Rosario para una defensa tenaz con la construcción de fosos, trincheras, etc., no se explica sino como una consecuencia del estado de depresión moral, tanto de él como de sus tropas, aumentada aún más ante la noticia de los refuerzos que su adversario acababa de recibir. Es posible también, que haya tenido en cuenta el gran interés del Gobierno de Buenos Aires por mantener el Rosario como base de operaciones en el litoral.

Digitized by Google

A su requerimiento el Gobierno de Buenos Aires le había enviado 200 hombres de refuerzo pero aún así, no se sentía satisfecho y menos confiado en un posible cambio de la situación hasta entonces tan desfavorable, resolviendo al fin solicitar su relevo del mando del Ejército de Observación.

El día 7 de enero las tropas de López, reforzados por las de Entre Ríos y Corrientes atacaban el pueblo de Rosario, día en que por otra parte el Gobierno aceptaba la renuncia de Balcarce nombrando en su reemplazo al General Viamonte. Tal como ocurriera en el Fraile Muerto, el ataque en sí no tuvo éxito, pero dejó como resultado un saldo ampliamene favorable al atacante, pues el ruido del combate dispersó la caballada de los sitiados, arrebatándoles al mismo tiempo los montoneros el ganado de que disponían para la subsistencia.

Nuevos combates se sucedieron entre sitiados y sitiadores, en los que el atacante recurría a su táctica ya conocida, llevando cada vez el desalieno al ánimo del defensor, cuyo jefe, no obstante la presencia estimulante en el puerto del Rosario de la escuadrilla de Buenos Aires, que había llegado en el momento en que la plaza era atacada, resolvió retirarse hacia San Nicolás, con la infantería y artillería con que guarnecía el Rosario, pues ya anteriormente lo había hecho la caballería, que no le inspiraba confianza, y a la que había asignado la misión de proteger la frontera de Buenos Aires, desde dicho punto. Advertido López de la retirada del enemigo y estimulado quizás por lo que en cierto modo constituía una nueva victoria, le siguió hasta San Nicolás, aunque sin efectuar una verdadera persecución. El 5 de Febrero se produjo un encuentro entre ambos en San Nicolás, sin que las tropas se empeñaran a fondo, no obstante que la artillería de Balcarce entró en acción.

Es probable que la noticia del avance del nuevo Comandante del Ejército de Observación, con 500 soldados de línea como refuerzo hacia San Nicolás, indujo al General López a tomar la prudente medida de replegarse a su provincia, ya que de no hacerlo así, sus 700 hombres hubieran tenido que hacer frente a los 1900 de que disponía aún el General Balcarce y al refuerzo que muy pronto llegaría con Viamonte, el que aparte de su valor en sí como tropa de línea y fresca, constituía un estímulo para levantar la moral de aquellas.

El General Viamonte asumió el mando del Ejército que constaba de 2400 plazas en Febrero de 1819, poniéndose además a sus órdenes la división de Bustos en Córdoba constituída por 500 milicianos cordobeses y 300 hombres seleccionados de caballería pertenecientes al Ejército del General Belgrano (Ejército Auxiliar del Alto Perú). En total 3500 hombres de las tres armas. Además, el Director Rondeau, dispuso que el Ejército Auxiliar del Alto Perú (3500 hombres, incluso las fuerzas de Bustos), se pusiera en marcha para ctuar en la guerra civil.

Digitized by Google

Hacia a mediados de Febrero el General López, reforzado con 800 hombres enviados en su auxilio por Ramírez desde Entre Ríos, más los de Campbell y los suyos sumando en total 2000 hombres más o menos, bien organizados y además indios auxiliares y montoneros sueltos de la frontera de Córdoba, avanzó a mediados de Febrero en busca del ejército de Buenos Aires que partiendo de San Nicolás había alcanzado la región Sud del Río Carcarañá.

López puso en ejecución el mismo plan con que había obtenido un éxito completo sobre el General Balcarce. En efecto, una vez advertida su presencia sobre el Carcarañá por el General Viamonte, dejó un fuerte destacamento de tropas (500 hombres más o menos), con la intención de observar y velar al mismo tiempo sus movimientos y se dirigió con el grueso sobre Córdoba, decidido a batir a la división de Bustos. Es fácil advertir que al proceder nuevamente así, el General López lo hacía porque conocía bien a ambos adversarios (Viamonte y Bustos) y no estaba al tanto aún, de la misión que había recibido el Ejército Auxiliar del Perú de concurrir a la guerra civil. Los hechos lo demostraán. El día 18 de Febrero, el General López atacó casi por sorpresa a Bustos en la Herradura, teniendo tiempo éste sin embargo para contener el ataque, mediante una trinchera hecha en base de una empalizada existente, sobre la que se colocaron monturas y arneses y bajo cuya protección pudo actuar la infantería, quedando la caballería a retaguardia, de reserva, en condiciones de actuar oportunamente. Cabe destacar que esta caballería estaba al mando del más tarde glorioso General Paz y de Lamadrid, "el héroe romancesco". López por su parte contaba con el regimiento de Campbell, especie de infantería montada, armada de fusil y sable-bayoneta, diestra para el combate a pié y a caballo.

Y esto, que hoy es característica de esta arma, era entonces una "táctica primitiva", ya ensayada durante la invasión de los portugueses a la Banda Oriental, sin mayor resultado.

El ataque fué contenido por el fuego de la infantería, especialmente por el regimiento Nº 2 y luego rechazado, produciéndose simultáneamente la carga por ambos flancos de los escuadrones de húsares y dragones al mando de Lamadrid y Paz, que dió el éxito de la acción a Bustos.

López repuesto de este serio contraste, intentó un nuevo ataque en la mañana del día 19, sin resultado, desistiendo luego de continuarlo y optando al parecer por llevar a cabo una incursión a la ciudad de Córdoba; pero ante la noticia de que Viamonte se dirigiría de un momento a otro a la ciudad de Santa Fe, regresó a su provincia rápidamente. Así se salvó, por obra de la casualidad, de chocar con el ejército del General Belgrano que el día 28 de Febrero alcanzaba Villa de los Ranchos, lugar donde había estado López, pocos días antes.

Digitized by Google

Este amago del General santafesino, de ocupar la ciudad de Córdoba dió sus resultados, pues advertido Bustos se dirigió hacia ella para protegerla, con lo que decididamente, López anulaba a este adversario como lo hizo anteriormente en el Fraile Muerto.

Mientras tanto Viamonte, apercibido de la estratagema de López al dirigirse a Córdoba, recién a principios de marzo resolvió iniciar las operaciones, adelantando al Coronel Hortiguera al mando de los Dragones de la Patria (400 a 500 hombres), los que vadeando el Carcarañá rechazaron las tropas de observación dejadas por López en la margen N. del río.

Hortiguera en su marcha alcanzó el pueblo de Coronda del que se posesionó, y luego de tomar prisioneros y apoderarse de todo el ganado posible, emprendió el regreso para incorporarse nuevamente al grueso de su ejército. Una vez más la sagacidad y astucia de López debía dar cuenta de su adversario a quien venciera ya en el combate de Aguiar. En efecto, de regreso de su expedición a Córdoba, sorprendió a Hortiguera en las Barrancas el 10 de marzo, derrotándolo completamente, a tal punto que quedaron en el campo de combate los cadáveres de la mitad de sus efectivos.

Este contraste, que dentro de la situación general debió ser de poca significación para las fuerzas del Gobierno de Buenos Aires, a condición de que se hubieran desempeñado dentro de un plan de operaciones que armonizara el empleo de cada uno de los núcleos (Buenos Aires, Córdoba, Auxiliar del Alto Perú), produjo sin embargo tal efecto en el espíritu del jefe de las fuerzas de Buenos Aires, que quedó moralmente anulado y su espíritu ofensivo declinó a tal punto, que no atinó sino a encerrarse en el Rosario, "invitando" a su adversario a que lo sitiara, como lo había hecho éste ya antes con Balcarce. Y así fué en efecto.

Es probable que si el General Viamonte no hubiera ignorado la proximidad del General Belgrano al mando de su ejército de 300 hombres, avanzando desde Córdoba sobre Santa Fe, dispersando contínuamente con su hábil y arrojada caballería a los montoneros que pretendían interceptarse al paso, otro hubiera sido talvez su estado de ánimo y en consecuencia también su actitud.

Su ofuscamiento revela el dominio que la personalidad del General López, ejercía en el espíritu de Viamonte, e incluso en el de su subordinado inmediato el Coronel Hortiguera. Para Viamonte era aquel Teniente sublevado en Añapiré al frente de su compañía, contra las fuerzas mandadas por él en su primera invasión a Santa Fe en 1816, y que tanto había contribuído con su audacia, coraje y decisión al triunfo de la causa santafesina. Para el segundo, era el triunfador de Aguiar, destacada acción de caballería de la que ya se habló anteriormente y que cons-

Digitized by Google

tituyó la revancha de la del Paso de Aguirre y al fin la derrota definitiva del ejército del General Balcarce, ejército que, remozado, volvía actuár nuevamente y sufría ya la primera derrota.

Pero la situación real del General López era en verdad difícil, a pesar de su preponderancia sobre Viamonte, de su posesión de toda la campaña santafesina y en consecuencia de su libertad para interceptar las comunicaciones terrestres entre el litoral y el interior. Así lo apreció inteligentemente y se apresuró a buscar el medio de salir bien de ella. Interceptadas por sus montoneros, la comunicación de Belgrano en que le aconsejaba a Viamonte resistir hasta su llegada, como también una carta del Gran Capitán desde Mendoza, al Director Pueyrredón, en la que le insinuaba que podía dársele una contra orden, ya que la amenaza de la expedición española del Río de la Plata había desaparecido, López interpretó como que el repaso del ejército de los Andes, tenía por objeto hacerlo intervenir en la guerra civil. Era sin embargo, una hábil estratagema, propia del genio de San Martín, la misma "santa mentira que tenía el valor de la libertad de un mundo", que había empleado con el Gobierno de Chile, repasando la cordillera con parte de su ejército, para obligar a aquel a la ayuda prometida, para llevar a cabo otra etapa de su estupenda empresa: Su expedición al Perú.

Pero apresurémonos a decir que el Brigadier General López al proponer como lo hizo al tiempo que enviaba al General Viamonte la correspondencia interceptada, el cese de las hostilidades, protestando de sus íntimos sentimientos, obraba como "argentino que no había desertado de la causa común contra los españoles".

Y no será esa la primera y única vez que revelará tan elevados e íntimos sentimientos. En otras oportunidades más y general vencedor a las puertas de Buenos Aires, o en el campo de batalla como en "El Gamonal", ha de expresar su dolor de argentino por tanta sangre derramada en la lucha fraticida.

Hay pues en la actitud de López un elevado espíritu de argentino y una inteligente y hábil manera de salir de su crítica situación.

Acordado un armisticio por ocho días, para mientras tanto designar representantes de ambas partes que discutieran un acuerdo, éste se firmó en San Lorenzo el 12 de abril de 1819. Por él, el General Viamonte se retiró con su ejército el día 14 a San Nicolás y el General López regresó a la ciudad de Santa Fe, debiendo sus tropas retirarse al Norte del Río Salado. En virtud también de dicho tratado los pueblos al Este del Paraná debían concurrir por medio de representantes a la reapertura de negociaciones definitivas en el término de un mes; las tropas que en favor de la Nación se mantenían en armas aún en Entre Ríos, se retirarían por agua a San Nicolás de los Arroyos; las comunicaciones del litoral con el interior a través de Santa Fe se mantendrían expeditas, etc., etc.

Digitized by Google

Pero desgraciadamente, la paz no era definitiva; apenas si una tregua, para recomenzar la guerra con más ensañamiento y por un muy largo período, ya que el germen de esa lucha por el predominio de los dos principios contrapuestos, se mantenía latente en el espíritu argentino.

La promulgación por el Congreso en Abril 1819 de la Constitución, basada por completo en el sistema unitario de gobierno y que debía ser jurada el 25 de Mayo del mismo año por todas las provincias, a excepción de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental, fué la causa real que hizo recrudecer la guerra, desde que los sostenedores del federalismo, con el General López a la cabeza veían con ello defraudadas sus más caras aspiraciones. El nuevo Director Rondeau, por otra parte, no bien llegado al gobierno se mostró dispuesto a terminar de una vez con los caudillos federales del litoral en franca oposición a su gobierno, y dispuestos igualmente a oponerse tenazmente al triunfo de otra causa que no fuera la de sus convicciones. La guerra se reinició a fines de 1819, manteniéndose con alternativas casi todo el año 1820, y durante el cual el General López debió actuar en cuatro célebres campañas contra Buenos Aires.

Para llevar a cabo su propósito Rondeau creía contar con todas las fuerzas de que disponía el Estado, (10.000 hombres más o menos) pero hechos trascendentales e imprevisibles le impidieron llevar a cabo este designio. En efecto, el General San Martín, a quién se había ordenado bajar a Buenos Aires con su ejército, desobedeció la orden y dejando a sus compatriotas envueltos en el horror de la guerra civil llevaba a cabo su grandiosa expedición a Lima. El General Belgrano, gravemente enfermo había entregado el mando de su ejército en Tucumán al General Cruz, ejército que se sublevó en dicha provincia y luego en la Posta de Arequito el 8 de Enero de 1820, lo mismo que lo hacían en San Juan el día 9 las fuerzas que San Martín había dejado al mando del Coronel Alvarado, al emprender su campaña al Perú. En tales condiciones los efectivos con que creía contar Rondeau, quedaon reducidos, alcanzando en total 2000 hombres contándose entre estos el batallón de veteranos aguerridos y el 3er. batallón de tercios cívicos constituído en su casi totalidad por hombres de color. Además, un fuerte contingente de caballería de aproximadamente 1000 hombres, constituído sobre la base de los Dragones de la Patria, Blandengues y Voluntarios de la frontera engrosados con milicias reclutadas en la región del centro de Buenos Aires en proximidades del Arroyo del Medio. Disponía además de una batería de artillería.

Por su parte López y Ramírez acordaron llevar la guerra a Buenos Aires, y aunaron sus esfuerzos a tal fin, con la cooperación de Corrientes. López sobre la base de sus Dragones, que constituían "su guardia sagrada" constituyó una fuerza de 500

Digitized by Google

a 600 hombres. Ramírez cruzó el Paraná con 600 a 700 hombres más o menos y Corrientes contribuía con un contingente de cerca de 400 hombres al mando del marino irlandés Campbell de quién ya se habló anteriormente. En total las fuerzas del litoral alcanzaban a 1600 hombres bajo el comando en jefe de Ramírez.

Las hostilidades se iniciaron en Octubre de 1819, mucho antes de estar terminada la reunión de las fuerzas de ambos beligerantes, con la captura por fuerzas santafesinas de dos convoyes que de Buenos Aires se dirigían hacia el Norte, conduciendo una misión oficial del Gobierno de Buenos Aires y elementos para el ejército auxiliar respectivamente.

A este hecho siguió otro de mayor importancia llevado a cabo por el General López y que constituye una prueba más de su inteligencia, sagacidad, decisión y audacia para concebir y ejecutar sus designios.

Encontrándose en Pergamino el Coronel Pico, con la misión de reclutar milicias para el ejército de Buenos Aires, López resolvió impedirlo y a tal fin se dirigió al mando de 600 jinetes más o menos y cayendo por sorpresa sobre Pergamino, destrozó completamente las fuerzas de Pico, siendo muerto este Jefe.

Luego de apoderarse de todos los recursos que reunía su adversario incluso ganado caballar y vacuno que le sería tan necesario, regresó a su provincia. Este hecho constituía ya un golpe material y moral asestado a su futuro contendor.

Hacia a fines de Diciembre de 1819, Rondeau concentraba su ejército en San Nicolás, marchando luego a lo largo del Arroyo del Medio, hasta situarse en la Cañada de Cepeda, que se vierte en aquel, y caracterizada por ser de cierta profundidad y de lecho pantanoso. Con esta actitud evidenciaba su propósito de defenderse, al menos inicialmente.

Por su parte el ejército federal, se concentró sobre el Arroyo Pavón.

Las operaciones se iniciaron en los primeros días de Enero de 1820 con el adelantamiento de fracciones de caballería por parte de ambos beligerantes con misión de exploración. Durante este período inicial la caballería porteña debió sufrir su primer contraste, pues ante la amenaza por parte de un escuadrón federal de apoderarse de Pergamino, Rondeau dispuso la salida de fuerzas de caballería y de cazadores montados para oponerse. A la vista de estas fuerzas el escuadrón emprendió la retirada y repasó el Arroyo del Medio perseguido por aquellas. Ya al N. del arroyo el 4 de Enero, aquel escuadrón en unión de otras fuerzas pasó al ataque y rechazó completamente a su perseguidor produciéndole bastantes pérdidas.

Esta acción, unida a la noticia de la sublevación del Ejército del Perú en la Posta de Arequito y a las agitaciones políticas en la Capital debió producir un efecto desastrozo en la moral del ejército directorial, estimulando en cambio cada vez más al adversario.

Digitized by Google

En la mañana del 31 de Enero el ejército federal inició su avance desde Pavón alcanzando horas después las inmediaciones del Arroyo del Medio, y produciéndose encuentros de fracciones de exploración adelantadas por ambos adversarios.

Con la cañada como obstáculo al frente, Rondeau había dispuesto sus tropas para la defensa, colocando la infantería en el centro protegiendo a su vez la artillería y en ambas alas la caballería, si bien la masa de esta estaba a la derecha a órdenes directas de Rondeau.

Es posible que durante la noche del 31 de Enero al 1º de Febrero López y Ramírez advirtiendo las dificultades de un ataque a través de la Cañada de Cepeda, fuera de lo que en sí representa un ataque frontal planearon este en la forma admirable en que lo llevaron a cabo, pués en la madrugada del día 1º de Febrero el ejército federal después de atravesar rápidamente dicho obstáculo, fuera del alcance del fuego enemigo, se hallaba a retaguardia del dispositivo de su adversario, que apenas tuvo tiempo de dar media vuelta quedando su dispositivo inicial invertido.

El ataque se inició a las ocho de la mañana cuando López al mando de sus Dragones de Santa Fe, de los jinetes correntinos y misioneros con Campbell como Jefe y de los indios del Chaco que le eran adictos, se lanzaba furiosamente a la carga contra la masa de la caballería porteña que a pié firme esperó el ataque y que arrollada completamente, fué dispersada y perseguida tenazmente hasta 5 leguas del campo de batalla. La acción de la caballería de López dió la victoria al ejército federal, ya que la desmoralización cundió en el resto del ejército atacado a su vez por las fuerzas al mando de Ramírez, pudiendo sin embargo retirarse con 900 hombres hacia San Nicolás, gracias a la actitud decidida y valiente de Balcarce bajo cuyo mando se hallaba la infantería como también a la falta de decisión de Ramírez para emprender una tenaz persecución como correspondía. Es indudable, que faltó en ese momento la presencia de López con su gran empuje y decisión, para obtener el aniquilamiento completo de todo el ejército directorial. López se dejó llevar por el entusiasmo y persiguió con todas sus fuerzas a la caballería enemiga, en vez de concurrir con parte de ellas a la acción en común con Ramírez. Con todo, esta campaña, desde la acción inicial de Pergamino hasta su final en Cañada de Cepeda, lleva el sello inconfundible de la personalidad del General López.

El triunfo de la Cañada de Cepeda trajo como consecuencias políticas, el cese del gobierno nacional (Congreso y Director), la elección de un gobernador que recayó en la persona de D. Manuel Sarrateo, quién el 23 de Febrero firmaba con López y Ramírez en Pilar, lugar donde se hallaba acampado el ejército federal, el tratado que lleva ese nombre y por el cual en

Digitized by Google

resúmen se reconocía la autonomía de Santa Fe y Entre Ríos, se comprometían a concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal. Además el Gobernador de Buenos Aires debía procesar por alta traición a los miembros del gobierno nacional que acababan de ser depuestos.

López satisfechas sus aspiraciones, regresó a Santa Fe el 27 de marzo, quedando Ramírez pendiente aún de nuevos acontecimientos que debían ocurrir, hasta el 12 de abril en que la situación crítica de su provincia amenazada por la invasión del caudillo oriental Artigas le obligó a abandonar Buenos Aires.

La paz sellada en Pilar, muy poco tiempo debía durar. Hechos políticos diversos, caracterizados por la sucesión de gobernadores a veces en el término de algunos días, impidieron el cumplimiento de lo que se había pactado, llegando finalmente a hacerse cargo del gobierno el General Soler. Esto significaba para el General López la rehabilitación de los hombres del Directorio y la vuelta en consecuencia del sistema centralista de gobierno, por lo que resolvió llevar nuevamente la guerra a Buenos Aires, esta vez sin la ayuda de su aliado entrerriano empeñado en lucha contra Artigas.

Sobre la base de sus Dragones, algunas partidas de montoneros e indios del Chaco completó un efectivo de 700 hombres a los que se agregaron luego el General Alvear con 54 jefes y oficiales proscriptos y 100 milicianos de Buenos Aires y el caudillo D. José Miguel Carrera con su batallón denominado "Los Chilenos", alcanzando en total 1300 más o menos abrió nuevamente su campaña sobre Buenos Aires en el mes de junio.

El General Soler, se dispuso a oponerse personalmente a la invasión y delegando el mando de la provincia en el Coronel Dorrego, salió al encuentro del invasor al frente de un ejército de 2000 hombres más o menos compuesto del batallón de Cazadores aguerridos que actuara en la Cañada de Cepeda y de varias compañías del Tercio Cívico. La caballería estaba formada sobre la base del regimiento de Dragones,. los Blandengues y Colorados de las Conchas; la artillería, 4 piezas solamente; además algunas milicias mal armadas y sin disciplina.

El día 28 de Junio a la mañana, ambos ejércitos se encontraron frente a frente separados por la Cañada de la Cruz, accidente geográfico, que el General Mitre lo describe admirablemente así: "hondo repliegue del terreno de la pampa, por donde corren las aguas pluviales de occidente a oriente, formando en su centro una especie de arroyuelo que se desborda con las lluvias hasta ponerse a nado. El suelo es húmedo y pantanoso, de manera que aún en tiempo de seca, su acceso es peligroso. Domínanla de una y otra parte pronunciados ribazos, formando una especie de valle, bajo cuya verde alfombra se ocultan los tremedales que en algunos parajes pueden sepultar caballos y jinetes".

Digitized by Google

El dispositivo tomado por Soler para el ataque lo constituía tres agrupaciones: la derecha, con el regimiento de Blandengues y los Colorados, con algunas milicias y parte de la infantería y apoyada por una pieza de artillería, al mando del Coronel Pagola; el centro constituído por el regimiento de Dragones de Buenos Aires y 200 milicianos, al mando de Soler la izquierda por las compañías del Tercio Cívico con alguna milicia de Caballería, al mando del General D. Domingo French, jefe del Estado Mayor del ejército de Buenos Aires; las piezas de artillería restantes entre la agrupación centro y la izquierda; una pequeña reserva detrás del centro, a órdenes directas del General Soler.

López por su parte había dispuesto sus tropas también en tres agrupaciones: la derecha constituída por las milicias de Santa Fe y parte de la división chilena, al mando del General Alvear; el centro por los Dragones de Santa Fe y la legión de proscriptos de Alvear, a órdenes del general en jefe; la izquierda por la División de Chilenos a órdenes de Carrera; como reserva, los indios del Chaco, detrás del centro.

Hacia mediodía, el ejército de Buenos Aires, inició el ataque, con la agrupación derecha, que atravesando la cañada cargó contra la izquierda federal, que cedió al principio pero reaccionando luego la división chilena contratacó, en cuyas circunstancias las milicias de Pagola visiblemente desorganizadas empezaron a dispersarse, tratando el jefe con sus fuerzas veteranas, de contenerlas y llegando y perseguirlas. En tales circunstancias, Soler al mando de la agrupación del centro ordenó el ataque del centro e izquierda con el apoyo de la artillería. Con sus Dragones y milicias cruzó la cañada lanzándose a la carga en forma desordenada contra la legión de proscriptos de Alvear, que por dos veces consecutivas hizo frente, siendo finalmente casi deshecho y obligado a retirarse sobre su reserva. En tales circunstancias el General López entraba en escena al mando de sus famosos Dragones de Santa Fe, que cargando como lo hacía siempre, estrepitosamente, contra los Dragones de Buenos Aires, en pocos minutos les puso en fuga desordenada. La batalla, desarrollada en tan breve tiempo, estaba ganada por López, pués el jefe de la agrupación derecha porteña ante la derrota del centro, vió la amenaza de ser envuelto y emprendió la retirada hacia Pilar. Y la agrupación izquierda que había sido colocada frente al sector donde la Cañada era más pantanosa, al intentar salvar el obstáculo, quedó empantanada y cayó íntegramente prisionera.

Mientras el Coronel Pagola se retiraba hacia Pilar, el General Soler con otra parte de los derrotados lo hacía hacia Luján y luego al Puente de Márquez, perseguido tenazmente por el General López.

Así terminó la batalla de la Cañada de la Cruz, en la que

Digitized by Google

si bien influyó para la derrota del ejército porteño, la forma desarticulada con que Soler inició el ataque y el grave error de no haberse reconocido la Cañada, como medida previa al dispositivo para el ataque y cuyas consecuencias se han visto; es indudable que la intervención oportuna y decidida del General López al mando de sus Dragones, a quienes parecía moverlos la severa consigna de su jefe, de victoria o muerte, inclinó el éxito en su favor, no obstante disponer de casi la mitad de efectivos con respecto al adversario.

El General Soler llegado a Puente Márquez con los restos de la infantería salvados de la derrota y desobedecido por sus soldados, huyó de incógnito a Buenos Aires, de allí se dirigió a la Banda Oriental y luego al extranjero. La nueva victoria dejada al ejército federal dueño de toda la región de Buenos Aires comprendida por el Arroyo del Medio y el río de las Conchas.

La noticia de la derrota del ejército porteño y la fuga de su Comandante en Jefe y a la vez Gobernador de la provincia, conmovió profundamente al pueblo de Buenos Aires que se veía además ante la amenaza del ejército federal triunfante a las puertas de la capital.

El Cabildo envió una comisión de miembros de su seno ante el general vencedor ya con su Cuartel General de Santos Lugares o pedirle la suspensión de hostilidades, la detención del avance del ejército y que se dejase al pueblo de la provincia la libertad de elegir sus representaciones, nombrándose mientras tanto un gobernador provisorio.

El General López no sólo aceptó las proposicicnes del Cabildo, sinó que expresó su deseo de firmar un tratado de paz exigiendo únicamente la renuncia de Soler, cuya situación hasta ese momento era desconocida por él y por los miembros de la comisión; los que recién a su regreso a la ciudad el 1º de julio se enteraron de lo que había ocurrido a aquél.

Los propósitos de arreglo pacífico se vieron sin embargo defraudados merced a la actitud insólita del oscuro Coronel oriental Pagola, que al mando de los restos de sus tropas salvadas en la Cañada de la Cruz, entraba a Buenos Aires el día 30 de junio y proclamándose Comandante General de armas se apoderaba prácticamente del gobierno. Mientras tanto el General Alvear situado en Luján al mando de 800 hombres y contando con el apoyo del General López, a quién había convencido al iniciar este su campaña de que representaba el anhelo de la mayoría del pueblo porteño, se hacía proclamar Gobernador de Buenos Aires por una especie de Cabildo reunido en aquella villa, como representación de la campaña de la provincia.

El Cabildo de Buenos Aires desconocía la autoridad de Alvear, el día 3 de julio el ejército fedreal estableció el sitio de la ciudad y el 4 en medio de la confusión reinante, se reanimaba el espíritu público con la asunción al mando como Gobernador interino del Coronel Dorrego, elegido por la junta electoral.

Digitized by Google

La población se preparó con entusiasmo para defender la ciudad, mientras el nuevo gobernador se dirigía a López pidiéndole contuviera los excesos de Carrera y Alvear en los suburbios de la ciudad.

Esta reacción del pueblo, la falta de apoyo de los habitantes hacia Alvear durante el avance del ejército a satiar la ciudad, y las deserciones de las fuerzas que respondían a éste durante el sitio, debieron hacer comprender al General López lo difícil que se le presentaría la situación de continuar en esa actitud, como también le convencerían de su error al creer que el General Alvear era el anhelo del pueblo de Buenos Aires. Así lo expresó, ya de regreso hacia Santa Fe, cuando al contestar a las proposiciones de arreglo del Gobernador Dorrego, decía que se consideraba engañado por Alvear cuya impopularidad había palpado.

El día 6 de julio el ejército sitiador se retiró a Morón y Santos Lugares, emprendiendo días después la retirada hacia Santa Fe. Levantando el sitio de la ciudad, Dorrego reunía todas las fuerzas disponibles preparándose para llevar la ofensiva contra López, en el caso de que no fueran aceptadas las proposiciones que el día 13 de julio hacía a aquel, mediante una comisión de miembros del Cabildo y en las que exigía la desocupación del teritorio de la provincia por las fuerzas federales, entrega de prisioneros y armas tomados por el vencedor en la Cañada de la Cruz, reunión de un congreso de todas las provincias y separación de López de la causa que en común sostenía con Alvear.

La comisión alcanzó a López al Sur del Arroyo del Medio, expresándoles éste que estaba dispuesto a aceptar todas las proposiciones, siempre que consultaran los intereses de la Nación; que aceptaría la paz de todo corazón, pero en condiciones honrosas para él.

Dorrego mientras tanto, al mando de 1800 hombres más o menos de las tres armas, en su mayoría tropas bizoñas iniciaba su marcha desde la capital el 18 de julio, en busca del ejército federal.

El día 28, mientras el General López con su ejército constituído solamente por las fuerzas santafesinas, pasaba al Norte del Arroyo del Medio, y Alvear y Carrera separados de López llegaban a San Nicolás, el Coronel Dorrego al frente de su ejército se acercaba a este último punto con el propósito muy lógico de derrotarlos a ambos antes de atacar a López, pués conseguía con esto, aparte de limpiar de enemigos la provincia, debilitar militar y políticamente a su adversario principal.

En efecto, en la madrugada del 2 de agosto caía por sorpresa sobre San Nicolás, donde aquellos se habían preparado para la defensa atrincherándose, siendo completamente derrotados al cabo de pocas horas de combate. El General Alvear y

Digitized by Google

Carrera consiguieron escapar, presentándose luego al campamento de López.

A pesar de las buenas disposiciones de que tanto Dorrego como López parecían hallarse animados, no pudieron llegar a ningún acuerdo que evitara la continuación de la lucha, sea porque Dorrego considerándose vencedor fuera demasiado exigente, o porque López, aparte de no considerarse vencido sin pelear, tampoco aceptaría nada que no estuviera basado en los verdaderos intereses de la Nación, en condiciones honrosas para él, como yo lo había expresado anteriormente.

Ya en previsión del fracaso de un arreglo pacífico, Dorrego se había aproximado hasta una jornada de distancia del General López, quién apresuradamente trataba de reunir nuevamente sus milicias licenciadas, alcanzando en total sus efectivos a un poco más de 500 hombres, con los que, sereno y valiente como siempre, esperó el ataque del ejército tres veces superior numéricamente y que en una carga impetuosa dispersó sus fuerzas, persiguiéndolas luego hasta el río Carcarañá.

Este combate, iniciado y terminado en poco más de una hora, no tuvo ninguna significación militar ni política, ya que el pequeño ejército santafesino, con la pérdida de solo cincuenta hombres, entre muertos y prisioneros, quedaba casi intacto y su jefe en condiciones de aceptar las imposiciones del Coronel Dorrego, siempre que consultaran las miras y propósitos que aquel perseguía. Y en efecto, iniciadas nuevamente las tramitaciones tendientes a concertar la paz, López consideró imposible aceptarla, sobre la base de exigencias que como la entrega de su aliado Carrera en calidad de prisionero y la retirada con todas sus fuerzas hasta la ciudad capital de la provincia, significaban colocarlo en situación de vencido, herían su orgullo y pundonor, sin que en el fondo fuera necesario el sometimiento a semejantes propuestas, si es que existía en el espíritu de su adversario un sincero deseo de paz. Por el contrario encontraba más justo y así lo propuso, que previamente el ejército porteño se retirara hasta el límite de su provincia con Buenos Aires y que luego se nombraran delegados de ambas partes para concertar la paz tan anhelada.

Dorrego prefirió la guerra, antes que modificar sus exigencias lo que llevó a debilitar sus fuerzas, pués el General D. Martín Rodríguez y D. Juan Manuel de Rosas, partidarios ambos de un arreglo pacífico, le abandonaron junto con sus milicias, quedando su ejército reducido a 900 hombres, de los cuales 200 se hallaban en el Pergamino al mando del Sargento Mayor Obando.

El General santafesino, mientras tanto, había reunido sus dispersos de Pavón y con nuevas milicias reclutadas que no eran sinó sus gauchos, siempre prestos al primer llamado, alcanzó a reunir alrededor de 100 hombres. La situación de Do-

Digitized by Google

rrego se tornaba difícil, con la notable disminución de sus fuerzas por la retirada de Rodríguez y Rosas con sus milicias, el estado lamentable de su ganado el el fraccionamiento de sus tropas disponibles, ya que como hemos visto, Obando ocupaba el Pergamino con 200 hombres, desde que en su avance inicial desde Buenos Aires, Dorrego lo enviara, tal como la situación lo imponía, para llamar la atención del enemigo y asegurar en cierta manera la línea del Arroyo del Medio, como también para rescatar los prisioneros tomados por el ejército federal en la batalla de la Cañada de la Cruz. Por tal causa Dorrego resolvió replegarse hacia el Arroyo del Medio, mientras comunicaba al Gobierno de Buenos Aires su decisión de continuar las operaciones, pidiendo al mismo tiempo el envío de refuerzos, que poco después le llegaban en número de 300 hombres.

El General López, con la perspicacia y sagacidad que le eran tan propias, comprendió que la situación se le presentaba favorable, resolviendo en consecuencia repetir sus acciones anteriores del Fraile Muerto y la Herradura, y dirigiéndose contra las fuerzas de Obando en Pergamino, con la rapidez y decisión con que ponía en ejecución sus resoluciones, las atacó y batió completamente, regresando luego a Santa Fe y estableciéndose en el Gamonal (nacientes del Arroyo Pavón).

El Coronel Dorrego, que había conseguido 900 caballos de repuesto, enterado de la derrota de Obando, se puso en marcha para atacar a López, al mando de los regimientos de Dragones, Colorados de las Conchas y Quinteros, que constituían en total 600 jinetes.

El 2 de Septiembre, ambas fuerzas se encontraron en el Gamonal, donde López, enterado del avance de sus enemigos, lo esperó con sus 1000 jinetes en línea y a pié, con el caballo del diestro.

A la vista ya, López hizo montar; uno y otro adversario adelantó sus exploradores, lanzándose luego a la carga. Al producirse el choque, ambas alas de la caballería federal desbordaron las del enemigo, atacándolo en forma envolvente por ambos flancos.

La derrota de Dorrego fué completa, quedando en poder de López 100 prisioneros y en el campo de batalla, y en el de la persecución más de 300 cadáveres. El jefe vencido seguido de cerca de 200 hombres que consiguió salvar, se retiró al Sur del Arroyo del Medio.

La tenacidad y agresividad con que las tropas de López combatieron, lo dice la enorme cantidad de muertos de las fuerzas de Dorrego, ante cuyo espectáculo, el jefe federal detuvo su caballo "por no presenciar una matanza que no podía evitar".

La acción del Gamonal, es un ejemplo de combate de caballería, de los muchos que registra nuestra historia en sus luchas intestinas, de reorganización nacional y por su indepen-

Digitized by Google

dencia, y en los que esta arma se cubriera de glorias por su "empuje, agresividad y bríos".

El General López, con la elección del terreno donde debió actuar, con el dispositivo adecuado con que atacó y con el empuje, agresividad y bríos de sus tropas, se había asegurado la victoria.

El Gamonal fué de efectos trascendentales, pues puso fin a la guerra entre ambas provincias, cuyas relaciones se estrecharon cada vez más, en virtud del acuerdo que firmaron el 24 de Noviembre de 1820 el General López gobernador de Santa Fe y el General D. Manuel Rodríguez, gobernador de Buenos Aires que había sustituído al Coronel Dorrego.

Con ello se cumplía el más grande anhelo del caudillo santafecino, anhelo muchas veces expresado, pero que trasciende en forma más elocuente en los siguientes párrafos de la nota dirigida al Cabildo de Buenos Aires, después de su último triunfo: "...y estoy casi seguro que mis tropas serán siempre triunfantes; pero advierto el estado de la nación, conozco los peligros que nos rodean y sé que la guerra civil nos sepultará muy pronto. Amo a mi patria y aspiro a su dicha"...

Digamos finalmente, que el Brigadier General López fué el predestinado del destino para vengar en Puente Marquez el 26 de Abril de 1829 al mártir de Navarro, su adversario en el Gamonal.

JUICIO SOBRE LA PERSONALIDAD MILITAR DEL BRIGADIER GENERAL LOPEZ

Con el estudio de las campañas que se acaba de realizar a través de las cuales se han ido haciendo resaltar durante el desarrollo de las acciones militares, las cualidades que poseía el Brigadier General D. Estanislao López, como también la influencia que tuvieron otros factores en el resultado de las operaciones llevadas a cabo por él, puede hacerse un juicio de conjunto sobre su personalidad militar, ajustado desde luego, a la época, circunstancias y el escenario en que debió actuar.

En plena lucha de pasiones encontradas, a que dió lugar el drama de la Revolución de Mayo, personaje ya, por gravitación de sus merecimientos, se vió envuelto en esa lucha, enarbolando el pendón del federalismo.

Como tantos héroes ilustres, que llenan páginas gloriosas de la Historia Argentina, su escuela fueron esas luchas "llevadas a cabo a punta de lanza en los sangrientos entreveros".

Los medios empleados, fueron los que las circunstancias le permitían, en esa situación de pobreza y de aislamiento en que se encontraba, recurriendo a los gauchos de la campaña santafesina, y a los indios del Chaco, con los que organizó sus legiones de caballería, mal armadas y deficientemente instruídas, pe-

Digitized by Google

ro animadas de un gran espíritu combativo que el jefe sabía inculcarles.

Los métodos de combate empleados, rudimentarios y envejecidos, se justifican ante el atraso en que se hallaba el ejército en esa época de las guerras intestinas.

Pero a pesar de todo, se requería del Jefe condiciones que eran y siguen siendo necesarias para llevar las tropas a la victoria y una de ellas, quizás la más fundamental, es el ascendiente moral que el Jefe tiene sobre sus subordinados. Y el Brigadier López lo tenía en grado sumo, por su coraje, por su sencilla hombría de criollo sin jactancia alguna, que dejaba trascender de él cierto aire de dignidad que fluía del fondo de su alma, como fruto quizás del dignísimo hogar de donde procedía y de la educación que había recibido. Con ese ascendiente moral, pudo identificar a sus tropas con sus sentimientos y mantener latente, como fuego sagrado, el propósito en ellos, de aniquilar al adversario que representaba para sus ideas la opresión a la patria chica y la traición a la causa de la Nación. Había desarrollado pués en grado sumo las fuerzas morales, llegando casi al fanatismo por la causa, con lo que tenía a su favor un elemento de influencia decisiva en las guerras de todos los tiempos.

A su clara inteligencia y sagacidad, unía una férrea voluntad para llevar a cabo lo que se había propuesto y los obstáculos sabía vencerlos con la tenacidad de que solo son capaces los espíritus fuertes. Su lucha contra el General Balcarce, lo dice con más elocuencia.

Animado de un gran espíritu ofensivo, dió el verdadero valor que tenían la velocidad y la sorpresa en el campo de batalla, utilizando así la fundamental razón de ser de la caballería y sin olvidar tampoco, que no siempre se cosechan todos los frutos de la victoria en el campo mismo de batalla, sinó que es necesaria la persecución tenaz al enemigo que se retira hasta conseguir aniquilarlo; su acción en el Gamonal lo demuestra.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Ramón J. Lassaga — Historia de López — Vol. 1 — Edición: Buenos Aires 1881.

Bartolomé Mitre — Historia de Belgrano y de la independencia argentina — Vol. 3-4 — Quinta Edición — Buenos Aires 1902.

Manuel Cervera — Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. 1573 - 1853. Tomo II. Vol. 1 — Edición: Santa Fe 1907.

P. Vicente Gambón S.J. — Lecciones de Historia Argentina — décima séptima Edición — Buenos Aires.

Aristóbulo E. Mittelbach
MAYOR

Digitized by Google

EL GENERAL ESTANISLAO LOPEZ Y SU EPOCA

"Sin mentir, no decir todas las verdades. A poder ser, se debe decir todo, lo bueno y lo malo". GRACIAN

I

El general Estanislao López nació en 1786 en un aislamiento casi selvático y en 1823 representó el poder militar más fuerte del Plata. Desde los 15 años en que abandona la escuela elemental, ha llevado la vida ruda del soldado en los lejanos fortines del Norte santafecino luchando contra los indios. En 1811 se une a los que se baten por la libertad, en las costas del Paraná amenazadas por las fuerzas realistas que capitanean Romarate y Michelena; al paso del general Belgrano con su expedición al Paraguay la Provincia de Santa Fe engrosa sus filas desprendiéndose de sus dos únicos batallones de Blandengues que la guarnecen. Entre estos soldados va el cadete Estanislao López, recordado por el general Mitre en su historia de la independencia. Peleó bravamente en los campos paraguayos y en Paraguarí cayó prisionero de los realistas. Embarcado en una goleta española para ser conducido a Montevideo, durante una noche tormentosa, el cadete de Blandengues, con ese coraje que no lo abandonará nunca, se lanza al agua burlando la vigilancia de sus guardianes y gana a nado la costa uruguaya. Luego se presenta al general Rondeau que en esos momentos pone sitio a la ciudad, siendo nombrado teniente del ejército nacional.

Es allí en ese teatro cruento donde ya se perfila el estratega que luego en las guerras del litoral impone su superioridad. Valiente y temerario sabe conducir su tropa con cierta grandiosidad de héroe antiguo y a una arrogancia que no quiere ver humillado su valor, se une un sentimiento generoso hacia el vencido, una alma sencilla a la súplica y a los lazos de la amistad.

López inicia su vida en una época de depresión y de guerras sangrientas; las pasiones políticas son intransigentes; los

Digitized by Google

hechos se precipitan sin razón y sin lógica con un colorido en el que se destacan los actores con relieves dramáticos.

Su genio solar tuvo su origen a fuer de magnífico, en las entrañas entreabiertas del caos inicial y sirvió de estandarte a las legiones que querían salvar del abismo la ingente herencia de Mayo. "Al empezar su vida pública este hombre célebre en la revolución de América, este hombre grande por naturaleza — dice Crespo en sus memorias — se puede decir que el tino y el acierto no está ligado al saber sino que es un dón con el cual la Providencia manifiesta su poder".

El general López creció a expensas de su espada y de sus aptitudes políticas; fué el paladín de las ideas democráticas que originaron el pronunciamiento de Arequito en 1820 y pusieron su sello final en la batalla de Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824, donde según la bella frase de Rodó "catorce generales de España entregaron, al alargar las empuñaduras de sus espadas rendidas, los títulos de aquella fabulosa propiedad que Colón pusiera 300 años antes, en manos de Isabel y de Fernando".

II

El censo levantado por Nuñez en 1825 asigna a la provincia de Santa Fe, una población de 15.000 habitantes; en 1839 el censo de Lafuente le atribuye 22.480 habitantes.

La ciudad tiene siete cuadras de ancho por más del doble de largo, sus edificios son bajos, sus calles arenosas; en épocas de crecidas las aguas del Salado y del Paraná invaden sus alrededaños. Cuando florecen los naranjos todo Santa Fe está impregnado de un perfume delicioso; las flores se cultivan con amor; las diamelas, los jazmines, las magnolias, impregnan los patios de olores suavísimos y sensuales. En cuanto alcanza la vista millares de árboles cargados de frutos ofrecen un espectáculo maravilloso.

Pero la provincia entera está desierta, su riquísima tierra no produce nada. Por la inmensa pampa ha pasado la guerra... Las invasiones militares del Sur han sido devastadoras. El Deán Fúnes, delegado del gobierno de Buenos Aires, declara a López, Galisteo, Maciel y Aldao: "Vuestras señorías deben tener presente que los ultrajes a este pueblo y su campaña causado

Digitized by Google

por el general Viamonte han puesto al Supremo Director del Estado, de parte de sus intereses".

"Los negros que trajo Díaz Velez — refiere Iriondo — no eran sino demonios, no hay palabras para explicar los daños que causaron a esta ciudad; durante 28 días el saqueo llegó a su colmo, robaron de todo".

En las instrucciones dadas al invasor por el Directorio se establece que "los santafecinos deben ser tratados militarmente imponiéndoles sin dilación la última pena". Comentando estos hechos el general Mitre dice: "Era un plan de conquista, de despoblación y de exterminio".

Las tropas de Balcarce incendiaron el pueblo que es hoy la ciudad de Rosario, en Coronda robaron las casas y en el trayecto desde el Salado al Carcarañá arriaron haciendas, carretas y otros despojos. El general Mitre calcula 3.000 vacunos, 400 bueyes y 6.000 lanares. Balcarce declara: "Dejamos a Santa Fe en la última necesidad".

Después del Gamonal, el general López dirige una carta al Directorio fechada el 14 de Septiembre de 1820 en la que entre otras cosas dice: "Dueño Dorrego de la campaña del Sud, su ejército se empleó en incendiar casas de vecinos pacíficos, en asesinar, en robar mujeres, violar jóvenes, arrastrar familias enteras para concluir con nuestra población y llevarse los pocos ganados que nos habían dejado, lo que hizo con tal prodigalidad que mi ejército no pudo comer en tres días que estuvo en Arroyo del Medio. La provincia de Santa Fe ya no tiene que perder desde que tuvo la desgracia de ser invadida por unos ejércitos que parecían venir de los mismos infiernos. Ahora existen solamente campos solitarios por donde transitan los vengadores de tales agravios".

A este cuadro macabro que recuerda a las nuevas generaciones los sufrimientos de los organizadores del país, agregaremos las expresiones de Parish Robertson que en esa misma época cruza en largos viajes las pampas santafecinas: "Otros males además de las terribles luchas intestinas oprimen a estas tierras generosas; los indios, las sequías y la langosta, son elementos de destrucción imponderables. Alas siniestras se ciernen sobre este país; con dificultad se consigue comer carne o aves, hay que ingeniarse para poder conseguir algo".

Todas estas visicitudes no impiden que Santa Fe sea el

Digitized by Google

foco del federalismo; que en la capital se organice la resistencia contra los portugueses invasores de la Banda Oriental y que se trate de potencia a potencia con los más altos organismos políticos de esos tiempos.

Alberdi dijo después que los destinos de la República Argentina habían salido siempre, escritos desde la costa del Salado.

III

En esos días épicos los pueblos del litoral luchan por una Constitución. Los unitarios que años más tarde forman la Coalición del Norte, quieren también una Constitución. En los fogones de sus campamentos los oficiales y los soldados de La Madrid y Lavalle cantan con sus guitarras:

Siga la guerra, truene el cañón
Pronto tendremos, Constitución.

Constitución, Unidad, Ley... he aquí la palabra mágica que impulsa a los terribles bandos adversarios. ¿Pero, en que consiste este sangriento antagonismo que divide a los argentinos en dos campos irreductibles?

La oligarquía centralista inspirada en el estatuto rivadaviano vése obligada a ceder a cada paso, porque las provincias celosas de su fé republicana, representativa y federal, no puede tolerar las maquinaciones que se urden para llevar al país a una monarquía. Testimonió clarísimo de que tales tendencias representan las fuerzas sociales que tarde o temprano han de imponerse, es el hecho de que el Reglamento de 1811 tuvo vida efímera según lo reconoce el mismo Deán Fúnes; la carta de 1815 no fué obedecida en las Provincias; el nuevo Reglamento Provisorio de 1817 fué casi desconocido y finalmente la Constitución de 1819 hizo el efecto de un grito de guerra en todos los confines de la República.

El año 20 la crisis orgánica se presenta claramente definida. Las provincias se declaran parte integrante de la República Argentina, pero es a nombre de sus propias soberanías que se deciden a formar la nación; es en su nombre propio y a base de su propia autoridad que van a constituirse en nación. Dorrego y Ma-

Digitized by Google

nuel Moreno en Buenos Aires y López en Santa Fe son los paladines de este alumbramiento; el federalismo triunfante en las conciencias debe imponerse prácticamente. Se verifica mientras tanto la nueva tentativa del año 1826 destinada a transformar la Convención Constituyente en Congreso legislativo para elegir al presidente Rivadavia — años 1826 - 1827 — y declarar Capital a Buenos Aires.

Rivadavia y sus hombres no conocen el interior ni a los pueblos del interior; creen en la omnipotencia de las teorías y de las fórmulas, olvidan que la configuración territorial y los métodos coloniales han creado una especie de feudalismo que es necesario respetar. Este orden de cosas puede ser mezquino e impotente para las funciones de la vida pública pero es al cabo, la resultante de circunstancias particulares, de circunstancias típicas que se escudan en las modalidades, pasiones y aspiraciones de los hombres en ellas nacidos.

Juzgando a la Constitución de 1826, Juan Manuel de Estrada, escribe: "El partido unitario semejante a los místicos que se abstraen de las realidades del mundo para sumergirse en los torrentes de poesía que le fascinan, prescinde del fenómeno social que representan caudillos y acaudillados, del producto revolucionario expresado en el provincialismo, de todos los órganos de la vida nacional criados o revelados en el desarrollo histórico y social de la democracia y formula una Constitución académica no política, destinada a perecer inevitablemente, porque era antipática para las muchedumbres y mala en si misma. El poder colocado sobre la Nación estaba construído según la falsa teoría de Montesquieu, no proveía los medios de regenerar la sociedad y de imponerle la disciplina de las instituciones libres".

La Carta unitaria de 1826 solo fué obedecida en Tucumán. En Santa Fe la Junta de Repreesntantes la rechazó en los términos siguientes: "Es inadmisible el Código Constitucional dado el 24 de Diciembre de este año por estar fundado en la forma de unidad que es contrario al voto de la Provincia y no presentar la menor garantía a la libertad ni a la inmunidad y pureza de la religión Católica Apostólica Romana, única verdadera".

El país volvió entonces a la misma situación anárquica anterior a los pactos del Pilar y del Cuadrilátero. Matemáticamente sobrevino la guerra civil quedando intactos los Estados provin-

Digitized by Google

ciales y sin otro vínculo que el sentimiento de la nacionalidad, la identidad de tendencias políticas y los tratados de amistad y alianzas fundados en sus propias soberanías e independencia.

Son conocidos los hechos militares que tiene por escenario los campos limítrofes con el histórico Arroyo del Medio, favorables siempre a las armas del gobernante santafecino, y que determinan el famoso Pacto Federal del año 1831. Los Estados firmantes se reconocen mutuamente su independencia, su representación y sus derechos, adoptando la forma republicana federal. Contratan a título de "soberano" introduciendo así una innovación en el incipiente organismo institucional argentino, cuyos prolegómenos comienzan en los ya viejos "reglamentos" del período directorial.

Bajo los mismos títulos las demás provincias suscriben el pacto y para llenar la cláusula fundamental que los organiza en "nación", delegan en Rozas las atribuciones del P. E. nacional en todo lo que concierne a las relaciones exteriores.

Posteriormente el Acuerdo de San Nicolás lo toma por base; la Convención Constituyente reunida en Santa Fe en 1853 declara que la carta magna que ha de regirnos "está determinada por el pacto del año 1831 que establece el sistema de gobierno adoptado por la Nación".

En todos estos acontecimientos el general López ha tenido una función activa. En el año 1828 acuerda con Dorrego organizar una convención que dicte una "constitución federal". Todas las provincias aceptan concurrir y envían sus representantes. En esos momentos López expediciona a las Misiones Brasileñas al frente del ejército "nacional". Pero la sublevación del ejército de Ituzaingó, que se divide en dos a las órdenes de Paz y Lavalle, la revolución que voltea a Dorrego el 1º de Diciembre y su fusilamiento en Navarro, impiden el funcionamiento de la Convención en cuyo artículo primero se ha declarado que los representantes de las Provincias signatarias "invisten la autoridad soberana de la República".

Este fracaso estimula el profundo instinto democrático de los grandes conductores de la primera hora. Hay que oponerse firmemente a las tentativas absolutistas del centralismo oligárquico, hay que asegurar la vigencia de los tratados precedentes. Este programa perentorio que ha de cumplir la voluntad siempre

Digitized by Google

vigilante del general López, se realiza después de la derrota de Lavalle en Puente de Marquez.

Mientras tanto, funcionaba en Santa Fe desde 1819, una Legislatura, fruto de la Constitución provincial proclamada ese mismo año en la que se establece la división de poderes. Es esta la primera carta jurídica dictada en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Entre otras disposiciones contiene no pocas en que se revela un sentido político verdaderamente avanzado y que traspone los límites del tiempo y lugar de su creación: "Residiendo originariamente la soberanía en el pueblo éste expedirá su voz por el órgano de su representación; el gobierno será elegido; el gobernador deberá jurar ante la asamblea por Dios Nuestro Señor y por los Santos Evangelios, obligándose a desempeñar con fidelidad su cargo, a defender la causa de la libertad de América y la independencia de la provincia, a observar y hacer cumplir la ley, etc.. Los habitantes de la provincia deben ser protegidos por las leyes y solo por ellas castigados; todos son iguales ante la ley sin distinción de clases; ninguno puede ser compelido a mas de los que las leyes determinan; ninguno puede ser apresado sin pruebas o vehementes indicios que lo condenen; cualquiera del pueblo tiene facultad para reclamar contra la violación de las leyes, etc.".

'Este estatuto — dice un comentarista — ofrece grandes deficiencias pero es menester juzgarlo de acuerdo al estado social y a la cultura de la época, como también de acuerdo a los principios políticos predominantes en el país y a las circunstancias que lo presidieron".

"Desde el punto de vista de la técnica jurídica — agrega el Dr. Alvarez Comas — el estatuto santafecino deja mucho que desear, pero consulta el momento histórico y el carácter particular del pueblo, siendo el mérito de una carta el que se acomode a la realidad".

El patriarca del federalismo no fué un especulativo ni un utopista. Trató de organizar lo que era, en vez de intentar crear lo que aun no es o lo que no sería nunca, según la profunda interpretación filosófica de Maeterlink. Pensó siempre con Erasmo que el Estado no es un dominio, que el poder no es una propiedad personal. La política es simplemente un servicio público. De acuerdo con estos principios solo habría querido adoptar para su provincia la fórmula ilusoria de Platón.

Digitized by Google

IV

Las primeras guerras del litoral tienen por causas las tentativas del Directorio y de sus albaceas políticos, de unificar al país bajo una monarquía o bajo un régimen unitario. "Haremos la unidad a palos", declara Agüero, ministro de Rivadavia.

Pero los gobernantes del interior no están de acuerdo con este programa. Entre ellos el más importante es el gobernador López y por lo tanto hay que someterlo de inmediato; hay que sojuzgar por la fuerza su rotunda aspiración de fé republicana y federal.

A fines de 1815, el general Viamonte invade a Santa Fe y se posesiona de la ciudad. En mayo de 1816 se subleva una compañía de Dragones al mando del Teniente Estanislao López, la que apoyada por gente de la campaña y algunos vecinos del radio urbano que acaudilla Mariano de Vera, rinden a todo el ejército directorial.

En este primer acto bélico de la lucha entre unitarios y federales, López exterioriza sus auténticas condiciones de caudillo y de militar siempre victorioso. A raíz de ello es nombrado Comandante de Armas de la provincia. Poco después el general Díaz Velez al mando de 1.500 hombres repite la acción de Viamonte y como éste, al mes es rechazado y puesto en fuga por López.

Los cambios políticos lo llevan a asumir el cargo de gobernador a la edad de 31 años, en julio de 1818. Apenas inicia la organización administrativa, la provincia es nuevamente invadida por un ejército de 4.000 soldados al mando de Balcarce. El joven gobernador organiza sus tropas como puede y se lanza a detenerlo. "Hace una campaña prodigiosa en la que despliega un admirable instinto guerrero. Se suceden los ataques súbitos, las arremetidas inesperadas, las marchas inverosímiles. Arrójase primero sobre Bustos que viene de Córdoba y lo desbarata. Vuelve sobre las tropas de Balcarce y las acosa con una tenaz campaña de guerrillas, que las diezman y las desconciertan. Balcarce avanza pero López lo sigue a retaguardia. Cuando llega a la capital sus comunicaciones están interceptadas y los soldados de López lo rodean". Por fin líbrase un recio combate que tuvo por resultado la completa derrota de las fuerzas invasoras. Pocos días después el ejército directorial aban-

Digitized by Google

dona sus posiciones perseguido por las valientes legiones santafecinas hasta San Nicolás.

Algunos meses mas tarde son 7.000 hombres los que se mandarán contra Santa Fe. También son derrotados y entonces se produce un armisticio que firman en Rosario los delegados de López y del jefe del ejército de operaciones Coronel Viamonte. "El patriota santafecino aparece allí, no como un rebelde, sino como gobernador de una provincia libre".

El 1º de febrero de 1820, chocan en Cepeda las fuerzas que comandan López y Ramírez por una parte y por la otra, el ejército de Buenos Aires, superior en número, a las órdenes del general Rondeau. La victoria sonríe una vez mas al líder del federalismo, que avanza con sus tropas hasta la ciudad porteña. Esta acción bélica fué la base del tratado del Pilar. De regreso a sus lares, en el camino conoce López la reacción directorial que anula dicho pacto. ¿Qué ha ocurrido? Una revolución encabezada por Balcarce ha derribado al gobernador Sarratea y ha declarado írritas y sin ningún valor las cláusulas establecidas.

El general López decide retroceder; hay que salvar los compromisos del Pilar. Al dar cuenta a su gobierno de su decisión concluye el comunicado con estas palabras: "Yo me consterno, pero no hallo otro remedio que marchar otra vez a mostrarles con las armas el camino de la justicia, ya que no quieren verlo con la razón".

El 11 de marzo es repuesto el gobernador Sarratea y el jefe federal vuelve a su provincia.

Empero, el caos político imperante en Buenos Aires, las querellas de facciones que dividen al partido unitario y que ocasionan la segunda deposición de Sarratea, enciende de nuevo la guerra. Un ejército mandado por el general Soler choca con las milicias de López en la Cañada de la Cruz, donde la victoria está otra vez a los pies del militar santafecino. El encuentro es uno de los mas sangrientos; las bajas enemigas son inmensas; caen prisioneros doce oficiales incluídos los Coroneles French y Montes Larrea.

Buenos Aires quedó nuevamente a merced del vencedor y sus tropas se acercaban a Santos Lugares, cuando llegó ante él una comisión que en nombre del Cabildo le hizo proposiciones de paz. López aceptó todo dejando constancia de que no hacía la guerra al noble pueblo de Buenos Aires y que su único designio es proteger su libertad.

Digitized by Google

El breve armisticio es interrumpido el 14 de julio de 1820. El coronel Dorrego al frente de 2.000 soldados sale a batir a López. Los diarios de la ciudad porteña lo despiden con ditirambos. Le llaman "el nuevo Temístocles" que va a vengar como el héroe griego en Salamina, los desastres de Cepeda y de la Cañada de la Cruz.

En tal ocasión se escribe en la historia del martirologio argentino la famosa batalla del Gamonal. Pasiones acumuladas durante un largo período de rencores se desatan furiosamente en el fragor de la pelea. Dorrego era el jefe del ejército que en 1816 había asolado las campiñas de Santa Fe y saqueado con ferocidad sus hogares y fué ese trágico recuerdo lo que exaltó el acuerdo tácito de no dar cuartel a los vencidos. La matanza fué terrible; el campo quedó sembrado de cadáveres.

Con este triunfo magnífico, el general López no solo afirmó su inquebrantable orientación política, sino que demostró sus aptitudes de estratega. "La superioridad de López — dice el historiador del mismo apellido — como genio y caudillo militar quedó demostrada". Había derrotado en campo abierto, con tropas bisoñas, a uno de los oficiales más brillantes de la independencia.

El posterior fusilamiento de Dorrego interrumpe la paz, tan frágil siempre a causa de las intrigas políticas de Buenos Aires. Todas las provincias hacen oír sus protestas. La Convención Nacional reunida en Santa Fe, lo declara "crimen de alta traición". Al comunicársele a López "el cambio de gobierno", López pide explicaciones. "El general y jefes — exclama — que condujeron a las tropas nacionales a esta ignominiosa jornada — se refiere a la sublevación del ejército de Ituzaingó — son altamente responsables del indigno abuso. Santa Fe quiere ser satisfecha de los motivos que han provocado ese drama". ¿Qué facultades tiene el general Lavalle para destituir al gobernador Dorrego y fusilarlo? Es un ultraje a toda la República que había delegado en el mártir de Navarro las facultades del gobierno nacional.

A tales protestas Lavalle contesta diciendo que a los caudillos se los metería en un zapato con 500 coraceros.

Para cumplir su amenaza invade en seguida a Santa Fe; López solo cuenta con un ejército improvisado de milicianos y campesinos. Al arengarlos les dice: "Las quejas pacíficas de vuestro gobernador han sido contestadas con el cañón; una es-

Digitized by Google

cuadra pasea su insolencia por nuestros ríos, bloquea nuestros puertos y hostiliza nuestras costas".

Pocos días después se producen los primeros encuentros de las avanzadas. López hostiliza día y noche al invasor con partidas aisladas, con su característica guerra de recursos, lo obliga a retroceder y a salir del territorio provincial hasta llegar al Puente de Marquez. Allí se dá la batalla que lleva ese nombre.

Lucharon los reclutas santafecinos, es decir los admirables gauchos de López, contra las divisiones de línea, aguerridas y valientes, que acababan de cubrirse de gloria en los campos de Ituzaingó. "El león de Río Bamba, huyó completamente derrotado ante el empuje de las caballerías federales".

Consolidado el triunfo el héroe magno se dirige a su contendor y le dice: "Hemos combatido y no puedo quejarme de mi fortuna; pero, hagamos la paz, general Lavalle y tengamos la gloria de terminar la guerra civil".

V

Estanislao López fué el sostenedor en las asambleas cívicas y en los campos de batalla, del sistema republicano federal que hoy nos rige y propugnó y firmó los pactos del Pilar en 1820, del Cuadrilátero en 1822 y el Federal en 1831, a los que alude el preámbulo de nuestra Constitución actual reconociendo "los pactos preexistentes".

"Nos, los representantes del pueblo de la Nación Argentina — reza dicho prámbulo — reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, "en cumplimiento de pactos preexistentes" con el objeto de constituir la Unión Nacional, etc.".

Y ¿qué significan estos pactos? — ¿Cuáles son sus causas, cuáles sus efectos? — Recapitulemos sumariamente; insistamos una vez más sobre estos puntos fundamentales de nuestra organización institucional, puntos que dan un brillante relieve a la figura histórica del prócer santafecino.

La Constitución unitaria del 22 de abril de 1819, que es según Alvarez Comas "una construcción de gabinete de estética perfecta, pero con ausencia absoluta del principio vital que movía a las provincias" dispone que el Presidente será nombrado por el Congreso y que los gobernadores de Provincias, así como

Digitized by Google

todos los empleados de la administración en todo el país serían nombrados directamente por el Presidente. No habría elecciones de gobernador ni de legislaturas como existen hoy. Posteriormente la asamblea habría de aceptar la iniciativa de que se buscara un príncipe para coronarlo rey de estas tierras.

Estas actitudes son objeto de un rechazo total. "Las provincias eran ya, en aquel momento, organismos de fisonomía propia, dueñas de su voluntad". El tratado del Pilar repercute intensamente en el interior y produce un entusiasta movimiento que revela el íntimo propósito de organizar la unión nacional bajo los postulados federalistas por los cuales tanto ha combatido el general López. Doce cláusulas componen su estructura. La primera dice: "Protestan las altas partes contratantes que el voto de la Nación y muy particularmente de las Provincias de su mando respecto al sistema de gobierno que debe regirlas, se ha pronunciado en favor de la Federación, que de hecho admiten, pero que debiendo declararse por diputados nombrados libremente, se someten a sus deliberaciones".

"Dos grandes principios — dice el general Mitre — dominan en ese tratado; la nacionalidad y el reconocimiento de las tendencias y aspiraciones provicniales".

En el tratado del Cuadrilátero firmado el 25 de enero de 1822 por Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, se reconoce la libertad, independencia y derechos de cada provincia; se consagra la federación de las mismas; nace el vínculo nacional que ha de unir en el futuro a los pueblos argentinos. Se estableció la facultad del futuro Congreso para fijar los límites interprovinciales, el libre comercio, la libre navegación, etc..

Mientras tanto los ejércitos de Buenos Aires y Santa Fe han combatido en la forma ya descripta defendiendo cada uno sus ideales, pero con el triunfo en todos los casos de las armas santafecinas.

Así llegamos al acuerdo final del 4 de enero de 1831, que es la ratificación absoluta de lo estipulado en los anteriores convenios. Todo este magno proceso político se debe a la acción personal del general López, que supo transformar su provincia natal de "entidad subalterna y suplicante en alta parte contratante y soberana". Años después el Acuerdo de San Nicolás y finalmente la Constitución que nos rige, encuentran sus bases en el Pacto Federal del 31.

Digitized by Google

La vida pública del general López estuvo siempre inspirada por altos ideales; es un sincero propugnador de la paz y solo combate cuando a ello es provocado; su línea de conducta política carece de desviaciones, es siempre fiel a su fé republicana y federalista; su obra trasciende los límites del país al ayudar militarmente a la revolución Oriental que triunfa en Sarandí; hace de Santa Fe el punto neurálgico de la política nacional de su tiempo y mantiene correspondencia cordialísima con el Libertador general San Martín a la sazón vencedor en el Perú, porque también le preocupa intensamente el problema de la libertad de América.

VI

Si Estanislao López no hubiera fallecido prematuramente el 15 de junio de 1838, la tiranía no se habría producido. El país se habría ahorrado la inmensa tragedia que aniquila a toda una brillante y valiente generación, diezma campos y ciudades y empobrece a todos sus habitantes.

La consecuencia histórica de este hecho, cuyos efectos sociales son incalculables, es la merma del núcleo étnico y su impotencia ante las grandes masas inmigratorias que llegan al país a solo 4 años después de Caseros.

Le Bon ha demostrado que cuando la inmigración se equipara en cantidad a los habitantes del territorio invadido, se produce la disolución del espíritu nacional de las masas en contacto y ambas se desligan fácilmente de sus tradiciones. Lamar Schweyer, afirma que cuando a una región inmigran hombres de una sola nacionalidad y los elementos autóctonos son escasos, surge de inmediato un desequilibrio peligroso.

No es el caso de entrar ahora en el terreno de la sociología americana. Pero cabe decir, que posiblemente a causa del inmenso desangre que ocasionan las luchas del año 40, en el año 1880 la población de 51 colonias santafecinas estaba distribuída de este modo: 19.441 argentinos y 26.539 extranjeros y entre estos 15.482 italianos.

La decadencia de las sociedades humanas, ha observado Spengler, son esencialmente efectos de fenómenos cosmopolitas. Con ellos muere la tradición y prospera el "heimatos" nómada

Digitized by Google

intelectual del siglo XX. Si la anarquía posterior a la muerte de Estanislao López se hubiera evitado es indudable que la composición demográfica y social de la Argentina de hoy sería más concordante con sus orígenes intrínsecos cuyas raíces clásicas se remontan hasta la Conquista y la Colonia. El proceso de suplantación que parece perfilarse o que acaso es ya un hecho cumplido, no existiría como problema fundamental de la argentinidad en crisis.

Concluyamos: El Brigadier General Don Estanislao López, Comandante de Armas y primer gobernador constitucional de Santa Fe, organizador de la primera legislatura provincial, fué una recia individualidad que supo infundir en una sociedad embrionaria ideas de independencia y de democracia y que supo defender con energía las libertades de su patria.

Fué también, un autodidacta. Todo lo aprendió en los campos de la experiencia propia. Pudo decir con Séneca: "Non scholae, sed vitae discimus". (No aprendemos en la escuela, sino en la vida).

Su filosofía fué totalmente cartesiana. No aceptó como verdadero — según la lección de Descartes — sino aquello que reconoció por si mismo como evidente; no inclinó nunca su pensamiento ante ninguna autoridad.

He aquí el magnífico legado destinado a las generaciones argentinas por aquel épico soldado, aquel eminente estadista, aquel ilustre demócrata que se llamó Estanislao López.

Disipemos las sombras que quieren empequeñecer su figura ecúestre, honrando con patriótico fervor su memoria sin mancha, su recuerdo inmortal.

ACOTACIONES

El primer centenario del fallecimiento del General López, fué conmemorado en todo el país. Los diarios de Buenos Aires publicaron diversos artículos, emitiendo desgraciadamente, algunos juicios contradictorios y otros inciertos, de los cuales he recogido aquellos que pueden ensombrecer la memoria del prócer en el concepto de ciertos sectores de la opinión pública que ignora las realidades de la historia patria.

Un diario de la tarde publicó un artículo en uno de cuyos

Digitized by Google

párrafos se leía lo siguiente: "La muerte de López fué un rudo golpe para el dictador Rozas, que consideraba al caudillo santafecino como su más sólido sostén en el litoral".

Esta afirmación, resulta un verdadero contrasentido al presentar al General como "sólido sostén de un dictador", después de haberse batido durante casi un cuarto de siglo contra el absolutismo oligárquico que pretendía ahogar las aspiraciones democráticas y federalistas del interior.

Hasta el momento del fallecimiento del general López, Rozas no era propiamente dicho un "dictador", sino el gobernador de Buenos Aires, en cuya Capital funcionaba una Legislatura legalmente constituída, con el nombre de Sala de Representantes y funcionaban también todos los demás poderes del Estado creados por las leyes provinciales.

Es exacto que el año 1835, don Juan Manuel de Rozas, obtuvo la "suma del poder público" otorgado por los legisladores, por la alta sociedad y por las masas populares, pero esa investidura extraordinaria no excedió los límites de la Provincia. Su endiosamiento fué obra del pueblo. Rivera Indarte, el terrible enemigo de Rozas autor de "Las tablas de sangre" le dedicó en esa ocasión exaltadas poesías; lo llama "el Gran Rozas", que preside a su pueblo y el destino obedece su voz". (Saldías, pág. 148 del libro "Rozas y las facultades extraordinarias".)

Si la tal dictadura no pasó nunca del Arroyo del Medio y si el general López no intervino jamás en la política local porteña, mal puede decirse que fuera "el sostén del dictador".

En el libro del Dr. Ibarguren, página 330 y siguientes aparece bien claro que el general López no era el aliado incondicional de Rozas, como lo escriben no pocos borroneadores de cuartillas.

"Rozas — dice dicho autor — desconfiaba de López; sabía que este por intermedio de su Ministro y hombre de confianza Domingo Cullen incitaba a la unión para traer la paz a la República". El historiador Saldías hace afirmaciones análogas; refiere como López llega hasta tratar directamente con el contraalmirante Leblanc jefe de las fuerzas navales francesas que bloquean el litoral, pasando por encima de Rozas. La desinteligencia entre ambos es concluyente, sus finalidades políticas son totalmente antagónicas; el prócer santafecino fiel a sus principios democráticos trabaja por organizar el país bajo la forma republica-

Digitized by Google

na y federal en momentos en que el gobernante porteño asume las facultades extraordinarias con el pretexto de que el pueblo no se halla en condiciones para el gobierno libre.

Nada define mejor la posición ideológica del general López que la negativa de entregarle al general Paz y la circunstancia de que en Santa Fe circulara con su consentimiento un impreso titulado: "Federación, Constitución, Nacionalismo" inspirado por los emigrados en la Banda Oriental enemigos de Rozas.

Otra de las cosas que me interesa rectificar es lo que se ha dicho y se dice aun sobre el degüello del General Ramírez y la exposición de su cabeza yacente, dentro de una jaula, en la ciudad de Santa Fe, actos con los cuales se quiere destacar que los sentimientos del general López fueron feroses y sanguinarios.

A la par del análisis desapasionado de la época, turbulenta, guerrera y desbordante de pasiones incontroladas, hay que restablecer la verdad histórica en sus términos exactos.

El general Ramírez fué muerto durante su huída —después de la derrota que le infligiera las tropas de Córdoba y de Santa Fe combinadas— por una partida de Dragones santafesinos al mando del Teniente José Maldonado. La cabeza del caudillo entrerriano fué enviada a la Junta de Representantes de la Provincia y exhibida en una bandeja, dentro de una jaula "para perpetua memoria y escarmiento de otros que, en lo sucesivo intenten oprimir a los heróicos y libres santafecinos". Esto ocurría en Julio de 1821.

"Fué —dice Alvarez Comas— un recurso de contagio mental, hoy perfectamente estudiado. Se procedía por sugestión siempre preferible a la revuelta con su secuencia de sangre".

¿Signo de los tiempos, defectos de ilustración de los pueblos, el "vivir en peligro" de los antiguos guerreros germanos? Mirbeau ha descripto en páginas inmortales la terrible fuerza atávica de instinto homicida y su supervivencia a través de los siglos.

Y así sucedía en Montevideo en 1848 el feroz asesinato del Coronel Estivao, cuyo cadáver decapitado era arrastrado por las calles de la ciudad, donde en esos días se oía el verbo inspirado de Florencio Varela anatematizando a los tiranos del Pla-

Digitized by Google

ta.... en 1852, luego de la batalla de Caseros, la casa de Rozas en Palermo era teatro de repugnantes escenas de sangre. "El general Urquiza —dice Saldías— (pág. 116 de "Rozas y el juicio histórico") había condenado a muerte al regimiento del Coronel Aquino y todos los soldados de este cuerpo que cayeron prisioneros fueron pasados por las armas. Se ejecutaban todos los días de diez a veinte y más hombres juntos, que quedaban insepultos, cuando no eran colgados en algunos de los árboles de las alamedas de Palermo. Las gentes del pueblo que venía al cuartel general, se veían a cada paso obligadas a cerrar los ojos para evitar la contemplación de los cadáveres desnudos y sangrientos; la impresión de horror que experimentaban a la vista de tan terrible espectáculo trocaba en tristes las halagüeñas esperanzas que el triunfo de las armas aliadas hacía nacer".

"Todas las mañanas se oían descargas sucesivas en lo que hoy son los jardines de Palermo; era que el general Urquiza estaba haciendo fusilar a los soldados del Coronel Aquino y a otros prisioneros tomados en la batalla de Caseros". "Análogos horrores —continúa Saldías— tenían por teatro a la ciudad de Buenos Aires; los soldados de caballería del ejército aliado invadieron sus calles y saquearon las casas de negocio y de familia que encontraron a su paso. Aquello fué espantoso; pasaban de un barrio a otro, matando, violando, cada vez más ávidos, encharcándose en excesos soeces que llenaban de espanto a la ciudad desolada e impotente ante esta irrupción vandálica".

¿Y quienes son los autores de estos atropellos? Pues, nada menos que los jefes y soldados del ejército "libertador" que se bate en Caseros para voltear la "tiranía" rosista. Ante estas anomalías, ante esta extraña conducta que nada puede explicar, no se puede tachar de absurda la tésis de Spengler y de los pragmáticos para los cuales en la vida, solo hay representaciones antropomórficas. "Id-quo-est", exclama San Agustín, "es lo que es" y... "nihil novum sub sole".

Todos estos hechos de la historia argentina, tan dramática y épica en la etapa inicial, tienen su sedimento en los primeros días de la revolución de Mayo. El triunvirato manda ahorcar a don Martín de Alzaga en 1812; la cabeza del Dr. Gregorio Tagle fué puesta a precio por Rivadavia en 1823; los presos políticos, D. Francisco García, Benito Peralta y José María Urien, fueron fusilados al borde del foso de la Fortaleza en Mayo de

Digitized by Google

1823, o sea un mes después de la revuelta encabezada por Tagle, Maza y Gazcón y dirigida militarmente por el Coronel Bauzá

Con motivo de esta conspiración el gobierno de Buenos Aires, declara: "Ha de pagar bien caro todo aquel que se atreva a perturbar la tranquilidad pública".

El fusilamiento de Dorrego, sin forma de juicio, por orden de su ex-camarada del ejército de los Andes, general Lavalle: la decapitación del general Acha, después de la batalla de Angaco, forman con los demás episodios que hemos de recordar en estas páginas, el panorama típico de la anarquía argentina que abarca todos los ámbitos del país.

El general Acha es ejecutado por la espalda, se le corta la cabeza que es clavada en la punta de un palo de álamo y queda en exhibición a la orilla del camino por el cual horas después ha de pasar el ejército del general Pacheco. Todos pueden ver este mortal despojo y cuando ese mismo ejército regresa luego de derrotar a La Madrid en Rodeo del Medio "todavía estaba allí el palo —dice en sus memorias el general Donato Alvarez— pero la cabeza se encontraba caída al pié".

"Era el 16 de Septiembre —narra J. W. Gez— la primavera hacía su irrupción de vida cubriendo de hojas y flores las plantas y en el ambiente se aspiraban los perfumes silvestres. El retamo estaba en plena eflorescencia, las abejas iban a libar su miel y dos calandrias cerca de su nido modulaban su canto armonioso, como si la naturaleza toda, en su despertar, quisiera hacer mas resaltante el contraste con aquella cabeza yacente, símbolo del sacrificio supremo...!

(Y también la cabeza del vencido en Angaco fué puesta a la expectación pública para escarmiento de los revoltosos...)

"El general Pacheco —agrega Quesada, pág. 117 del libro sobre la batalla de Angaco— vió el palo con la cabeza de Acha en la punta, con profundo disgusto, por que Acha era uno de sus más temibles adversarios y quería combatirlo militarmente". Análogos sentimientos de caballerosidad e hidalguía había demostrado años antes el general López ante su prisionero el general Paz apresado por sus tropas en vísperas de una batalla decisiva. Eran los rasgos predominantes entre los generales argeninos de esos tiempos que en cierto modo reivindican los actos de crueldad de los oficiales, cometidos en el fragor de la pe-

Digitized by Google

lea o encendidos por los odios de facciones que los llevaba a una guerra sin cuartel.

Por la misma época, es sacrificado el Gobernador de Tucumán, Dr. Marco M. Avellaneda. El 3 de Octubre de 1841, el general Manuel Oribe comunicaba a Rozas que "los salvajes unitarios Marco M. Avellaneda, coronel José María Vilela, comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suárez, capitán José Espejo y teniente Leonardo Souza, han sido ejecutados en la forma ordinaria, a excepción de Avellaneda, a quien por ser cómplice y promotor del asesinato del general Alejandro Heredia, ademas de otros muchos crímenes, manda cortar la cabeza, que será colocada, a la expectación de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucumán".

"Durante quince días —dice Saldías— estuvo la cabeza de Avellaneda clavada en una pica, en la plaza pública".

En la ciudad de Catamarca ocurría otro tanto. El coronel Maza del Ejército de Oribe, ataca a la ciudad, vence a las fuerzas del gobernador Cubas, toma prisioneros al general Pascual Espeche, a los ministros don Gregorio Dulce y don Gregorio Gómez, los hace degollar y manda clavar sus cabezas en picas que son colocadas en la plaza principal de Catamarca. Seis días después la cabeza de Cubas es también exhibida en la misma forma, por orden de Maza.

Por el lado de los unitarios la bestia carnicera hace también sus víctimas en cuanto puede. Ellos son los que inician el crimen político con la muerte del coronel Dorrego. Y así, el general La Madrid, refiriéndose a los federales, escribe: "Espero que Ud. dé orden a sus oficiales que quemen en una hoguera a cuanto montonero agarren. El pueblo reclama la cabeza de Echegaray. A estas cabezas es preciso acabarlas si queremos que haya tranquilidad"; y por su parte el coronel Maza proclama: "Si los últimos salvajes unitarios que han quedado en Catamarca tuviesen la osadía de esperarnos y no se rinden inmediatamente, le aseguro que todos serán pasados a cuchillos".

Tal es el programa siniestro de esos combatientes magníficos, que en su fiebre guerrera llegan hasta el desafío personal como en el caso del general Pedernera y el Coronel Lagos, momentos antes de la batalla de Famaillá. Todos parecen dominados por una incontenible sed de sangre; la crueldad con el vencido es inaudita; la adhesión a los partidos se mide por el

Digitized by Google

número de cabezas que se decapitan; los hombres han perdido su serenidad y se agita en ellos con estremecimientos diabólicos el salvajismo de la fiera; del hombre moral nada ha quedado que no sea el impulso homicida girando locamente en un círculo de muerte y de despojos humanos putrefactos...

Corren los días y llegamos al año 1863. El país está gobernado por el general Mitre; basta esta circunstancia para poder medir el camino andado desde los terribles tiempos de la anarquía y las luchas del año 40. Sin embargo... las fuerzas del Ejército Nacional han vencido a las tropas revolucionarias del general Angel Vicente Peñaloza (a) "El Chacho", han tomado prisionero a este lo han decapitado y su cabeza es paseada en una pica por las calles de San Juan.

A propósito de este hecho, don Domingo Faustino Sarmiento, maestro de escuela, defensor denodado de la civilización, detractor furibundo de la barbarie y por más señas, hombre de cultura a la "europea", el 18 de Noviembre de 1863, en pleno régimen constitucional, dirige al general Mitre una carta en la que le dice: "Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses. Yo aquí he aplaudido la medida precisamente por su forma".

¿Que queda después de todo esto, de la pretendida ferocidad del general López? Nada mas que una fantasía de la literatura truculenta con que los escritores de novelones excitan la imaginación de los pobres de espíritu.

El crimen no justifica el crimen; no hay porque imitar los malos ejemplos. Pero en estos dramas de las luchas civiles argentina, hay que saber distinguir los acontecimientos que constituyen la herencia ineluctable de una época sangrienta, en que se procede por contagio, de los actos individuales y aislados a través de los cuales pudiera vislumbrarse el tipo lombrosiano el prototipo del psicópata antisocial, del neurótico epileptoide que resume en sí el ejemplar característico del criminal vulgar.

Y el general López, no fué ni lo uno ni lo otro. Reconozcámoslo así en homenaje a la verdad histórica y en su descargo por la responsabilidad que inopinadamente pudiera tocarle recordemos que "en el orden social — ha escrito Balzac — los abusos inevitables son leyes de la Naturaleza y fundándose en ellos debe concebir el hombre sus leyes civiles y políticas".

Digitized by Google

El general Paz en sus "Memorias Póstumas", al narrar los detalles de su captura, pone en evidencia la generosidad y la nobleza de sentimientos del general López. Las atenciones de que se le hace objeto en el campamento de este suscitan su gratitud; se le trata afectuosamente y el prócer santafecino llega hasta cederle sus comodidades de general en jefe del ejército en campaña: "También nuestro General está acostumbrado a dormir en el suelo", le responde un oficial cuando el general Paz rehusa privarlo de ellas. Y todo esto ocurre con un jefe enemigo, en medio de pasiones políticas exacerbadas y en vísperas de una batalla importante. Durante su cautiverio en Santa Fe todos se esfuerzan en hacerle más llevadero su ostracismo; se le permite contraer enlace; se le preparan viandas especiales...

Esto ocurría el año 1831 en las pampas de Santa Fe, desiertas y bárbaras. En 1870, después de Sedán, mientras el rey de Prusia ceñía la corona imperial en la galería de los espejos del palacio de Versailles en la Ciudad Luz, Napoleón III cautivo del vencedor era enviado como un ladrón vulgar a un calabozo de Wilhelwsboche.

Carlos Néstor Maciel.

Digitized by Google

ESTANISLAO LÓPEZ

CONSIDERADO A CIEN AÑOS DE SU MUERTE Y A 1500 KILOMETROS DE SU CENTRO

DATOS PERSONALES:

El 22 de Noviembre de 1786, nace en la ciudad de Santa Fe Don Estanislao López, posteriormente, caudillo prestigioso y notable personaje de la federación.

Su origen muy modesto, desenvuelve sus primeros pasos en un medio estrecho y lleno de privaciones, dando origen a que la sencillez y sobriedad fueran su característica en su vida privada.

No tuvo el placer de recibir una instrucción más que regular, pues apenas pudo ilustrarse en sus primeros años adquiriendo la elemental en el colegio de Franciscanos, donde influye también en su sentimiento, el fervor religioso.

En el deseo de proporcionarse su bienestar, trabaja honradamente con tal fin, sin ser ambicioso en amasar una fortuna, pues no lo seducía tal delirio. Su Norte, fué el bien común; la ambición no lo dominaba.

Cuando el movimiento de emancipación de 1810, abandona todo lo suyo y se incorpora como soldado a las filas del General Belgrano. Fué valiente y generoso y el primer bautismo de fuego lo recibe en la campaña del Paraguay, cayendo prisionero en Paraguarí. Consigue escaparse cuando iba a ser entregado a los españoles de Montevideo, incorporándose a las filas libertadoras donde adquiere algunos grados militares. Fué entusiasta colaborador de los guerreros de la independencia, desde los diferentes sitiales que ocupó en su vida militar y política.

La situación espectable que ocupó posteriormente en virtud de sus triunfos militares y políticos, no lo mareó para transformarlo en un hombre pedante y egoista.

LIGERO ANALISIS DE LA EPOCA:

Tomo como punto de partida, el movimiento de Mayo de 1810. En atención a que todas las ideas se encontraban centralizadas en Buenos Aires, por cuanto de ahí se manejaban todas

Digitized by Google

las acciones y allí se ventilaban las ideas que posteriormente debían extenderse y sembrarse en el lugar conveniente para darle más cuerpo y poco a poco, forma a la idea básica, quiero creer que fué el origen para que ciertos hombres de la época, consideraran que el cerebro de la Nueva y Gloriosa Nación, era y debía ser la Ciudad de Buenos Aires.

Si bien es cierto que su estado de adelanto nunca se discutió en razón de la situación geográfica, hay que pensar también que en el interior, habían cerebros capaces de vertir conceptos con tanto aplomo como el mejor y talvéz en forma más sentida en razón de la necesidad e inconvenientes de vida.

Sin embargo, aceptemos que el "porteño", por decirlo así, haya estado en mejores condiciones de dirigir los primeros pasos del movimiento, puesto que conocía de cerca y en forma más fresca los acontecimientos que ocurrían en el "viejo mundo".

Pero esa situación no debió dar origen para que las cosas continuaran en ese orden, puesto que posteriormente la contribución moral y material del interior, fué mayor.

Lógicamente, debió respetarse esa situación; sin embargo, siguiéronse tratando los problemas generales, en la forma inicial; dando origen a esa tirantez que existe entre el pequeño, con respecto al que se considera poderoso y con pretenciones de superioridad.

Así fué como continuaron desenvolviéndose las cosas y llegó un momento en que algunos, por hacer sentir su superioridad intelectual y política ante los demás, no trepidaron en hacer peligrar la causa base, guiados por un egoismo mal fundado; que en caso de no haber existido la cordura en otros, habrían hechado por el suelo el edificio que tanto sacrificio había costado construir.

Como la centralización a que me he referido, era la culpable, porque la continuidad de la idea contribuyó al encumbramiento de algunos para manejar la cosa pública con menos precio de ideas de otro carácter más amplio y generoso, bien pudo haberse aniquilado todo lo hecho hasta ese momento.

A la humanidad no se la puede tener sujeta a caprichos de unos pocos porque se revela; de ahí, que todo gobierno debe contemplar la necesidad político-social de su pueblo, si no quiere provocar una situación caótica, en perjuicio general; tanto desde el punto de vista interno como externo.

Digitized by Google

De ahí también, que tengamos que soportar con resignación la pobreza de espíritu con que se abordaron muchos de los problemas que demandaban una acción rápida y sin dilaciones y que, felizmente, los contrarios a nuestra causa, no supieron apreciar en su justo medio, haciendo abortar el principio de continuidad.

Quiero creer que también el clero influyó bastante para que ese choque de ideas se prolongara y los tropiezos se sumaran, a objeto de mantener en pié el predominio espiritual de explotación de las clases sociales, en atención a instrucciones que recibiera del poder central español.

Este paréntesis casi nunca se ha querido poner en descubierto, para no herirse suceptibilidades; sin embargo, no dejemos de lado este asunto ya que vemos frailes actuando muy directamente, fomentando la idea del establecimiento de una nueva monarquía, cuando todo el pueblo había jugado su suerte ante un porvenir incierto y había sentido también la bondad de un gobierno nacido de su seno, con ideas propias y donde cada cual disfrutaba de lo que le pertenecía. Es decir, que había dejado de ser una factoría de un poder usurpador de vidas y haciendas.

Sin embargo y contra viento y marea, se producen acontecimientos aislados, de emancipación de algunos de los estados que componía el todo; dándose un gobierno local, pero sin descuidar y sin entorpecer la acción general que estaba en plena labor; pero contrastaban con la idea predominante de mantener en una sola mano el gobierno general de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fué el unitarismo.

Estos hechos que se fueron sucediendo a medida que los pueblos despertaban con el ruído del timbre de la probable implantación de un gobierno monárquico, dió origen a divergencias internas de enojosas proporciones, a las cuales, las circunstancias producidas en aquel entonces en España, evitaron un desenlace fatal en el enfermo cuyo organismo debilitaba por agotamiento interno.

Felizmente el mal no pasó adelante y, muchos de los que propiciaban y sostenían ideas de gobierno unitario, volvieron sobre sus pasos en atención a que comprendieron que el federalismo era el más acertado, en virtud a que por ese medio se llegaría a la pacificación general del país dándose a cada uno

Digitized by Google

lo que le correspondía, manteniendo al mismo tiempo la unidad nacional para cualquier eventualidad.

El federalismo procuraba la contención de esa fuerte corriente unitaria, en vista de que ella no contemplaba la mayor parte de las necesidades del momento y porque flotaba también en el ambiente la idea de las autonomías provinciales, sustentaba por los caudillos del interior.

Por otra parte, quiero creer que también se pensó que de un gobierno unitario, había un solo corto paso a la monarquía.

A propósito de lo que antecede, posiblemente la idea unitaria de gobierno hubiera prosperado si antes no se intentara la monarquía, ya que quizo sostenérsela argumentando que las provincias no tenían hombres capaces de manejar los destinos de cada una sin los equívocos lógicos de un ciudadano que quiere hacer obra. Teoría, por supuesto, enconada y egoísta por el menos precio visible, sustentado por personajes reacios a todo lo que no fuera de Buenos Aires.

Esas ideas antagónicas avanzaban con el andar del tiempo con la diferencia de que una prosperaba y ganaba terreno y la otra lo perdía.

El estado de ánimo de los que sostenían la segunda, se sintió aminorado y con el propósito de que la siembra fuera fructífera, provocaron la tormenta que, desgraciadamente, tuvo consecuencias caóticas de magnitudes tan desequilibradas, que dió margen más tarde, al estado tiranizante.

La imprudencia que se cometía, fatalmente debió llegar a su término en razón de que hombres bien inspirados edificaron el dique de contención, orientando a las masas por el camino legal y dando una razón clara del principio sostenido, que hoy respetamos como cuerdo y bien inspirado.

INSPIRACION POLITICA:

En ese terreno ideológico aparece como eje de la conjunción de ideas Don Estanislao López, que desde su sitial de Gobernador de la Provincia de Santa Fe, hace auscultar los corazones más destacados de las demás provincias en forma discreta y llega la conclusión de estar inspirado en un principio de simpatía general; el que debía ser estudiado con más detenimiento para que contemplara y mantuviera en su esencia, las necesi-

Digitized by Google

dades generales del país. Para ello era necesario reunir a los representantes de todos los estados para establecer las bases de la Carta Magna.

Mucho trabajó en el sentido apuntado y en atención a su tenacidad y cordura especialmente, llegó a la meta, victorioso en su ideal y con la satisfacción del deber cumplido.

A pesar de la buena voluntad puesta de manifiesto por parte de López, para solucionar el conflicto político-social, provocado insistentemente por lo que rodeaban al Director de las Provincias Unidas, primero, y al Gobierno de Buenos Aires, después, no fué posible aunar criterios de primera intención en vista de la preponderancia de unos y los llamados de cordura de parte de otros; llegándose al terreno bochornoso de contiendas sangrientas entre hermanos, que en buena hora juraron gastar hasta el último cartucho para obtener la independencia del poder español.

Todos conocemos a lo que dió margen esa desaveniencia.

Sin embargo vamos más allá.

La infección había tomado cuerpo en el interior, dando pie a que algunos de los caudillos albergaron la idea de que, formando un Ejército, podían atacar a los más débiles de su alrededor y constituir un ESTADO INDEPENDIENTE DEL PODER CENTRAL, es decir, que fácilmente pudo haber sucedido el caso de la instalación de varias republiquetas, si no hubiera nacido la mano fuerte y un tanto desconsiderada que tratara de evitar tales desmanes; producto de la falta de concepto y petulancia de algunos.

Y por eso la acción de ese hombre, Don Juan Manuel de Rosas, aún muy discutida, por depender del color del cristal conque se mire, que salvó el inconveniente apuntado, porque el momento obligó al ejercicio de un carácter mucho más fuerte que los que hasta entonces se conocían y no habían podido llegar a conseguir la UNIDAD NACIONAL.

SU TACTO SOCIAL - POLITICO:

Generalmente le llaman "EL CAUDILLO DE SANTA FE", por tratarlo en forma despectiva. Sin embargo la expresión "Caudillo" debe considerarse como una facultad especial del individuo, que le dá un timbre de superioridad ante las masas; superioridad que muchos desearían tenerla para poder triunfar en la vida.

Digitized by Google

López efectivamente a sido un caudillo de tacto especial, que supo conducir con cordura al pueblo que gobernaba. Tuvo siempre el buen tino de rodearse de hombres de valía, para que el manejo de la cosa pública, estuviera atendida con altas miras; imprimiendo en esa forma, el ritmo cauteloso y sereno a la relación del desenvolvimiento interno, con el desarrollo general de los acontecimientos del país.

Conocía bien la campaña de su provincia y en atención a que supo aprovechar su temperamento viváz, se congració con los caciques del Norte en forma tal, que cuando llevaban los malones a las poblaciones, interponía su influencia consiguiendo la retirada de la indiada asaltante.

En esa forma llegó López a ser considerado como el protector de las poblaciones de la campaña y, explotando esa situación, consiguió que por agradecimiento, se intensificara la propaganda política que, solapadamente, venía haciendo por intermedio de sus adeptos.

Cuando se produce el movimiento que derrocó al entonces Gobernador Vera, el pueblo en masa es el que lo entroniza en el gobierno y es el que rompe el velo del unitarismo, incorporando de hecho a Santa Fe al federalismo argentino y, compromete en esa forma a su flamante Gobernador a sostenerlo, robustaciéndolo, como ya se ha dicho, con sentimientos de altas miras en beneficio de todos y cada uno de los ESTADOS.

El 23 de Julio de 1818, asume el gobierno de la provincia, el entonces Comandante de Armas, Don Estanislao López.

ACTUACION POLITICA - MILITAR:

El 23 de julio de 1818, se proclamó primer gobernador de la Provincia de Santa Fe, al Comandante de Armas Don Estanislao López.

El 27 de Noviembre de 1818, el General Don Juan Ramón Balcarce, derrota al General López (Gobernador de Santa Fe), en Paso Aguirre, sobre el río Salado.

El 19 de Febrero de 1819, hallándose el Coronel Don Juan Bautista Bustos, en la posta de la Herradura (Departamento de la Unión en Córdoba), el 18 de Febrero es rodeado por una fuerza superior en número, al mando del General Don Estanislao López y del General Don Ricardo López Jordán que mandaban tropas de Santa Fe y Entre Ríos respectivamente, ayudados por

Digitized by Google

el aventurero Campbell que capitaneaba una indiada. El ataque llevado contra Bustos, es rechazado con grandes bajas. El día 19, llevan nuevamente otro ataque y son rechazados. En vista de lo cual, los atacantes abandonan la acción y se retiran hacia el pueblito de Rosario.

El 10 de Marzo de 1819, el Coronel Don Rafael Hortiguera, al frente de tropas desprendidas de las fuerzas dictatoriales con que el General Viamont había invadido nuevamente la Provincia de Santa Fe, llega hasta el Carcarañá, en circunstancias que el General López regresaba de su poco afortunada campaña de Córdoba, lo ataca a Hortiguera y lo derrota produciéndole grandes bajas.

El 5 de abril de 1819, los Generales López y Viamont, firman un armisticio provisional en el Rosario, donde se encontraba sitiado Viamont con sus tropas por las fuerzas del General López. Este armisticio es firmado por el término de ocho días, debiendo en caso que lo aprobase el General Belgrano, que marchaba en auxilio de Viamont, entrar en negociaciones más definitivas.

El 12 de Abril de 1819, en el, pueblo de San Lorenzo, se conviene continuar el armisticio labrado con Viamont el día 5; acordando que los pueblos, concurrieran con Diputados para la reapertura definitiva de la paz en el término de un mes; asimismo se estipuló que las fuerzas dictatoriales debían abandonar Santa Fe y que las milicias de esta provincia debían licenciarse.

El 6 de Junio de 1819, en vista de guerra civil en la que siempre se hallaba empeñada la provincia de Santa Fe, los indios del Chaco invaden la Ciudad de ésta, pero el General López los rechaza ocasionándoles grandes bajas.

El 17 de Febrero de 1820, los Generales Soler, Jefe de las fuerzas de Buenos Aires; Ramírez, Jefe de las de Entre Ríos y López de la de Santa Fe, firman un armisticio en el pueblo de Luján (Prov. de Buenos Aires), por el término de tres días, con el objeto de ajustar las bases de arreglo que pusiera fín a la guerra civil que existía entre los pueblos.

El 23 de Febrero de 1820, se firma la Convención del Litoral, entre el Gobernador de Buenos Aires señor Sarratea y los Gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe los Generales Ramírez y López, con el objeto de poner término a la guerra civil, reconociéndose al Gobierno Federal, como principio político.

Digitized by Google

El 12 de Marzo, después de haber sido depuesto en el Gobierno el señor Sarratea por Balcarce, asume nuevamente el gobierno, apoyado por las fuerzas de Ramírez y López que todavía se encontraban en la Provincia, como también por el General Soler con las tropas que lo habían abandonado a Balcarce.

El 28 de Junio de 1820, el General Soler había asumido el mando como Gobernador de Buenos Aires el día 23 del mismo, marcha con un Ejército de 2.000 hombres hasta la Cañada de la Cruz (Partido del Pilar), donde es batido por el General López que manda el Ejército Federal de un efectivo de unos mil hombres más o menos compuesto de chilenos, indios del Chaco, santafecinos y emigrados porteños conjuntamente con el General Don José Miguel Carrera.

El 12 de Julio de 1820, el Gobernador de Santa Fe Don Estanislao López, con sus fuerzas y las de Carrera, habían llegado a las puertas de la Ciudad de Buenos Aires el día 4. Dorrego, Gobernador de Buenos Aires prepara al pueblo a la defensa, infundiendo en todos los ciudadanos su espíritu enérgico y audaz, mientras La Madrid, Martín Rodríguez y Rozas, reunían tropas en la campaña para acudir en su auxilio. Los sitiadores son vencidos y se ponen en retirada hacia el Arroyo del Medio sin disparar un solo cartucho. Esta es la lucha cívica más formidable, dirigida con toda habilidad y prudencia.

El 12 de Agosto de 1820, el Coronel Dorrego a la cabeza de un Ejército, después de haber tenido con el General López una entrevista infructuosa, (6 de Agosto), marcha contra el campamento santafecino en el Arroyo Pavón derrotándolo a López y le persigue hasta el río Carcarañá.

El 2 de Septiembre de 1820, después de la Batalla de Pavón (12 de Agosto), convienen arreglos entre el Gobernador Dorrego y el Gobernador López, pero no llegan a un feliz término en las negociaciones de paz. En vista de lo poco afortunada que fueron tales negociaciones, el General Rodríguez y el Comandante Rozas (Que abogaban por la paz), abandonan a Dorrego. Sin embargo, Dorrego ataca a López y después de un reñido combate, es derrotado en la Cañada del Gamonal, con significativas pérdidas.

El 24 de Noviembre de 1820, termina por fín la guerra entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, después de una entrevista leal y generosa entre los Generales Don Martín Ro-

Digitized by Google

dríguez y Don Estanislao López llevada a cabo en la Estancia de Benegas, sobre el Arroyo del Medio, firmándose un tratado de paz del cual salía de garantía la provincia de Córdoba. En este acto intervino muy eficazmente el Comandante Don Juan Manuel de Rozas, quien puso cuanto estuvo de su parte para que llegaran a un feliz término.

El 13 de Mayo de 1821, como consecuencia del tratado de paz firmado el 24 de Noviembre del año anterior, se rompe las relaciones entre el Gobernador de Entre Ríos y el Gobernador de Santa Fe, en vista que ese tratado venía a entorpecer las ambiciones de Ramírez. El Caudillo Entrerriano queriendo imponerse ante López, empieza por llevarle la guerra mandando tropas a órdenes del Comandante Don Lucio Mansilla quien desembarca en Santa Fe, sin ninguna resistencia. Cuando intima la rendición del pueblo, es rechazado con toda energía, abandonando en la noche el puerto de Santa Fe porque tiene conocimiento que desde Buenos Aires se aproxima una escuadrilla que va en auxilio de los santafecinos.

El 26 de Mayo de 1821, derrota al caudillo entrerriano General Ramírez en un combate que dura cerca de cinco horas, obligándolo a internarse en el país a buscar la incorporación de otras de sus tropas que estaban operando en Córdoba.

El 13 de Marzo de 1823, se firma en la Ciudad de Santa Fe un tratado de alianza Ofensivo-defensivo, entre el gobierno de ésta provincia y el Cabildo de Montevideo, con el objeto de repeler a los brasileños que se habían apoderado de aquel territorio. Como consecuencia de este tratado, el Gobernador López invita a todas las provincias a adherirse a dicho tratado, no consiguiéndolo en razón de verse comprometida la nación entera en esa emergencia, sin que para ello, no hubieran intervenido los representantes legales de cada provincia.

El 26 de Abril de 1828, marcha una expedición, desde Punta del Diamante a las órdenes del General Don Estanislao López, con la intención de ocupar las Misiones Orientales y hostilizar por esa parte al Brasil que se encontraba en guerra con la República Argentina. El día 21 de ese mes ya habían sido tomadas las Misiones por el General Rivera, razón por la que tuvo que regresar López.

El 26 de Febrero de 1829, es rechazada por las Provincias la Constitución Unitaria sancionada el 24 de Diciembre de 1826.

Digitized by Google

gobierno. Se empezó por aprobar el tratado de paz con el Brasil, que Dorrego lo había sometido a su deliberación. La Convención Nacional pidió contingentes a las provincias para socorrer a Buenos Aires que había sido conmovida por la revolución encabezada por el General Lavalle y resolvió poner dichas tropas a las órdenes del General Don Estanislao López, que era Gobernador de Santa Fe.

El 26 de Abril de 1829, el General Lavalle al frente de las fuerzas que habían vuelto de la campaña contra el Brasil, invade Santa Fe, provocando a López para decidir la suerte de los dos grandes partidos políticos en lucha, en una batalla campal. En efecto, López ataca con sus guerrilleros por distintos puntos y derrota a los Coroneles Rauch y Estamba y obliga a Lavalle a concentrar las pocas tropas que le quedaban, en la Provincia de Buenos Aires, en Puente Márquez. Allí se libra la batalla decisiva y después de reñida lucha, Lavalle abandona el campo completamente derrotado.

El 30 de Enero de 1832, el General Don Estanislao López, hace renuncia del cargo de General en Jefe del Ejército auxiliar confederado, con que había sido nombrado por la Comisión Representativa de los Gobiernos del Litoral.

El 15 de Junio de 1838, deja de existir en la Ciudad de Santa Fe Don Estanislao López. El mismo día la Cámara de Representantes nombra gobernador interino a Don Domingo Cullen.

El 30 de Junio de 1838, el Gobernador de Buenos Aires Don Juan Manuel de Rozas, decreta honores fúnebres.

El 11 de Diciembre de 1857, la Asamblea Legislativa de la Provincia de Santa Fe, decreta la colocación de una estatua en la plaza principal, del Brigadier General Don Estanislao López. Esta estatua aún no se ha colocado.

Ramón S. Escala
Capitán

Digitized by Google

LA SIGNIFICACION DE ESTANISLAO LOPEZ

Nada puede placer más a mi espíritu, que participar en esta jornada reivindicadora de la verdad histórica, que al exaltar la memoria de Estanislao López, alza sobre el pavés, a todos los que como él bregaron en larga lucha para que el país argentino tuviera la constitución política determinada por su fatalidad geográfica y su formación histórica. No estamos acostumbrados a tales espectáculos de justicia póstuma.

Aunque quisiera darse a este homenaje a un santafecino ilustre un carácter limitado, ello sobrepasa al propósito, como la personalidad de Estanislao López sobrepasó a la del gobernador del estado que regía, para proyectarse vigorosamente en toda la República.

A su celebración centenaria hay pues que darle un carácter verdaderamente ecuménico, y destacar, subrrayándolo con todo el vigor necesario, lo que para la Argentina significa el León Santafecino.

Estanislao López afirmó su personalidad en Santa Fe que fué su pedestal, y en tal sentido esta provincia merece el reconocimiento nacional, por que su acción en esos años decisivos, por obra de su gran conductor, fué de enormes consecuencias para nuestro futuro.

En tal carácter hay que estudiar a Santa Fe y a Estanislao López que durante tan largo tiempo la personificó.

El prócer fué un santafecino de nacimiento, pero antes que eso representa el argentino abanderado de una Idea, el Federalismo, que ya en germen en el alma española, tuvo alguna expresión borrosa en la Colonia, desde Irala; un reconocimiento expreso en la creación de la Ordenanza de Intendentes, y desde nuestra emancipación política, en los proyectos de Funes y su mas destacada manifestación en las instrucciones de los diputados de la Banda Oriental y del Cabildo de Jujuy para la Asamblea del Año XIII.

No es este el momento de entablar polémicas para mostrar las causas que retardaron el advenimiento de la forma de gobierno racional, el único lógico del país argentino; que sin ellas pudo talvez tener el pacífico desarrollo de la democracia norteamericana, pero sí, es necesario remarcar con todo el acento que

Digitized by Google

ello merece, la extraordinaria proyección de los hombres como Estanislao López y los próceres que con él empalmaron; que la historia oficiosa que aun hoy se enseña en las escuelas argentinas quiere empequeñecer, y que sin embargo son los que estructuraron la Constitución que hoy nos rige.

Dije alguna vez que la historia oficiosa argentina, vista por los de afuera, tenía que carecer de sentido, pues los "caudillos", así llamados peyorativamente, a cuyo empeño, decisión, energía y constancia se debe nuestra carta política a cuya sombra se desarrolla tan vigorosamente el país, son los denostados por ella, que reserva sus honores y homenajes a los que los combatieron.

Confesemos que mucha parte de la culpa de tal absurdo, la tienen los mismos que en tímidas rectificaciones pretendieron a veces llevar alguna luz a las oscuridades creadas por el relato apasionado de los actores que luego se convirtieron en autores del evangelio oficial.

Dice a este propósito Julio Irazusta: "Ocurrió en la historia de la historiografía argentina un fenómeno que ha repercutido lamentablemente en la configuración de la realidad nacional. Frente al criterio Unitario, no han faltado obras históricas inspiradas en un criterio federal, pero nadie se había atrevido a intentar romper la inmensa trabazón de prejuicios que presentaba a los héroes de la federación, acertados en los principios y equivocados en los hechos. Y cuando los historiadores de tendencia federal intentaban tímidamente la rectificación de ese ilogismo tremendo, según fuera su procedencia, separaban la causa de un personaje local, de sus restantes correligionarios. El porteño trataba de salvar a Rosas, el santafecino a Estanislao López, etc.. Y cada uno entregaba la memoria de los federales que no eran nativos de su provincia a la saña de una opinión modelada por los unitarios. Y así es como el federalismo, mal defendido en la historiografía, fué entregando sus posiciones en el derecho y la política, hasta ser lo que es hoy: el ruído de una voz".

Y esta es la verdad. Hay todavía la tendencia un tanto cobarde de pedir la absolución de los auténticos federales, invocando sus pequeños méritos lugareños, su mansedumbre, alguna concomitancia pasajera con los del bando orgulloso dueño del Olimpo Oficial, haciendo de estos méritos banales, o de sus desfallecimientos pasajeros, o permanentes posteriores a su gran

Digitized by Google

rol, títulos para merecer perdón, en vez de reclamar con altivez la credencial bien legítima para penetrar por la puerta grande al alto estrado de la Historia.

Ese criterio eunucoide debe morir, y para contribuir a enterrarlo no sigamos el mal camino empequeñeciendo a Estanislao López al darle carácter de prócer local, coloquémosle en el sitio que merece y que le corresponde por derecho propio, por precursor de Urquiza, por precursor de Roca, por abanderado del Federalismo Nacional.

Y no lo exhibamos tampoco como un meteoro aislado sacándolo del complejo de que formaba parte, parte grandemente destacada, pero parte de un conjunto. Es tan difícil concebir esa cosa tan clara que viene desde Artigas y Ramírez, pasa por aquellos de quien Estanislao López fué Patriarca, se encarna luego en Urquiza para culminar en Roca?

Y porqué temer colocar entre ellos a Don Juan Manuel de Rosas, que aunque devoto insincero dió contextura verdaderamente nacional al Federalismo incluyendo en él a Buenos Aires de la que no podía prescindirse so pena de navegar siempre en el vacío?

Somos tan niños todavía para que se nos pueda entretener con historias pueriles?

Estanislao López es un Héroe del Federalismo. Y demos a la palabra su real sentido psicológico, sin confundirlo con la idea vulgar del lancero sin miedo del "entrevero".

El Héroe, aunque esto contradiga el pensamiento Carlayniano, es el que tiene la intuición necesaria para empalmar con el oscuro sentido de la fuerza histórica de que nace el sentir colectivo, y que por ello la interpreta, la cristaliza, le dá forma tangible, y saca de esta formidable corriente un poderío tremendo, inexplicable para los que solo ven la castra de los sucesos sin penetrar su sentido.

Tal como se esbozara ya con Artigas y Pancho Ramírez, Estanislao López cristalizó en los hechos la idea que por fatalidad histórica y geográfica vivía en la infra-conciencia del hombre-masa argentino, y se hizo su abanderado, el abanderado de esa vigorosa fuerza de la que Santa Fe fué uno, de los robustos pilares, "pronunciada de un modo de que la historia ofrece muy

Digitized by Google

pocos ejemplos" de que habla el general Paz al describir la formidable eclosión del Federalismo, que ya el año 16 según su decir "había ya esa gran fracción que formaba el partido Federal, la esfervecencia era cada día más violenta en todos los ángulos de la República y era imposible precaver de su acción a los ejércitos".

Miremos pues en tal carácter al viejo Don Estanislao, y tratemos de explicarnos la extraordinaria gravitación de este hombre no solo ya en su provincia sino fuera de ella.

López no era un ilustrado, un académico. Santa Fe ni era poblada ni rica; sus términos (Hinterland) era de los más pequeños. No podía pues gravitar López por sus "luces" como se decía entonces, ni en función de la masa del estado que acaudillaba. Lo hacía posiblemente no solo por la grandeza de la causa que encarnaba con tanta decisión y firmeza, sino también por la simpatía personal que irradiaba de sí, y en la que eran factores determinantes: su desinterés por lo sensual que fluye del mando, su bonohomía, su sencillez, su mansedumbre, y ese algo difícil de caracterizar que tienen algunos hombres y que de golpe conquista al interlocutor; y mas que todo por que en él se veía inquebrantable convicción, tenacidad y fuerza espiritual, lealtad, capacidad de sacrificio; su intenso nacionalismo manifestado ya en sacrificios por la causa común con Belgrano y en el sitio de Montevideo, oscuro hombre de la gleba aun, y ya personaje destacado, cuando él solo, acompañó a Artigas que trataba de contener la invasión lusitana abandonado de todos sus demás hermanos argentinos.

Este conjunto de calidades positivas, no común cada una de ellas, y más raras todavía formando el complejo de un hombre, eran las necesarias e indispensables para constituir la personalidad extraordinaria que las circunstancias reclamaban para la jefatura del conjunto de unidades dispersas que formaban los diversos núcleos de las futuras provincias, que necesitaban de una autoridad, por lo menos moral, que los aglutinara, para llevar adelante con éxito el logro de sus propósitos.

Por poseerlas, Estanislao López llegó a esa jefatura, capaz de imponerse por el peso solo de su gravitación personal, sin convenciones oficiales, sin la prepotencia que nace de fuerzas materiales.

Digitized by Google

Las de esta especie estaban en manos de los del Puerto Unico, solo morales y espíritu de sacrificio eran las de los federales, y si su causa tomó cuerpo y se agigantó hasta el punto de ser pronto una concreción material poderosa en vez de una humilde aspiración impotente, fué por que Estanislao López impuso su jefatura en el hecho, uniendo en un poderoso haz los esfuerzos dispersos hasta entonces. Y consecuencia de ello fué el nacimiento del partido federal en Buenos Aires, iluminando a hombres comprensivos como Dorrego, Arana, Anchorena que estaban en primer plano, y al que aun estaba en la penumbra, Don Juan Manuel de Rosas.

El patriarcado de López les hizo comprender que "algo" había en las desdeñadas provincias, y que para poder organizar el país había que contar con ello.

En esa oscura y trabajosa acción premonitoria fué cuando López se reveló político de raza, del tipo que admiraría Barthou.

Los gobernadores de provincia, los "caudillos" diremos para complacer a sus denostadores, no eran hombres fáciles a la complacencia. La alerta en que tenían que vivir para evitar el peligro les hacía desconfiados y suspicaces. Que extraordinario despliegue de arte político debió ser el de López para llegar a convertir en satélites de su esfera de acción a Ferré que era un federal doctrinario, a Ibarra hombre de personalidad propia y de claras ideas, y a otros prohombres de provincia, a tal punto que como dice Ferré el año 29 tenía la confianza de todos ellos?

Cuenta este que poco después le decía, que podía destruír a Rosas **con una esquela,** tal era la conciencia que tenía de su poderío político el Patriarca de la Federación.

Esta esquela no llegó a escribirse nunca. No podía ni debía ser escrita.

Puede que después de aceptar su concomitancia con la vigorosa personalidad del Gran Calumniado, la que llevaba implícita cierta subordinación consecuente dado el tremendo peso en la balanza, de la provincia dueña del puerto único, se ejercitara también sobre él como se ejercitó sobre otras fuertes personalidades, ese asombroso dominio espiritual de Rosas, como el mismo López lo confesaba a Ferré al decirle: "yo conozco que ese hombre nos pierde, pero no sé, amigo, que influencia tiene sobre mí, que no puedo prescindir de sus insinuaciones".

Puede que fuera eso, pero no debemos olvidar que el gober-

Digitized by Google

nador de Santa Fe, espíritu intuitivo y realista, tenía seguramente clara conciencia de que la República, como entidad-nación, estaba en estado de delicuescencia por carecer de un poder Ejecutivo fuerte que estableciera su cohesión; Poder Ejecutivo tal como lo estableció la Constitución después, que acaso ahora nos resulte excesivo por lo prepotente, pero que entonces, como luego el 53, la razón histórica demuestra que ello era necesario e indispensable que así fuese. López comprendió en su época, que por irregular que fuera la forma, lo importante era el hecho, y esto, que los teóricos denostan, es uno de sus fundamentales méritos.

Repetimos que Estanislao López era un político de sentido realista, y tal condición espiritual lo llevó también a la concomitancia con Facundo, a pesar de incomodidades de vecindad de influencias, y de temperamentos opuestos, evitando en lo que le fué posible el choque de su recia personalidad con la otra no menos recia.

Los tres compañeros como ellos se denominaban, contribuyeron a que el pacto del 4 de Enero, iniciado en us comienzo por las provincias de la carrera del Paraguay como entonces se decía, mutilado en su esbozo de Poder Legislativo como Don Juan Manuel lo quería, formara esa Constitución incipiente que fué El Cuadrilátero, que no tenía traje europeo ni académico, pero si un sentido de algo sólido y fundamental, tanto, que es la primera piedra a que se refiere el preámbulo de la Constitución al hablar de los "pactos preexistentes", y que contrasta por esto mismo con todas las constituciones vacías hijas de los soñadores y de los incomprenisvos y que son el encanto de nuestra historia oficiosa.

Los nombres de esos tres **compañeros** que labraron esa constitución imperfecta que empezó a dar osatura sólida al estado Argentino; que fué de trascendencia por que consagraba lo que imponía la fatalidad geográfica y la formación histórica del país, no figuran en el Santoral Oficial, no han dado su nombre a calles, avenidas o plazas de nuestra Capital, que se adorna con los de infladas medianías, con los de personajes exóticos de mayor o menor cuantía, con los de payadores y cómicos de la legua, y lo que es peor, con los de los que propiciaron la desintegración de nuesra patria. Como a Prometeo, los buitres de la ingratitud siguen royendo las entrañas de los fundadores de nuestro Código Político.

Digitized by Google

Por eso, esta fiesta espiritual a que asistimos, y que aunque no quiera parecerlo, tiene un fondo reivindicatorio para los auténticos héroes de la argentinidad, producirá plena satisfacción a los que tienen sed de justicia histórica.

Por qué ésta tiene que venir y ya esta viniendo.

Si al indefenso escolar primario se lo envenena todavía con la antipatía a los fundadores del Federalismo, enseñándoles una historia de concepto demoníaco en la que éstos desempeñan el papel de ángeles rebeldes en contraposición de los puros y de los santos, ya en los Institutos secundarios no hay la unanimidad reprobatoria de antes, cuando reinaba en ellos una generación de profesores carentes de sentido crítico, moldeados por el odio de los vencidos que se adornaba de oropeles civilizadores.

Ya la Universidad ha reaccionado y trata de liberarse de esa túnica de Nesso que tan largo tiempo la cubrió, por la investigación, por la meditación.

El Dr. Vicente C. Gallo, Rector de la Universidad de Buenos Aires, se refiere en carta particular que me fuera dirigida, al "criterio parcial influenciado por las pasiones de la época, con que la historia argentina ha sido escrita y es enseñada"; agregando: "Es ya hora sin duda de que se señale la gravitación que las provincias han tenido en el curso de los acontecimientos producidos a partir de la Revolución de Mayo, y que se destaque la influencia que han ejercido sus pueblos y sus caudillos, en el laborioso proceso de su organización institucional".

Los Institutos de Investigaciones Históricas contribuirán también a iluminar el escenario del pasado para que la verdad resplandezca; pero todavía estamos en el comienzo de la grande obra, el prejuicio aun no ha muerto, y hay escándalo cuando se dice la verdad.

Mas el tiempo hará su trabajo, y entonces el pueblo argentino cantará las "Aleluyas" de todos sus auténticos héroes, y podrá estar en todas las bocas lo que el alto espíritu de un hijo de Santa Fe entonó para su Brigadier:

Murió glorioso y sereno,
Que Dios lo acoja en su seno!!

Justo Díaz de Vivar

Digitized by Google

SERENIDAD POLITICA DEL GENERAL LOPEZ ANTE LA ACCION UNITARIA

Al erigirse en obstinado defensor de los fueros de su Provincia, cuya autonomía obtuvo, acaudillándola, en 1818, el Gral. Estanislao López se constituyó en uno de los campeones del federalismo argentino, como lo demostró de manera terminante al través de su carrera pública.

Aquel federalismo, como expresa Ricardo Levene (1), era "un federalismo de hecho, que existía como fuerza social, y era preciso tenerla presente en un proyecto de organización política". Ello quedó evidenciado en el famoso convenio del Pilar de 1820, "piedra angular de la reconstrucción argentina bajo la forma federal" (2), y en el del Cuadrilátero, celebrado dos años después, donde la figura de López se destaca con relieves propios, lo mismo que en el pacto federal de 1831, contribuyendo con eficacia a la realización de esos antecedentes indestructibles de la Constitución Nacional de 1853.

La posición política del gran caudillo santafesino fué clara e inconfundible; y por eso, no deja de ser interesante el concepto general que tuvo respecto del Partido Unitario, dirigido también por esforzados paladines en el orden civil y en el orden militar, pensamiento que, a través de la documentación de la época, revela no sólo comprensión certera del ambiente social y político del País, sino una serenidad que pocas veces revelaron nuestros caudillos provinciales, exponentes genuinos de una democracia inorgánica.

José María Paz, en sus famosas "Memorias", no deja de recriminar a López muchos hechos, relacionados algunos con la vida política argentina, y otros con si mismo, pues lo tocaban personalmente en su carácter de prisionero del caudillo santafesino; pero las razones del gran jefe unitario, si bien son muy respetables, no dejan en parte de ser apasionadas, como lo de-

---

(1) "Lecciones de Historia Argentina".

(2) Bartolomé Mitre — "Historia de Belgrano".

Digitized by Google

muestran algunas cartas suyas — favorables a su adversario — dirigidas a varios de los colaboradores de su tendencia ideológica, no bien se vió en el cautiverio a raíz del episodio del Tío.

En cambio, es digna de mención la serenidad revelada por López en cuanto tuvo conocimiento de las célebres derrotas de Quiroga por Paz, que se comprueba con la lectura de la siguiente carta del primero al gobernador sustituto de Córdoba, José Julián Martínez:

" Rosario, Marzo 18 de 1830.

**" El gobernador y capitán general que suscribe ha recibido la comu-
" nicación que con fecha 28 del pasado febrero, le dirigió el Exmo. gobierno
" sostituto de Córdoba, y el parte impreso que le adjunta de S. E. el Sr.
" gobernador propietario, en que detalla la victoria que por tercera vez
" ha obtenido sobre las fuerzas del general Quiroga, en el lugar de On-
" cativo o Laguna Larga, el 25 del mismo mes que espiró. La lectura de
" aquel documento ha agitado como otras ocasiones en el ánimo del in-
" frascripto toda su sensibilidad. Antes de ahora y con igual motivo, ase-
" guró el Exmo. gobierno de Córdoba, que sus propios triunfos en esta cla-
" se de sucesos no habían hecho sino llenarlo de reflexiones tristes, que
" no le dejaban un momento gozar de su ilusión. Y en efecto el contem-
" plar la Patria de los Argentinos, manchada con la sangre de sus hijos,
" despedazados unos con otros ¿qué idea lisongera podrá concebir el Ame-
" ricano más insensible? y si a esto se agrega la importante consideración
" que aquellas desfortunadas víctimas fueron los mismos guerreros de la
" Independencia, que dieron a la República tantos días de gloria ¿cómo
" podrá no lamentarse su pérdida? El que suscribe al menos así lo siente,
" y la única satisfacción que tiene en este momento es, el haber acreditado
" de una manera la más positiva, que éstos han sido constantemente sus
" sentimientos. Los pasos que ha dado para evitar un desenlace sangriento
" a la cuestión que agitaba a los pueblos del interior, lo dan derecho pa-
" ra hablar en este lenguage. La Colección de documentos de su Comisión
" Mediadora, acreditan inequívocamente todo el interés que tomó para que
" no se derramase una gota más de sangre hermana. Todo fué inútil: un
" gobierno amigo repitió esta misma medida, conducido por su filantropía,
" y no tuvo mejor resultado. En la impotencia, pues, de evitar males de
" tamaña magnitud, y que no aun sin arruinar y desacreditar a nuestra
" patria común, no le queda al infrascripto otro recurso, que multiplicar sus
" más fervientes votos para que el suceso de 25 de Febrero en la Laguna
" Larga no tenga más lugar en ninguna otra parte de la República Ar-
" gentina.**

**" El que firma al cerrar esta contestación, reproduce al Exmo. gobierno
" sostituto de Córdoba sus especiales consideraciones.**

" Estanislao López

" Exmo. Sr. gobernador sostituto de Córdoba, D. José Julián Martínez. (1).

(1) Ver "La Gaceta Mercantil" del 2 de abril de 1830.

Digitized by Google

¿Qué expresiones de más sentido patriotismo pueden pedirse, si se tienen en cuenta los enconos partidarios y los hondos prejuicios que dividían a la sociedad argentina en aquellos tiempos de luchas fratricidas y de enconadas prevenciones?... El homenaje de López a los argentinos ilustres que bregaron por la independencia nacional no puede ser más terminante y concluyente, sin dejar de recordar con cierta amargura que algunos de ellos fueron víctimas de las malhadadas contiendas civiles.

Su ideología partidista fué bien inspirada, y puede concretarse en los siguientes conceptos de su circular al gobernador de Buenos Aires Gral. Juan Manuel de Rosas, del 10 de mayo de 1830, al referirse a su propia acción política:

" — Considerar con un sagrado respeto el voto de los pueblos, no " omitir sacrificios en obsequio de la concordia pública y cooperar decidi- " damente a que se constituya el país, son los tres puntos gefes que re- " glarán su marcha política. Nunca los perderá de vista por difíciles que " sean las circunstancias en que se encuentre. Su conducta anterior es " el mejor garante que puede presentar de la resolución en que halla de " observarlos. (1).

La orientación política seguida por López en los tratados del Pilar y del Cuadrilátero, siguió inspirándolo a través de las conmociones producidas por el triunfo pasajero de la ideología unitaria en 1826; y por eso, el federalismo victorioso después de la caída del presidente Rivadavia, pudo proseguir su acción lenta bajo la inspiración de sus verdaderos mentores, llegando paso a paso a cristalizar en la famosa Liga del Litoral del 4 de enero de 1831, considerada luego, en el Acuerdo de San Nicolás, como ley fundamental de la Nación. Y antecedentes de esa piedra angular y precursora de nuestra organización constitucional, fueron algunos acuerdos previos de las primeras provincias que lo suscribieron, como puede deducirse de la siguiente carta del General López:

" Santa Fe, Abril 27 de 1830.

" El gobernador infrascripto ha recibido la nota que con fecha 3 del " corriente le dirige el Exmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires, a " que le acompaña copia legalizada de la convención firmada el 23 del " pasado Marzo por comisionados por parte del Exmo. gobierno de Bue-

(1) Dicha circular y la respuesta de Rosas, fechada en el Salto el 22 de mayo de 1830, fueron publicadas en "La Gaceta Mercantil" del 1º de junio del mismo año.

Digitized by Google

" nos Ayres, el Sr. D. Tomas Manuel de Anchorena, ministro secretario de
" gobierno y relaciones esteriores, y por el de Corrientes, el Sr. coronel
" mayor D. Pedro Ferré.

" Los principios que ha adoptado en su marcha el Exmo. gobierno de
" Buenos Ayres, son afortunadamente los mismos que sirven de base
" a la política del infrascripto que observa con la mayor satisfacción la
" conformidad que se advierte en el espresado tratado con el que él ce-
" lebró el 28 de Febrero último con el Exmo. gobierno de Corrientes.

" Quiera el Exmo. gobierno de Buenos Ayres aceptar del que suscribe
" la distinguida y atenta consideración con que le saluda.

" Estanislao López

" Exmo. Sr. gobernador de la provincia de Buenos Aires. (1).

La nota transcripta, en síntesis, nos recuerda el tratado que Santa Fe y Corrientes suscribieron en febrero de 1830, y al cual se procuraría luego la adhesión de Buenos Aires y Entre Ríos, a fin de constituir una alianza que tendría como norma básica el régimen federal de gobierno para organizar a la Nación.

En la proclama que López dirige a los pueblos de la República en su carácter de general en jefe del ejército auxiliar confederado, a los cuales según glosa de Antonio Zinny "anuncia " su marcha a campaña para **quebrantar las cadenas del des-" potismo militar, salvar a los oprimidos de las garras de la anar-" quía, poner término a feroces enconos y dar un abrazo frater-" nal a los amigos de la libertad"** (1), expresa aquel caudillo estos conceptos concordes con los ya transcriptos, referentes a determinados jefes adversarios: "¡Vosotros los conocéis, pueblos! " Habéis visto y aun estáis viendo a esos altivos militares, que " combatiendo por la libertad e independencia nacional, fueron " un día el ornamento y gloria de la República Argentina: mas " hoy ocupan desgraciadamente las negras páginas de su histo-" ria, desde que convertidos en tiranos domésticos pretenden re-" gular los destinos del país con la punta de la espada" (2).

Pero nadie mejor, para revelar la serenidad ecuánime del jefe santafesino ante la acción de los unitarios, que el ilustre caudillo de éstos, Gral. José María Paz, quien no quiso o se olvidó de insertar en sus "Memorias" (1) el manojo de cartas de que hablamos anteriormente en este ensayo, redactadas después de ser

---

(1) Documento inserto en "La Gaceta Mercantil" del 1º de junio de 1830.

(1) Antonio Zinny — "La Gaceta Mercantil".

(2) Documento publicado en "La Gaceta Mercantil" del 16 de febrero de 1831.

(1) Se limitó a citarlas en sus "Memorias" en forma somera e incidental.

Digitized by Google

apresado por las milicias de López, y que "La Gaceta Mercantil" del 9 de Julio de 1831 recogió con estos comentarios:

" Las siguientes cartas escritas por el General Paz a los gefes de su " ejército después de su captura, acaban de publicarse. Ellas prestan un " testimonio altamente honorífico en abono de los setimientos de patrio- " tismo y generosidad verdadera del Exmo. Sr. General en Gefe del Ejér- " cito Auxiliar Confederado".

Veamos, a continuación, las interesantes y sugestivas cartas de referencia:

" Sr. D. Gregorio Aráoz de la Madrid.

" Mayo 12 de 1831.

" Mi estimado amigo, un suceso raro me ha traído a la inesperada " posición en que me hallo. Antes de ayer por la tarde, estando en marcha " el ejército, me adelanté solo con un oficial a reconocer una partida que " se tiroteaba con otra de las fuerzas que eran de mi mando. Equivocada- " mente la creí nuestra y casi yo mismo me introduje a la que me hizo " prisionero.

" Si algo, en situación tan azarosa puede serme satisfactorio, es la " consideración que he merecido al Sr. Gen. López, y mas que todo haber- " lo hallado dispuesto a cortar de un golpe los males que afligen a nues- " tro desgraciado país: hacerlo saber a V. y en su defecto al que se ha- " lle ocupando la sila del gobierno, es el objeto de esta carta. El deseo " de apresurar sus saludables efectos es lo que me mueve a no perder " un instante y aun sin haber podido hablar con dicho Sr. General con la " detención que requiere la materia.

" Con el objeto de obviar estos mismos embarazos y demorar, es que " me ha manifestado que está dispuesto a admitir comisionados, bastante- " mente autorizados por el gobierno, a escucharlos y ajustar con ellos un " tratado que ponga fin a la desastrosa guerra civil. Yo creo, pues, que " V. respondiendo a tan patrióticos sentimientos no desaprovechará la oca- " sión de hacer un servicio distinguido, concurriendo a que suceda a las " agitaciones actuales una tranquilidad sólida y duradera. No quiero omi- " tir decir a V. que he oido a dicho Sr. General estas formales palabras.— " ES DOLOROSO QUE NOS ESTEMOS DESTRUYENDO POR CONCEPTOS " EQUIVOCADOS UNICAMENTE".

" Soy de V. muy afecto servidor y amigo.

" José María Paz

" P. D. A lo dicho debo añadir que no será desatendida en cualesquie- " ra tratados que se hagan, la suerte futura de los gefes del ejército, y " que los gobiernos cuidaran de proveer á su subsistencia y aun al premio " de sus servicios.

Digitized by Google

Leamos, ahora, otra de las cartas de referencia:

" Sr. D. Juan Pedernera.

" Mayo 12 de 1831.

" Mi estimado amigo, he caído prisionero del modo más raro: ya es-
" tará V. instruido del pormenor de este suceso. He sido aquí bien re-
" cibido, y merezco consideraciones muy satisfactorias del Sr. General Lo-
" pez y demas gefes de este ejército. Ademas he encontrado a dicho se-
" ñor muy bien dispuesto á terminar la sangrienta lucha que nos ocupa por
" medio de negociaciones racionales y equitativas, que aseguren al país
" su tranquilidad y a Uds. su bienestar duradero y aun la remuneración
" de sus servicios. En vista de esto escribo al gobierno de la provincia
" para que aprovechando tan buena ocasión dé fin a los males públicos,
" interesándome para que no trepide en iniciar una negociación que con-
" cilie los ánimos y los intereses y termine tantas desgracias. Espero que
" V. cooperará á mi intento, seguro de que en ello hace V. un servicio
" importante a la patria y al ejército.

" Soy de V. muy afecto servidor y amigo.

" José María Paz.

Este último, algo parecido expresa en otras dos cartas dirigidas a Isidoro Larraya y Ramón Desa, fechadas el 13 de mayo de 1831.

En la misma fecha a Félix Correa, con iguales propósitos, escribíale diciéndole:

" Es necesario dejar las armas y pensar en que cesen los males del
" pais ocasionados por la guerra. Que se haga oir la razon y se vera que
" acaso una equivocación nos las puso en las manos. El Señor General
" Lopez está dispuesto a transar la presente cuestión por medio de una
" negociación. Deseo, pues, que el gobierno se presente a este paso y
" que él tenga todo el efecto que es de esperar; deseo también que los
" jefes del ejército hagan ver que no es una aspiración inmoral la que
" los ha conducido hasta el presente y que estan dispuestos a hacer sa-
" crificios por la salvación de nuestra patria.

Por último, veamos otra similar y concordante misiva del jefe unitario:

" Señor D. Mariano Acha.

" Mayo 13 de 1831.

" Mi estimado amigo:

" Pensemos ya en que no se derrame mas sangre por una equivoca-
" ción de conceptos. Todos somos argentinos, todos somos hijos de una
" misma patria; vamos, pues, a salvarla, uniéndonos y dejando de des-
" pedazarnos. He encontrado las mejores disposiciones a este respecto en

Digitized by Google

" el señor General Lopez, y espero que por el gobierno de esa provincia " se manifestará el mismo patriotismo prestándose a una negociación. Coo- " pere, pues, V. á ello, seguro de que hará un servicio a nuestro pais des- " graciado. Soy de V. afecto servidor. — Q. B. S. M.

" José María Paz.

Después de la lectura de los concluyentes y significativos documentos transcriptos, no puede quedar la menor duda de que el Gral. López, frente a las convulsiones políticas de su época, tenía altas miras en el sentido de la unidad, organización y paz argentinas, y que su actitud serena ante la acción de los unitarios no fué turbada por los halagos tentadores de la victoria. Es que el patriarca de la federación argentina —como se le llama con justicia— tenía no sólo la seguridad del apoyo popular, sino el absoluto convencimiento de que las normas equivocadas del aristocratismo unitario no podrían estructurar al País argentino desde el punto de vista de la organización política, convencido de que el tiempo era el mejor aliado de la ideología federal; y por eso, si bien defendía con las armas los fueros autonómicos de su Provincia, y en algunas proclamas atacó agriamente a sus adversarios con fines más bien psicológicos, no sintió hacia éstos el encono de los obcecados. "No era López " hombre de estudio: en aquellas circunstancias, más que títulos " académicos requeríase energía, intenciones honestas y buen " sentido. A botes de lanza se abrían y cerraban los ríos al co- " mercio libre: sólo a botes de lanza era posible que los habitan- " tes hicieran respetar sus hogares y sus vacas. Tal fué la base " real del ensayo de autonomía", (1). Por lo tanto, el hecho de que aquél pudiera encarar esa magna y compleja tarea sin necesidad de provocar en demasía la reacción del odio adversario, significa un mérito indiscutible que se debe, sin vacilaciones, acreditar en su favor.

A raíz del apresamiento del Gral. Paz, la personalidad y el prestigio del Gral. López se acrecentaron enormemente en el interior del País, donde pudo haber gravitado con mayor intensidad si se lo hubiera propuesto. Una prueba documentada de aquel hecho la obtuvo al comunicar por oficio, el 25 de junio de 1831, a los gobiernos de Mendoza, San Juan, y San Luis, desde su cuartel general de Córdoba, la prisión de Paz y la retirada

(1) Juan Alvarez — "Ensayo sobre la Historia de Santa Fe".

Digitized by Google

de su ejército, mereciendo estas frases del gobernador interino de la primera de dichas provincias, Dn. Manuel Lemos: "La pro- "vincia de Mendoza reconoce en el Sr. General del ejército alia- "do, y sus ilustres cooperadores, los genios tutelares de la na- "ción Argentina y el más firme apoyo de las libertades públi- "cas". (1). Sin embargo, el caudillo santafesino prefirió volver a su terruño, "de donde no salió, más que para defender las fron- "teras de las invasiones de los indios. Dedicóse a efectuar re- "formas en la administración política, regularizó la hacienda pú- "blica, las policías de campaña, la administración de justicia, la "instrucción primaria y en una palabra, procuró en medio de la "paz interna de la provincia, su engrandecimiento y mejora. No "por eso dejó de intervenir en el movimiento político del país, del "que tenía conocimiento exacto, como se ve en la multitud de "cartas y documentos existentes en el Archivo de la Provincia, "sin contar lo que se ha roto o quemado". (2).

Esa fué, en resumen, la semblanza del máximo caudillo santafesino, a la cual nuevas y desinteresadas investigaciones históricas vienen a confirmar la manera definitiva; semblanza que, ante la acción unitaria, no se desvió de las normas generales que la caracterizaron en medio de las convulsiones de una democracia incipiente por lo inorgánica.

Nada mejor para demostrar la serenidad del fundador de la autonomía de Santa Fe, ante el unitarismo, entre otros documentos, que las cartas transcriptas del más ilustre de los jefes de dicha tendencia. En ellas, grandes figuras militares, como los generales Lamadrid, Pedernera y Acha, leerían del mejor paladín de sus filas palabras reveladoras del error de su partido respecto de las ideas políticas de Estanislao López, quien no había vacilado en decir: "Es doloroso que nos estemos destruyendo "por conceptos equivocados únicamente", pensamiento que José María Paz, con ecuanimidad patriótica, no dejó de transmitir con las indispensables sugerencias a diversos jefes ligados a su partido para apaciguar un tanto el encono fratricida.

Serenidad era lo que faltaba entonces en el ambiente político del País, y por falta de ella, después de los hoscos nubarrones de la anarquía surgió en el mismo el tremendo huracán

(1) Ver "La Gaceta Mercantil" del 23 de agosto de 1831.
(2) Manuel Cervera — "Historia de Santa Fe".

Digitized by Google

de la tiranía. El ejemplo de López sólo fué local y no halló la comprensión suficiente. Su serenidad, durante su actuación, tuvo escasos imitadores; y esos pocos no eran suficientes para aplacar el furor de las pasiones desencadenadas tras las últimas sombras de la Edad Media argentina.

Por el

Dr. Wéllington F. Zerda

(Secretario de la Academia Americana de la Historia; correspondiente de la Sociedad Geográfica de Lima; etc.)

Digitized by Google

ESTANISLAO LOPEZ, EL PACIFISMO FEDERAL Y UN TIRO DE BOLEADORAS

"Cada cual tiene sus virtudes y sus defectos; pero los últimos, precipitan necesariamente, a los que estan poseído de ellos".

Monteagudo

I

Antecedentes

La presidencia unitaria en la República había fracasado por falta de ambiente en todo el país y por lo tanto con la renuncia de Rivadavia (1) su partido perdió el gobierno. El talentoso y hosco triunviro había llegado al poder por el voto indiscutible de la mayoría legislativa compuesta de hombres ilustrados y en oposición a la fracción federal encabezado por personas de prestigio y capacidad, que eran a la vez, árbitros en grandes intereses del interior, cuyos habitantes desconocían, por lo general, las ideas de gobierno del estadista caído, siéndoles desafecto por la falta de conexión que debe existir entre el gobierno y sus gobernados.

La centralización gubernativa de Buenos Aires halló resistencia pasiva y sorda en el interior del país, haciéndose más marcada, con la impopular guerra declarada al imperio del Brasil. El grupo de los distinguidos "presidencialistas" estaba ciego, cual si una bruma mental obscureceriera la inteligencia de esos luchadores de la idea.

Los habitantes de nuestro país desde el coloniaje se habían regido, organizado, crecido, desarrollado y multiplicado en la libertad comunal que quedó en el ambiente como raigambre principal desde su fundación, originaria del federalismo, al que fué inútil oponerse por más brillante o fundadas razones, y tan

(1) Su verdadero nombre es: Bernardino González Rivadavia. Nació en Buenos Aires el 20 de mayo de 1780 y murió en Cádiz (España) el 2 de septiembre de 1845. Presidente de la República desde el 7 de febrero de 1826 a 27 de Julio de 1827, que renunció.

Digitized by Google

cierto es ello, que el país se organizó después desalojando al gobierno que existía pero adoptando su misma forma orgánica.

Surgieron de nuestro virreynato dos tendencias que las pasiones hicieron irreconciliables: la unitaria y federal. En ambas militaban personalidades de prestigio e ilustración.

Individualmente el primero, era un caudillo aristócrata, el segundo un caudillo popular, el primero usaba frac, el segundo poncho, uno era el hombre de salón fino y elegante, el otro hombre de campo, rudo y de acción.

Los primeros cegados por la pasión y aconsejados por los odios llegaron a contraer alianzas ilícitas y un tanto antipatrióticas; los segundos, dentro de su simpleza —sin la tortuosidad ni ambición de sus enemigos— eran regionalistas, perfilándose entonces un núcleo en turbios convenios con extranjeros y los otros acreditándose nacionalistas definidos. Los primeros tenían a menos el pensar modesto y el sentir moderado de los segundos, estos a su vez se sabían no comprendidos y hasta despreciados por los contrarios que trataban de absorverlos; los primeros se creían destinados a mandar y dictar leyes que obedecerían los demás y estos les negaban obediencia, no solo en defensa de sus fueros comunales traducidos en pasión localista que se llamó federación, sinó que al defender su suelo, escudaban sus hogares e intereses, tan mal considerados por los otros, esa era la posición del hombre de la ciudad y del de la campaña, de los unitarios frente a los federales.

Sin embargo, dentro de la fracción unitaria, en medio de la aristocracia de frac, como Rivadavia, Agüero, Manuel J. García, etc., existían hombres de encarnación popular que se exteriorizaban en Lavalle o La Madrid, sin cuyo concurso sus compañeros ilustrados no hubieran podido llegar a la acción necesaria por falta de aptitudes personales, desde que es ridículo suponer a Rivadavia, Agüero o García, dirigiendo partidas de gauchos aguerridos, por lo que debieron buscar el apoyo de "espadas" de más o menos prestigio que les dieran el éxito buscado. En cambio el general Paz (2) y uno que otro militar de entonces, era por su idiosincracia, complemento de orientación unitaria, con estudios universitarios y con ideas de orden y gobierno; pero ¿que ideas de gobierno tenía Lavalle? que negó hasta los de sus partidarios, bien intencionados, en su azarosa vi-

2) General José María Paz, nació en Córdoba el 9 de septiembre de 1791 y murió en Buenos Aires el 22 de octubre de 1854.

Digitized by Google

da pública. ¿Y que ideas de gobierno podía tener el general La Madrid?

Mientras los que militaban en la fracción federal se complementaban armónicamente como Baldomero García, Tomás Guido, Tomás Manuel de Anchorena, etc., con militares de la talla de Dorrego, Mansilla, Echagüe, Pacheco y otros, donde hasta el uruguayo Manuel Oribe tenía la capacidad y preparación militar y política de que adolecía su compatriota Fructuoso Rivera.

La lucha fué tenaz y encarnizada. Habían fracasado los Triunviros, como el Presidente unitario y los Directores Supremos, en cambio eran respetados los gobernadores de Buenos Aires, con la representación exterior, siempre que ellos fueran organizando el país paulatinamente por tratados de unión, comercio, amistad y paz, y hasta de alianzas ofensivas y defensivas según sus mutuos intereses y necesidades.

Desaparecido el unitario Rivadavia le sucede el federal Dorrego, de familia distinguida que había realizado estudios universitarios en Santiago de Chile cuando estalló el movimiento revolucionario de 1810. Sumado a él ingresó a la milicia destacándose en acciones de mérito con lo que evidenció capacidad militar. Llegó a la lucha cívica con ideas claras y orientación definida, en armonía con la mayoría del ambiente obteniendo visibles exteriorizaciones. Su destierro político pasado en Norte-américa robusteció en sus creencias la necesidad del gobierno bajo un sistema federal en nuestro país, el que sin menoscabar las autonomías provinciales unificara la aspiración general de los pueblos. (3)

Penetrado de esas necesidades asumió el gobierno de Buenos Aires el 12 de agosto de 1826, restaurando la tranquilidad pública con el beneplácito de los gobiernos del interior desde que se mantuvo dentro de un marco de respetuosidad recíproca con ellos, a la vez que promovía la Convención Nacional que se reunió en Santa Fe con el fin de organizar el país.

Fué también uno de sus primeros actos de gobierno provocar la paz con el imperio del Brasil, ajustada en Río de Janeiro el 27 de agosto de 1827, con lo que se lograba la indepen-

3) Coronel Manuel Dorrego. Nació en Buenos Aires el 11 de junio de 1787 y fué fusilado en Navarro el 13 de diciembre de 1828 por orden de Lavalle, Gobernador de Buenos Aires desde el 12 de agosto de 1827 al 1º de diciembre de 1828.

Digitized by Google

dencia del Estado Oriental; perdido para la República Argentina por la intransigencia de los unitarios al no respetar las aspiraciones de nuestros hermanos de la "otra banda" personificados en Artigas, (4) error este, cometido por todos los Directores Supremos desde Posadas (5) a Pueyrredón. (6)

Confirmada la paz con el Brasil, regresaba el ejército vencedor (vencedor decían los unitarios (7) ya anarquizado por la influencia del ambiente agitado por la minoría intransigente, sublevándose en sus cuarteles del Retiro en Buenos Aires el 1º de diciembre de 1828 a las órdenes de Lavalle; y Paz se dirigía a Córdoba con iguales propósitos. Estas cabezas visibles de la revolución estaban de acuerdo con la fracción unitaria desplazada anteriormente, por renuncia del mismo Rivadavia (8) e intentaron, con su error, dividir el país como si fuera un feudo fácilmente gobernable, no para establecer gobiernos democráticos, de orgigen popular, sinó para implantar disimuladas dictaduras militares de tendencia unitaria.

Golpe de audacia, cuartelazo no ensayado en nuestro país hasta entonces, que no podía en forma alguna contar con el apoyo del pueblo, desde que surgía divorciado de la opinión pública, sin que sus dirigentes acertaran a comprenderlo en su ceguera y menos a apreciar los incalculables males que acarreaban al país.

La fuerza arbitraria se alzó contra el derecho y el gobierno legítimamente constituído y sostenido por la opinión general sana y honrada, aspiraba anhelante a vivir en paz y progreso, como ya lo había exteriorizado, sin lugar a dudas en la Convención Nacional de Santa Fe, que atraía sobre sí en ese instante el aplauso general de los núcleos mayoritarios del pueblo por su tendencia netamente federal.

---

4) General José Gervasio de Artigas, llamado "Protector de los Puebos Libres" nació en Montevideo (R. O. U.) el 19 de junio de 1764 y murió en el Paraguay el 23 de septiembre de 1850.

5) Gervasio Antonio de Posadas, tío del general Carlos de Alvear, nació en Bs. Aires en 1759 y murió en la misma el día 2 de julio de 1833. Director Supremo el 22 de enero de 1814, le sucedieron: general Carlos de Alvear el 9 de enero de 1815; el general José Rondeau el 21 de abril de 1815; el coronel José Ignacio Alvarez Thómas el 21 de abril de 1815; el general Antonio González Balcarce el 16 de abril de 1816; el general Juan Martín de Pueyrredón el 3 de mayo de 1816; de nuevo el general José Rondeau el 9 de junio de 1819.

6) General Juan Martín de Pueyrredón, nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1777 y murió en San Isidro (B.A.) el 13 de marzo de 1850.

7) Las historias del Brasil dice que ellos vencieron en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

8) 27 de julio de 1827.

Digitized by Google

El logro de esa constitución para nuestro país, que en ese momento hubiera quedado organizado, malograron Lavalle y Paz, retrotrayendo al país a sus primeros pasos para arrojarlo en la anarquía y como si esto fuera poco, el cadalso de Navarro se levantaba testimoniando cruelmente tamaño error.

Huye Dorrego al interior de la provincia de Buenos Aires buscando el apoyo del comandante general de campaña don Juan Manuel Rosas (9) quien contaba con enorme prestigio acrecentado con la reposición del general Martín Rodríguez (10) en el gobierno, siendo el pacificador directo y personal de las recientes luchas civiles —luchas promovidas por la fracción unitaria— que había entregado a Santa Fe, de su peculio particular, veinticinco mil cabezas de ganado como compensación a las depredaciones que los ejércitos de Díaz Velez, Viamonte, Balcarce y Soler habían tolerado en esta provincia hermana y en homenaje a la paz interprovincial. Gesto magnífico interpretado ampliamente por el gobernador santafecino inspirando y promoviendo el tratado del Pilar, firmado el 23 de febrero de 1820 suscripto por Sarratea (11) entonces gobernador de Buenos Aires, por Pancho Ramírez (12) gobernador de Entre Ríos y por él mismo.

---

9) Brigadier General Juan Manuel Ortiz de Rozas — tal es su verdadero nombre — nació en Buenos Aires el 30 de marzo de 1773 y murió en Southampton (Inglaterra) el 14 de marzo de 1877. Fué en 1815 oficial de milicias grado obtenido en las invasiones inglesas; en 1820 repuso al general Martín Rodríguez como gobernador de Buenos Aires; en 1828 el gobernador Dorrego le nombró coronel confirmándolo comandante general de campaña. El 8 de diciembre de 1829 gobernador de Buenos Aires con facultades extraordinarias; en 1833 Jefe de la expedición al Desierto; el 7 de marzo de 1835 gobernador de Buenos Aires con facultades extraordinarias hasta el 3 de febrero de 1852, derrotado por el general Justo José de Urquiza en la batalla de Caseros.

10) General Martín Rodríquez, nació en Buenos Aires el 11 de noviembre de 1771 y murió en Montevideo el 18 de noviembre de 1844. Gobernador de B. Aires desde el 28 de septiembre de 1820 al 2 de abril de 1824 repuesto en el cargo por Juan M. de Rozas el 5 de octubre de 1820 que lo depusiera momentaneamente un movimiento revolucionario.

11) Manuel de Sarratea (cuñado de Liniers) nació en B. Aires el 13 de agosto de 1774 y murió en Limoges (Francia) el 21 de septiembre de 1849. Miembro del Triunvirato de 1811 a 1812; General en Jefe del Ejército de Buenos Aires que operaba en la Banda Oriental en 1812. Gobernador de Buenos Aires en 1820; ministro plenipotenciario en Inglaterra en 1825 y luego en Francia en 1841 hasta ocurrir su muerte.

12) General Francisco Ramírez, "El Supremo Entrerriano", nació en Concepción del Uruguay el 13 de marzo de 1786; siendo descendiente de Juan de Garay fundador de Santa Fe y de Hernando Arias de Saavedra, lo era también en línea directa de Luis de Mendoa, Marques de Salinas, que fuera virrey en México y Perú. Murió el 21 de junio de 1821, después de ser derrotado por Bedoya en el combate de Río 1º, ese mismo día, cuando fugaba del campo y volvía a rescatar la "China Delfina" caída prisionera, su amante, a quien — alguien que no recuerdo — afirma que la había desposado.

Digitized by Google

Tanto esa acción de Rosas como la de López, no ha tenido símil en el campo unitario durante ninguna época, y es el reverso de la destrucción constitucional federativa que se laboraba en Santa Fe en 1828, destruída por el movimiento revolucionario de Lavalle, pues a pesar de que exteriorizaran deseos de constituir el país, su obra política, en todas las oportunidades, fué en contrario.

Ocupado el gobierno arbitrariamente por Lavalle, este lo delega de inmediato en el almirante Brown (13) y sale a campaña tratando de batir a Dorrego, lo que logra el 9 de diciembre de 1828 en el combate de Navarro. En esa campaña se halla cuando dispone con fecha 11 del mismo mes (dos días después de su triunfo ¡qué iba a organizar el país ni permitir una constitución!) dispone decía que cesen en sus funciones los diputados nacionales a la Convención de Santa Fe, no sea que la realicen bajo el régimen federal sin que él ponga su bota de militar sublevado para aplastarla.

Se interrumpe violentamente —una vez más— la organización y pacificación general, precisamente cuando comenzaba a disiparse la intranquilidad traída por el ensayo presidencial; en pleno día radiante de explendor se hace la noche, se obscurece el horizonte y comiénzase a marchar a tientas alumbrados por el esfuerzo de unos cuantos que no desmayan en retomar nuevamente al camino de la legalidad, a costa de grandes sacrificios personales y aún colectivos.

Vientos huracanados vienen de todas partes, ya por doquiera se oyen toques de clarín y el piafar de las caballerías bravías que sin orden y en tropel cruzan las pampas para agruparse en Santa Fe a defender su integridad amenazada. ¡Ha sido derrocado el gobernador legal de Buenos Aires y aliado de los pueblos del interior! Los semblantes bronceados y curtidos por la intemperie se apiñan rodeando al caudillo que se ha hecho respetar muchas veces por los porteños. En sus rostros toscos, como inconclusos en su modelación se pinta el temor de que el general sublevado atropelle sus libertades porque manifiesta que: **"a las provincias las meterá bajo el taco de su bota con quinientos de sus coraceros".** (14)

13) Almirante Guillermo Brown, nació en Foxfor (Irlanda) el 22 de junio de 1777 y murió el 3 de marzo de 1857 en Buenos Aires, donde fué varias veces gobernador delegado.

14) Expresión del general Lavalle en esos días. (¡Quijote era español! Si su autor lo crea en 1800 en vez de 1500 hubiera venido a América).

Digitized by Google

Las puntas de las lanzas federales, improvisadas con cañas de tacuaras y completadas con tijeras de esquilar en el extremo, ciñen instintivamente por quienes las blanden, banderillas rojas; era una herramienta de paz y trabajo que la utilizaran para defender sus derechos a falta de otras armas y se multiplican en todas partes corriendo hacia donde el azar los lleve, cruzando ríos o desiertos, selvas o montañas, porque temen que ocurra lo que a los orientales por defender su autonomía, o lo que pasó a los santafecinos que vieron sus casas incendiadas, sus campos talados, sus mujeres e hijas mancilladas, los templos violados y negados sus principales derechos.

El chiripá va a medirse con la casaca y los sables veteranos de Ituzaingó van a probar la pujanza de las lanzas federales; aprenderán que esa arremetida es incontenible.

Los revolucionarios van a la carga al grito de "Libertad, constitución o muerte! Si son ellos los que han abatido la libertad deponiendo a un gobierno legal, emblema del derecho del pueblo, son los mismos que negaban la constitución que se laboraba en Santa Fe pocos días antes y han sembrado la muerte para subir, creyendo asegurarse mejor en el gobierno, han provocado el flujo y reflujo de la marea federal que los aplastaría.

Así llegó el 13 de diciembre de 1828, los acontecimientos se precipitaban con rapidez. Dorrego ambulante en la campaña de Buenos Aires, después de la derrota de Navarro halla el regimiento que mandan Acha (15) y Escribano, busca apoyarse en ellos desde que es el gobernador legal y estos se sublevan oficiándole a Lavalle que lo han apresado y lo tienen detenido; este lo manda fusilar en el término de dos horas, sin formársele proceso siquiera y **por su** orden.

Un rayo ha caído sobre el país: los unitarios, del Carril y Juan Cruz Varela se lo han aconsejado (16). Todos se sobrecojen de espanto y hasta su mayor enemigo personal el comandante prusiano Rauch se estremece emocionado.

La víctima llega al patíbulo sereno; antes ha encargado a su hermano Luis postrimeras diligencias políticas, en breves líneas se ha despedido de su esposa e hijas, oficiando al patriarca de la federación, don Estanislao López, **"que no perriga a**

15) General Mariano Acha, nació en 1801 en Buenos Aires, murió fusilado el 16 de septiembre de 1841, ¡el que a hierro mata a hierro muere!

16) Florencio Varela nació en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807 y fué asesinado en Montevideo el 20 de marzo de 1848 por el padre de una joven cuya virtud había mansillado.

Digitized by Google

sus enemigos porque desea que el derramamiento de su sangre no enlute el suelo de la Patria", se despide de su deudo el padre Castañier quien le suministra los últimos sacramentos; abraza a su compadre el coronel La Madrid allí presente, y se cuadra impávido ante la boca de los fusiles dando él las voces de mando para su propia ejecución.

Luis Dorrego ha recibido mandato de escribir al honorable Lord Pensemby, cuyas relaciones traía a su mente en el último momento para encarecerlo que no retirara su apoyo a la República Argentina después de su muerte y le relata al señor Woodbine Parish las últimas disposiciones de su hermano en los siguientes términos:

"El señor Parish —me dijo— debe haber conocido que el pueblo de Buenos Aires no es feroz y que la república no tiene parte en mi sacrificio. Ruegale en mi nombre que haga cuanto le sea posible para que no se juzgue del pueblo argentino por la horrenda catástrofe que va a suceder...

"Al saber del señor Parish no se le oculta, que en las violentas convulsiones se cometen grandes desaciertos y se ensayan los mayores crímenes, pero que ni el pueblo argentino tiene de mí quejas, ni es él quien ha alzado el grito, ni su carácter es cruel. Buenos Aires que no decreta mi muerte la llorará sin duda, y cuando el resto de la república la escuche, no sabrá volver de su sorpresa, sinó para espantarse de nuevo. Permita el cielo que en mi sepulcro se entierren las funestas pasiones que parecen dispuestas a asolar nuestra Patria. Ojalá que el ser supremo que preside los destinos del país no tolere más víctimas que la mía y disperse esas reuniones secretas pródigas de sangre humana".

Pero el vencedor después de fusilar al vencido siente vacilar el suelo bajo sus plantas. La figura del ejecutado se agranda tanto como se empequeñece la del ejecutar que busca el apoyo o quizá el aplauso de los unitarios que lejos de aprobarlo lo condenan. A la visita de Rivadavia y Agüero se sulfura porque el primero, que ya tiene triste experiencia, le ha respondido: **"Hay que ver el género de relaciones que logrará usted en las provincias"**, y cuando consulta al general Alvear, este le dice: **"Pienso que su situación es insostenible"**. Hasta sus propios amigos lo abandonaron por tamaño error y él se enceguese yendo a buscar desquite sobre el campo de batalla, en momentos que el bravo Rauch es derrotado en el combate de las "Vizcacheras" el 28 de marzo de 1829 y como considera una ofensa medirse con sus tropas sale en persona a dirigir la campaña con ánimo de destrozar a los enemigos, a los federales, no ya vengadores de Dorrego, sinó vengadores de la tranquilidad nacional retada por su inconmovible desplante; pero él general

Digitized by Google

de la independencia, vencedor de aguerridas tropas ibéricas escarmentará de una vez a los **"caudillos de la montonera"** y en "Puente Márquez" el 26 de abril de 1829 es derrotado completamente por el gobernador de Santa Fe, don Estanislao López, que es en ese instante el general en jefe del ejército Confederado, es más es el país entero castigando la osadía del usurpador.

Ya días antes el brigadier santafecino le había dirigido la siguiente carta en que se reseña el estado general del país:

"Cuartel general, abril 2 de 1829.

Señor General D. Juan Lavalle.

Muy señor mío: Habiendo obtenido de la Soberana Representación Nacional, la resolución que esperaba, ningún motivo tenga ya para postergar una respuesta decisiva a la carta que V. E. me remitió con fecha 26 del pasado.

Me haré cargo de todos los puntos que comprende aunque no me sujetare estrictamente al orden que se guarda en ella.

Fuí el primero que propuse esa paz sólida y durable que V. E. como gobernador de Buenos Aires, ha venido a ofrecerme a Santa Fe, a la cabeza del ejército que pertenece a la Nación.

Yo la propuse desde esta provincia, pidiendo por toda condición satisfacción por los agravios que se nos había inferido, y apelando a los tratados existentes entre nuestras provincias para arreglar estas cuestiones, si V. E. se negaba a darla buenamente. V. E. guardó ese silencio noble que dice ha puesto a los dictorios que se le han dirigido. Al mismo tiempo los papeles que se escriben por los agentes del Gobierno de Buenos Aires nos llenaron de denuestos, y las palabras caciques, bandidos, caudillos, ladrones y salteadores eran las que usaban para designarnos a los jefes de Provincias, y usan hasta el día. La misma proposición de paz fué un motivo de insultos. No hay porque ocultar a V. E. que entonces tenía la mira de hacer una paz honorable con el Gobierno Provisorio de Buenos Aires, y ofrecer mi mediación para hacerla con las demás Provincias robusteciendo el cuerpo nacional que tantos tropiezos ha hallado en la prevensión del objeto que se le ha encomendado. V. E. todo lo hizo imposible. Cuando V. E. callaba y manifestaba así que ningún advenimiento pacífico quería, cuando el partido que se le ha unido a V. E. no hallaba colores bastantes negros para pintarnos, la escuadrilla nacional penetraba en los ríos de esta Provincia, sin obtener permiso del Gobierno, y con el miserable pretexto de perseguir piratas que no había, y saqueaba sus puertos, y al mismo tiempo recibíamos hostilidades por tierra: Así se respondía de hecho a las reclamaciones del Gobierno de Santa Fe, y sin embargo V. E. afirma que ha penetrado en la Provincia de mi mando obligado por mí a combatir. Pero aquí es oportuno ventilar quien es el que ha provocado esta guerra, no porque nadie pueda tener ninguna duda, sinó porque estaba en el honor de la causa de los Pueblos referir los hechos como han sucedido en un documento como este, que ha de ser público.

Digitized by Google

Los agravios con que se ha forzado a la guerra a Santa Fe, son los de las Provincias todas con poca diferencia, y esta es la exposición de las quejas dolorosas de la Nación contra V. E. Ellas lo fastidian y a la simple narración las califica de declamaciones, pero no hay medio de excusar su repetición.

Una parte del ejército nacional se sublevó en Buenos Aires, el 1º del pasado diciembre y V. E. lo encabezaba. Este es el primer ultraje que V. E. nos hizo. La Nación tenía derecho para sostener ese ejército y V. E. la responsabilidad de aquel acto y de los ulteriores. V. E. con ese ejército depuso al Encargado de los Negocios Generales y Gobernador de Buenos Aires. Casi no hay un insulto mayor que hacer a un Estado, y V. E. en su calidad de oficial general de la República, debe darle cuenta no solo de la destrucción del Ejecutivo Nacional Provisorio, sinó de las razones porqué y conserva el mando del ejército nacional, e invadió el Gobierno Provincial de Buenos Aires. La sublevación, el ataque y destrucción de un Gobierno Provincial y Nacional hecho con el ejército de la república, cuyo mando invadió también, parecían ser los excesos más grandes de que un ciudadano pudiera hacerse culpable: más estaba reservado para V. E. un escándalo sin ejemplo en la historia de América.

El Exmo. señor don Manuel Dorrego, entregado por traición a V. E. fué fusilado en Navarro por su orden, y para añadir la burla a la cruel ofensa, apeló V. E. a la Historia, para que se juzgase su conducta en este lance. Así declaro V. E. que no reconocía superior y se vió, que mandaba en virtud de su espada.

Al mismo tiempo que V. E. humillaba hasta la degradación la benemérita Provincia de Buenos Aires con los golpes de estado a la asiática, remitía a las provincias un manifiesto compuesto de calumnias y falsedades en un tono arrogante, un libelo famoso, que es la más fuerte provocación que podría hacerse a la guerra.

Santa Fe reclamó la satisfacción debida de estos insultos, y V. E. mandó una escuadrilla a hostilizarla. El ultraje que Santa Fe hizo a V. E. fué exigir una satisfacción justa y el noble silencio que V. E. le opuso, fué la invasión. Muy luego el círculo de V. E. nos calumnia también atribuyéndonos haber roto el fuego sobre la escuadrilla como deberíamos haberlo hecho, cuando fué todo lo contrario.

Posteriormente el gobernador de Santa Fe nombrado General del Ejército de la Unión, propuso de nuevo la paz a V. E. y entonces V. E., penetró, siempre en silencio, y a la cabeza del ejército en la Provincia de Santa Fe, y a los catorce días de haberla invadido, dió una respuesta vaga y ofensiva, por medio de una carta privada que afecto dirigir al Gobernador de Santa Fe, sin reconocerlo en el carácter de General.

Estos son los principales agravios de Santa Fe y de las demás provincias. Veamos los que opone V. E.

V. E. acrimina al Gobierno de Santa Fe por que en la época de celebre manifiesto, había clasificado la sedición de las tropas de Buenos Aires y al destruir al Gobierno Nacional la llama a un cambio en que solo los porteños debían tomar parte. Supongamoslo así. Precisamente por que el ejército no es porteño, ni debe intervenir en semejante cambio, se había de desaprobar su ingerencia. Su misión no era esa ni la de V. E.

Digitized by Google

reformar por la violencia la organización interior de Buenos Aires. Santa Fe debía desconocer la legitimidad del Gobierno de V. E., y en efecto la desconoce, pues no ha sido llamado a mando, sinó por un ejercito sublevado que no es el de Buenos Aires. Esto es lo que V. E. llama dar la cara y clasificar a mi antojo el movimiento de diciembre.

Los parciales del movimiento de diciembre hechan en cara al Gobierno de Santa Fe, la detención de los correos... etc... etc..

ESTANISLAO LOPEZ

Estos renglones dirigidos por el Gobernador de Santa Fe al general Lavalle son bien categóricos, que nada tienen de insulto; y en cambio reflejan el estado de ánimo de los pueblos del interior contra el general sublevado a quien lo detalla en forma clara y categórica sus enormes errores y las severas amonestaciones del brigadier López son también las expresiones de los demas gobiernos de provincia cuya representación ejerce por mandato de la Convención Nacional con el cargo de Jefe del Ejército de la Unión.

Persistió Lavalle en sus errores y fué hostilizado, perseguido, acosado, por las guerrillas de montoneros que paulatinamente debilitaron su ejército hasta su derrota personal en la batalla de Puente Marquez. Abandonado por sus amigos, cansado y abatido, deshecho su ejército llevando sobre su conciencia la responsabilidad del crimen de Navarro, se entrega en brazos de su contrario en la provincia de Buenos Aires, desconociendo hasta último momento la investidura indiscutible de orden nacional que representa Estanislao López; y pacta con Rosas, por el tratado de Cañuelas, firmado en la estancia de Miller, el 24 de junio de 1829, al que el 24 de agosto del mismo año se agregaron varios artículos adicionales en el convenio de Barracas.

La gobernación de Buenos Aires fué ocupada por Viamonte (17) retirándose el jefe sublevado a la Banda Oriental luego de haber desencadenado sobre el país la más violenta guerra civil que registra nuestra historia.

Tanto era de popular y justa la causa de la federación prestigiada y sostenida por López, que hasta el clero —ajeno siem-

---

(17) General Juan José Viamonte, nació en Buenos Aires el 9 de febrero de 1774 y murió en Montevideo el 31 de marzo de 1843. Gobernador de Buenos Aires del 26 de agosto de 1829 al 8 de diciembre de 1829. Ingresado al ejército en 1806 actuó en las invasiones inglesas y fué un veterano de la independencia y las guerras civiles.

Digitized by Google

pre a estos sucesos políticos por su propia ideología— elevó sus plegarias por la tranquilidad pública como lo evidencia la nota que sigue:

"Santa Fe, 11 de marzo de 1829.

Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe.

Sin embargo que desde el escandaloso movimiento de Buenos Aires, el 1º de diciembre, el horroroso asesinato del señor Dorrego y declaración de la guerra civil contra las demas provincias hermanas, ordené a mi comunidad encomendaran a Dios tan importante negocio, agregando con el Santo y Augusto sacrificio de la Iglesia la colecta correspondiente y determinado cantar solemnemente, mañana 12, a las ocho del día, una misa con rogativa, a fin de suplicar al Dios de los Ejercitos, derrame su poderosa bendición sobre nuestro benemérito señor Gobernador, su amada Provincia y restantes de la Nación, para que triunfen de los perfidos tiranos e injustos opresores de la infeliz cautiva Buenos Aires.

Pongo esta determinación en conocimiento de V. E. para que si gusta, y sus ocupaciones lo permiten, se digne asistir a ella teniendo la bondad de comunicarmelo para mi gobierno.

Con esta ocación reitero mi más alta consideración y distinguido aprecio.

Presb. JOSE GABRIEL CALDERON

Tal era el estado de subversión motivada con la conducta del general Lavalle, tratada de suavizar primeros, de encauzar después y reducida en los campos de batalla por último por el Gobernador de Santa Fe, quien dió cuenta de su conducta a la H. Representación Nacional luego de cumplida la delicada y ardua tarea que lo encomendara, en los siguientes términos:

El general enemigo que ha usado hasta el día, hablando de nosotros, el lenguaje de la presunción y de la arrogancia, fundado, según se decía, en la elevación de sus conocimientos, en su valor y en la calidad de sus soldados; ha tenido motivos para ser más modesto. El ha asegurado que no es de la clase de generales del año 20, atribuyendoles sin duda, CON INJUSTICIA, cobardía e ignorancia, pero él no ha lucido, ni su tactica, ni su valor, en una circunstancia que puede muy bien tener una influencia decisiva".

La parquedat de estas líneas, la moderación con que estan redactadas, el reconocimiento de la capacidad militar de los generales que antes de entonces habían invadido Santa Fe, y aún calificar de **injusticia** los términos vertidos, hablan bien claro de la ecuanimidad y sencillez del general López vencedor del sublevado y batido en Puente Márquez.

El 3 de abril de 1829, Lavalle y Paz, tuvieron una conferen-

Digitized by Google

cia cerca de Desmochado; allí el primero habría hecho conocer al segundo, la difícil situación creada por la actitud de López al frente de las fuerzas nacionales con la representación dada por las provincias comprendiendo ambos el inmenso prestigio de que gozaba con el apoyo indiscutible de los gobernadores federales cuya cabeza visible era, y al separarse, ambos debían llevar un plan preconcebido.

El país era arrastrado al caos por el movimiento de diciembre, la ejecución de Dorrego y los acontecimientos posteriores. O lo que es lo mismo, amenazaba triunfar la sublevación militar simbolizada en Lavalle y en Paz, contra la armonía civil federal y la legalidad encarnadas en el fusilado de Navarro. La arbitrariedad contra el orden, había saltado al poder inspirado por un núcleo reducido de militares unitarios contra la federación ya establecida en todo el país, que por defenderse debía reducir a los "decombristas" restableciendo el orden y la legalidad contra la anarquía como un deber en beneficio de la tranquilidad pública tan necesaria, ya que los menos representaban la guerra civil y los más la paz.

II

Una figura prócer

Era lógica la designación hecha por la Convención Nacional nombrando a Estanislao López para dirigir el Ejército Unido de todas las provincias, lo acreditaba su celo demostrado en penosas campañas terminadas con éxitos brillantes, sin que en el curso de las mismas las tropas bajo su mando cometieran los excesos, saqueos, robos, incendios y crímenes que realizaron sus contrarios al invadir su territorio, fuerzas que habían sido mandadas por los más brillantes y acreditados generales de la época. Con esos acontecimientos el nombre de Santa Fe se había hecho respetable en todos los ámbitos del país porque el esfuerzo de su caudillo le daba fisonomía moral, social y política, propia y duradera, a base de provided y justicia inconfundible, destacandola significativamente y aprovechando su posición geográfica, de tránsito y conexión, con el resto de las provincias hermanas, cuyos gobernantes tomaban su ejemplo ansiosos de prestigiarse con su enseñanza y se hallaron prontos a pactar con él tratados interprovinciales y toda la clase de ini-

Digitized by Google

ciativas que promovió en bien de la paz, sostenida por el brigadier con esfuerzo constante, tesonero, definido siempre por inspiración patriótica en beneficio común.

En cambio Lavalle en la Banda Oriental y Paz en el interior quedan realizando sus "tejes-manejes" radiados por este último desde Córdoba, donde el 19 de abril de 1829 asumía el gobierno como delegado de Juan Bautista Bustos en virtud del tratado celebrado entre ambos el 18 de ese mismo mes, del que por quedar en desacuerdo Paz derrotó a Bustos en la batalla de San Roque el 22 de abril del mismo año, por cuya consecuencia sumió el cargo con caracter de Gobernador Propietario el 26 de agosto de 1829; mientras tanto la Legislatura de Santa Fe, que procedía a la elección de Gobernador, por fenecer el período reglamentairo, expedíase el 6 de mayo de 1830, en los siguientes términos que denotan el elevado concepto que López había adquirido ante sus comprovincianos por sus bien probados méritos, quedando en el gobierno por gravitación propia, bien diferente a la que obtenía Paz que logró la efectividad del poder en el campo de batalla de San Roque:

Sala de Sesiones de la Provincia de Santa Fe, a 6 de mayo de 1830.
Exmo. Señor don Estanislao López.

Después que esta Provincia ha tenido por muchos años el honor y complacencia de lograr su sosten, acreditado por todas las de la Unión de este continente americano y todo debido al esfuerzo infatigable, y acendradas disposiciones de V. E., ha creido en las actuales circunstancias, tan críticas como las precedentes, reiterar en su benemérita persona el nombramiento de Gobernador de ella, expresando continuo en su obsequio el sacrificio de su tranquilidad: y lo comunico a V. E. pidiendole se sirva disponer el día y hora en que deba concurrir a esta sala a posesionarse del cargo.

El Presidente suscripto ofrece a V. E. las más elevadas consideraciones de su veneración y afecto con que lo distingue".

SEBAST. PUIG Y TRONCOSO (Sec. interino)
LUIS M. ALDAO (Presidente)

Esta ascensión al gobierno de Santa Fe, es bien diferente a la que habían realizado en Buenos Aires Lavalle y en Córdoba Paz, la que fué aplaudida tanto por los gobernadores de tendencia federal como de la unitaria, lo certifican así las siguientes comunicaciones:

Digitized by Google

"Rioja y agosto 4 de 1830.

Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Pcia. de Santa Fe.

El infrascripto Gobernador de la Provincia de La Rioja tiene el honor de acusar recibo de la nota del Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Santa Fe de 10 de mayo último en que le anoticia que el 6 del mismo ha sido CONSTITUCIONALMENTE reelecto para continuar en el mando de aquella Provincia y que el 7 se le dió posesión.

Le es muy satisfactorio al Gobierno que subscribe cuanto advierte que el pueblo santafesino por obra de sus libérrimos votos manifiesta una constante adhesión así al Jefe que la preside y tanto más grato le es este acontecimiento al que firma, cuanto al tender la vista sobre los grandes e importantes negocios de la República, observa la desición de una Provincia interesante por un Jefe que a su vez sabe llenar las confianzas de que es encargado.

Quiera el Exmo. Gobernador de Santa Fe aceptar el voto unísono del infrascripto con el de esta Provincia y las consideraciones de justo aprecio con que le distingue".

HILARION PLAZA

"Tucumán, agosto 3 de 1830.

Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Pcia. de Santa Fe.

El abao firmado ha tenido el honor de instruirse por la honorable nota del Exmo. Señor Gobernador a quien se dirige, de 10 de mayo, haber sido reelecto constitucionalmente el 6 del mismo para continuar en el mando d la Provincia de Santa Fe, en cuya legal posesión entró el 7 del mismo y al felicitarlo por la confianza que ha merecido a su provincia le es grato poder asegurar a V. E. la cooperación en los importantes OBJETOS QUE SE PROPONE DE RESPETAR EL VOTO DE LOS PUEBLOS, NO OMITIR SACRIFICIOS POR LA CONCORDIA PUBLICA Y COOPERAR CON DECISION A QUE LA REPUBLICA SE CONSTITUYA.

Para llenar compromisos tan sagrados debe contar el Exmo. Señor Gobernador de Santa Fe con la amistad de esta Provincia y la del Jefe que hoy tiene la honra de presidirla, persuadiéndose por lo demás que nada será más grato para el que firma que sostener las relaciones amigables que en medio de los disturbios políticos ha sabido mantener con S. E. a quien tiene la honra de renovar las consideraciones de su distinguido aprecio.

XAVIER LOPEZ

Desde Catamarca, con fecha 9 de agosto de 1830, el Gobernador don Miguel Díaz de la Peña acusa recibo a López de su nueva reelección y le expresa:

"S. E. además hace una suscinta y franca manifestación de los principios "que han reglado hasta aquí su conducta política, prometiéndose aquellos la "pauta de esta en lo sucesivo. Ello a la verdad es honorífica y digna de ostentarse en un veterano de la carrera de la Libertad, como S. E. el Gobernador "y Capitán General de la Provincia de Santa Fe, etc."

Desde Mendoza, con fecha 19 de agosto de 1830, el Gobernador Provisorio coronel don José Videla Castillo (unitario) y teniendo por ministro secretario a Godoy Cruz (!) lo reitera felicitaciones y adhesión expresando:

"Este acontecimiento no ha sido menos lisongero para el infrascripto, por "los nobles y patrióticos sentimientos que expresa, acreditados durante su vida pública. La identidad de principios sobre el que marcha el Gobierno de "Mendoza, es un nuevo motivo para extrechar más los vínculos que constantemente han ligado a ambas provincias, etc".

Digitized by Google

Posteriormente ya se ha de ver la conducta del coronel Videla Castillo militando al lado del general Paz, cuando fuera destrozado completamente por Quiroga en la batalla de "Rodeo de Chacón" (Mendoza) el 28 de marzo de 1831.

Era indiscutiblemente el brigadier general don Estanislao López el hombre de mayor prestigio en todo el país. Tenía la cara avalada y el cutis que había sido blanco aunque parecía ligeramente trigueño al tostarse por los rayos del sol y la intemperie de sucesivas campañas. En el ceño, entre ambas cejas, dos arrugas verticales denotaban fuerte carácter; varias líneas de su frente espaciosa y abultada, evidenciaban hondas preocupaciones. Nariz recta mediana, labios carnosos, fuerte mentón, firmes pómulos, cejas bien pobladas en arco, de color castaño, igual a su abundante cabellera unidad a las patillas que se usaban en la época. Su mirada de pupila verde obscura, era firme y clara, transparentaba la serenidad espiritual de los hombros superiores seguros de sí mismo; en sus mejillas se plegaban dos arrugas, sin bigote ni barba, de un cuello vigoroso emergía una cabeza viril. Era de estatura mediana, aunque más bien alto, su recia espalda la ceñía invariablemente la azul casaca de coronel blandengue al principio de su carrera, y de brigadier después, como lo reproducen las estampas en circulación, adornada con alamares obscuros y ligeros arabescos de igual clase en las bocamangas, corbatín negro como marcaba el reglamento, el cuello de la camisa almidonado, corto y puntiagudo, en los extremos ceñido por el de la casaca; pantalón punzó con franja dorada y altas botas charoladas que ajustaban al pequeño pié macizas espuelas de plata. Su continente era severo y vigoroso, la cerviz alta como acostumbraban los militares de entonces, pero fluía de su personalidad sensillez y buenas maneras.

Sobrio en la alimentación y en la bebida, gustaba fumar puros traídos del Paraguay. Su palabra era fácil y convincente, aunque parco en sus manifestaciones desde que era hombre de acción.

Tesonero por el carácter, no dictaba órdenes autoritariamente, acostumbrara a imponerlas en silencio, pero con justicia y rectitud. Con profundo sentimiento de respeto hacia sus semejantes, eligió sus colaboradores con tacto especial, atrayéndose el afecto sincero aún de sus enemigos que llegaron a engrosar sus filas. Cristiano por temperamento y católico puro, profesó la religión de sus mayores que era la del ambiente.

Fué de esas personas que en la sociedad en que nacen y actúan se convierten en factor principal de los pueblos, acreditándose para bien de sus semejantes por sus sentimientos humanitarios y juicio reposado con clara visión hacia el porvenir.

La evolución histórica es obra silenciosa de los pueblos unas veces, y otras, la realizan caudillos que encauzan a la multitud por caminos que ellos se han trazado en silencio interiormente,

Digitized by Google

inspirados por la misma alma colectiva que encarnan por sus datos excepcionales.

Surgió con personalidad propia y definida, plena de responsabilidad, para guiar un pueblo, ejerciendo influencia decisiva en la vida colectiva e individual —a base de grandes sacrificios— dándole contornos precisos y sirviendo al bien común en armonía con el ambiente.

Se convirtió en el primer servidor visible, y aún indispensable, de los ciudadanos santafesinos y de los demás del país, modelándolos con su ejemplo, estirpando lo malo y superando lo bueno, desde que trajo administración honrada, progreso efectivo, respeto y orden.

Luego de orientarse a sí mismo, escaló paso a paso los peldaños de su vida militar, siempre unido al pueblo, seducido en absoluto por la verdad y amando desde temprano la obra que anhelaba realizar. Vivió encerrado en su aislamiento interior, dominándose a sí mismo en dura disciplina moral que lo hizo respetable y querido. Su moderación y acierto lo condujeron al éxito, y obtenido esto, lo puso enteramente al servicio del bienestar general, dentro del marco de sus acrisoladas virtudes.

Fué firme, de una firmeza extraordinaria en todo instante de su vida, sin desplantes ni arrogancia, con sensillez, con humanidad; callado y sereno dueño de sí mismo en todo momento, sin dobleces ni vacilaciones. Por filosofía propia sabía que la vida era una lucha constante, más cuando había que organizar comunas, provincias, nacionalidad; en medio de un mar de intereses encontrados, de recelos y rencores; consagró lo más sagrado de sus sentimientos, su tranquilidad personal y su propia vida, para darle a los argentinos, dentro del orden con que bosquejó paulatinamente la federación, latente en todas partes, ya en momentos de paz como en las horas de guerra, sin preocuparse que su nombre y su gloria, fuera en determinados momentos, negada por las pasiones de los hombres en lucha.

Marcó su deber desde temprano, señaló su trayectoría y la cumplió invariablemente con altura. Para él, su deber fué una línea recta y la realizó como lo hacen los hombres de bien: silenciosamente.

Nutrió su vida entre las convulsiones de los partidos y entre las ambiciones de los hombres, ayudado por un temperamento de estoico, que por momentos, —ahora mismo al estudiarlo— parece un iluminado, sereno en la paz y viril en la guerra, penetraba en lo indescifrable, siendo más modesto, cuanto lo era la persona con quien tratara.

Idolo de la multitud del litoral, se pronunciaba su nombre con respeto hasta en las más apartadas regiones del país y poseía el secreto de entusiasmar, haciendo invencible a sus tropas que lo seguían ciegas al triunfo, para moderarlas o hacer respetar al vencido, enemigo de la víspera.

Digitized by Google

Los habitantes de Buenos Aires temblaron una vez, allá por el año 1820 cuando el Director Supremo Rondeau fué destrozado en la batalla de Cepeda. El gobierno y el pueblo de la capital, temían la justa represalía por la conducta de sus tropas cuando pretendieron hallar a Santa Fe. Templaron de temor ante las montoneras del litoral creyéndose presa de hordas tártaras capitaneadas por un Atila, pero estas demostraron su cultura respetuosa para el vencido, olvidando sus ofensas y perjuicios, manteniéndose a la distancia para quitarles todo temor y devolverles la calma. Solo entraron a la ciudad derrotada para colocar a Sarratea en el Gobierno y firmar con él el tratado del Pilar, por inspiración de López, terminando la guerra Civil y propondiendo a la unidad nacional que se reprodujo después en el tratado del Cuadrilátero o Pacto Federal.

Y pensar que sobre Santa Fe, se habían lanzado esos mismos enemigos como perros de presa, ávidos de dominio y cegados por el afán de mando, quedaron sorprendidos al hallar un pueblo de pié, rodeando a su caudillo que encerraba un alma de sacrificio inspirada en el derecho y en la razón.

Era que la espada de la revolución de 1810 tenía dos filos, con uno amenazaba a los españoles y con el otro a los núcleos provinciales que no se doblegaron a los gobiernos centralistas de Buenos Aires, enseñando con su ejemplo a sus hermanos el camino de la libertad simbolizado en el sacrificio, que es la trayectoria de los hombres libres en defensa de los derechos desconocidos, sin que jamás negaran clemencia para los equivocados.

En tal forma está enlazada la semblanza del brigadier López con el alma nacional que citarlo a él es mencionar al pueblo argentino de aquella época.

La mirada de águila del gobernador santafesino penetraba la obscuridad, descifraba lo indescifrable, descubría intensiones aviesas, sin apartarse un átomo de aquella moderada y severa conducta que podría haber sido tomada como ejemplo en don Manuel Belgrano a quien sirviera en la campaña del Paraguay o en la reserva de don José de San Martín a quien acompañara luciéndose en San Lorenzo (18).

Los vientos de guerra se sucedían otra vez violentos pero él se había identificado con el gaucho en tantos años de campaña adoptando oportunamente sus costumbres en la vida accidental del campamento movedizo, ya que las selva no les guardaban secretos, o la obscuridad de la noche cubría sus movimientos en esa lucha titánica y constante de dirigir ejércitos carente de elementos, de adoptar a las conveniencias las aptitudes del gaucho frente a ejércitos organizados, par agotarlos en marchas o contramarchas, picando sus vanguardias o retaguardias, hostilizando hábilmente sus flancos, o atrayéndolos a donde un campo cubier-

(18) Combate de San Lorenzo (Santa Fe) 3 de febrero de 1813 ganado por el coronel José de San Martín.

Digitized by Google

to de yerba venenosa les mataba las caballadas; despachando chasques tras chasques, contestando al instante los correos de sus aliados, señalando los movimientos del enemigo a sus subordinados y disimulando las fatigas de esa vida azarosa en actividad constante bajo el sol abrasador del desierto y el viento caliente que ahuyenta hasta los animales silvestres, ya bajo túpidas cortinas de llovizna permanentes y malsanas, ya bajo torrentes de agua que le calaran hasta los huesos para secar sus ropas al nuevo calor solar, estando con el ojo avizor y el caballo de la brida listo a lanzarse en defensa de su querido suelo, cuya integridad, sus comprovincianos habían depositado en él, y que él sabía coresponder en aquellas cargas sorpresivas o en batallas temerariamente desiguales, arrollando cuadros de infantería y arrebatando baterías completas luego de silenciarlas, para ser el más modesto en las horas del triunfo, y en lugar de entregarse al descanso bien ganado, continuar trabajando pacientemente por la organización federal del país que varias veces habían destruído los unitarios, sin que estos lograran cansar sus esfuerzos que eran incansables como la araña a quien malos intensionados rompen la vasta red de su tela, para sustituirla nuevamente, con paciencia rayana en la abnegación .

Levantado con esfuerzo tenaz el nombre de su provincia, hecho respetar sus derechos y el de los pueblos aliados, aún en campaña cuando su actividad se hallaba embargada por las acciones de guerra, sin darse reposo, hallaba tiempo, restado al descanso, para prevenir las necesidades de la administración provincial, de su comercio, del bienestar del vecindario, nuevos tratados interprovinciales con miras a la expansión de su gobernados, controlar el derecho de anelaje de los valores que arrivaban a Colastiné, vigilar el contrabando, cuidar la frontera norte de los malones de la indiada, tener al dedillo el flujo y reflujo de la marca política en todas las provincias por medio de hábiles "bomberos", sin descuidar el aprovisionamiento del ejército y renovar en lo posible su armamento, de que se aumenten el número de las escuelas de primeras letras, que se le envíe de Buenos Aires la nueva vacuna contra la viruela recientemente descubierta en Europa, de colectar recursos para realizar obras en la Catedral y evitar que se derrumbe el techo, advertir con desagrado que Reynafé ha "conversado demasiado" en su reciente viaje a Santa Fe, que no le falte tabaco y ginebra en proporción moderada para la tropa, que se le remita papel esquela para su correspondencia, que se establezca un leprosario para los atacados del mal de Hansen, que se rescaten los caballos robados por los indios, pero... si hasta parece increíble que un hombre solo haya podido atender tantas cosas simultaneamente como lo comprueban las cartas que se reproducen a continuación, todas de la más variada índole, que lo agradita en tan múltiples faces, siendo digno de todo encomio el tino con que eligió sus colaboradores: des-

Digitized by Google

de el bondadoso Amenabar, al recto Larrechea, el impetuoso Seguí, el parco Aldao, el hácil y docto Echagüe, el probo Domingo de Oro, el útil Cullen, el honrado Urtubey, el inseguro Leiva, el valiente Juan Pablo López (su hermano), el correcto José Elías Galisteo, el diplomático don José de Oro, el entusiasta Cosme Maziel, el listo Bernal y hasta el fiel "Pajón".

"Buenos Aires, 1º de diciembre de 1828.

"Señor Ministro de Realciones Exteriores doctor don Tomás Guido.

"El Representante del Gobierno de Santa Fe, cerca del Superior Gobierno "de Buenos Aires, ha recibido el oficio del señor Ministro de Relaciones Exte-"riores, fecha de ayer, en copia del que le ha dirigido el señor Administrador "de la Vacuna, los paquetes de este específico y un cuaderno impreso de instrucciones, para la inoculación de ella.

"El Gobierno de Santa Fe mirará esto como el más rico presente, como el "más estimable de los oficios fraternales que puede dispensarle S. E. el señor "Gobernador de Buenos Aires.

"AH SEÑOR MINISTRO, QUE CONTRASTE! HACE UN AÑO QUE SE ME-"DITABA ENVIAR A SANTA FE SABLES Y LANZAS PARA DESTRUIR SU PO-"BLACION, HOY SE LE PRODIGA UN GERMEN DE SALUD Y DE VIDA. La "benéfica conducta de los ilustres porteños, que ahora presiden al gran pue-"blo de Buenos Aires, dejará en el ánimo de los santafesinos impresiones tan "gratas, cuanto son de amargos los recuerdos de los jefes nacionales que el "año anterior atropellaron las leyes de esta provincia para llenar después a "todos con los desastres, la desolación y la muerte.

"Quiera el Supremo Gobierno de Buenos Aires aceptar esta expresión de "gratitud por parte del Gobierno y Pueblo de Santa Fe.

"Dignese también el señor Ministro admitir las protestas, etc."

DOMINGO CULLEN

"Rosario y mayo 13 de 1830.

"Se brigadier don Estanislao López

"En mi poder existe el siguiente robo: $ 49, camisas 10, calzoncillos 6, "pantalones 6, chalecos 2, jergas 8, ponchos 3, sombreros 3, aperos 2, pares "de zapatos 3, sobrecamas 2, y 2 bombillas de plata, excepto de lo que lle-"van los dos que faltan y que se han escapado, todo esto existirá en mi po-"der hasta comprobar ante mí su propiedad, como está dispuesto por S. E., etc."

JUAN PABLO LOPEZ

Santa Fe, septiembre 22 de 1830.

"Exmo. señor Gobernador don Estanislao López

"Por un raro accidente ha descubierto la Junta Municipal un cargo que "indefectiblemente resultaría contra ella transcurriendo los tiempos si no hu-"biese tomado medidas par salvarse. El sobrestante del Cabildo por espacio "de veintitres meses ha estado percibiendo el exceso de cuatro pesos mensua-"les, sobre los diez de su asignación, después que fué aprobado el proyecto "del Ilustre Cabildo sobre las reformas de sueldos, ello es lo cierto que ni se "ha acordado el aumento, ni se hallan entre las comunicaciones superiores "orden para ello. Los miembros de la Junta dieron oportuna cuenta al Ilustre "Cabildo de esta ocurrencia, suspendiendo provisoriamente el pago de los ca-"torce pesos que se le pasaban al Alcaide y dándole únicamente los diez de "su asignación, y el Ilustre Ayuntamiento acordó que el infrascripto comuni-"case oficialmente al Exmo. Gobierno de la Provincia para que instruido do

Digitized by Google

"ello deliberase lo que debía hacerse a este respecto, si se descontaba un "tanto mensual al susodicho Alcalde hasta el pago total de lo percibido con "exceso de su sueldo o de otro modo que fuese lo de su Superior agrado.

"Lo que el infrascripto pone en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, etc."

JOSE IGNACIO DE ECHAGUE

"Punta de Agua, 8 de marzo de 1831.

"Señor don Pedro de Larrechea

"Mi apreciado amigo:

"Contesto a su estimada del 24 del pasado en el orden que está conce- "bida. Si los negocios de Entre Ríos demandaron la cooperación de Santa Fe, "me parece conveniente que con Vd. mandó la compañía de "Pardos y Mo- "renos" para guarnecer el Paraná, porque así podrá aquel gobierno dar a su "fuerza armada otro destino y porque a nosotros nos importa conservar aquel "punto.

"No permita Vd. que venga nadie sea indio o criollo engancharse de volun- "tario pues solo sirven para hacer daño y desacreditarnos. La partida de ga- "nado, por eso tampoco debe acceder a sus peticiones, porque de buenas o "malas siempre nos perjudican y vale más obrar con un poco de energía.

"Después de Vd. aquiera informes del comandante de Rosario, sobre la "clase de calidad y número de los tejidos embargados, es preciso, para de- "clararlos confiscados que se sepa notoriamente que han sido mal habidos. "Le incluyo una declaración que me vino por vía Rosario, a la que dará Vd. "el giro que crea de justicia.

"La gente de Pajón regresa al Sauce, porque son tan malos auxiliares "que no podía contenerse con ellos don Nazario. Sin embargo por no disgus- "tarlos los he hecho creer, que los montaraces andan levantados y por inva- "dirlos. Sírvale a Vd. esta noticia de gobierno para proceder de conformidad.

"Entre los prisioneros que fueron a esa desde el Tío, iba un paisano lla- "mado José Gómez a quien pondrá Vd. en libertad para que vaya a Rosario "donde se halla su familia.

"No va la nota de reclamación por haberse extraviado, si apareciere irá "en otra ocasión.

"Páselo Vd. bien como lo desea su afectísimo amigo.

ESTANISLAO LOPEZ

"P. D. El capitán Maldonado me ha suplicado lo haga socorrer a su mu- "jer con veinticinco pesos por lo que le encargo la auxilie con dicha cantidad."

"Cuartel General de la Pampa de Mercado, 15 de marzo de 1831

"Señor don Pedro de Larrechea

"El infrascripto general en jefe del Ejército Auxiliar Confederado transmite "al señor Gobernador Delegado de la Provincia de Santa Fe los adjuntos partes "de las brillantes jornadas del 7, 9 y 11 del presente, aunque CON EL SENTI- "MIENTO DE VER ENROJECIDO EL LAUREL DE LA VICTORIA CON LA SAN- "GRE DE TANTOS ARGENTINOS VICTIMAS DEL CIEGO FUROR DE LOS OR- "GANIZADORES, Y CONDUCIDOS A LA MUERTE POR EL TERROR O LA ILU- "SION. Hay aquí actualmente 42 prisioneros incluso 8 oficiales y falta el capi "tán don Ramón Baró, QUIEN QUEDO MUY HERIDO EN UNA CASA ASISTIEN- "DOSELE. Se adjunta una lista de los muertos y prisioneros más distinguidos.

"La correspondencia del enemigo tomada en el Norte por el comandante "Reynafé, que también se acompaña copia de ella, dá a conocer los graves "conflictos del Protectorado y QUE A PESAR DE ELLOS, PERSEVERAN EN LA "MANIA DE ALUCINAR CON IMPOSTURAS RIDICULAS.

"El que subscribe, saluda, etc."

ESTANISLAO LOPEZ

Digitized by Google

"Pampa de Mercado, 15 de marzo de 1831.

"Señor don Pedro de Larrechea
"Mi amigo y señor:

"Contesto su apreciable del 6 en la que veo que REYNAFE SE HA EXCE-"DIDO EN SU COMISION YENDO A CHARLAR Y PERDER TIEMPO pues su des-"tino era solo al Sauce donde están todos los artículos de guerra que debía "conducir y la minuta de mi letra le expresaba bien claro...

"He encargado al señor Rozas me envíe a esa un poco de bayeta, lienzillo "y saraza para DISTRIBUIR ENTRE ALGUNAS FAMILIAS POBRES de este río. "Luego que vengan dichos artículos avíseme.

"Permita V. al tropero Luna la continuación de su viaje a Buenos Aires.

"Queda de V. afectísimo amigo, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

"Cuartel general a inmediaciones de El Tío, 1º de abril de 1831.
"Señor don Pedro de Larrechea.

"Mi estimado amigo: Quedo impuesto de su apreciable del 22, como de las "notas y copias adjuntas. El negocio de Entre Ríos, según ellas están próximo a "su desenlace, o ya se habrá decidido.

"Las provincias tomadas por ese gobierno para evitar los robos de ganado "a esta provincia son las más oportunas y cuando más se podría añadir la prohi-"bición de vender en la plaza cueros o carnes de reses llevadas por los indios.

"Respecto de los efectos embargados en las tropas de carretas de don Camilo "Molina debe adoptar la misma providencia que con el cargamento de la de "Luna y con cualquier otro por punto general, pues hasta ahora carecemos de "suficientes datos para expedir resolución definitiva. Sin embargo en la solicitud "de doña Narcisa Alzaga puede V. resolver lo que crea de justicia.

"Me he acampado en este punto y deberé estar algunos días para dar lugar "a que se medio repongan las caballadas del ejército. Entre tanto les llaman mis "partidas la atención al enemigo a todos lados, sin saber por que lado recibirán "el golpe. Al sur de la sierra anda el capitán Arredondo y al Norte hay tres par-"tidas fuertes, que se comunican con los comandantes Bustos y Reynafé, y una de "ellas entró a Ischilin, donde murió el sargento mayor unitario Arce, a pesar de "estar el coronel Plaza(el mismo que felicitó a López en su reelección) con una "división en el Totoral. Este sabemos que se ha replegado hacia Las Cañas cerca "de Carolla donde será atacado si permanece algunos días.

"Espero infantería de Buenos Aires para decidir la contienda, por ahora lo "que más necesito es un poco de municiones con el objeto de traer cuatro cajones "de cartuchos de carabina envío al portador a la ligera y en pos de él marcharán "los prisioneros.

"Páselo V. bien como lo desea su atento amigo, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

"Río Segundo cerca de el Tío, 6 de abril de 1831.
"Señor don Pedro Larrechea:

"...Se ha ido para esa el hijo de Danta, el hermano del teniente Casares y "el soldado José Acosta llevándose una porción de caballos robados del ejército. "Hágalos V. buscar y ponerlos presos quitándole los caballos.

"Entre los varios jue V. echara de menos está el gateago de Cullen que trajo "Benítez y dos castaños del ayudante Bustos.

"Es cuanto ocurre y mande a su amigo, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

"Cuartel general de Río 2º inmediaciones de el Tío, 17 abril de 1831.
"Señor don Pedro de Larrechea:

"Los adjuntos contienen la relación de los sucesos acaecidos en el oeste "de la sierra desde el 28 del pasado y de la jornada del 8 del corriente en "la costa del río tercero.

Digitized by Google

"EN TODOS ELLOS SE ADVIERTE EL MIEDO, O LA AVERSION QUE TIE-"NEN LOS SOLDADOS DEL TIRANO A COMBATIR CON LOS VALIENTES "DEFENSORES DE LA CAUSA COMUN, siendo más notable que después de "haber conseguido en el expresado día 8, a favor de las tinieblas la disper-"sión de una parte de nuestras fuerzas no se atreven aún con doble número "a esperar la del benemérito coronel Espinosa. LEJOS DE ESO BUSCAN SU "SALUD EN LA FUGA.

"El general en jefe suscribe, saluda, etc.

ESTANISLAO LOPEZ

"Río Segundo, 29 de abril de 1831.

"Señor don Pedro de Larrechea:

"Mi estimado amigo: Siento mucho la indisposición de su salud que me "comunica V. en su apreciable del 21, y quiera Dios que no sea duradera "por el bien público y particular.

"Ya dije a Vd. en mi anterior que conviene guarnecer el puesto de los "Talas, por ser el más importante para contener a los indios y siempre estoy "en la misma idea. Sin embargo considerando la necesidad de inspirar aliento "y confianza al vecindario, he dispuesto que marche Pajón con su gente "al Sauce.

"Hágales V. distribuir un socorro pecuniario, dándole seis pesos a cada sol-"dado, y el pró de dos meses al capitan Pajón y alferez Ventura Freyre. "También es preciso darle algo a los ABIPONES; (indios) por lo que si hu-"biere como, que reciban dos pesos y seis los oficiales, según la lista que "pase el comandante.

"Si no hubiere agua en los Talas mande V. cavar un poso para que "pueda subsistir allí el destacamento.

"Con miras al calor otro en Iriondo. Le he prevenido a Pajón que vuelva "a poner allí al teniente Matías, y por cuanto es poca su gente, disponga V. "que vaya un piquete de la milicia de Coronda, compuesto de un sargento, "dos cabos y diez y ocho soldados, debiendo estos relevarse cada mes. Su "destino será al Sauce para que su comandante los dé dirección. Para sosta-"ner esta tropa ocurra V. a los señores Correas que son cuatro hacendados "a quienes hace más de seis años no se les toma un animal, ni se los debe, "hágales pedir cincuenta reses a cada uno bajo su recibo.

"La permanencia de Ctarí en Monte Vera debe ser con algún fin siniestro, "pues ya sabe V. lo que él es, y su gente. Dígale en mi nombre, o mándele "decir, que puede retirarse, que supuesto que no vino al principio, ya no lo "necesito, CUANDO LA GUERRA ESTA AL CONCLUIRSE. El mejor medio de "libertarnos de esa canalla sin ruido, será dejarlos a pié, valiéndose de bue-"nos resortes.

"El capitán Pajón conduce los prisioneros que constan en la adjunta lista, "para entregar a V. Además del socorro de que le hablo, hágale dar un ves-"tuario a la tropa de dicho capitán.

"Por olvido se omitió en mis anteriores hablar sobre los reclamos de efec-"tos embargados a vecinos o negociantes de Córdoba, en estos negocios por "punto general, atienda V. y despache favorablemente a los reclamos que ha-"yan obtenido recomendación del Gobierno de Buenos Aires, pues nos asiste "la confianza de que no otorgará ese favor a enemigos de la causa.

"Supongo que se habrán mitigado en algo las aflixiones domésticas en "esa con la noticia de los triunfos de Quiroga. El 20 habían llegado al "campo de Paz algunos oficiales dispersos de la división de Videla Castillo "el mismo que desde el Gobierno de Mendoza felicitaba a López al continuar "en el de Santa Fe) sin otra comitiva que sus asistentes. Un infante pasado "declara haber conocido a dichos oficiales entre los que iban los tres hermanos "Chenaut, don Juan Bautista, don Pedro Domingo y don Indalecio, el coman-"dante Espejo y don José Espejo. Ha venido de Catamarca un refuerzo al "enemigo de 200 hombres, que valen tanto como los que tenía.

"Páselo V. bien como lo desea, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

Digitized by Google

"Río Segundo, mayo 12 de 1831.
"Señor don Pedro de Larrechea:

"Mi estimado amigo: Estamos en suma penuria de tabaco y espero me "mande un par de rollos de tabacos negro con el portador José María Rabon "y ponga en libertad al prisionero Manuel Machado para que le acompañe "a su vuelta".

"Desea a V. la mayor salud, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

Pero Lavalle después de abandonar Buenos Aires anarquizada había pasado al Uruguay y allá no pudo quedarse quieto, mientras le llegaba la ocasión tan esperada, y la esperanza de que Paz más afortunado orientase los sucesos que podrían serle favorables. Mientras trataba de distraer la atención de los federales empujando y comprometiendo a Rivera (19) en descabellados intentos de invasión a la provincia de Buenos Aires. Es sentido por Cullen quien oficia al gobierno de Buenos Aires en la siguiente forma:

"Buenos Aires, septiembre 30 de 1829.
"Señor Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores:

"El infrascripto representante del Gobierno de Santa Fe acerca del Exmo. "de Buenos Aires ha llegado a entender que el general don Juan Lavalle, "después de pedir pasaporte para salir del territorio de la República, lo ha "exigido para Mendoza, a consecuencia, tal vez de los últimos acontecimientos "que han tenido lugar en aquella provincia.

"Al Gobierno de Santa Fe no le puede ser indiferente esta determina- "ción: él debe alarmarse, y su diputado debe presentar al señor Ministro de "Relaciones Exteriores los motivos que necesariamente han de producir aque- "lla alarma.

"Después que el general Lavalle atropelló la autoridad nacional que "existía en la persona del señor Dorrego, por autorización de todas las pro- "vincias incluso Buenos Aires, después que las injurió a todas, y les declaró "la guerra en su manifiesto del 5 de diciembre, después que violó quebran- "tando tratados solemnes existentes entre algunas de ellas y la de Buenos "Aires; después que invadió por tierra y agua la de Santa Fe y destacó otra "división con el objeto de llevar la guerra a las del interior; después que el "gobierno de Santa Fe ha tenido una gloriosa parte en desarmarlo y restituir "a esta provincia su tranquilidad y sus leyes; después, en fin de todo es. , "parece que el Gobierno de Santa Fe tenia un derecho para exigir que . "quedasen impugnes aquellos atentados. Sin embargo ha callado y contentó "con ver en paz a la Provincia de Buenos Aires, ha olvidado los enormes "agravios inferidos a la suya. Pero esta condescendencia no puede llegar al "extremo de aventurar nuevamente su propia seguridad. La guerra que el "general Lavalle mandó a las provincias del interior, arde aún con fuerza y "por desgracia los sucesos muestran hoy un aspecto favorable a las fuerzas "invasoras. Ellas han conquistado varias provincias, y a su influjo acaba "también de ser derrotado el gobierno de Mendoza. Es muy provable que "cuando hayan asegurado su sistema en las provincias del interior quieran "ensayarlo sobre Santa Fe, y esta provabilidad tomaría un nuevo grado de "fuerza si se permitiese al general Lavalle enrolarse en las filas de los ven "cedores.

(19) Fructuoso Rivera, nació en Miguelete (R. O. U.) en 1788 y murió en "Con ventos" Departamento de Cerro Largo (R. O. U.) el 13 de enero de 1854, tan turbio en sus manejos económicos como sus aliados: los unitarios, véase "Historia del Brigadier Estanislao López y su época" en preparación por el autor.

Digitized by Google

"Este jefe no puede desconocer que la provincia de Santa Fe ha contri-"buido de un modo poderoso a despojarle de su usurpada y tiránica auto-"ridad y es fácil suponerle contra ella los más animosos sentimientos.

"Por otra parte, lo que vale el general Lavalle, o la reputación que se "le ha querido dar, su ambición, sus ideas belicosas, y su despecho mismo, "darían nuevo vigor a las que se hallan todavía en campaña por sojuzgar a "la República entera.

"Estas consideraciones son muy obvias para que no hayan afectado ya "al Superior Gobierno de Buenos Aires, y el sincero interés que toman para "la pacificación general lo habrá ya decidido a negar a don Juan Lavalle el "pasaporte que nuevamente exige.

"Pero si así no fuera, el infrascripto en nombre de su gobierno se halla "en el caso de exitar al señor Ministro, a quien se dirige, a fin de que se "sirva representar a S. E. el señor Gobernador, los motivos que tiene para "solicitar, como por la presente solicita, el que se impida el viaje a las pro-"vincias del interior que intenta el general Lavalle.

"Está cierto el diputado infrascripto de que S. E. querrá dar este nuevo "testimonio de aprecio que le merecen las provincias hermanas, haciéndoles "este importante servicio especialmente a la de Santa Fe.

"Después de lo dicho solo le resta al Representante de la Provincia de "Santa Fe hacer observar al señor Ministro, el riesgo que corre la persona "del general Lavalle, en su tránsito por la provincia de Santa Fe, porque el "señor Ministro conocerá bien, que las heridas abiertas a aquellos habitan-"tes, y a la República entera, aún carecen de cicatrices y que si desaten-"didas estas observaciones se le concediese el permiso, y el general sufriese "algún ataque personal en su tránsito, el representante protesta desde ahora, "en nombre de su Gobierno, de un resultado que la política parece exigir y "evitar a tiempo. El diputado que firma, saluda con la más alta considera-"ción, etc....

DOMINGO CULLEN

Esta nota fué contestado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en la siguiente forma:

"Buenos Aires, octubre 2 de 1829.

"Señor don Domingo Cullen (20):

"El infrascripto, Ministro secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, "ha tenido la honra de elevar al S. E. el señor Gobernador de la Provincia la "nota del señor Enviado de Santa Fe, en la que recapacitando varios de los "funestos resultados de la revolución capitaneada por el señor general don "Juan Lavalle y de la peligrosa influencia de su persona en las provincias "interiores contra la tranquilidad y seguridad de Santa Fe, esita a que se le "niegue el pasaporte para Mendoza, si lo hubiere pedido.

"S. E. cree haber dado pruebas harto solemnes de sus principios, para "que pueda presumirse que la autoridad establecida en Buenos Aires, que "ha trabajado en todo el período de su existencia, no solo en consolidar en "reposo en el territorio de su mando, sino en generalizarlo aún en el seno mis-"mo de los pueblos, que abiertamente parecen contrariar su política: esta au-"toridad pues, no subscribirá medida alguna que fomente o prepare la guerra "en vez de aniquilarla. Desde que el Gobierno de Buenos Aires se juzga con "derecho a que se le considere circunspecto y consecuente, se promete también, "que el señor Comisionado de Santa Fe, depondrá todo recelo, con relación "al pasaporte que alude su expresada nota, muy especialmente cuando consta "a su señoría, el deseo sincero del Gobierno de esta Provincia de dar al de "Santa Fe cuantas pruebas de amistad y benevolencia existen en la esfera "de sus poderes, de estrechar con él sus relaciones comunes de manera que "contribuya a una mutua y perfecta seguridad.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para testimoniarle, etc....

TOMAS GUIDO

(20) Domingo Cullen, nació en Lanzarote (Canarias) murió fusilado el 22 de junio de 1839 a orilla del Arroyo del Medio.

Digitized by Google

III

LAVALLE ATISBA

Lavalle no había cumplido su promesa a los federales de no entorpecer la voluntad de los pueblos en elegir sus gobernantes y atisbaba desde Montevideo para lanzarse sobre Entre Ríos ya que no podía hacerlo sobre Buenos Aires.

Mientras tanto en esa provincia le sucede al coronel Pedro Barrenechea el coronel Juan León Solas, de nuevo Barrenechea, después el sargento mayor don Pedro Pablo Seguí, nuevamente por las circunstancias Solas y Barrenechea hasta el movimiento revolucionario de Ricardo López Jordán (21), a este el coronel Espino y de nuevo López Jordán —el juego del "tira y afloja" que se convierte en el de "ira y revota"— para sucederle el teniente coronel don José Ignacio de Vera, luego, otra vez Barrenechea, que derrota a Ricardo López y Jordán del ejército de Lavalle en la Laguna de los Troncos el 7 de mayo de 1831 y que se denominó batalla del Clé.

Lo más elocuente es el parte de esta batalla pasado al general Estanislao López, jefe del Ejército Auxiliar Confederado:

"Laguna de los Troncos, marzo 8 de 1831.

"Señor Gobernador Delegado de la Pcia. de Santa Fe:

"El Gobernador y Capitán General de Entre Ríos, que firma, tiene la satis-"facción de anunciar a S. E. el señor Gobernador Delegado que las armas "federales han triunfado el día de ayer sobre los tiranos, que cada día re-"ciben lecciones prácticas de su impotencia y de lo que vale la decisión de "un pueblo que quiere ser libre.

"El parricida Ricardo López Jordán, ese hijo desnaturalizado de Entre Ríos, "con los demás caudillos de este mismo país y una multitud de oficiales uni-"tarios, con quienes ha hecho causa común, se presentaron en número de "seiscientos, ocupando una posición ventajosa de este lado del Cleé, y for-"mando su batalla en cinco trozos. A pesar de la superioridad numérica, me "dispuse a batirlo formando mi línea en tres trozos, con el correspondiente "cuerpo de reserva, porque apenas ascendían las fuerzas nuestras a cuatro-"cientos hombres; más era tal su espíritu, su decisión y energía, que consi-"deré infatigable en triunfo, y no pudiendo contener su ardimiento, se mandó "cargar al enemigo, confiando el mando del centro al sargento mayor don "Pedro Peña, oficial valiente venido de la provincia de Buenos Aires para "instruir los lanceros y que voluntariamente ofreció sus servicios contra los "tiranos; al costado derecho el del bravo teniente coronel, comandante de "Húsares, de la Federación don Hilario Campos, y del izquierdo al del guapo "sargento mayor del mismo cuerpo don Bernardino Rodríguez.

"La carga fué impetuosa, el primer choque horroroso y nuestras fuerzas "pasaron a la retaguardia del enemigo y a la vuelta la carnicería fué horren-"da, y en la distancia de tres leguas en que se ha perseguido y acuchillado "al enemigo que huyó vergonzosamente a la vista y bravura de los libres, "se han encontrado más de cien cadáveres y entre ellos algunos oficiales "desconocidos aún de los mismos prisioneros que se han tomado.

"El valiente capitán don Mariano Carvallo ha hecho en este día de gloria "para la Patria, esfuerzos de valor, acuchillando sin piedad las tropas enemi-

(21) Medio hermano de Pancho Ramírez y de triste recordación en las guerras civiles.

Digitized by Google

"gas, a la par de los distinguidos capitanes Manuel Febre, Mariano Sosa, An-
"tonio Minos, Dámaso Argüello, teniendo coronel José María Texera, subte-
"niente Barile Castañeda, Manuel Silva, Vicente Zalazar y Bautista Fernández.

"Por nuestra parte el número de muertos asciende a treinta, entre ellos
"el valiente capitán Juan Ríos; de los heridos no se puede calcular aún por
"causa de la dispersión.

"El caudillo malvado Ricardo López Jordán, que apenas ha escapado con
"20 hombres; y en su persecución y con el objeto de reunir a los dispersos
"se mandó al sargento mayor don Bernardino Rodríguez con doscientos hom-
"bres, y yo lo seguiré rápidamente en el momento mismo que sea posible,
"porque es preciso perseguirlos hasta el último rincón de la provincia y no
"darle tiempo a rehacerse.

"Todos los jefes y tropas merecen mis mejores consideraciones, porque
"todos han peleado con la bravura que les es natural y merecen también la
"gratitud de los hijos de Entre Ríos porque triunfando sobre los tiranos, sobre
"los pérfidos opresores de los pueblos, han despedazado las cadenas que se
"les preparaba.

"Según los informes y partes recibidos, los trozos enemigos, eran manda-
"dos por jefes y oficiales unitarios los que nuevamente repasaron el Uruguay.

"El Gobernador y general del Ejército Federal, se complace, etc....

PEDRO BARRENECHEA

Ya días antes de este combate en que quedaba destrozada la vanguardia de Vavalle, el Gobierno Entrerriano, por Ley de su Legislatura, había solicitado el apoyo imprescindible de las tropas de López, dictada en los siguientes términos:

"4º Siendo el Gobierno de Santa Fe, el único que por su inmediación pue-
"de prestar a la provincia, más prontos y eficaces socorros, a él con toda
"preferencia el Gobernador Interino, se dirigirá pidiéndole el auxilio necesario
"de la fuerza armada PARA RESTABLECER EL ORDEN y obligar al coronel
"Espino a que entre en la senda del deber.

El respetable marino don Juan H. Coo, eje de la escuadrilla nacional y yerno del general Juan Ramón González Balcarce (22), oficiaba desde Arroyo de la China con fecha 24 de marzo de 1831:

"Acabo de llegar a este lugar y recibir la siguiente noticia: que Lavalle
"ha capitulado con Espino a intercepción de los jefes argentinos bajo las con-
"diciones siguientes: Que él y sus oficiales han de entregar las armas y han
"de salir de la provincia dentro de las 24 horas.

"Así ha concluído la segunda empresa revolucionaria de Entre Ríos la
"que ha sido sofocada en el transcurso de dos semanas.

"Lavalle con los oficiales que le quedaban, pues han sido muertos la
"mayoría de ellos se cree, han vuelto a la Banda Oriental, y es de presumir
"que la primer noticia estará en la Colonia, Y EL NEGARA EL HECHO Y SOLO
"DIRA QUE SALIO AL CAMPO A DAR UN PASEO.

"LAS AUTORIDADES LEGITIMAS ESTAN OTRA VEZ INSTITUIDAS y todo
"está tan quieto como si no hubiera sucedido nada.

"Estoy agradecido de los víveres, etc....

JUAN H. COE

(22) Gral. Juan Ramón González Balcarce, hermano de los generales Gonzá-
lez Balcarce, nació en Buenos Aires el 16 de marzo de 1773 y murió en
Concepción del Uruguay el 12 de noviembre de 1836. Gobernador de Bue-
nos Aires el 6 de marzo de 1820 y el 17 de diciembre de 1832, era un
veterano de la independencia.

Digitized by Google

Mientras el Representante de Santa Fe en Buenos Aires señor Domingo Cullen ha estado alerta frente a los sucesos haciéndoseles saber de la siguiente manera a don Estanislao López:

"Mi distinguido amigo: Adjunto a V. copia de las comunicaciones que he recibido ayer de Entre Ríos, por ellas verá que Lavalle se ha escapado porque así lo han querido los correntinos, sin embargo me parece que no podrá volver a molestar a Entre Ríos estos insignes bandoleros, porque Lavalle debe quedar ahora desacreditado, y no fácilmente habrá quién le facilite dinero, sin embargo voy a escribir a Barrenechea, que obre con actividad y persiga fuertemente a los que han quedado de este lado a fin de cortarles para que no puedan volver a reunirse.

"Yo entiendo que la especie de que Lavalle pasaría dentro de 9 días por mes arriba, con el general Laguna (23) no ha tenido más objeto que evitar que lo atacara Crispín (24), no puedo persuadirme que el Presidente Rivera tenga bastante osadía para invadir Entre Ríos.

"La nota de Quiroga la celebramos con entusiasmo, más yo le aseguro que aún estoy asustado al considerar el riesgo que ha corrido este general (25). "Cuando querrá escarmentar!

"Me repito de V., etc....

DOMINGO CULLEN

El Representante del Gobierno de Buenos Aires en Montevideo tomando las informaciones que sobre esos sucesos le llegan se dirige al Gobierno de Buenos Aires en los siguientes términos:

"Montevideo, marzo 29 de 1831.
"Señor don Manuel Irigoyen (26):

"Apreciado amigo y señor: En este momento acabo de saber que Lavalle acaba de ser completamente derrotado en Entre Ríos y que la mayor parte de los oficiales que han escapado ya están en este lado del Uruguay y Lavalle pasaba en el momento que salió el correo de Sandú (27) que es el que trajo la noticia.

"Aquí no andan las cosas muy bien, anoche se han encontrado un sinnúmero de pasquines insolentes contra este Gobierno.

"Tenga V. la bondad de dar estas noticias al señor Ministro a quien no le escribo por hallarme algo indispuesto.

"Salúdalo su atento, etc....

JUAN CARLOS MORALES

Estas intentonas de Lavalle, sin armas ni hombres, desde que no tenía arraigo en la opinión pública y careciendo de los más elementales elementos para iniciar la más insignificante operación, solo han servido para desmerecer sus laureles manchados

(23) General portugués; posible noticia puesta en circulación para atemorizar a los federales.

(24) Se refiere el comandante Crispín Velázquez de triste recordación al servicio de Urquiza.

(25) Hace alusión al intento de asesinato de que fué víctima Quiroga en Mendoza por lo que llegó a estar verdaderamente grave.

(26) Oficial 1º del Ministerio de Gobierno y Relac. Exteriores perteneciente a la distinguida familia de ese apellido en Buenos Aires.

(27) Se refiere al puerto uruguayo de "Paysandú" (**Pay**, significa en lengua guarany **padre**, y **Sandú** es el apellido del primer sacerdote que existió en ese lugar.

Digitized by Google

con asaltos sorpresivos sobre pueblos indefensos, pero que, aún así mismo de antemano estaban destinados al fracaso, dándole solo la ventaja de los dineros extraídos en forma forzosa a un comercio empobrecido y a particulares que nada tenían que ver con las alternativas de la guerra, muy de acuerdo esto con lo que veremos más adelante en Deheza, La Madrid y otros.

LA PAZ PARA EL PUEBLO ARGENTINO

El Gobernador de Santa Fe que bien acreditados tenia sus sentimientos por la paz de todos los pueblos hermanos intenta una vez más contribuir al logro de tales beneficios, prescindiendo por completo de la contraria ideología del Gobernador de Córdoba.

Deja a un lado las ofensas recibidas por él y por su provincia y tendiendo francamente, sin perjuicio de ninguna índole, su mano de argentino al general Paz, a fin de buscar una solución que armonice el interés de los pueblos que comenzaban a tomar las armas para dirimir en los campos de lucha sus contiendas, extiende con patriótico y humano propósito el siguiente nombramiento al venerable doctor y sacerdote santafesino don José de Amenabar, (28) que se trasladará hasta el campamento enemigo. Los documentos son la mejor prueba de tan sinceros sentimientos:

"Santa Fe, julio 5 de 1829
"Señor doctor don José de Amenabar

"El General en Jefe del Ejercito de la Unión tiene el honor de saludar "con atención al señor doctor don José de Amenabar, cura y vicario de "esta ciudad, poniendo en su conocimiento que ha resuelto mandar una Co- "misión autorizada debidamente, que interponiéndose entre el señor Gene- "ral don José María Paz y el señor general del segundo cuerpo del Ejercito "de la Unión don Juan Facundo Quiroga, procure negociar un arreglo de- "finitivo, que haga cesar la guerra civil que se hace en el interior.

"El general en Jefe al designar a las personas que han de componer "la Comisión expresada, ha tenido muy presente el carácter y las cualida- "des del doctor Amenabar, y por consiguiente le ha nombrado secretario "militar del infrascripto don Domingo de Oro, haga a su Patria este insigne "servicio.

"Con tal motivo el Gobernador de la provincia de Santa Fe y General "en Jefe del Ejercito de la Unión, saluda, etc....

ESTANISLAO LOPEZ.

Y de inmediato se pusieron en viaje con el objeto de llenar su cometido los doctores Amenabar y Oro. A los pocos días

(28) Dr. y sacerdote José de Amenabar, nació en Santa Fe y murió en la misma ciudad en 1863. En 1813 diputado a la Asamblea General Contribuyente, en 1826 cura vicario y Delegado Eclesiástico en Santa Fe, en 1816 nombrado Delegado al Congreso de Tucumán y varias veces Gobernador Delegado de su provincia natal.

Digitized by Google

presentaban a consideración del general Paz, Gobernador de Córdoba, quien se hallaba en campaña contra Quiroga, la siguiente nota:

"El Tío, 17 de julio de 1829

"Los abajo firmados hemos tenido el honor de presentar al Exmo. Señor "General don José María Paz una nota que le dirige S. E. el señor Goberna- "dor de Santa Fe, general en Jefe del Ejercito de la Unión, datada del 5 "del presente...

"El General el Jefe ansia por la terminación de la presente guerra ci- "vil, el mejor comprobante de la verdad, es que al responder a la primera "nota el señor general Quiroga se ponía bajo su dirección, ordenando la "suspensión de las hostidades. Acepto la obediencia del señor general "Quiroga, para facilitar la paz y contó siempre con la buena disposición "de S. E. el señor Gobernador de Córdoba a este objeto.

"Pero la desgracia que persigue a nuestra Patria, ha hecho que corra "sangre por torrentes y que sean infructuosas las medidas que para evitar- "lo había adoptado el general en Jefe.

"Sin embargo no desiste de su propósito y nos manda ofrecer al Exmo. "señor Gobernador su mediación en la guerra que sostiene Córdoba y po- "nerla en su nombre en ejercicio si puede tener lugar.

"Nosotros cumplimos este deber y llenamos otro muy grato ofreciendo "a S. E. el señor General Gobernador de la Provincia de Córdoba nuestra "distinguida consideración.

JOSE DE AMENABAR
DOMINGO DE ORO

Las bases propuestas para entrar en el referido arreglo se estipulaban en tres artículos asaz precarios, a saber:

"1º—El reconocimiento por Córdoba de la Representación Nacional exis- "tente en Santa Fe.

"2º—La concurrencia de sus diputados a ella.

"3º—La interposición de Córdoba para con las provincias de Salta y "Tucumán, a fin de obrar de igual modo.

Al día siguiente de ser enviada esta nota al general Paz, este contestó en los términos evasivos que puede apreciarse, demostrando la poca voluntad de llegar a un acuerdo, y menos de aportar su esfuerzo a la organización definitiva del país en forma pacífica, mediante su envío de diputados a la Convención Nacional:

"Cuartel General en el Fuerte del Tío, 18 de Julio de 1829
"Señores Comisionados del Gobierno de Santa Fe

"El Gobernador y Capitán General de la Provincia de Córdoba ha reci- "bido con fecha de hoy la nota que le han remitido los señores Comisiona- "dos del Exmo. Gobierno de Santa Fe, Y NO ESTANDO EN LA ESFERA DE "SUS ATRIBUCIONES LA ADMISION DE LOS DOS PRIMEROS ARTICULOS "QUE SE PROPONE como base de la negociación iniciada, se limita, por "ahora, a ofrecer que dichos artículos se pasaran a consideración de la Le- "gislatura de la Provincia, CUANDO ABRA SUS SESIONES y la resolución "que recayere sobre ellos, marcara la línea de conducta que deberá obser- "var el gobierno sobre el tercer artículo.

"El Gobernador infrascripto, saluda etc....

PAZ

Digitized by Google

Insistiendo sobre lo mismo se hallaban los delegados de don Estanislao López cerca del general Paz, cuando se produce la batalla de "Tablada" el 22 y 23 de julio de 1829 en la que Quiroga es derrotado por el Gobernador de Córdoba. Con eso ya no quedaban esperanzas de la menor solución, pero sin desmayar ofician de nuevo al general vencedor agotando el tema de sus razonamientos, bien humanos y patrióticos, en la forma que sigue dirigiéndose por circular a los gobiernos de La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca, Tucumán y Salta:

"Al contemplar el Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el "cuadro que presenta la República, al meditar en el destino indefectible que "le espera si no se interrumpe la cadena de desastres que la agovia, se ha "sentido dolorosamente emocionado.

"En efecto, dejando caer la vista sobre un punto cualquiera de nuestro "territorio, se verá la desolación, el aparato de los combates, la sangre y "los cadáveres atestiguando que nuestras desgracias han llegado a su col- "mo, pues que el odio y las venganzas y las feroces pasiones que se con- "traen la guerra, se han convertido ya en móvil principal de nuestras di- "visiones. Cuando ha venido a ser este nuestro lamentable estado, es inútil "averiguar las causas, mover de nuevo esta cuestión no serviría sinó para "encarnizar más argentinos contra argentinos: una gran responsabilidad pe- "sa sobre quien lo intentase.

"Lo que importa es obtener que se depongan las armas y la razón que "sobreponga a la fuerza en todos los partidos. El Exmo. Gobierno de Santa "Fe sabe que hay grandes dificultades que vencer para conseguir tal re- "sultado, más no cree imposible su asecusión, porque en todas las provin- "cias hay patriotismo y en todos los gobiernos generosidad y pasiones nobles.

"Partiendo de estos principios ha honrado a los infrascriptos con el en- "cargo de ofrecer su mediación a los Exmos. Gobiernos de las Provincias que "tienen las armas en las manos y de practicar los buenos oficios que sean "necesarios para conseguir la paz general, este es el contenido de la nota "del Exmo. Gobierno de Santa Fe, que los abajo firmados tienen el honor de "remitir con esta a V.E. y para que se digne adogerla favorablemente in- "terpelamos todo el amor que V.E. ha manifestado c su Patria, todo su "celo, que le demanda la felicidad de su Provincia y los derechos santos de "la humanidad afligida.

"Esperamos con ansia la contestación del Exmo. Gobierno de ... (aqui "el nombre de la provincia a la que iba dirigida) y mientras se sirva dar- "nosla nos es muy lisongero asegurarle nuestro profundo respeto y distin- "guida consideración.

JOSE DE AMENABAR
DOMINGO DE ORO

Hermosa lección de fraternidad, de humanidad, que como todas ellas ha salido durante décadas enteras de los gabinetes de los gobiernos federales llamando a la realidad a los extraviados. Ni Lavalle ni Paz, han firmado jamás notas semejantes, ni Lavalle ni Paz han repuesto en el poder, las autoridades constituídas por voluntad de los pueblos, ninguno de los dos, ofuscados por sus pasiones han llevado en ningún momento tranquilidad a sus hermanos durante las luchas civiles, las palabras de paz y de armonía estaban reservadas a los federales. Es este un lamentable error del destino, que es preciso confesarlo para ajustarnos a la verdad de los hechos ocurridos, sin menoscabo

Digitized by Google

de dignidades de aquellos hombres que por sus errores daban la vida en defensa de la causa que habían elegido.

Como reverso de estas actividades pacifistas vale la pena traer a comentario que hará solamente el lector, la proclama del general La Madrid en esos mismos días, con el fin de apoyar las operaciones de guerra del general Paz:

"Ya me tenéis en campaña para salvar vuestras propiedades, hacer "respetar vuestro nombre y aniquilar a los MISERABLES ENEMIGOS DE LA "PATRIA, que hasta aquí os han insultado y usurpado el fruto de vuestros "sudores con la impunidad. (29).

"Os amo y deseo por lo tanto vuestro bien y tranquilidad y en fuerza "de este sentimiento que hoy he jurado no permitiré más que el obscuro ene-"migo se enseñoree sobre vuestro suelo y humille vuestros derechos...

"Venid pues, que mis soldados os servirán de centinelas fieles a vues-"tros derechos y propiedades y no temáis de las amenazas de esos cuantos "cobardes que muy pronto aprenderán a conocer las lecciones de estas lan-"zas que jamás se intimidaron a la vista del enemigo.

GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID

¡La mediación sincera del general López había fracasado!

V

ANTES LAVALLE, AHORA PAZ

Preparando la campaña que se disponía a iniciar desde Córdoba, en donde ya hemos visto como llegó Paz al gobierno, ocupándose sólo de mover cuanto resorte le fué posible para hacer cambiar la dirección de las provincias vecinas primero, y de las más lejanas después, con los recursos y la situación estratégica que le facilitaba la que gobernaba, extendió su influjo por manejos nada limpios que se estrellaban en el litoral por el prestigio inamovible del general López, baluarte de la federación, creador de la autonomía de su provincia, que había escarmentado duramente a Díaz Vélez (30) quien hubo de inclinar su cabeza aureolada de canas en presencia del brigadier vencedor, que lo embarcó preso y derrotado en Colastiné con destino a Buenos Aires en 1815; o a Viamonte que entraba a lo vencedor medioeval y se le calzó aquí una barra de grillos para terminar prisionero en el campamento artiguista de "Purificación" allá en la Banda Oriental; y a Juan Ramón González Balcarce

(29) Sin embargo próximo a abandonar la lucha contra López, a raíz de la presión de Paz, impuso una onerosa contribución de guerra al pueblo de la ciudad de Córdoba.

(30) General Eustoquio Díaz Vélez, murió en Buenos Aires el 1º de abril de 1856; era veterano de la independencia y padre del jurisconsulto de igual nombre que aprobó la ejecución del Coronel Dorrego.

Digitized by Google

que venía por orden de Pueyrredón (31) a destruir esta ciudad fundada por Garay, lo dejó sin caballadas y sin tener qué comer a inmediaciones del Arroyo de Aguiar. Al general Rondeau (32) veterano del ejército del Norte, del sitio de Montevideo y de la doble invasión inglesa lo derrotó a pesar de su estrategia probada en la batalla de "Cepeda" el 1º de febrero de 1820; y aquel otro veterano, cargado de laureles y medallas, héroe en Chacabuco, don Miguel Estanislao Soler (33) que hubo de ser batido en la batalla de "Cañada de la Cruz" el 28 de junio de 1820 perdiendo allí también la Gobernación de Buenos Aires para ir a ocultar su orgullo ofendido en la ciudad de Montevideo; y don Manuel Dorrego (34) triunfador de Tucumán y Salta, valiente probado en cien combates despedazado completamente en el "Camonal" el 2 de setiembre de 1820 se vió precisado a huir dejando hasta su casaca en poder de don Estanislao López.

Lo que es decir que el Gobernador de Santa Fe había vencido a las tropas porteñas mandadas por los más brillantes generales de la época en defensa de su autonomía provincial aniquilando por último a Lavalle (35) en "Puente Márquez" el 26 de abril de 1829, tenía forzosamente que ser el objetivo que intranquilizara a Paz al iniciar su campaña, y no era para menos.

La venda que había cegado a Lavalle, quien purgaba sus errores expatriado, seguía ceñida fuertemente a los ojos de Paz intentando arbitrariamente quebrar la voluntad de los pueblos con figuras obedientes a su política tortuosa y exigiendo de sus aliados vecinos onerosas contribuciones de guerra con que dejaban exhausto a comercios y pueblos, que cedían en su debilidad ante el "Supremo Protector" el que molestaba a Quiroga (36) en la región de Cuyo. Peligroso e indomable enemigo, que

(31) Brigadier General Juan Martín de Pueyrredón, fué aliado del Gabinete del Brasil en los negocios de la Banda Oriental. En la obra "El Brigadier Estanislao López y su época "del mismo autor se comprueba su tortuosa conducta.

(32) General José Rondeau, nació en Buenos Aires el 4 de marzo de 1773 y murió en Montevideo el 6 de marzo de 1845. Gobernador de Buenos Aires el 21 de abril de 1815 que ausente no lo ocupó y Director Supremo el 9 de junio de 1819, siendo veterano de la independencia.

(33) General Miguel Estanislao Soler, nació en Buenos Aires el 7 de mayo de 1783 y murió en la misma el 23 de setiembre de 1849. Gobernador de Buenos Aires el 27 de junio de 1820.

(34) Coronel Manuel Dorrego, nació en Buenos Aires el 11 de junio de 1787 y murió fusilado en Navarro el 13 de diciembre de 1828. Gobernador interino de Buenos Aires el 4 de junio de 1820 y titular el 12 de agosto de 1827.

(35) General Juan Lavalle, su verdadero nombre era Juan Galo Della Valle, nació en Buenos Aires el 20 de octubre de 1797, muerto por una bala perdida en Jujuy el 9 de octubre de 1841 (quien a hierro mata a hierro muere), después de ser derrotado por el general Manuel Oribe en la batalla de "Famaillá" (Tucumán) o "Monte Grande" el 19 de setiembre de 1841. Era hermano de leche de don Juan Manuel de Rozas.

(36) General Juan Facundo Quiroga, murió asesinado en Barranca Yaco (Córdoba) el 16 de febrero de 1835. No era el sanguinario que nos ha pintado Sarmiento en "Facundo" sino un hombre, tan sensible como todos, convencido de su fe federal. El Dr. Ramón J. Cárcano, a dicho una temeridad al afirmar en su libro "Quiroga" que Estanislao López le hiciera asesinar por medio de los Reynafé.

Digitized by Google

se le vino encima con el ímpetu que le caracterizaba para ser derrotado por el cordobés en "Oncativo" o "Laguna Larga" el 25 de febrero de 1830, donde cayera prisionero el fraile Aldao. (37).

Esta victoria le dió al general Paz la preponderancia que buscaba y sin pérdida de tiempo aseguró en el gobierno de Mendoza al coronel José Videla Castillo, el 30 de agosto de 1830, firmando al día siguiente un nuevo tratado con las provincias de Mendoza, Salta, La Rioja, Tucumán, San Juan, Catamarca, Santiago del Estero y San Luis, que contando con la gobernada por él: Córdoba, sumaban nueve provincias con las que integraba un núcleo respetable contra la federación y debían aportar por compromiso para cubrir los gastos de guerra que se ocasionaban la importante suma de noventa mil pesos, descompuestos en la siguiente forma:

Córdoba	$	40.000
Mendoza, Salta y La Rioja (c/una 7.000)	„	21.000
Tucumán, San Juan, Catamarca y Santiago del Estero (c/una 6.000)	„	24.000
San Luis	„	5.000
Total	$	90.000

Considerando los escasos recursos de las mismas y la pobreza de su comercio tan zarandeado con estas alternativas, resultaba una cifra por demás elevada, pero en esas pequeñeces no podían reparar los gobiernos unitarios en momentos que los federales procedían en contrario, buscando alivio a toda situación económica de sus gobernados y hasta distribuyendo gratuitamente artículos de primera necesidad, como ya se ha visto, para contribuir al bienestar general.

Recio el general Quiroga en sus conceptos y acción personal se dirige en los siguientes términos a don Estanislao López apreciando la situación y las gestiones de paz iniciadas por el gobernador de Santa Fe:

"Mendoza y enero 10 de 1830
"Exmo. Señor Gobernador y Cap. Gral de pa Pcia de Sta Fe D. E. López
"El que firma recibió señor general, las respetables últimas comunica-"ciones de V. E. en que se dignaba invitarlo a una transacción bajo la direc-"ción y garantía de las armas de los libres de Santa Fe, y las recibió con "excesivo atraso, después de las jornadas del 22 y 23 de junio (Se refie-"re a su derrota de Oncativo).
"Habiendo recientemente recibido un golpe el que firma, creyó poco de-"corosa la aceptación de una paz, que no podía ser ventajosa por la razón

(37) General José Félix Aldao, ex-sacerdote que dejó los hábitos por no ser esa la carrera de su vocación, entrando a servir la causa de la independencia con la aprobación del general San Martín, a la que prestó grandes servicios en el Perú. Nació en Mendoza y murió en esa ciudad el 19 de enero de 1845, ejerciendo el gobierno desde 1840. Era un veterano de Maipú y falleció atacado de lepra.

Digitized by Google

"ya indicada; sin embargo, YA ESTABAN TRAZADAS Y SUSCRIPTAS LAS "COMUNICACIONES REFERENTES A LA INDICACION DE V.E. CUANDO "LAS TROPAS DEL EJERCITO SUBLEVADO (se refiere a las del Gral. Paz) "LE AVANZARON A TOMAR LA PROVINCIA DE SAN LUIS Y LAS DE "SALTA Y TUCUMAN, OCUPANDO CATAMARCA SE AVANZABAN, ASI MIS-"MO, SOBRE PARTE DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA.

"A la razón misma, la intriga y la cábala movidas por los agentes de "los enemigos de las provincias, habían sublevado las tropas de Mendoza, "derrocando la administración y sustituída por otra en sentido contrario "bajo la dirección del general Alvarado (38).

"LA PAZ OFRECIDA EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS HUBIERA SIDO UNA "VERDADERA EXCLAVITUD, Y LA MALA FE YA SE DEJABA VER. POR "ESTOS ACTOS HOSTILES EJECUTADOS A LA VEZ MISMA QUE LA NEGO-"CIABAN, EL FIRMADO SE RESOLVIO PERECER UNA Y MIL VECES, Y LE-"GAR UNA LECCION SINO HEROICA, AL MENOS DIGNA DE SER IMITA-"DA POR LOS COMPATRIOTAS.

"Parte del territorio de La Rioja, y el decidido y fiel pueblo sanjuami-"no ...(roto en el original)... los elementos con que se contaba. SE RESOL-"VIO EL QUE FIRMA A SUSPENDER LAS PRECIPITADAS COMUNICACIO "NES, y con sus bravos peleando en todas direcciones ha triunfado por "todo.

"Las armas del infrascripto ocupan a la sazón, cinco provincias y par-"te de las de Córdoba y es provable que la de Santiago del Estero se una "a estas. Si antes faltaban, acaso los recursos, por el momento de nada "se carece y LAS VENTAJAS Y PROVABILIDADES DEL TRIUNFO ESTAN "DE nuestra parte.

"En estas circunstancias el general que firma, contesta a las aprecia-"bles ya citadas comunicaciones de S.E. el señor gobernador de Santa Fe, "acompañando una copia de la nota que con esta fecha dirige al expresado "general Paz. SI EL EXMO DE SANTA FE, EN VISTA DE ELLA Y EN CON-"SIDERACION A LOS OBJETOS QUE SE PROPONE EL QUE FIRMA, QUI-"SIESE AUN MARCHAS A SU PROPOSITO, NADA HAY A QUE NO CEDA "EL INFRASCRIPTO, con tal motivo, sin embargo que concibe el objeto y "fines que se traza la copia remitida.

"El que firma aprovecha la feliz oportunidad de reiterar, etc...

JUAN FACUNDO QUIROGA

Mientras todo esto tenía lugar el gobernador de Santa Fe, no cesaba en su constancia única de propender al progreso general de los pueblos y había solicitado del Gobernador de Córdoba su concurso para poblar, con el apoyo de ambos gobiernos el sitio denominado Quebracho Herrado (39) sobre el límite de ambas provincias. Está visto que López buscaba todo posible acercamiento, que se podía convertir en amistad que llegara a un entendimiento y por tal camino a la tranquilidad. Pero esas gestiones, como todas, se estrellaron contínuamente en la negativa del general Paz, quien respondió en los siguientes términos:

(38) General Rudecindo Alvarado, nació en Salta el 1º de marzo de 1792 y murió en la misma el 4 de junio de 1872, ocupando varias veces el gobierno de ella, el de Mendoza, etc.

(39) Quebracho Herrado, en ese mismo lugar el 28 de noviembre de 1840 el general Lavalle fué derrotado por el general Manuel Oribe; ambos habían estado juntos en Maipú.

Digitized by Google

"Córdoba, agosto 28 de 1830

"Exmo. señor Gobernador y Cap. Gral de la Pcia de Sta Fe, D. E. López

"Señor: Así que el infrascripto recibió por el ciudadano Isasa la contestación de 25 de junio en que el Ermo. Gobernador de Santa Fe, se dispuso a poblar el punto de Romero, para asegurar el tráfico mercantil, correspondiente entre ambas provincias; se contrajo a promover el interés del comercio a este respecto, incitando algunos comerciantes principales a ensayar esta carrera desde que fuese cubierta, y resguardada de invasión de los salvajes, más no le ha sido posible vencer los temores que ha infundido al comercio el estado incierto de las relaciones de esta provincia con las del litoral, desde que sus gobiernos se han manifestado en alarma contra el que preside. Esta circunstancia que cada día se observa más agravada ha retardado aún a los comerciante más decididos por las ventajas de la nueva ruta y unida al atraso de las caballadas, por la estación, hacen inverificable en ella la población del Quebracho Herrado, a que invita nuevamente el señor Gobernador de Santa Fe en su nota del 17 del corriente. Mas así que mejore la estación, el Gobernador de Córdoba, se contraerá con eficacia a este objeto de mutuo interes para ambas provincias.

"El que subscribe con este motivo reitera, etc. ...

JOSE M. PAZ
JUAN ANTONIO SARACHAGA

Como el ambiente era de guerra y cada bando se aprestaba a definir la contienda en los campos de batalla, el gobernador militar de Rosario don Juan Pablo López, a quien hasta ese momento no se le había dado destino en el ejército que se hallaba en campaña, lo solicita de su hermano el gobernador López en los términos que se reproducen:

"Rosario 18 de enero de 1831

"Señor don Estanislao López

"Mi apreciado hermano: Nunca he deseado más anciosamente dirigirme a V. que en esta ocación y circunstancias, para hacerle una manifestación de mis ardientes deseos y sentimientos, que son de hallarme enteramente decidido a ser uno de los que aumenten las filas federales en compañía del señor Don Pascual (30).

"Me he decidido a hacerle esta propuesta, porque en primer lugar, veo que sin ningún recelo otro puede hacer mis veces, en el tiempo que dure se la expedición en campaña extraña. También he considerado que las atenciones que hoy me rodean, no son de tanta importancia que sean un obstáculo que se impida a esta justa petición. Y por otra parte más me he inclinado a esta exigencia, cuando considero que nunca se me ha distinguido en estos casos de honor, de estrecharme con los riesgos y peligros de la guerra, siendo así, como siempre y ahora más que nunca me he sentido lleno de aquel entusiasmo que inflama a los corazones de los amantes de la Patria.

"Por estas tan justas razones, y, y por otras que no dejará V. de pesar, me hevisto en la precisa obligación de dirigirme a V. en estos términos, esperando si, que no desatenderá tan justa suplica, partiendo sempre del principio, que este empoño, para mi de tanta consideración, le causa positivamente los grandes deseos que hoy me animan a acompañan a mis compatriotas en sus fatigas. R así es, que cuantos motivos le sean suficientes para que puedan impedir el buen éxito de mi solicitud, para mi nunca lo serán, porque estoy dispuesto a hacer cuantos sacrificios sean posibles

(30) General Pascual Echagüe, jurisconsulto y distinguido hombre público que ya se verá el concepto que le merecía al general Paz.

Digitized by Google

"por la salvación de mi Patria, pues tengo el honor de seguir la carrera "de las armas, y es mi deber sentirlo así.

"En esta virtud, vuelvo a repetirle que no dejo de hacer de mi una "distinción siquiera en las presentes circunstancias, que son mis últimos "sentimientos.

"Deseo lo pase sin la menor novedad y ordene del modo que guste a "la voluntad de su constante hermano.

JUAN PABLO LOPEZ

Los partes de guerra o cartas confidenciales se suceden desde el frente de operaciones anunciando diversidad de noticias que unidos a los documentos transcriptos anteriormente dan una idea completa de la situación, la que hace suponer a los federales en mejor circunstancia que sus contrarios que van siendo rodeados en todas partes para reducírsele a un anillo de hierro que tarde o temprano provocará su derrota, salvo que no acompañara al General en Jefe del Ejército Unido de la Federación la estrategia demostrada en las campañas anteriores, o que la táctica del general Paz superara la de su enemigo:

"Cuartel General de los Sunchos, febrero 13 de 1831
"Exmo. señor Gobernador Delegado de la Pcia de Santa Fe

"El General en Jefe del Ejercito Auxiliar Confederado, tiene la satisfac- "ción de dirigirse al Exmº Gobierno Delegado de la Provincia de Santa Fe, "adjuntándole los partes de los primeros sucesos con que se ha abierto la "campaña contra los tiranos del interior. Por todas partes donde se han "mostrado los dichas Auxiliares, o han batido completamente al enemigo o "se han mostrado con argentinos dispuestos a salvar el honor, y reconquis- "tar la libertad de nuestra Patria. LA DESTRUCCION DE LAS FUERZAS DEL "CORONEL PEDERNERA HA DEJADO OBRAR CON TODA LIBERTAD A LOS "HABITANTES DE RIO 3º, QUE CON EL MAYOR ENTUSIASMO SE HA "PRONUNCIADO CONTRA EL TITULADO PROTECTOR. Igual decisión se "han encontrado en los ríos 1º y 2º, luego que BASAVILBASO ABANDONE "EL TIO PRESINTIENDO SIN DUDA EL ESPIRITU DE LIBERTAD QUE ANI- "MABA A LA MILICIA CON QUE CREYO SOSTENERSE.

"El que firma felicita del modo más expresivo, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

"Campamento en Tio, febrero 16 de 1831
"Exmo. señor General en Jefe del Ejercito don Estanislao López

"Exmo. Señor: Con el mayor placer tengo el honor de poner en noticia "de V.E. que en la fecha como a las 9 de mañana han triunfado las armas "federales del mando de V.E. en este punto, sobre las fuerzas unitarias "que nos amenazaban bajo el mando del coronel Plaza (es el mismo que an- "tes ha oficiado a Estanislao López estar de acuerdo con su política) que- "dando el campo por nuestro y en él como cuarenta muertos y dos ofi- "ciales. LOS MILICIANOS DE ESTE PUNTO HAN DADO MUESTRAS DE SU "DECISION PUES HAN SOSTENIDO LAS PRIMERAS GUERRILLAS CON ENER- "GIA, aunque en la carga de la acción no tuvieron lugar por la posesion en "que estaba el enemigo.

"Acompaño a V.E. una comunicación que se ha tomado, dirigida al Jefe "de la fuerza desvaratada. Hoy no hemos buscado para dar descanso a nues- "tras caballadas, pero le haremos mañana, como para dar un paseo militar, "y observar las marchas del coronel La Madrid o del Ejercito que se me "anuncia carga sobre nosotros, según parte que se me ha dado y a este "respecto puede V.E. ordenar lo conveniente.

Digitized by Google

"Recomiendo a V.E. el mérito de los oficiales y tropa de esta división, "que por la serenidad y energía han dado en este día gloria a la Patria.
"El que subscribe, etc...

JOSE NAZARIO DE SOSA

"Cuartel General en Cariaga, sobre el Paraná, marzo 24 de 1831.

"Excmo. señor Gobernador Delegado de la Provincia de Santa Fe

"EL GENERAL QUE SUBSCRIBE TANTO POR LAS IMPORTANTE VENTA-"JAS QUE HA ADQUIRIDO EL EJERCITO CONFEDERADO, COMO POR EL "MOVIMIENTO DE LA RIOJA, NO PUEDE MENOS QUE CONVENIR CON EL "EXMO. GOBERNADOR DELEGADO A QUE ESTA PROXIMA LA CAIDA DEL "AMBICIOSO PAZ. OJALA SEA ESTO LO MAS PRONTO POSIBLE YA PARA "QUE CESE EL DERRAMAMIENTO DE SANGRE ARGENTINA COMO PARA "QUE ESAS DESGRACIADAS PROVINCIAS QUE HAN SIDO PRESA DE LA TI-"RANIA PROTECTORAL EMPIECEN A GOZAR DE LA LIBERTAD DE QUE HAN "ESTADO PRIVADOS Y A FORMAR UN SOLO CUERPO CON EL SISTEMA "FEDERAL.
"Quiera el Exmo., etc.

JUAN RAMON BALCARCE

El general Balcarce que firma la anterior correspondencia es el mismo que en 1818 había invadido la provincia de Santa Fe, y logicamente, compenetrado de la necesidad de la paz que representaban los federales, deseando solo el bien de sus conciudadanos, militó en sus filas. (31)

Esta guerra promovida y lanzada por Paz desde Córdoba marchaba para los unitarios de contraste en contraste, pués sumado a los anteriores, el 5 de febrero de 1831 el coronel don Angel Pacheco (32) derrotaba completamente en Frayle Muerto al coronel Juan Esteban Pedernera (33), el primero comandaba la vanguardia del ejército federal y el último las avanzadas de Paz en movimiento progresivo sobre la parte sur de Santa Fe.

Y el 16 de ese mismo mes de nuevo son batidas las avanzadas de Paz en el departamento del Tío, por lo que don Estanislao López recibe de la Legislatura de su provincia la siguiente nota felicitación:

---

(31) El general Juan Ramón González Balcarce nacido en Buenos Aires el 16 de marzo de 1773 y fallecido en Concepción del Uruguay el 12 de noviembre de 1836; era hermano del Cral. Marcos González Balcarce nacido en la misma el 4 de diciembre de 1832; del Gral. Antonio González Balcarce nacido en B. Aires el 13 de Junio de 1774 y fallecido el 5 de agosto de 1819 en Buenos Aires; del General Diego González Balcarce que había nacido en Buenos Aires el 13 de noviembre de 1784 y fallecido el 22 de agosto de 1816 en Tucumán; del comandante Francisco González Balcarce fallecido el 12 de enero de 1812 a consecuencia de las heridas recibidas en la segunda batalla de Suipacha; y del capitán José González Balcarce, nacido el 16 de marzo de 1779 en Buenos Aires que falleciera en la segunda Suipacha.

(32) General, después, Angel Pacheco, nació en Buenos Aires el 14 de junio de 1795 y murió en la misma el 26 de setiembre de 1869.

(33) General, después, Juan Esteban Pedernera nació en San Luis el 25 de diciembre de 1796, falleciendo en Buenos Aires el 1º de febrero de 1886. Hizo la campaña de Chile, Perú, Alto Perú, y guerras civiles, fué vice Presidente de la Confederación Argentina.

Digitized by Google

"Sala Capitular, febrero 24 de 1831

"... La memoria del Jefe que do un modo tan digno ha sabido conducir a sus soldados a la victoria, dando un día mas de gloria a nuestra "cara Patria será eterna entre los buenos y verdaderos federales.

"El Ilustre Cabildo se felicita a si mismo por tan plausible noticia, felicita al Exmo. Gobierno con que habla, y en su persona, felicita igualmente "al heroe del Tio y demás beneméritos compañeros de armas que tuvieron la "gloria de hacer humillar la cerviz de uno de los principales satélites del "aspirante y anarquista Paz.

JOSE IGNACIO DE ECHAGÜE

LORENZO ANTONIO VILELA

JOSE A. DE CAMINOS
(Secretario)

Mientras tanto el ejército de Buenos Aires había entrado en campaña el 27 de febrero de 1831 al mando del general Juan Ramón Balcarce, con "mucha infantería" al mando del coronel Rolón, "gruesa artillería" mandada por el coronel Iriarte y brillantes tropas de caballería al mando del coronel Olazabal, llevando el propósito de tomar a Paz por el flanco derecho y atacar su retaguardia por el mismo lado, mientras Estanislao López —General en Jefe— esperaría sobre el frente, ocupando el centro, y sobre la izquierda del ejército unitario operarían el general y doctor Pascual Echagüe secundado por Reynafé. Además desde el noreste se aproximaba Felipe Ibarra (34) y lo que es peor tenía libre sus movimientos el Segundo Ejército Confederado al mando del indómito Quiroga cuyas avanzadas ya habían pisado la provincia de Córdoba amenazando a Paz sobre el centro de su retaguardia.

La posición unitaria no era en verdad ventajosa, sinó por el contrario, apremiante.

En eso se hallaban los dos bandos yéndose ya a las manos, cuando el Gobernador de Buenos Aires, don Juan Manuel de Rozas, oficia al de Santa Fe en los términos siguientes:

"Buenos Aires, marzo 5 de 1831

"... al recibir el tratado celebrado en esa ciudad el 4 de enero del "corriente año (Pacto Federal) y ratificado el 6 del mismo, ha advertido el "Gobierno que en el artículo diez del ejemplar que se le ha remitido se he"cha de menos la palabra "HABITANTES" que debe preceder a las "DE LOS "OTROS DOS". Para salvar las dificultades que pudiere ocasionar la dife"rencia que se encuentra en el expresado artículo, respecto al tratado rati"ficado por este Gobierno, ha dispuesto que el señor diputado don José Ma"ría Rojas, residente en esa capital, pida las explicaciones necesarias a "salvar cualquier tropiezo en asunto de tanta importancia... etc...

JUAN MANUEL DE ROSAS
TOMAS MANUEL DE ANCHORENA

---

(34) General Juan Felipe Ibarra, nació en Matará (Santiago del Estero) el 1º de mayo de 1787 y falleció en Santiago el 15 de julio de 1851. Veterano de Tucumán, Salta, Ciudadela, Palma Redonda, etc., etc. Por su caballeresca conducta era llamado por Belgrano "el capitán Ibarrita".

Digitized by Google

El Restaurador a pesar de la atención intensa que prestaba a los asuntos de la guerra que en breve iba a tener un desenlace definitivo y mientras organizaba un nuevo ejército nacional a las márgenes del Arroyo de Pavón, estaba, con incansable trabajo, en todos los detalles, como se observa en la nota precedente.

El estado de ánimo de las tropas federales era excelente y había recibido estímulo al saberse victoriosas la mayoría de sus diferentes ejércitos, como lo demuestra el siguiente parte de Quiroga al brigadier López al anunciarle el triunfo sobre las fuerzas de Río Cuarto:

"Campamento de la Villa de Río Cuarto, marzo 9 de 1831

"Exmo. señor General en Jefe del Ejercito Auciliar Confederado briga-"dier don Estanislao López

"...estos reclutas en vez de aterrorizarse al ver a todos sus oficiales "en el suelo, se precipitaron con mayor entusiasmo sobre el enemigo y des-"preciando el peligro hicieron RENDIRSE a cuantos hombres encontraron "con las armas en la mano. El resultado de la jornada ha sido de 413 pri-"sioneros, como lo acredita la lista nominal que se incluye, dos piezas de "artillería de campaña, todo el armamento y un crecido numero de ganado "y caballadas.

"La defensa de los enemigos ha sido obstinada en los tres días de "fuego consecutivos y la perdida de sus oficiales y tropa ha sido considerable. "La nuestra lo es del benemérito capitán don Manuel López de la 1a. del 1º "y de 6 individuos de tropa, 6 oficiales heridos y 23 de las demás clases.

"Aunque quisiera recomendar a V.E. particularmente a cualquier indi-"viduo, no puede hacerlo sin agraviar a los demás, pues en general, tanto "los oficiales como la tropa han llenado sus deberes esforzandose, cada uno "en particular, en demostrar el valor y entusiasmo que LOS ANIMA HASTA "EL EXTREMO DE TENER QUE CONTENERLOS (35) esta verdad se encuen-"tra demostrada con el triunfo que 35 hombres de caballería han consegui-"do sobre 600 y más hombres de las tres armas.

"Por noticias recibidas se sabe que Pringles ( ) y Echeverria se diri-"gian por el sur de San Luis y QUE LA FUERZA QUE SACARON DEL PUE-"BLO SE LES IBA DISPERSANDO Y REDUCIENDO A UN CORTO NUMERO "que por ser puntanos continuaban la marcha.

"Al poner lo antedicho en conocimiento de V.E. el señor General en "Jefe, etc....

JUAN FACUNDO QUIROGA

Seguía empeorando la situación del general Paz.

Pringles que huía hacia San Luis, es alcanzado cerca del "Morro" o cerro "Linco" por cansancio de su caballo. Al echar pié a tierra el oficial enemigo lo intima rendición, a lo que contesta afirmativamente, pero negándose a entregar la espada respondiendo que se la daría a Quiroga personalmente, le descerrajaron un pistoletazo sobre el pecho matándolo, el 19 de marzo de 1831. Quiroga al enterarse de esto reprendió duramente al oficial diciéndole: **"Por no manchar con tu sangre el cuerpo del valiente coronel Pringles no te hago pegar cuatro tiros sobre su cadáver. Cuidado otra vez que un rendido invoque mi nombre".**

(35) Esto demuestra que Quiroga no era sanguinario y por el contrario evitaba la muerte de combatientes cuando las circunstancias lo requerían.

Digitized by Google

El coronel José Videla Castillo, jefe militar de Cuyo y aliado del gobernador de Córdoba, con fecha 27 de marzo de 1831, lanza la siguiente proclama contra Quiroga y al día siguiente, 28 de marzo, el "Tigre de los Llanos" lo derrota completamente en el combate de "Rodeo de Chacón" o "Las Catitas" (Mendoza). La situación del general Paz continuaba agravándose.

PROCLAMA

"El Jefe militar de Cuyo, a los cuerpos de línea y de milicias

"Soldados! Muy breve tendreis a vuestro frente al vándalo Quiroga: el "mismo que habeis hecho huir en los campos de Tablada y Oncativo. Con "un puñado de facciosos se atreve a provocar vuestro coraje y el esfuerzo "de un pueblo patriota y entusiasta. Contando con una sorpresa Quiroga ha "invadido la Provincia; pero su osadía tendrá un terrible desengaño y un "escarmiento ejemplar.

"Milicianos! Me teneis a vuestro frente, quiero ver vuestros esfuerzos "y confio en vuestra decisión. La guardia cívica de la Provincia no debe "tolerar el insulto que acaba de hacerle un pequeño numero de insensatos "pisando a mano armada nuestro territorio. La tactica y el valor os dirige y "un pequeño esfuerzo os hara cantar el triunfo sobre el enemigo.

"Camaradas: Un ejercito victorioso y aguerrido a las ordenes del invicto "general Paz deja a su retaguardia el caudillo que nos provoca, los bravos "que lo componen nos piden los imitemos y Pueblos enteros os reclaman "una victoria, como la prenda de la virtud y el valor, porque de ella es- "peran reposo, libertad y honor.

JOSE VIDELA

"Cuartel General en marzo 27 de 1831.

Sigue a continuación una nota del brigadier López al Gobernador Delegado de Santa Fe, enviada desde el cuartel general de Punta de Agua, fechada a 5 de marzo de 1831, en que al darle noticia de los sucesos militares, pone a descubierto su táctica de simular un ataque, para seguirlo con una retirada, y al ser perseguido por el enemigo que se cree triunfante destrozarlo en violentas carga de caballería:

"Anteayer se presentó el enemigo con todas sus fuerzas sobre Calchin, "con designio, al parecer, de aventurar una batalla. El Ejercito Confederado "estaba a corta distancia y se puso en marcha a encontrarlo a los prime- "ros tiros de nuestras avansadas.

"Hallamos a aquel formado en un terreno llano, y sin bosque, ocupan- "do el centro de la infantería con dos piezas de campaña, alguna caballe- "ría a retaguardia y la demás en los costados. Inmediatamente destaqué "pequeñas partidas a provocarlos en todas direcciones; a la del centro, con- "testó su artillería, por lo que fué necesario replegarla con perdida de un "soldado, más los que acometieron a los costados; POR LA CORTEDAD DE "SU NUMERO Y UNA FUGA SIMULADA EXITARON A LA CABALLERIA A "DEJAR LA PRIMERA POSICION Y EMPEÑARSE EN PERSEGUIRLOS. DES- "VIANDOSE UN TANTO DE LA LINEA TUVIERON NUESTROS BRAVOS LA "OPORTUNIDAD QUE DESEABAN DE CARGAR A ESCAPE, A LANZA Y "SABLE, Y TODO EL EJERCITO GOZO DE LA SATISFACCION DE VER ARRO- "LLADOS LOS ESCUADRONES DE LANCEROS Y CORACEROS DEL TIRANO "PAZ, HASTA PONERSE BAJO LOS FUEGOS DE SU INFANTERIA EN TRES "DIVERSOS ENCUENTROS, habiéndose perdido en ellos cuarenta y tanto "hombres muertos, incluso dos oficiales, dos prisioneros, más de doscientos "dispersos Y LO QUE VALE TODAVIA MAS: EL VALOR Y LA MORAL DE "LA TROPA.

ESTANISLAO LOPEZ

Digitized by Google

Como ya era evidente que con estos sucesos la situación del Gobernador cordobés no era muy clara y así debían comprenderla sus jefes aliados, uno de ellos: el general don Rudecindo Alvarado, con criterio erróneo, se dirige al general don Felipe Ibarra, llamándole **"su viejo compañero de armas"** en busca de un acercamiento que es firme y rotundamente rechazado en los días que Paz cayera prisionero:

"Rosario, mayo 8 de 1831
"Señor General don Felipe Ibarra
"Mi estimado compatriota y antiguo compañero de armas:

"La posición política que ocupo me llama a iniciar con Vd. una correspondencia que habría deseado fuese el resultado de relaciones amistosas, pero las incidencias de la Revolución han puesto tanta distancia entre nuestros destinos que no me ha permitido satisfacer a este respecto mis deseos.

"Estoy impuesto de sucesos que ajenos a toda previsión humana han traído a Vd. compromisos y disgustos inevitables en la situación de un país desorganizado como lo es desgraciadamente el nuestro, más es difícil encontra la base en que pueda Vd. haber fundado en esperanza de que los hombres mismos que han trabajado en arruinar las provincias del interior, sean los que hoy se encarguen de su obra: hablemos claro y con la franqueza de soldados, Vd. y yo, y cuanto más hemos participado en la revolución y hemos participado lo cruel y penoso de ella, NO PODEMOS IGNORAR QUE LAS PROVINCIAS HAN SIDO VICTIMAS DE UNA ARISTOGRACIA SOSTENIDA CON EL ORO DE ELLAS Y CON UNA POLITICA RASTRERA Y MEZQUINA. Si usted consulta su razón desprendido de todo lo personal convendrá conmigo en que estos países nunca deben dejar de hacer causa común mientras que nuestros derechos estén confundidos con el hábito de mirarlas con prosperidad de otros.

"Se que Vd. ha invadido el Norte de la provincia de Córdoba y que ocupa una posición militar en la de Santiago, no es fácil que yo entienda ni explique este modo de obrar de un hombre que supongo no deja un solo momento do hacer una revista del objeto a quien consagró sus mejores días y al que es justo ofrecer hasta el postrer aliento.

"Observe Vd. que escandalizamos al mundo, desmoralizamos nuestro país y concluiremos con cuanto puede tener do agradable a la sociedad; fijémonos en los principios de esta lucha y encontraremos que los unos piden lo que de justicia le pertenece y lo que los intereses mesquinos de los otros les conviene negar. No es fcil desenvolver todo esto en una carta, ni es posible que en circunstancias en que nos hemos puesto nos permitan entendernos de otra manera a no ser que Vd. se resolviese a indicar con franqueza y sinceridad sus pretensiones: es entonces que podríamos hacer un paréntesis a la guerra que va a precipitar, y es también entonces cuando quizá tendría el gusto de darle un abrazo al antiguo compañero que ofrece a Vd. sus servicios y B. S. M.

RUDECINDO ALVARADO

La invitación anterior a una conferencia del general Rudecindo Alvarado al general Felipe Ibarra fué contestada en los términos siguientes:

"Campamento, 17 de mayo de 1831.
"Señor General don Rudecindo Alvarado.
"Antiguo compañero de mi aprecio:

"Recién me pongo a contestar la carta de usted, que recibí hace días, porque su primer lectura me llenó de indignación, pero después me ha serenado la idea de que informes siniestros o poca premeditación habrán guiado su pluma.

Digitized by Google

"Supuesto que V. está impuesto de los sucesos que me han causado com-
"promisos y disgustos, no deberá ignorar que unos y otros, son obra de hom-
"bres ehaltados, que apelaron a las vías de hecho, para constituir el país a
"su modo: SABRA TAMBIEN QUE A PESAR DE LA RIGUROSA NEUTRALI-
"DAD QUE ME PROPUSE GUARDAR AL PRINCIPIO DE LA CONTIENDA, FUI
"RASTREADO POR ASESINOS QUE ENVIABAN LOS ORGANIZADORES, y
"precisado a buscar fuera de mi casa el sociego y seguridad que no hallaba
"en ella. Aún nunca la sangre que desde entonces se ha vertido a torrentes
"en esta infeliz provincia, POR LOS MISMOS DE QUIEN ESPERA USTED LA
"FELICIDAD COMUN. ESOS SON LOS VERDADEROS ARISTOCRATAS QUE
"SE CREEN CON EL DERECHO DE DESTRUIR A LA QUE LLAMAN Y A CUAN-
"TO HOMBRE DE INFLUENCIA NO PIENSA COMO ELLOS.

"Conservo como usted el grato recuerdo de haber combatido en mejores
"días por la independencia y la libertad de la Patria; por premio de aquellas
"fatigas empeño otra vez la espada para reconquistar el derecho de vivir si-
"quiera con reposo. sta es mi pretensión, y la de todos los santiagueños arma-
"dos que desean volver a habitar sus casas, libres de toda intervención ex-
"traña. LA DEL SUPREMO PODER MILITAR LOS AGOVIO DEMASIADO PA-
"RA QUE CONSIENTAN JAMAS A SOMETERSE A UN YUGO SEMEJANTE. (Se
"refiere a la obra del general Paz desde el gobierno de Córdoba).

"Por otra parte, los acontecimientos extraordinarios de la actual guerra
"intestina los fortalecen en su resolución. Antes de cumplirse dos meses de
"iniciada aquella se han visto destruídas las fuerzas con que contaba el
"G. S. M. de los pueblos de Cuyo, vastando para esto un puñado de va-
"lientes, POSTERIORMENTE CINCO PROVINCIAS UNIFORMAN SUS VOTOS
"AL PRONUNCIAMIENTO DE LAS LITORALES POR LA FEDERACION, EL
"MISMO GENERAL PAZ ES ARREBATADO DE EN MEDIO DE SUS TROPAS
"POR UNA PARTIDA DE MILICIANOS Y CONDUCIDO A PRESENCIA DEL
"GENERAL LOPEZ, GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO CONFDERADO, cuyo
"suceso los ha desconcertado de tal manera a los Gefes del Ejército que ya
"solo piensan en negociaciones.

"Advierta Vd. pues que en estas circunstancias intenta dar principio a
"una lucha desastrosa cuando ellas mismas LE ACONSEJAN SALVE DEL
"EXTRAGO LA PROVINCIA QUE PRESIDE, pues hay en ella sobrado ele-
"mento para un incendio general. LA ACTITUD EN QUE ME HALLO CON
"UNA FUERTE DIVISION DEL EJERCITO CONFEDERADO A MIS ORDENES,
"HACE QUE NO TEMA LA GUERRA, PERO TAMPOCO LA DESEO, PORQUE
"NO ME COMPLACERIA VER A LA PROVINCIA DE SANTA FE ENVUELTA en
"las mismas ruinas que ha padecido la de Santiago.

"Hago justicia a los honrados sentimientos de Vd. y lo creo animado del
"deseo de cortar las diferencias por medios razonables. ME PARECE QUE
"ESTO SERIA MAS FACIL SI Vd. QUISIERA ENTENDERSE CON EL GENERAL
"EN JEFE (era don Estanislao López) PORQUE YO CAREZCO DE FACULTA-
"DES PARA ELLO, aunque podría indicarle las bases principales.

"Quiera Vd. admitir estas explicaciones francas, como hijos de la estima-
"ción que le profesa su atento seguro servidor y compatriota que B. S. M.

FELIPE IBARRA

Las consideraciones que merecen estos renglones las interpretará el lector.

VI

Una campaña de guerra suspendida con un tiro de boleadoras

La campaña iba a entrar a su faz decisiva y considerando desapasionadamente los recursos de cada ejército, la situación de las tropas, entusiasmadas unas por diversos triunfos de ver-

Digitized by Google

dadera significación obtenidos recientemente, y desalentadas otras por iguales causas, cada bando fiaba a más de su propio esfuerzo, en la pericia de sus jefes: Estanislao López y José María Paz se hallaban frente a frente, estudiándose en los sondeos de guerrillas, simulando intensiones en los movimientos, tratando de interpretar los respectivos planos contrarios para aprovecharlos convenientemente, estremando la astucia que sugiere los más finos cálculos, tratándose de hallar el punto vulnerable del enemigo, estando sobre aviso a toda hora para disputarle la menor ventaja, darse golpes sorpresivos con agilidad felina, aprovechar las horas nocturnas para cambiar posiciones, o la niebla para espiar los movimientos del adversario y a este afán sumar fielmente la buena voluntad y actividad de los demás jefes de divisiones, y de los diferentes cuerpos, de ejército y aún de cada individuo de tropa que se supera constantemente procurando lucirse en provecho de la causa elegida, penetrados todos de ese esfuerzo colosal colectivo que unifica en una misma idea desde el generalísimo al centinela listo a dar la voz de alarma al menor detalle inesperado en regiones, que por lo general, ya conocían palmo a palmo, sin que las pampas ni los bosques, los ríos ni las cañadas encerraban secretos para su instinto montaráz que adivina lo que ocurre a la distancia entre los fogones del vivac, a su perspicacia, que es inmensa le dice lo que pasa cuando estos están apagados para desorientar al enemigo y en tal se hallan cuando vá a caer la tarde del día 10 de mayo de 1831.

El generalísimo unitario sale a recorrer la línea de guerrillas, porque sus ayudantes le han informado que la deserción de parte de sus milicias vá en aumento, y aunque eso en sí mismo ya le preocupa, lo peor es que van a engrosar al ejército federal, con el agravante de que así llevan noticias al enemigo de sus propios movimientos y su situación exacta.

La confianza de sí mismo, adquirida sobre el campo de batalla por un veterano como el general Paz debe ser insospechada; y fiado en ella ha llegado muy cerca de las primeras guerrillas de su línea. Tiene el campo a su vista y dá la espalda a un bosque cerca de cuya espesura ha salido cruzando una "picada". Observa y calcula las posibilidades, acompañado por un solo ayudante: es el teniente Arana. Como el tiroteo se ha generalizado y la noche se hará dentro de breve tiempo debe medirse todo con prudencia.

—"En una disparada dígale al jefe de aquella partida que cese el fuego y se retire al campamento".

De una "trotada" llega el comisionado hasta la partida y apenas frenando su caballo repite con característica voz militar:

—Al Jefe le ordena el general Paz que cese la escaramuza y se repliegue al campamento.

—¿Donde está el general Paz?, pregunta el aludido.

Allí (responde el teniente Arana) es aquel de chaquetilla verde.

Digitized by Google

—¿Ahí está el general? —inquiere el jefe de la guerrilla buscando confirmación.

—Sí. —Ha repetido el interrogado que dió vuelta la cara para ver si estaba el general en el mismo sitio desde donde le impartiera la orden y recibe en ese instante un pistoletazo a boca de jarro que lo tendió muerto, e inmediatamente el soldado Francisco Zeballos desprendiéndose del grupo, se lanza al galope extendiendo sus boleadoras.

El general Paz, quien posiblemente, habría observado algo extraño, había vuelto bridas a su corcel e iniciaba la fuga hacia su campamento, por que lo que no podía ver el soldado listo a lanzarle las boleadoras. Y este con la astucia propia del gaucho, le grita acortando distancia: **"No dispare mi general, que soy yo".** El general supone a quien así le halla, un soldado de su ejército y aminora la velocidad de la carrera para detenerse, circunstancia aprovechada por Zeballos para hacer mejor puntería a su tiro de bolas, que en ese momento, es arma poderosa y temible en las manos de un gaucho argentino... "Las tres Marías" fueron lanzadas con verdadera maestría y el general unitario quedaba con el caballo "boleao". Era un prisionero.

Había enviado órdenes con el teniente Arana, su ayudante, a una partida federal de las tropas volantes del comandante Reynafé que pertenecía al ejército de Estanislao López, confundiéndose posiblemente porque estas usaban iguales divisas que las de las tropas de Paz.

El Gobernador de Córdoba y General en Jefe del Ejército Unitario, que había recibido el titulado de "Supremo Protector" cayó así prisionero logrado esto en forma sorpresiva e inesperada.

Si se analiza en este hecho el espíritu de la tropa federal, el proyecto instantáneamente surgido en la mente del oficial Acosta, que mandaba la guerrilla federal, completado audazmente por el soldado Zeballos, a sus órdenes, y considerando el éxito obtenido recientemente por las tropas de Quiroga y otras de su fracción sobre las de las nueve provincias que había reunido el general Paz por aliadas, de las que habían recuperado cinco; debe reconocerse que el entusiasmo e iniciativa, patria de las personas que integraban el ejército del general Estanislao López y lo hallaremos colectivamente superior al de su rival, deduciendo esto, en el orden gerárquico subalterno, en que ocurrieron los acontecimientos, es de presumir que otros de mayores proporciones, importancia y consecuencia se produjeran dando mayor preponderancia aún y predisponiéndolos a la victoria.

La noticia llega a todas partes con rapidez vertiginosa dejando pasmados a cuantos la reciben por lo mismo que parece increíble. La primer sensación es de estupor en ambos partidarios armados y luego en cada una de las fracciones políticas, si alguien duda de la primer noticia que parece volar en alas del viento, van a ser confirmadas por la siguiente correspondencia que confirma la prisión del Gobernador de Córdoba. Un rayo ha caído desde lo alto.

Digitized by Google

"Campamento en marcha, mayo 11 de 1831.
"Señor General en Jefe del Ejército Confederado.
"Exmo. señor:

"Ayer 10, en toda la tarde bajó el ejército enemigo hasta el puesto de "los Alvarez, dos leguas de Santa Rosa arriba, donde encontré con dos par- "tidas de esta división, al mando de los bravos Comandantes de Partida don "Esteban Acosta y don Bartolo Veneiro, y después de haberse tiroteado apare- "cieron en la vanguardia enemiga cuatro oficiales: entonces dichos coman- "dantes mandaron cargar, y de la carga que dieron, resultó el teniente Arana "y un soldado muertos; PRISIONERO EL GENERAL EN JEFE DON JOSE MA- "RIA PAZ y un soldado, los que remito con el benemérito comandante do Par- "tida don Esteban Acosta.

"En el mismo día y a la misma hora se apareció en las Laguniilas, dis- "tanto ocho leguas de Santa Rosa al Norte una división do 200 a 300 hombres, "y en ese punto encontraron varias partidas de esta división al mando del "capitán don Juan Salgado, el teniente don Pedro José Cabanillas, el alférez "Manuel Antonio Cardoso y el capitán de partida don Santos Pérez (.) que se "habían reunido con el fin de atacarla, como en efecto lo verificara en el "acto de avistarse los enemigos con nuestras partidas, y TUVIERON UN CHO- "QUE DEL QUE RESULTO LA DISPERSION DE LOS ENEMIGOS, quedando en "el campo tres muertos y un prisionero mal herido con el mismo comandante "de partida, QUE CONDUCE AL EX-PROTECTOR.

"Recomiendo a V. E. el valor y decisión con que los bravos oficiales y "tropas que los ha acompañado se han portado en las jornadas de Los Alva- "rez y Laguniilas.

"El infrascripto felicita a S. E. por el triunfo que han conseguido las a- "mas de su mando y le saluda con su mayor afecto y respeto.

.. FRANCISCO REYNAFE

"Río 2º cerca del Tío, 12 de mayo de 1831.
"Señor don Juan Manuel de Rozas.

"Mi estimable compañero: TENEMOS EN ESTE CAMPO AL SUPREMO "PROTECTOR PRISIONERO POR UNA PARTIDA DE PAISANOS, QUE HUMI- "LLACION PARA SU ORGULLO, y qué triunfo para la causa de los pueblos.

"Ayer tarde tubimos la noticia y todo el ejército ha estado agitado viva "mente hasta verle llegar. Los detalles de tan singular aventura que hemos "podido adquirir son los siguientes:

"Se había movido todo el ejército enemigo, ha perseguido unas partidas "fuertes que lo hostilizaban, de la división do Reynafé, en la tarde del dies. "En la confusión del tiroteo se aproximó el capitán don Esteban Acosta por el "costado izquierdo, hasta ocho cuadras de la lucha con su partida, salieron a "reconocerla varios oficiales de la comitiva del general y parte de su escolta, "marchando él mismo a retaguardia. Después de algunos tiros se mezclaron "ambas partidas por tener iguales divisas, cuyas circunstancias facilitó que "nuestros milicianos reconociesen a Paz, y corriéndolo le boleó el caballo el "soldado Francisco Zeballos.

"La escolta huyó, quedando muertos el teniente don Raimundo Arana y "dos soldados.

"En la primera conferencia se ha manifestado el prisionero muy dispuesto "a facilitar la conclusión de la guerra por su influjo y relaciones, prome- "tiendo escribir a este respecto. Dice que por renuncia del Gobernador De- "legado Martínez, le ha sucedido La Madrid.

"Por despachar pronto al coronel García no soy más largo y concluyo "deseando a Vd. salud y felicidad como su afmo. amigo y compañero.

ESTANISLAO LOPEZ

"P. D. El soldado Francisco Zeballos a cuyo brazo debemos presa tan "importante, remite a Vd. como prueba de su estimación, aunque no tiene el "gusto de conocerlo, el fiador y la manea que usaba el Protector y las bolas "con que le sujetó el caballo.

VALE

Digitized by Google

"Cuartel General sobre Río 2º, mayo 12 de 1831.

"Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos "Aires señor don Juan Manuel de Rosas.

"Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. el suceso tan plausible como "inesperado que tuvo lugar en la tarde de anteayer. Una partida avanzada "de setenta hombres de la milicia de Santa Rosa que se hallaba incorporada "a la División del comandante Reynafé, se acercó al costado del ejército ene- "migo que marchaba a las inmediaciones de la estancia de don Dámaro Al- "varez, tres leguas al oeste de la Villa de Santa Rosa, y a distancia de ocho "cuadras de allí, sacó prisionero al General en Jefe don José María Paz, que- "dando muerto en la escaramuza el teniente don Raymundo Arana y disperso "la escolta.

"El comandante de la avanzada don Esteban Acosta aprovechándose del "espanto que había causado su arrojo, se puso en retirada con prontitud, Y "ACABA DE LLEGAR A ESTE CAMPO CON EL DISTINGUIDO PRISIONERO.

"Falta tiempo y expresiones para graduar la importancia de este aconte- "cimiento por el que felicito a V. E. y saluda, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

"Río Segundo, 13 de mayo de 1831.

"Señor don Pedro de Larrechea.

"Mi estimado amigo: Con la presente recibirá Vd. al Protector Supremo de "los coroneles, que ha caído en nuestro poder porque así lo ha querido la "Divina Providencia, descabezando de un modo extraordinario a esa pandi- "lla de enemigos del sociego público. AQUI LO HEMOS TRATADO CON MU- "CHOS MIRAMIENTOS PARA HACERLE CONOCER COMO SE MANEJAN "CON SUS PRISIONEROS LOS FEDERALES; Y NO NECESITO RECOMEN- "DARLE A VD. IGUAL CONDUCTA, PUES SE QUE LE PROPORCIONARA "CUANTO PUEDA HACERLE FALTA,

"CONVIENE ACOMODARLO EN LA ADUANA, EN UNA HABITACION CO- "MODA Y DECENTE, DONDE ESTE SOLO, CUIDANDO QUE LAS PERSONAS "ENCARGADAS DE SU CUSTODIA, SEAN VIGILANTES INACCESIBLES A LA "SEDUCCION, PERO QUE NO LO INSULTEN.

"Hoy ha mandado a mi ayudante Bustos de parlamentario al ejército ene- "migo.

"Lleva cartas particulares del general Paz en que le le expone a varios "jefes que se abra una negociación: que manden comisionados cerca do mí; "que se les dará medios de subsistir en lo sucesivo. Los jefes a quienes es- "cribe son: Pedernera, Larraya, Correa, Acha, Deesa y Madrid; este último es "el Gobernador Delegado, y sus ministros don Eusebio de Agüero y don "Julián Paz.

"Dice que tres días antes de caer prisionero mandó su retiro al coronel "Plaza, que lo había solicitado. Según el resultado de esta tentativa le man- "daré a Vd. copia de dichas cartas.

"Al capitán Rodríguez conductor mándele socorrer con el sueldo de un "mes y lo mismo al teniente, a los soldados cuatro pesos, y en proporción a "los cabos y sargenos.

"He recibido hoy las comunicaciones e impresos conducidos por los pe- "nes de Echagüe. Ni aún hemos tenido tiempo par leer y menos para con- "testar. Lo haré más despacio si le mandaren de Córdoba alguna ropa al "general prisionero.

"A la partida de Rodríguez permítale pasear ocho días y enseguida des- "pacheló para acá.

"Queda de Vd. afectísimo, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

"Cuartel General sobre Río Segundo, 13 de mayo de 1831.

"Exmo. señor Delegado de la Pcia. de Santa Fe, don Pedro de Larrechea:

"Pongo a disposición de V. E. al general prisionero don José María Paz, "que lo conduce el capitán de la 2ª comapñía del Escuadrón de mi Escolta "don Pedro Rodríguez con la custodia de veinticinco hombres.

"Con tal oportunidad presenta, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

Digitized by Google

Sin embargo de estos buenos tratos el general Paz en sus "Memorias" (tomo 2º pág. 219 a pág. 253, de la edición de 1924 hecha por la Biblioteca de oficial y convenientemente comentadas por el coronel Juan Beverina) falta a la verdad, posiblemente llevado por su despacho cuando dice que fué humillado por la soldadesca que lo conducía desde la brigada de Reynafé hasta el cuartel general de don Estanislao López, y olvidándose de ello renglones después, resulta que le debe la vida al general Pascual Echagüe, pero veamos las circunstancias transcribiéndolo a él mismo:

"...acompañaban estos extraños movimientos al grito mil veces repetido: "LA YAPA LA PAZ, LA YAPA LA PAZ" en lo que yo CREIA ver y creo ahora una amenaza o injuria, PERO QUE EL SEÑOR ECHAGÜE, CON SU URBANIDAD ACOSTUMBRADA SE EMPEÑARA EN TRADUCIR: EL AMIGO PAZ, para darme a entender que si no era un halago, ERA POR LO MENOS UNA EXPRESION DE REGOCIJO POR MI VENIDA Y CAPTURA. En medio de esta confusión, un indio que se presentaba por primera vez cubierto todo su cuerpo con una piel de tigre se lanzó a carrera tendida y estaba a DOS PASOS DE MI CUANDO EL SEÑOR ECHAGÜE SE INTERPUSO Y LO OBLIGO A TOMAR OTRA DIRECCION, LO HIZO CON LA MAYOR DESTREZA, DANDO UN DESCOMUNAL ALARIDO. ES SEGURO QUE LA DECIMA PARTE DE LA FUERZA DE VIOLENCIA DEL CABALLO DEL INDIO HUBIERA DADO CON EL MIO EN TIERRA... A NO SER LA INTERPOSICION DEL GENERAL ECHAGÜE" A QUIEN RECONOCE EN LAS CITADAS MEMORIAS, un caballero culto y distinguido que honra la causa que ha elegido.

Y para mayor testimonio de que fué deferentemente tratado están las cartas dirigidas a Rozas y a sus amigos como La Madrid, Deheza, etc. por él mismo, y tanto debía ser así como lo fué, que aún preso se casó en Santa Fe con su prima Margarita.

Entre otras cartas, que ya cita el general López, don José María Paz escribió desde las filas federales en las que se hallaba prisionero, las siguientes:

"Mayo 13 de 1831.

"Señor don Ramón Desa (36)

"Mi estimado amigo: Creo que es llegado el tiempo de pensar en que cesen los males de nuestro país. HE ENCONTRADO MUY BUENA DISPOSICION A ESTE RESPECTO EN EL GENERAL LOPEZ Y NO DUDO QUE VD. PENSARA EN APROVECHAR TAN BUENA ACCION DE CORTAR LA GUERRA CIVIL POR MEDIO DE UNA NEGOCIACION. A este fin me dirijo al Gobierno de Córdoba y espero que Vd. por su parte COOPERARA AL MISMO OBJETO SEGURO DE QUE EN ELLO VA LA SALUD DE NUESTRA PATRIA Y LA CONCLUSION DE LOS MALES QUE LA DESOLAN.

"Soy de usted muy afectuoso servidor y amigo.

JOSE MARIA PAZ

(36) General Antonio Ramón Deheza, nació el 29 de abril de 1791 en Córdoba y falleció en Valparaíso el 30 de agosto de 1872, estuvo en: "Cucha-Cucha", "Membrillar", "Paso del Maule", "Quechereguas", "Talcahuano", "Maipú", "Curapaligüe", "Cancha Rayada", "Pasco", "Callao", "Torata", "Moquegna", Junín", "Ayacucho", "Ituzaingó" etc.... Después de tanta gloria ya veremos como obscurece sus laureles.

Digitized by Google

"Loma de en medio en el Arroyo de Calchin, (sin fecha).
"Señor don Pedro de Larrechea.

"Mi estimado amigo: Ha regresado ayer del campo enemigo el parlamen-"tario Bustos trayendo respuesta a dos cartas del general Paz y un corto "equipaje con un muchacho sirviente, todo lo conduce el alférez don Francisco "Rodríguez.

"Como esta correspondencia vá abierta pende de usted interesarse de ella "antes de pasarla a su título para que se haga cargo del estado de los ne-"gocios y vea cuanto les ha amoldado la desgracia. Esperamos de un mo-"mento a otro los enviados, y escucharemos sus propuestas, mientras aparan "al enemigo divisiones ligeras sobre el Río 1º

"Adjunto las comunicaciones del general Ibarra, y varios papeles intere-"santes tomados en la campaña de Santiago. Algunos vienen duplicados, de "los cuales puede hacer quedar algunos en esa, y copia do los demás que "guste, enviándole a nuestro amigo Rosas, los originales, pues por falta de "tiempo no le escribo por separado.

"Queda aquí parte de la corespondencia interceptada en que se confirma "lo que ya sabíamos, DE QUE EL 20 DE FEBRERO DEBIA ABRIR SU CAMPA-"ÑA SOBRE SANTA FE EL GENERAL PAZ. LA HEMOS DE MANDAR DESPUES "QUE HABLEMOS CON LOS ENVIADOS PORQUE MERECE PUBLICARSE.

"Nuestro parlamentario dice que el coronel o general Deheza, se ha se-"parado del ejército disgustado, porque lo acaudilla La Madrid, que esto le "contaron en Santa Rosa, y preguntado por él en el campamento, le dieron "respuestas vagas y contradictorias acerca de su destino. Se puede conjetu-"rar que Deheza y Acha se irán a Catamarca.

"Mande Vd. dar al alférez Rodríguez el sueldo de un mes.

"Es cuanto ocurre por ahora y deseo que lo pase bien, etc....

ESTANISLAO LOPEZ

En medio de todas estas comunicaciones políticas y militares, la carta que sigue llama a recogimiento. Y con esto se atestigua una vez más la magnanimidad constante del brigadier López en todos los actos de su vida pública y privada:

"Fuerte del Tío, mayo 12 de 1831.

"Mi querida madre: en la tarde de ayer habiéndome separado un corto "trecho de las fuerzas que mandaba, caí equivocadamente en una partida "que me hizo prisionero. Este suceso raro en su género, me hace estar ac-"tualmente en el cuartel general del Señor General López. PERO LE RUEGO "NO TENGA USTED CUIDADO, PORQUE HE MERECIDO DE DICHO SEÑOR "GENERAL Y DE OTROS JEFES CONSIDERACIONES muy satisfactorias, y "además porque gozo de tranquilidad de ánimo.

"No he tenido otro objeto al notificarle este suceso que rogarle que no "sufra por mi suerte y que disponga como siempre del aprecio de su muy "obediente hijo.

JOSE MARIA PAZ

Días más el general Paz, es de presumir que por inspiración propia, dirigió los siguientes renglones al Restaurador don Juan Manuel Rosas:

"Santa Fe, 3 de junio de 1831.
"Exmo. Señor don Juan Manuel de Rosas.
"General:

"Un lance de los raros que tiene la guerra me ha hecho caer prisionero "y LO REPUTARE FELIZ SI EL CONTRIBUYE A LA PACIFICACION DE LA "REPUBLICA ( )

Digitized by Google

"HE SIDO TRATADO CON HUMANIDAD Y AUN GENEROSAMENTE POR "EL GENERAL LOPEZ ( ). LO HE SIDO IGUALMENNTE POR EL GOBIERNO "DELEGADO. Espero en lo sucesivo la misma consideración, QUE TANTO "OBLIGA MI GRATITUD, Y QUE HONRARA A LOS QUE LA DISPENSAN.

"Yo he sido desgraciado, General, en muchos respectos. Sin embargo yo "desearía que mi conducta pública fuese conocida por todos, tal cual ella "ha sido (37). Pero no es este el asunto de una carta que solo tiene por objeto "saludar a V. E. y asegurarle que soy su obsecuente servidor Q. B. S. M.

JOSE MARIA PAZ

VII

Después de la "boleada"

"Después de haber sacudido el yugo español ¿quién puede arrogarse el derecho de esclavizarnos? Cada fracción de ese inmenso cuerpo político, que se extendía desde la orillas del Plata hasta la frontera del Perú, ha heredado una porción de teriritorio con igual absoluta indepedencia entre sí de mútua soberanía. El tremendo medio de las armas, es una pretensión en nada diferida del derecho de conquista, sobre la que se funda la usurpación de los unitarios, mil veces más tiránica y anárquica que la de los españoles." Esa la creencia general que existía arraigada en el ambiente y que bajo muchos conceptos podía ser verdad.

El diario" El Lucero" que aparecía en Buenos Aires, con fecha 17 de junio de 1831, intercalaba el siguiente párrafo en uno de sus editoriales:

"Con la misma velocidad del rayo con que el señor La Madrid se pro- "ponía venir a embotar su espada en nuestros pechos, ha huído de Córdoba, "llevándose el producido de la última contribución impuesta a aquel pueblo "desgraciado. Esta conducta tan extraña en un militar que hacía alarde de "su resolución de sostener hasta el último suspiro sus temerarias pretenciones, "ahorra la sangre argentina y concluye sin más trabajos esta larga tragico- "media que está representando los organizadores después del funesto día del "1º de diciembre.

"Ya los pueblos están libres por obra de los valientes y beneméritos cam- "peones de la federación, ESMEREMONOS TODOS EN HACERLOS FELICES "secundando los esfuerzos de sus ilustres jefes los Exmos. señores don Esta- "nislao López y don Juan Manuel de Rozas. Que su influjo es duradero cuanto "es de inmortal su gloria!

¿Qué pasa mientras tanto en el campo unitario? Cosas que se han ignorado por mucho tiempo y aún hoy hay intereses para que no salgan a luz, pero van tomadas de sus propios originales:

"RESERVADISIMA

"Córdoba, mayo 12 de 1831, a las 4 de la tarde.
"Señor Ramón Deesa.
"Mi apreciable amigo y compañero:

"A consecuencia del raro suceso (38) que se le comunica a Vd. de oficio

(37) El Restaurador accediendo al pedido del prisionero los hizo publicar en el diario "El Lucero" que aparecía en Buenos Aires; puede verse en la valiosa colección del Dr. Moisés Bentolila, quien se domicilia en Santa Fe.

(38) El tiro de "boleadoras" del soldado Zeballos de la división de Reynafé.

Digitized by Google

"y lo sabrá ya por Pedernera, marcho ya esta tarde a ponerme a la cabeza "del ejército y continuar las operaciones, (39) es preciso mi amigo, vengar "este insulto a toda costa (39) y hacer sentir a nuestros enemigos, cuando vale "un ejército de cidido (40). Sin embargo de lo que ha dicho a Vd. el coronel "Pedernera, es preciso que continúe Vd. su marcha hasta reunirse al ejército "en inteligencia que yo estaré en él a la 9 o 10 del día de mañana.

"Espera a Vd. su afectísimo amigo (41).

GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID

A la vez oficiaba don Gregorio Araos de La Madrid al general López, en los siguientes términos:

"Cuartel General, mayo 15 de 1831.

"Exmo. señor Gobernador de Santa Fe y General en Jefe del Ejército Confederado don Estanislao López. (42).

"Hallándose el infrascripto colocado a la cabeza del Ejército Nacional, "así por su antigüedad como por el voto uniforme de todos los jefes que lo "componen he creído como uno de sus primeros deberes dirigirse a S. E. el "General y Gobernador de la Provincia de Santa Fe, recomendándole la per-"sona de S. E. el Gefe Supremo y General en Jefe del Ejército don José María "Paz, que un suceso, el más raro, lo ha puesto en manos do una partida que "huía por el mismo camino que el llevaba (¿) y sin saber la marcha del ejér-"cito perseguido, al anochecer del 10; para que sea tratado con las conside-"raciones que se merece. (43).

"El general y Gobernador Delegado que suscribe espera de V. E. que esta "recomendación surtirá el efecto que desea el ejército que manda, como así "mismo que le será entregada, por conducto de V. E. a su general, la canti-"dad de doscientos pesos que deben recibirse por la adjunta libranza, y la "poca ropa que ...(roto en el original)... conduce el conductor de esta nota, "en la inteligencia que esta comisión ser recibida como el infrascripto como "una prueba auténtica de los sentimientos filantrópicos de V. E., así como el "deseo de regularizar una guerra que en otro sentido podrá ser funesta al "país. (44).

"Tiene con este motivo al general que subscribe la satisfacción de ofrecer "a S. E. el señor general y Gobernador de la Provincia de Santa Fe, su par-"ticular consideración y respeto.

GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID

Mientras La Madrid se expresa en esos términos con el General López, el Jefe del Estado Mayor del General Paz, entonces coronel don Antonio Ramón Deheza, a quien se le llama en estas comunicaciones Desa o Doeza, escribía en los términos que siguientes al señor Gama (45) Gobernador de Santiago por imposición del general Paz:

(39) ¿Pero no había enviado delegados a López para hacer la paz?

(40) A retirarse con el avance del ejército Confederado.

(41) Deheza y La Madrid no se entendieron nunca, véase las Memorias del segundo y las de Paz; además Deheza en esos días se separó de ejército.

(42) Ahora si le reconocía los cargos dado por la Convención Nacional en Santa Fe?

(43) Como se sonreirá Estanislao López al leer estas líneas.

(44) A la altura de estos acontecimientos es cuando recién lo apercibe.

(45) Coronel Francisco Gana, Gobernador de Santiago del Estero, en sustitución del general Deheza, quien por ser derrotado en el combate de "Las Flores" por el capitán Marcelo Castellanos, le llegaron tarde los consejos "de sacarle al comercio todo lo que pudiera" pero ya lo había puesto en práctica, llevándose $ 8.900 con que hizo contribuir al vecindario.

Digitized by Google

"EN CLAVE
"Chañar, abril 20 de 1831.

"Mi amigo: aquí me tiene usted reuniendo todas las milicias de este de-"partamento para empezar a obrar sobre enemigos que se han internado en "esta provincia (se refiere al general Felipe Ibarra) yo tengo unos cuatrocien-"tos de línea y otros tantos de milicia con que abriré la campaña muy pronto "y veremos que hacen los que han tenido la audacia de internarse en esta "provincia. LAS COSAS DE MENDOZA YA ESTAN PERDIDAS PORQUE QUI "ROGA HA TRIUNFADO Y POR CONSIGUIENTE SAN JUAN, MENDOZA Y "LA RIOJA, Y MUY LUEGO TENDREMOS EL PESO DE TODOS LOS RECUR-"SOS CON QUE CUENTAN. EL ENEMIGO HUYE EN TODAS DIRECCIONES "SIN QUERER COMPROMETERSE A DAR UNA BATALLA QUE SABE LA PER-"DERA, ASI ES QUE EVADE TODO. En este estado están las cosas y por lo "VISTO SUCUMBIREMOS MUY PRONTO, SI NO NOS SALVA ALGUN ACASO.

"Si usted se vé afligido véngase y nos reuniremos, PARA QUE ROMPA-"MOS POR DONDE QUIERA A SABER.

"Yo creo que sostenidos mutuamente seremos muy fuertes.

"Por ahora no hay que comunicar a Vd. sinó que mande y GUARDE EL "SECRETO y obre como debe ser.

"SAQUELE TODO CUANTO PUEDA AL COMERCIO PARA CONTAR CON "ALGO, YA SABE QUE SOMOS POBRES.

"Soy de Vd. muy atento amigo.

RAMON ANTONIO DEHEZA

Esta carta por demás elocuente en sí misma requiere algunas consideraciones que demuestran la forma con que parece procedían los jefes unitarios y lo que es peor lo más caracterizado de ellos que por sus cargos en las filas se hallaban rodeando al Gobernador de Córdoba que terminaba por caer prisionero.

Cuando dice que **el enemigo huye en todas direcciones** falta a la verdad porque los que han huído son los unitarios, Pedernera, Pringles, Plaza, Videla Castillo y hasta él mismo; y lo confirma cuando dice que solo los salvará **algún acaso** y su propia contraducción al decir que los **enemigos huyen por no dar una batalla porque sabe que la perderán.**

Más agrega: **véngase para romper juntos a salvarnos,** ¿pero y la batalla que ellos pueden ganar?

Sin embargo se contradice de nuevo, cuando opina que: **sostenidos mutuamente seremos muy fuertes,** pero la verdad es que con cero más cero no se pueden sumar ejércitos para vencer a López, Quiroga, Echagüe, Ibarra, Balcarce, Reynafé, etc.

Y no puede haber mayor irreponsabilidad al aconsejar: **sáquela todo cuanto pueda al comercio para contar con algo, ya sabe que somos pobres.** Estos eran los hombres que desde el 1º de diciembre de 1828 hablaban de organizar el país? ¿Sobre qué bases? ¿Sustrayendo a pacíficos ciudadanos el esfuerzo de su rudo trabajo? Aquí Deheza se muestra digno compañero de Lavalle que ha procedido igual en sus descabelladas tentativas de invasión a Entre Ríos.

Pero, ¿y el general Paz ¿No mereció que se intentara rescatarlo?

No. Sobre todo para La Madrid (léase las memorias de La Madrid).

Digitized by Google

Mientras en la provincia de Mendoza se restablecía el orden legal y constitucional destruído con los manejos de Paz; veamos:

"Mendoza y Julio 9 de 1831.
"Exmo. Señor Gobernador de Santa Fe y General en Jefe del Ejército Confe-
"derado.

"Indecible es la satisfacción con que este Gobierno ha recibido la apre-
"ciable nota del Exmo. Señor General en Jefe del Ejército Aliado. EN ELLA
"SE DIGNA FACILITAR LA RESTAURACION DE LOS DERECHOS DE LAS
"PROVINCIAS QUE PRESIDE. POR LOS ESFUERZOS DEL BENEMERITO GE-
"NERAL QUIROGA Y LE COMUNICA LA FUGA HACIA EL NORTE DEL RESTO
"DE LOS CAUDILLOS ANARQUISTAS.

"La Provincia de Mendoza reconoce en el señor General del Ejército Alia-
"do y sus ilustres cooperadores los genios tutelares de la Nación Argentina,
"y EL MAS FIRME APOYO DE LAS LIBERTADES PUBLICAS, reconoce también
"que cuando las provincias permitió por algún tiempo el triunfo del despotismo,
"LAS PROVINCIAS MISMAS DESTINARON EL LIBERTADOR QUE CONFUN-
"DIENDO A LOS TIRANOS ENJUGO LAS LAGRIMAS DE LOS OPRIMIDOS Y
"VENGO LAS VICTIMAS sacrificadas a su furor.

"EL EJERCITO ALIADO FINALMENTE HA HECHO UN BIEN QUE SOLO
"ES INMENSURABLE POR LOS INMENSOS MALES QUE HA CAUSADO A LA
"REPUBLICA ESTA FACCION DE REBELDES CONJURADOS A EXTERMI-
"NARLA. A PROPORCION ES EL RECONOCIMIENTO QUE EL PUEBLO DE
"MENDOZA DEBE AL EXMO. SEÑOR GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO ALIA-
"DO y el que SUBSCRIBE AL TRIBUTARLE LA GRATITUD DE SUS CONCIU-
"DANOS, tiene también la honra de ofrecer a V. E. las consideraciones, etc....

MANUEL LEMOS
JOSE SANTOS ORTIZ

Veamos lo que sobre todo esto dice Quiroga:

"San Juan, Agosto 8 de 1831.

"Señor don Estanislao López.

"Mi querido amigo y compañero:

"He recibido con júbilo su apreciable del 16 del pasado julio y duplicados
"que la acompañan, por ellos soy impuesto de las ocurrencias que contienen
"y los ridículos DE QUE SE VALEN LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA PARA
"PROLONGAR LOS MALES PUBLICOS. Yo también incluyo a Vd. la contes-
"tación que se ha dado a Alvarado, antes de recibir la suya y CREO QUE
"SERA DE SU APROBACION. Estos gobiernos y el de la Rioja substancial-
"mente responden, lo mismo según estoy informado, Y NO DUDO QUE VIEN-
"DO LA UNIFORMIDAD DE SENTIMIENTOS y meditando SOBRE LA ASQUE-
"ROSA CONDUCTA QUE HAN OBSERVADO EN EL TRIUNFO DE SU PREPO-
"TENCIA desmayen totalmente y se arrimen con un progreso rápido, al menos
"así lo indica la desesperación que manifiestan y el empeño que hacen por
"negociar. ( ).

"No me es extraño el valimiento con que me tentaban al mismo tiempo
"que se dirigían a los comisionados, lo raro es que no conozcan que les tene-
"mos conocidos y que no abandonen este camino tan trillado en el que siem-
"pre les vá mal, sin embargo es preciso concederles que no les quedan más
"recursos y COMPADEZCAMOSLOS EN SU ATURDIMIENTO.

"No por satisfecho sinó por gusto de hablar con usted, LE ASEGURO QUE
"ESTOY PLENAMENTE SATISFECHO DE SUS NOBLES ASPIRACIONES AL
"BIEN GENERAL Y QUE ESTE CONOCIMIENTO HA PRODUCIDO EN MI UNA
"IMPRESION ETERNA. Espero que usted hará justicia de mi carácter y que
"VIVA SEGURO QUE NO SOLO SON IDENTICOS NUESTROS SENTIMIEN-

Digitized by Google

"TOS, SINO QUE MI ADHESION A LO PRINCIPIOS QUE HOY NO MUEVEN ;Y MI AMISTAD A SU PERSONA HA DE DURAR POR LA VIDA.

"Celebro mucho la medida tomada con el señor don Marianito y los que "se tomen con otros como él, para que aprendan a recibir lo que ellos han "sabido dar y experimenten en persona cuanto han hecho sufrir a tanto ilustre "ciudadano.

"Estoy convaleciente de una rigurosa fiebre que me atrasó ( ) más ya "espero que mi restablecimiento siga en aumento y le deseo una completa "salud, y mande en el invariable afecto de su íntimo amigo.

JUAN FACUNDO QUIROGA

"P. D. Le recomiendo a don Tomás Correo, que es un infeliz, pero tiene "la virtud de la constancia y lo ha comprobado a favor de la causa que "defendemos.

Como ya hemos visto que el general Paz prisionero había escrito al Restaurador, iniciando él una correspondencia de paz y armonía, ésta había continuado deferente y amigable por la que el ilustre prisionero gestionaba que sus aliados llegaran a hacer paz con los federales, girando en esta ocasión unas cartas dirigidas a ellos por intermedio de Rosas, quien le escribe al Gobernador Delegado de Santa Fe, don Pedro de Larrechea, con fecha 7 de junio de 1831, en la siguiente forma, sin aceptar, ni dar curso a las cartas del apresado devolviéndoselas con la cortesía que se observara:

"...El general Paz me escribió, adjuntándome las cartas originales de "sus jefes, creídos los árbitros, aún en el estado que se hallan de la suerte de "los pueblos de Córdoba, he considerado un deber mío contestarle, devolvién-"dole las expresadas cartas, no hacerlo me parecía un acto innoble, así es "que por ello me he resuelto a hacerlo en los términos que Vd. verá.

"Si pareciese bien a Vd. la contestación, hágala entregar, y sinó devuél-"vamela francamente, porque mi objeto no es sinó marchar de acuerdo aún "en estos actos privados por la influencia que esto presenta para la confor-"midad de los actos públicos.

"Soy como siempre su amigo y compatriota.

JUAN M. DE ROSAS

Mientras tanto las operaciones del general López al frente del ejército habían continuado y ya próximo a la ciudad de Córdoba, donde se habían sucedido en el cargo de Gobernador La Madrid y Fragueiro, era ejército en ese momento por el señor José R. Funes, quién ofició al Gobernador santafesino, con fecha 4 de junio de 1831, en los siguientes términos:

"...El infrascripto cree también deber aprovechar la oportunidad de la "aproximación a esta ciudad de S/e/ el señor General en Jefe del Ejército "Auxiliar Confederado, para permitirse rogar a S. E. quiera venir a tomar en "ella algunos días de descanso, y proporcionar de este modo a los buenos "cordobeses, AMANTES DEL ORDEN Y LA LIBERTAD DE SU PAIS ALGUN "DESAGRAVIO A LOS SENTIMIENTOS DE ESTIMACION RESPETO Y GRATI-"TUD DE QUE SE RECONOCEN DEUDORES DE V. E. POR EL EMINENTE SER-"VICIO QUE ACABA DE HACER A ESTA PROVINCIA RESTITUYENDOLA AL "PLENO GOCE DE SUS DERECHOS.

Digitized by Google

"El que suscribe no tema molestar a S. E. añadiendo que ya le está pre-"parando la casa y que no debe ocultarse a S. E. QUE SU PRESENCIA EN "ESTA CIUDAD DEBE PRODUCIR OTROS EFECTOS DE BENEFICIO PUBLICO "EN FAVOR DEL ORDEN Y CONCILIACION GENERAL DE LOS HABITANTES.

"Con estos sentimietnos, saluda, etc....

JOSE R. FUNES

ADRIAN M. DE CIRES
Secretario

En cambio el general La Madrid, daba la siguiente proclama:

"Soldados: Por la comunicación que he recibido de nuestro general por "conducto del parlamentario que hoy despaché de nuesto campo, SOY IM-"PUESTO DEL BUEN TRATAMIENTO QUE HA RECIBIDO DEL SEÑOR GENE-"RAL LOPEZ Y DE LOS DESEOS DE DICHO GENERAL DE TERMINAR LA GUE-"RRA EN QUE AMBOS BELINGERANTES NOS HALLAMOS EMPEÑADOS. "ACASO POR NO ESCUCHAR LO VOZ DE LA MAYORIA DE LAS PROVIN-"CIAS ni ceder un punto de nuestras recíprocas aspiraciones por medio de "una negociación amistosa y honorífica.

"Soldados LAS CONSIDERACIONES QUE NUESTRO GENERAL HA MERE-"CIDO DE SUS CONTRARIOS DEBEN SERNOS SATISFACTORIAS Y NO ME-"NOS LA DISPOSICION DE ESTE GENERAL (se refiere a López) DE DAR LU-"GAR A QUE LA RAZON Y LA JUSTICIA, EN VEZ DE LAS ARMAS, DECIDAN "UNA CUESTION QUE POR OTRO MEDIO, PARECE YA INTERMINABLE CON "DESDORO DEL NOMBRE ARGENTINO.

"Bien pues voy a hacer ver a nuestros enemigos y al mundo todo que "estoy dispuesto a hacer la paz si ella tiene por objeto la independencia de "cada una de las provincias y por último resultado la organización de la Re-"pública BAJO LA FORMA QUE LA MAYORIA ACORDARE y si nuestros "enemigos, están dispuestos como yo, a no exigir ni conceder ventaja alguna "que sea contraria a estos sagrados objetos.

"Ciudadanos y soldados: A este importante objeto marchan mañana auto-"rizados completamente el señor general don José Videla Castillo y el ministro "de Gobierno don Eusebio Agüero. Preparaos pues, para colgar las armas con honor en obsequio de nuestra Patria y de embotarla con la velocidad del rayo en el corazón de los que pretendan la humillación de sus mejores hijos. "Uno y otros lo conseguiréis muy pronto, os lo jura por su honor vuestro jefe "y amigo.

GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID

Mientras en la provincia de Santiago del Estero se había establecido un gobierno que respondía a la voluntad popular, el que oficiaba así el general López:

"... a fin de poner en su alta consideración que ESTA PROVINCIA, "DESDE QUE PUDO ROMPER LAS CADENAS QUE LA ATABAN AL CARRO "DE LOS TRIUNFOS DEL SULTAN DE CORDOBA HA CREIDO DE SU MAYOR "INTERES ENTRAR EN LA HONROSA LIGA LITORAL PARA PONERSE A CU-"BIERTO DE LOS INSULTOS DE LOS AGENTES DEL GRAN PROTECTOR Y "MANDAR CONSTANTEMENTE SOBRE SUS PRINCIPIOS.

"Más, no habiéndose podido renovar hasta el día la Legislatura QUE "DEBE MANDAR SU DIPUTADO PARA SANTA FE cree el que firma llenar "uno de sus mas sagrados deberes, en expresar los votos de la Provincia "que preside, a este respecto.

"Quiera pues, V. E. admitir, etc...

SANTIAGO DE PALACIO

Digitized by Google

En este estado de cosas el brigadier López, oficia al Gobierno Delegado de Santa Fe en lo siguientes términos, con fecha 9 de agosto de 1831, desde la ciudad de Córdoba:

"... NINGUNA DIVISION DEL EJERCITO CONFEDERADO HA HECHO "NI HACE LA GUERRA A LAS PROVINCIAS, AUXILIARLAS Y PROTEGER- "LAS CONTRA SUS OPRESORES ES NUESTRA NOBLE EMPRESA Y LUEGO "DE CONSEGUIDO SE HA RESPETADO CONSTANTEMENTE LA INDEPEN- "CIA DE LOS PUEBLOS EMANCIPADOS ASI ES QUE HOY MARCHAN LAS "FUERZAS DE NUESTRA PROVINCIA LLEVANDO CONSIGO LA SATISFAC- "CION DE HABER COOPERADO A SU LIBERTAD Y DE QUE LOS ACOMPA- "ÑEN LOS VOTOS Y BENDICIONES DE SUS DIGNOS HIJOS. Etc....

ESTANISLAO LOPEZ

El general Quiorga, mientras escribía al Restaurador, con fecha 14 de agosto de 1831, en la forma que sigue:

"San Juan, agosto 14 de 1831
"Señor don Juan Manuel de Rosas

"Mi mejor y caro amigo: hace unos días que he recibido su favorecida "..... A mediados de Julio pasé a esta provincia por haberme mo- "jirado bastante en Mendoza, donde a los pocos días de mi arribo tuve un "insulto que hubo de concluir con mi existencia; en más de doce días no "pude tomar otro alimento que agua, así que recien estoy convaleciente de "aquel ataque.

"He encontrado este punto no solo desorganizado, sinó abatido su espí- "ritu público, TAL HA SIDO EL ATOLONDRAMIENTO Y MISERIA EN QUE "LO HAN DEJADO SUS OPRESORES, con mi presencia se ha tomado algu- "nas providencias que según sus resultados, sin duda, podrán llevarla a la "libertad junto con las provincias del norte si fuera preciso... etc....

JUAN FACUNDO QUIROGA

Por último solo corresponde recordar que cuando asumió el gobierno de Córdoba el general La Madrid, con carácter de Provisorio, impuso a esta ciudad una onerosa contribución de guerra cubierta por el comercio y los vecinos más caracterizados simpatizantes con la fracción federal, que le produjo el beneficio de $ 28.800, demostrándose así con un espíritu perfetamente acorde al evidenciado por el general Antonio Ramón Deheza al aconsejar al gobernador de Santiago del Estero señor Gana **"sáquele todo cuanto pueda al comercio para contar con algo, ya sabe que somos pobres"** lo que obscurece singularmente los lauros que ostentaban por sus glorias en las campañas de la independencia por la que llegaron siguiendo la pisada audaz de San Martín hasta la ciudad de los reyes.

El ejército federal al mando de Estanislao López regresó a su provincia trayendo todos y cada uno de sus componentes la satisfacción de haber contribuido a librar las provincias hermanas de la fracción unitaria, que siendo enteramente despopular, se empeñaba, por medio de las armas de cambiar la fisonomía política del país, que no podía regirse sinó por el sistema federal,

Digitized by Google

sobre cuya base se constituyó después, para llegar, con el correr de los años, al engrandecimiento, tranquilidad y progreso de que disfrutamos hoy.

Una vez más en su azarosa y ejemplar vida, pública y privada, el gobernador santafesino don Estanislao López, con fecha 30 de mayo de 1831, había ajustado una paz duradera con la provincia de Córdoba, después de la prisión del general José María Paz ocurrida en el Tío el 10 de mayo de 1831.

Silenciados los rencores de entonces, la posteridad aplaude y venera en la figura del precursor de la federación y de la primitiva organización nacional, la obra fecunda del pacifismo federal encarnados en la figura consagrada, que vá agrandándose más con el correr del tiempo, del Brigadier General don Estanislao López, cuyos restos reposan en la nave del altar mayor de la iglesia de San Francisco en la ciudad de Santa Fe, bajo el epitafio que le consagrara el Restaurador de la Leyes:

Digitized by Google

ESTANISLAO LOPEZ Y LA INSTRUCCION PUBLICA

Abandonado el concepto de que el período de nuestra historia denominado "anarquía", fué de absoluta barbarie en las costumbres y de torcidas intenciones en los gobernantes, insostenible a la altura que hemos llegado en el conocimiento de nuestra evolución histórica, podemos abordar sin prejuicios la consideración de una época que había sido dañosamente obscurecida en la historiografía que precedió a la etapa de revisión total de la producción argentina, que estamos viviendo y elaborando.

Los institutos de investigación y los centros de estudios, aparecidos recientemente en el país, están elaborando una nueva historiografía, al par que establecen las bases de un nuevo concepto de las épocas de nuestro pretérito y crean, por intermedio de sus publicaciones, congresos regionales y difusión de conocimientos, una nueva cultura histórica, carente hasta hace poco de abrevadero donde el espíritu no se expusiese a la fácil intoxicación de los pre-conceptos, que han informado gran parte de la producción historiográfica argentina.

Lógico resultará pues, que los investigadores, al someter las fuentes a nueva decriminación crítica y exhumar de los archivos la documentación inédita, desconocida muchas veces más por pereza intelectual que por dificultades en los hallazgos, choquen con los conceptos hechos clásicos acerca de los sucesos y de las personas. Quizá sea necesario derribar alguna estatua, pero, qué importará si se levantan otras sobre sólidos pedestales? Quizá también, se cometan algunos excesos, que suelen ser hijos del entusiasmo, pero la crítica pronto aventará la ojarasca y los retoños brillarán al sol de la verdad.

Dedicados desde hace tiempo a investigar el desarrollo de la enseñanza en el país, nos creemos en condiciones de poder afirmar que durante el período subsiguiente a la disolución de las autoridades nacionales la instrucción pública formó parte integrante de la organización institucional de las provincias y que cada una trató, dentro de su particular estado político-social y económico, de solucionar el problema de la enseñanza.

La revolución en materia de educación popular, tuvo en Buenos Aires una orientación definida y trascendió a las provincias,

Digitized by Google

pero la diversidad de ambientes y la desigual situación política, no permitió que en todas repercutiese con igual intensidad y hasta hubo algunas para las cuales el movimiento no pareció haberse producido. Por las mismas razones, el proceso de organización de la instrucción pública no admite sincronismo en las provincias, ni hubo tampoco continuidad en la manera de encarar y resolver los problemas.

La falta de unidad nacional, el aislamiento y los trastornos internos, unidos a la precaria situación económica, obligó a cada provincia a resolver el problema de la instrucción pública con recursos propios, pero el planteamiento de los problemas que la instrucción supone fué común para todas, de ahí que no fuesen pocos los conceptos que lograron abrirse paso y quedaron definitivamente incorporados en la conciencia pública, para hacer posible la reorganización después de Caseros. Señalo, por su trascendencia, el concepto de que la instrucción pública era función de gobierno y el convencimiento de que exigía autonomía económica. Otro problema, el de la gratuidad ed la enseñanza primaria, frente a la escasez de recursos fué encarado en la misma forma que lo habían encarado las autoridades escolares y universitarias de Buenos Aires: afirmando que la gratuidad debía ser únicamente para los pobres.

Estuvo, desde luego, librada la enseñanza a la atención que mereció de los gobiernos, ilustrados algunos o simplemente animados de sinceras intenciones otros, pero siempre dentro del marco político-social y económico que podía ofrecer cada provincia. En todas, lleva el sello personal de los que fueron sus propulsores, de cuyos nombres no pueden desligarse sus progresos, como es el caso, que nos proponemos destacar, de Estanislao López en la provincia de Santa Fe.

No pretendemos, en estas páginas, aportar elementos de investigaciones originales, por que las fuentes de información no se encuentran a nuestros alcances, pero sí, señalar, en base de lo hasta ahora conocido, la participación que Estanislao López ha tenido en el progreso cultural de Santa Fe, suponiendo que otros, mediante una compulsa de lo que puedan ofrecer los archivos, ampliarán esta contribución.

La provincia de Santa Fe ha tenido en Estanislao López un verdadero propulsor de la instrucción pública, sin que alcance a

Digitized by Google

desmerecer este concepto el escaso aumento del número de escuelas realibado durante su gobierno, hecho por demás exacto, pero que en ninguna provincia fué posible sin arbitrar antes los recursos necesarios para sostenerlas.

Un interesante documento, nota dirigida a su ministro Seguí el 22 de octubre de 1822, parece revelar el origen de las becas que se concedieron en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires para estudiantes de las provincias. En ese oficio, López felicitó a sus ministros, por "haber conseguido sostenga Buenos Aires diez o doce jóvenes" de Santa Fe "y algunos de las provincias amigas, en sus colegios." (1)

El documento de referencia, constituye el único antecedente conocido acerca del origen de las becas, pero no es suficiente para poder afirmar de quién partió la iniciativa, si de López o de su ministro, pero aquél tiene otros antecedentes, que lo colocan en el lugar destacado que le asignamos.

El movimiento revolucionario de 1810, sorprendió a la provincia en un estado de completo abandono de la educación. La juventud, a decir de algunas crónicas, se distinguía por su irrespetuosidad a la autoridad paterna, que impuso la necesidad de dictar medidas severas de policía por el teniente de gobernador Juan Francisco Tarragona, reiterada en 1816 por Mariano Vega (2). No fué ésa una característica de la juventud santafesina; quizá en peor estado se encontraba en otros lugares. También en Buenos Aires se encomendó a la policía que redujese a los jóvenes en edad escolar, que se encontrasen entretenidos en las calles, y que impidiese la frecuentación de tabernas y casas de juegos.

Llegado el año 1813, Santa Fe no había resuelto todavía su problema, para lo cual se proponía la creación de impuestos especiales. Las esperanzas, lo mismo que en otras provincias, volviéronse a la pasada época de la Compañía de Jesús, proyectándose la reapertura del extinguido colegio de los jesuitas, pero recien en 1817 se realizó la fundación de las dos primeras escuelas, una en Villa del Rosario y otra en la Capital, ésta última

---

1 — M. Alvarez Comas, **Santa Fe: El federalismo argentino y el patriarca de la federación,** página 250, Buenos Aires, 1929.

2 — Juan P. Ramos, **Historia de la instrucción primaria en la República Argentina, 1810-1810,** tomo II, página 69, Buenos Aires, 1910.

Digitized by Google

dirigida por Simón de Vera, a quien en 1820 reemplazó Pascual Echagüe (1).

Desde entonces, hasta la administración de Estanislao López, no se registró manifestación favorable al desarrollo de la enseñanza.

Las diversas manifestaciones de Estanislao López, en que enalteció la función social de la educación, considerándola como base fundamental de la prosperidad de la provincia, no fueron simples declamaciones de gobernantes, pues que tuvieron expresión concreta.

En 1821, entre los artículos que dictó para observación del Cabildo, consignó los siguientes, que se refieren a la administración escolar: el Cabildo tendría funciones de superintendencia y el Jefe de policía de inspector debiendo dar cuenta al Cabildo, sin perjuicio de las facultades del Alcalde de primer voto; los sueldos de los maestros serían abonados de fondos públicos y a los niños pobres se les daría gratis útiles y libros (2).

El suministro de libros y útiles a los niños pobres, consecuencia de la gratuidad de la enseñanza y de haberse hecho oblibatoria la asistencia a las escuelas de primeras letras, y la dotación de éstas con los fondos públicos, colocó a la provincia en la corriente de ideas que comenzó a manifestarse desde mediados del siglo XVIII y que la Revolución hizo suyas, difundiéndolas en toda la extensión del extinguido virreinato. En lo que respecta a la función inspectora encomendada al Jefe de policía, era una consecuencia de la misión que esa institución tenía, mantenida y ampliada en sus esferas durante la administración de Rivadavia, de compeler a los padres para que enviasen sus hijos a las escuelas y de reducir a los niños que en horas de clases se encontrasen entretenidos por las calles.

Hasta 1830, no parece que el número de las escuelas existentes hubiese variado. Funcionaban las de los franciscanos y

---

1 — Manuel M. Cervera, **Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853**, tomo II, página 958, Buenos Aires, 1907; Juan P. Ramos, **Historia de la instrucción primaria en la República Argentina, 1810-1910**, tomo II página 72.

2 — Juan P. Ramos, **op. citado.**

Digitized by Google

domínicos, y las provinciales de San Lorenzo, Central de Santa Fe, San Antonio, Villa del Rosario y Coronda. La del Rincón, fundada en 1823 por el P. Francisco de Paula Castañeda, quedó clausurada en 1827.

Los mejores títulos de Estanislao López emanan de la fundación del "Instituto Literario de San Jerónimo" y del "Gimnasio Santafesino".

El "Instituto Literario de San Jerónimo", fué fundado el 16 de julio de 1832, bajo la dirección del doctor José Amenábar. Aunque era de enseñanza primaria, tenía una cátedra de filosofía y otra de latinidad, materias a las que Estanislao López asignaba trascendental importancia en la educación literaria de la juventud. Era catedrático de filosofía el doctor Francisco Solano Cabrera, director de la enseñanza.

En 1831, el maestro Antonio Quiróz Guzmán (o Antonio Ruíz Guzmán, como algunos le llaman), se ofreció para fundar un "Gimnasio", sobre la base del colegio privado que dirigía y que contaba a esa fecha con 41 alumnos. Admitida la solicitud, se le nombró director, con obligación de admitir gratis 15 o 20 niños pobres. El "Gimnasio Santafesino" comenzó a funcionar en 1832, con dos clases de enseñanza: una primaria de leer, escribir y las cuatro reglas de la aritmética, que a eso se reducía la enseñanza en el país, y otra media de geografía, historia americana, aritmética, urbanidad y buena educación.

El reglamento prescribía la manera de presentarse a la escuela, con la cara y manos limpias y bien peinados, de portarse dentro y fuera de la escuela y del respeto que se debían los alumnos, estándoles prohibida toda clase de familiaridad en el trato. El artículo 13 dice: "Los alumnos respetarán, y distinbuirán en todas partes a las autoridades del país, Sacerdotes, Señores Mayores, y demas personas que merezcan la menor consideración. La urbanidad, y buena educación se acredita en la calle, cediendo la acera, y quitándose el sombrero hasta que pase el sujeto; en la iglesia, ofreciendo el asiento o escaño, y en casas particulares con igual ofrecimiento, manteniéndose en pie, hasta que todos estén sentados".

Este reglamento, se coloca dentro de la serie de los que fueron dictados bajo la influencia del nuevo espíritu que la Revolución imprimió a la escuela de primeras letras. Se trataba de que la escuela educase antes de instruir, de ahí las prescripcio-

Digitized by Google

nes de urbanidad y aseo, que fueron olvidadas cuando, por influencias extrañas, el influjo de la revolución se debilitó en las escuelas.

Muestra, también, la influencia que comenzaba a infiltrarse con el régimen disciplinario del sistema lancasteriano, pues se creaba un Juri compuesto por un alumno de cada clase y dos de los estudios superiores, presididos por el Ayudante, que se encargaba de juzgar y aplicar las penas. Estas, contrariando la tradición de Mayo, consistían, según ese reglamento, en rebajar de clase, cumplir actos vergonzosos, calabozo y expulsión.

Bajo la administración del general Echagüe, que adoptó oficialmente el sistema lancasteriano, el "Gimnasio" llegó a contar hasta 64 alumnos.

De los jóvenes que en él se educaron, el historiador Manuel M. Cervera ha recogido los nombres de Camilo Aldao, José y Patricio Cullen, Carlos Zavalla, Bernardo y Demetrio Iturraspe, Juan Roth, Marcelino Freire, José T. Gálvez y Daniel Torre, que fueron jefes de respetables hogares y desempeñaron importantes cargos públicos.

La fundación de los institutos mencionados suplió en la provincia la falta que significó la clausura del "Colegio de la Provincia de Buenos Aires", sucesor del de "Ciencias Morales". El "Gimnasio", representó en el orden provincial lo que el de "Ciencias Morales" en el nacional. Tenía un régimen análogo y en él se admitían también alumnos pensionados. Debe pues, verse en esa fundación, la reacción operada en una provincia para atender por sus propios medios a la instrucción media, cuando desaparecía el pensionado que hasta entonces había mantenido la provincia de Buenos Aires.

El mérito de esa fundación, corresponde a la administración del gobernador Estanislao López, iniciador de la enseñanza media en su provincia, debiéndose agregar, en orden a las materias de enseñanza, el que corresponde a la creación de las cátedras de geografía y de historia americana, que en su época significaba promover una transformación en la enseñanza, que no lograba todavía desprenderse de las ligaduras que la mantenían enquistada en el molde clásico.

Antoño Salvadores

Digitized by Google

RELACIONES POLITICAS ENTRE SALTA y SANTA FE DURANTE LA ADMINISTRACION DEL BRIGADIER GENERAL DON ESTANISLAO LOPEZ

Por

CARLOS GREGORIO ROMERO

I

SUMARIO:

La historia argentina comienza recien a escribirse. Los historiógrafos exhuman datos y aspectos desconocidos en la vida de los hombres que forjaron la nacionalidad y arrojan luz sobre sus nombres, empañados a veces por la irreverencia, por la injusticia o por la ignorancia de los que nos precedieron en la construcción de la historia.

"Como es sabido — dice la "Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fé" (1) — las fuertes pasiones políticas de algunos escritores clásicos, como Sarmiento, por ejemplo, han deformado la verdad, convirtiendo la figura consular de excelsos patriotas, en asquecntes caricaturas salpicadas de sangre". (2).

"Es por esto —continúa— que los investigadores de los tiempos que corremos, libres de sugestiones malsanas, auscultan científica y desapacionadamente el acerbo documental de nuestro pasado, extrayendo la verdad para ofrecerla a las generaciones de estudiosos, como ofrenda de sinceridad y de justicia".

Nuestra historia argentina, forjada con un criterio unilateral, censura a todos o a la mayoría de los caudillos, faltando la equidad en muchos de sus juicios, los que felizmente no pueden considerarse como definitivos. Para el concenso mas general, la casi totalidad de los unitarios, son figuras dechadas de bondad, mientras que todas aquellas que pertenecen al federalismo, son tomadas con cierta prevención y apasionamiento (3).

(1) T. II. — (Pág. 67).

(2) Véase al respecto el Prólogo del Pbro. Dr. Alfonso Durán a "Revolución de los Siete Jefes" por el Dr. J. M. Funes. Igualmente: "Evolución de la Democracia en la Historia Argentina", por Joaquín Díaz de Vivar, en la "Revista Hechos e Ideas" (Bs. As. Nº 26. Págs. 18 y 19).
Véase también, a propósito, "Anales del Congreso de Historia de Cuyo (T. I.)

(3) Consúltese a R. Ezcurra Medrano, "Las Otras Tablas de Sangre". Puede también estudiarse al Dr. Don Adolfo Saldías, en su "Historia de la Confederación Argetnina".

Digitized by Google

Los primeros soldados del federalismo: López, Ferré, Quiroga, Ibarra, Güemes, Ramírez, Benavidez, y otros "merecen bien de la posteridad argentina; porque ellos — dice Joaquín Díaz de Vivar (1) — estructuraron al país, y lo salvaron de la veleidosa política monarquizante del rivadavismo porteño" (2).

¡Despogémosnos de una vez de los prejuicios y de los odios ancestrales! ...¡¡Estudiemos la historia patria con imparcialidad y con amor, desechando de plano todo preconcepto equívoco y perjudicial!

¡No sigamos creyendo en las bondades infalibles de los hombres y de los regímenes de antaño!! ¡Vituperemos el horror tanto en unitarios como en federales, aplaudiendo al mismo tiempo las virtudes de ambos!!

¡Cuan bella será entonces nuestra historia! Apartémosnos de la fábula y de la leyenda de odio, legada por la sangre y por la pluma de nuestros antepasados, quienes, por el hecho de haber vivido en la hora mas intensa del drama, no pueden ser considerados como jueces supremos.

Depuremos la historia. El afán revisionista, a la luz de los documentos, es la guía del estudioso conciente de hoy. Tomemos ese camino y marchemos por él, iluminados con la antorcha del tiempo y con las bellas palabras del Evangelio: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

II

Entre aquellos caudillos a los que recien se justifica, el Brigadier General Don Estanislao López, constituye, inequívocamente una gloria nacional.

La pasión que sobre él han puesto algunos historiadores, se amengua a medida que se le estudia con detenimiento. "Fué amigo de Rosas", dicen algunos, creyendo que de ese modo empañan su figura egregia. Pero la sombra se disipa; los méritos de López salen a la luz pública y hasta se intenta una reivindicación a Rosas, usando las mismas obras de aquellos apasionadas escritores que contribuyeron a la creación de una le-

(1) Op. cit., en "Revista Hechos e Ideas". Buenos Aires. (Año III. Nº 26; Pág. 35).—

(2) Consúltese el interesante trabajo que sobre López presenta el eminente Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Salta, Capitán Don Ramón S. Escala, a las Jornadas de Estudios Históricos, a celebrarse en Santa Fé, del 12 al 18 de Junio de 1938.

Digitized by Google

yenda ignominiosa y vil. Y así, aunque "el solo nombre de Rosas suscita resistencias formidables", por "el prejuicio en acción, que ha prendido en el alma colectiva" (3), la verdad quiere imponerse y triunfará quizá muy pronto.

A López le ha llegado también la hora de su justicia en las páginas de la historia. Recien se le vindica ante la opinión pública y se le juzga en el plano de la equidad, porque si bien hay autores que le sensuran en sus diatribas, mientras alguno, como Don Ramón J. Cárcano, quiere verle complicado en el asesinato a Juan Facundo Quiroga (4), es innegable también que la corriente revisionista de la historia le hace justicia y le orla de esplendor.

Este hecho, por otra parte, resulta demasiado común. En Salta, por ejemplo, el nombre de Güemes mostraba serias resistencias. Los descendientes de aquellos hombres que le odiaban por el solo hecho de ser exigidos por el caudillo para abonar las contribuciones forzosas necesarias al sostenimiento de la guerra gaucha (5), se empeñaban en desprestigiarle a diario, llegando a penetrar en el sagrado terreno de la vida íntima del homérico defensor de la Independencia en el norte argentino. Pero la justicia ha triunfado. Desde Don Juan Martín Leguizamón hasta el Dr. Bernardo Frías y el eximio maestro de la lengua Don Ricardo Rojas, todos, unánimemente, le han inmortalizado en el bronce y le han convertido en el héroe magnífico de Salta.

"El General López — dice el historiador Cervera (6) — era un hombre enérgico, de rápida comprensión, conocedor de los hombres y de las intenciones que los guiaban. El Dr. Vicente Fidel López — continúa Cervera — en su "Historia", lo considera, entre los demás caudillos del país, el mejor inclinado y el mas honorable en su vida doméstica, a lo que debe agregarse que ni fué sanguinario, ni gaucho - político. Hizo beneficios enormes a los vecinos santafecinos y en favor de la Constitución del país, procuró la creación de un gobierno estable, sobre la

---

(3) Coronel Carlos Smith, "Juan Manuel de Rosas ante la Posteridad". (Pág. 17).
(4) "Juan Facundo Quiroga: Simulación, Infidencia, Tragedia".
(5) Dr. Alberto Alvarez Tamayo, "Güemes y Salta en el Siglo XVIII".
(6) Citado por el Dr. Modesto Alvarez Comas, en su "Santa Fé: El Federalismo Argentino y el Patriarca de la Federación" (Págs. 58 y 59). Consúltese toda la obra del Dr. Cervera, "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fé". De ella, el eminente historiador salteño Dr. Don Vicente Arias, dice: "Se trata de un estudio integral, que puede ser considerado como definitivo, por la imparcialidad y alto espíritu crítico de sus valiosos juicios".

Digitized by Google

base de un sistema federal, y en la guerra no se extralimitó ni fué más allá de lo necesario, dejando que cada provincia arreglara por sí sola sus diferencias internas. Fué, en una palabra, el mejor de los caudillos, el de mas sanas intenciones y procederes, y al que por su actuación se le debe la actual forma federativa que posée la Nación".

Este es el mas acertado juicio. El distinguido intelectual salteño Doctor Don Vicente Arias, opina que "López sirvió a su Patria con el desinterés propio de los grandes espíritus, omitiendo el régimen tiránico y los alardes de la baja politiquería, por hallarse inspirado en los ideales mas nobles y elevados, teniendo, por otra parte, la enorme virtud de haber sabido elegir sus consejeros con el tacto con que aleccionaba la sabiduría del Rey Sol".

López fué eminentemente un organizador. Como Güemes tenía la visión clarísima de su época y como él también era combatido y vilipendiado. Pero, en medio de las amarguras, aquellos dos hombres excepcionales de la epopeya gaucha, unieron sus espíirtus y sus almas en el fuego ardoroso del amor a la Patria y se idearon la mano con la sinceridad que es propia de las almas magnánimas (1).

No vamos a historiar la vida de Estanislao López. Ausentes del escenario en el cual actuara, privados de los materiales de consulta que el caso exige, vamos a ocuparnos tan solo a la amistad que le ligaba con Güemes, al paralelismo que existe entre ambos y a la actuación general de Salta en lo referente al gobierno de López, en Santa Fé.

Güemes y López se identifican. Uno en las laderas del norte; el otro en los planos de Santa Fé, ambos aúnan sus esfuerzos por una misma causa: la de la Libertad e Independencia del suelo nativo que los había cobijado con amor, dándoles la energía viril que se oculta en sus entrañas.

Es esa la necesidad de un estudio, fracmentario. Sí por las causas anotadas, pero interesante por los fundamentos que tiende a llevar al conocimiento de la historia argentina, bien que es solo una modesta contribución a la obra que se escribiría en un futuro próximo.

---

(1) Véase el cuerpo general de este trabajo.

Digitized by Google

III

Salta y Santa Fé han sido siempre los templos de la Libertad. Nacidas al influjo de la Conquista Hispana comenzaron a gozar del patrimonio que las enaltece y a alzarse bajo un solo impulso, con la fuerza de un solo hombre, en defensa de sus sagrados fueros.

Santa Fé cuenta con orgullo los fastos de aquella importante "Revolución de los Siete Jefes" (2), en los albores de la vida colonial, y Salta, no menos egregia, evoca un movimiento que la singulariza y que no es otro que la sublevación de los Encomenderos Criollos del Valle de Calchaquí contra el poderío de la metrópoli, allá en las postrimerías del siglo XVII (3).

Salta y Santa Fe son pues hermanas en la gloria, en la tradición y en sus acciones. Por eso, son los dos hijos prominentes de ambas provincias los que luchan con denuedo y con acendrado patriotismo.

"López —dice el Dr. Salvador Dana Montaño (1)— fué un gran continuador, un gran realizador, un feliz ejecutor. Destácase por ello en la digna obra cumplida como el artífice que la termina en relación al que lo inicia, como el que la corona respecto de los que la cimentaron. Le estaba reservada, además, una gloria imperecedera: la de definir el dogma de la independencia provincial, que está contenido en los Tratados del Pilar".

---

(2) Véase Dr. José María Funes, "Revolución de los Siete Jefes".

(3) En el Archivo General de la Provincia de Salta, existe una importante copia documental de la época en donde se dan datos muy curiosos del levantamiento. Se trata de un hecho desconocido completamente. El maestro de la historia argentina, Dr. Don Ricardo Levene, en su muy importante obra "Orígenes de la Democracia Argentina" no lo menciona para nada, bien que se trata de un acontecimiento trascendental, que con las Protestas del Cabildo de Córdoba, estudiadas por el Dr. Levene, y con los otros movimientos de índole popular de la colonia, a partir de 1589, constituye una de las primeras manifestaciones de la democracia americana que se iniciaba. Historiadores como el Dr. Vicente Arias, consideran a este movimiento como el origen de las luchas por la Libertad en el norte argentino. (Véase el Prólogo de este estudio, escrito bella y eruditamente por el Dr. Vicente Arias).

Por haberse encontrado recien en los últimos meses de 1937 el importante documento, no lo transcribe en sus "Apuntes Históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí", el sagaz historiador Pbro. Dr. Don Carlos Reyes Gajardo.

Monseñor Dr. Don José Gregorio Romero, Obispo de Salta, parece referirse a este hecho en sus "Apuntes de Historia Eclesiástica Salteña" (inéditos), cuando dice: "El Padre Arias Velázquez dió la voz de alarma en la misión de San Carlos de que en la Encomienda de Bombolán se alzaban algunos hombres criollos y mestizos en contra de las autoridades de España, y, dando gritos descompasados, el Padre Arias, trató de apaciguarlos, acompañándolos a Salta".

(1) "La Autonomía de Santa Fe" (Pág. 17).

Digitized by Google

Güemes fué también un continuador. La historia argentina debe recordar que el iniciador del movimiento revolucionario en el norte argentino fué el General Doctor Don José Ignacio de Gorriti (2), amigo y colaborador del caudilo epónimo de la tierra salteña (3).

Güemes, como López, fué también "un gran realizador y un feliz ejecutor". Nuestro eximio historiador salteño, el Doctor Don Bernardo Frías, le ha inmortalizado en su popular "Historia de Guémes y de Salta", fuente cristalina de donde abreban los amantes de la historia argentina.

López y Güemes son dos figuras ponderabilísimas. De ahí que sus vidas se polarizan y que sus nombres pertenecen a la sagrada religión del patrictismo.

Quien estudió e génesis de a Nación Argentina no podá sino afirma con Ricardo Levene que: "La Patria, ha sido hecha con amor, es decir, con devoción a una imagen entevista que lontananza, y con dolor, es decir con sacrificios personales y con espíritu de renunciamiento" (4).

Y este axioma se comprende cada vez más, a medida que se estudian las vidas de los forjadores de nuestra Nación, entre ellas las de Güemes y de Estanislao López que encarnan en sí los sentimientos de su época y el instinto de libertad que les constituyó en verdaderos caudilos populares, por el celo que demostraron al defender las autonomías de los estados constituídos en reductos del federalismo, dentro de la unidad de la Nación.

Sancionada la independencia en el Congreso de 1816, reunido en Tucumán, era menester organizar el estado, mediante un régimen propio que evitara disenciones y luchas fraticidas que habían de aparejar el surgimiento de masas incultas, deseosas de implantar sus sistemas, arrazando los cimientos más poderosos de la sociedad y de la causa de Mayo.

Pero la incomprensión y las ambiciones partidarias pesaron más en la balanza que los nobles ideales, que debieron haberse convertido en tangibles realidades; y así, pocos años más tarde, en 1819 y 1820, el escenario político y social del país era de aspectos gravísimos por todos conceptos. La voz de los pueblos se alzaba al influjo de fuerzas variadas. El "caudillismo" y el sentimiento federal se confundían con la masa amorfa del ambiente rústico, sin formación espiritual. Se pensaba en el establecimiento de la monarquía y la tendencia federalista aparejaba serios escrúpulos en los hombres públicos y más salientes, en relación a esas ideas que consideraban extraviadas.

Jujuy defendía sus fueros y hostilizaba a Salta porque quería su independencia, sostenida desde las primeras horas de la

(2) Dr. Atilio Cornejo, "Significadel de los Nombres de las Escuelas de Salta".
(3) Véase C. G. Romero, "Biografía del Gral. Dr. José Ignacio de Goraiti".
(4) Discurso Inaugural en la Primera Sesión Plenaria del Congreso de Historia de Cuyo.

Digitized by Google

Revolución de Mayo por el noble Arcedeano, Canónigo Doctor Don Juan Ignacio de Gorriti (5).

El gobierno de Güemes era objeto del odio que acumulaban ciertos enemigos políticos. El patricio salteño Dr. Don Pedro Antonio de Arias de Velázquez Saravia, renunciaba a su cargo de Asesor General de la Provincia, al que fuera llevado por el veredicto público de sus conciudadanos, y se tornaba en dirigente de la oposición, no seducido por una perversa índole, sino por el pleno convencimiento de su razón y de su justicia. Las ideas de Güemes, que eran también la de su consejero el General Dr. Don José Ignacio de Gorriti, eran verdaderas novedades que chocaban con el espíritu conservador, encarnando en los nombres públicos de Salta (6).

La autoridad del Director Supremo de las Provincias Unidas carecía de verdadera eficacia. La infección pública iba creciendo cada día más rapidamente. El Directorio enviaba ejércitos a la lucha fratricida contra las provincias y sus hombres más representativos, mientras en todas partes fermetaban ideas de odio y de voracidad.

En época tan angustiosa Santa Fe y Salta hacían flamear la bandera destructora de tiranías, simbólica en la herocidad y noble por los grandes sentimientos que inspiraba. Estanislao López y Martín Miguel de Güemes eran los portaestandartes de la misma. Estaban en una situación distinta; pero ambos defendían una misma causa: la de unificar a la Nación.

Güemes se oponía a la independencia de Jujuy porque tenía la convicción de que esta tierra, hermana a la de Salta, sufriría lo indecible y se sumiría en en infortunio político y social, cuando la sabia madre, la sabia del gobierno de Salta, dejase de nutrirla.

Era, pues, un sentimiento de fraternidad el que abrigaba Güemes. Y por eso, cuando para repelar las contínuas invaciones de los ejércitos porteños, Don Estanislao López se alzaba en armas contra Buenos Aires, en defenza de la autonomía provincial de Santa Fe, aprobaba su conducta, no por el hecho en sí de ser partidario del levantamiento, sino por ver que Santa Fe tenía toda la razón para pedir su independencia, mientras que Jujuy no podría vivir bajo el amparo de la misma porque justamente Santa Fe tenía como cualidad primera la vida propia que le daba personalidad; vida propia de la que carecía Jujuy por la falta de medios de vida, por la exigüidad de su renta pública, por la carencia de sus productos, por las enormes distancias que la separaban del litoral marítimo, por su escasa población, por la carencia de salidas a los puertos, y, en una palabra, por que no le había llegado aún la hora de su Indepen-

(5) Véase Dr. Don Ricardo Rojas, "La Argentinidad".

(6) C. G. Romero, "Historia General de la Provincia de Salta" (en preparación).

Digitized by Google

dencia (1), que fué recién lograda muchísimos años más tarde(2).

Güemes se hacía cargo de todas estas circunstancias adversas a la autonomía de la hoy provincia argentina del norte (3) y por eso repudiaba con energía las insinuaciones y los procederes del Canónigo Doctor Don Juan Ignacio de Gorriti y de Don Mariano Gordaliza, principales sostenedores de la Independencia de Jujuy (4).

El General Doctor Don José Ignacio de Gorriti, que era el más valioso de los colaboradores de Güemes y que siempre había secundado sus decisiones, por poseer idéntica comunidad de ideas, defendía ahora también, con toda imparcialidad, ya que había nacido justamente en la bella ciudad de La Tablada, la de no independencia de Jujuy, teniendo por esta circunstancia un serio conflicto con su respetable hermana, el Canónigo Dr. Juan Ignacio de Gorriti (5), llegando al fin a convencerle de su error, a tal punto que aquel ilustre sacerdote que el 4 de Mayo de 1811 solicitara a la Junta de Buenos Aires la autonomía de la Provincia de Jujuy, "en el fragor de la lucha fratricida argentina" —dice Monseñor Miguel Angel Vergara (6)— llegó a escribir: "NO HABLEMOS MAS DEL DISPARATADO PROYECTO DE SEPARACION DE JUJUY", reconociendo así (7) lo descabellado de ese plan que tanto malestar causó en la política interna de la provincia(8).

La idea de Güemes en este sentido no podía en consecuencia, ser más patriota ni más sensata. Jujuy y Salta formaban un solo organismo. Ambas se complementaban en su acción heróica en la defensa de las fronteras del norte, contra los ejércitos realistas. Y Jujuy, además, caería vencida por los ejércitos del invasor no bien se alejase de ella el auxilio y la fuerza material y moral del Gobierno de Salta, verdaderas razones estas que motivaron el cambio tan rotundo de ideas en la vigorosa mentalidad del Canónigo Dr. Juan Ignacio de Gorriti y no, como dice Vergara (9), el espejismo unitario que se había encarnado en su patricio espíritu.

Para Santa Fe, en cambio, las circunstancias eran distintas. Güemes sabía que López estaba capacitado para elevar a su provincia, del mismo modo que estaba convencido de que el pseudo caudillo de Jujuy, Don Mariano Gordaliza (10), era incapaz de gobernar con prudencia al solar invicto donde se alza-

(1) El autor disiente en este punto con las opiniones que aporta Monseñor Miguel Angel Vergara, en su obra "Jujuy Bajo el Signo Federal".
(2) Jujuy consiguió su independencia el 18 de Noviembre de 1834. (Véase Vergara, op. cit.).
(3) Sugerencias que el autor agradece a su distinguido amigo Don Rafael R. Gómez.
(4) Véase Dr. Ricardo Rojas, "Archivo Capitular de Jujuy".
(5) C. G. Romero, "Biografía del Gral. Dr. D. José Ignacio de Gorriti".
(6), (7) y (9) Vergara, "Bajo el Signo Federal".
(8) C. G. Romero, "Biografía del Gral. Dr. D. José Ignacio de Gorriti".
(10) Véase sobre él Dr. Ricardo Rojas, "Arch. Capitular de Jujuy".

Digitized by Google

ran las lanzas de los conquistadores peninsulares, en luchas con los Ocloyas y los Omaguacas (11).

Por eso, Güemes, había enviado una serie de cartas al Gral. Estanislao López, cartas que ha sido imposible conocer hasta la fecha, pero que se deducen por las contestaciones de los santafesinos de la época al Gral. Dr. José Ignacio de Gorriti, el confidente y el amigo más caro del glorioso Güemes (12).

Hagamos conocer, por primera vez, a algunos importantes documentos que hablan al respecto.

El General Doctor Don José Ignacio de Gorriti, ilustre patricio porteño, recibía una carta de Don José Elías Galisteo, fechada en Santa Fe, el 19 de Junio de 1819.

En ella le decía (1): "Mi noble amigo: Voy mejorando ya de mis condolencias y estoy dispuesto a enviarle pronto la contestación que Vd. me pide de López. Bien sabe Vd. cuanta es la estimación que el tiene por Salta y la distinción con que trata a la persona de su gobernador (2). No sé si será conveniente —agrega después de otros párrafos de carácter particular— hablar en estos momentos de nuestra situación política; pero sí he de decirle que pocas veces hemos sufrido tanto como ahora. Los porteños pretenden gobernarnos; la malignidad se asienta: la ponzoña de los porteños penetra más! Dichosa Salta que ha podido al fin sentirse libre!"

Es la angustia de la época la que se manifiesta en este párrafo. Güemes actuaba en lo boscoso de las selvas salteñas. Su obra quedaba de pié y era reconocida y admirada por los hombres que convivieron en aquellos tiempos. Es que Salta, como dice el Dr. Alberto Alvarez Tamayo (3), es que "Salta, invencible en la guerra de la libertad por la Patria, fué indomable en la lucha por su organización interna. La ola de barbarie que aplastó en sangre a los patriotas de la gloriosa Buenos Aires, no alcanzó a sus montañas inexpugnables, donde moraba la libertad. En medio de la anarquía del año 20, Salta, alzando sus ruinas, dirige a sus hermanas un llamado hacia la concordia y la defenza común, diciéndoles: "¡PUEBLOS AMERICANOS!... ¡PROVINCIAS LIBRES DE LA DOMINACION ESPAÑOLA!!... ¡NO CREAIS, NI POR UN MOMENTO, QUE RECORDAMOS LOS HECHOS TRISTES DE LA PROVINCIA, LOS QUE LA SUMIERON EN EL LUTO Y EN LA MISERIA, PARA QUE SUBSANEIS DE ALGUN MODO SIQUIERA, LA DESTRUCCION, RUINA Y DESOLACION QUE HA SUFRIDO LA PROVINCIA EN DEFENZA VUESTRA Y DE LA SUYA. **HAY UN MOTIVO MAS ALTO, MAS IMPERIOSO Y MAS NOBLE, EL DE LA NECESIDAD DE LA DEFEN-**

(11) Véase Monseñor Miguel Angel Vergara, "Orígenes de Jujuy".
(12) C. G. Romero, "Biografía del Gral. Gorriti".
(1) Archivo Particular del Dr. Alberto Alvarez Tamayo.
(2) El General Güemes.
(3) "Güemes y Salta en el Siglo XVIII" (Pág. 14).

Digitized by Google

ZA COMUN, EL LANCE DECISIVO DE TRIUNFAR O SUCUMBIR" (4).

Esta vibrante proclama de la Asamblea Electoral de Salta se inspiraba en los apostulados más sanos del verdadero patriotismo. La provincia estaba dividida en dos bandos: uno de amigos de Güemes, formado en su casi totalidad por el pueblo bajo, acaudillado por patriotas de estirpe, como José Ignacio de Gorriti, Lorenzo Martínez de Mollinedo, Gregorio Victorio Romero y González, Luis Borja Díaz y Bonifacio Ruíz de Llanos, pertenecientes a la más noble alcurnia del vecindario del norte; otro, de enemigos de Güemes, surgido de un grupo de contrarios del régimen imperante y formado en su gran mayoría por aristócratas y personas adineradas a las que Güemes había exijido contribuciones forsozas para el sostenimiento de la guerra gaucha, figurando entre ellos el mismo Dr. Don Facundo de Zuviría, a quien el ímpetu juvenil puso de parte de este grupo llamado a sí mismo de "La Patria Nueva" (5).

Pero en medio de esta disención interna, la provincia llenaba su misión de ataque y defensa exterior, favoreciendo a los planes de San Martín, y, al mismo tiempo, dando un noble ejemplo de patriotismo efectivo y práctico a las demás Provincias de la Unión, empeñadas en lucha contra las autoridades del poder central (6).

Mientras estos hechos se producían en Salta, en la Estancia de Benegas, sobre el Arroyo del Medio, realizábase el pacto de paz entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, en una entrevista firmada por los Generales Don Martín Rodríguez y Don Estanislao López, para cuyo cumplimiento servía de garantía la Provincia de Córdoba. "Para la realización de este tratado —dice Don Pedro Rivas, en sus "Efemérides Americanas"— contribuyó en mucho un acto de generoso desprendimiento del Comandante Don Juan Manuel de Rosas, que se hallaba presente en la discusión de los dos gobernadores, pues puso un término a las exigencias de auxilio del General López" (7).

Consecuente a este suceso, con fecha 25 de Noviembre de 1820, el Dr. Juan Francisco Seguí, eficaz y correcto consejero de López, se dirige al Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti, diciéndole: "Ayer se ha firmado el tratado definitivo de paz entre Santa Fe y Buenos Aires, habiéndose cumplido ya nuestros deseos que son los de López. Güemes no debe aflijirse más por las cosas internas que nos afectan porque estamos seguros de que procedemos bien y con plena razón y causa. Vd. no ignora cuanto hemos sufrido y como hombre y como ciudadano sabrá

---

(4) Acta de la Asamblea Electoral de Salta, de 16 de Marzo de 1820, transcripta por Don Mariano Zorreguieta, en sus "Apuntes Históricos de Salta" (Pág. 115).

(5) y (6) C. G. Romero, "Biografía del Gral. Dr. D. José Ignacio de Gorriti".

(7) Véase al respecto Dr. Carlos Ibarguren, "Rosas" (Págs. 78 y 79).

Digitized by Google

darse cuenta del sacrificio realizado. Yo me felicito de hallarme frente a Vd., porque son muchas las referencias que he tenido de su juicio y atemperada comprensión. Güemes está en error cuando crée que hacemos la guerra porque sí, sin un motivo superior. Nosotros conocemos mejor que nadie lo que pasa en nuestra propia casa y si obramos es impulsados por nuestra propia conciencia. López repudia el hecho de Tucumán y ha mandado unas gotas a Don Bernabé Araoz, haciendo grandes elogios de Güemes. Yo creo que todo esto debe Vd. hacerlo que sepa para que no obre por inspiraciones ajenas. Dígole a Vd. que Güemes tiene en López un amigo integro y verdadero que sabrá ayudarlo siempre y en todo momento".

Y continúa:

"Santa Fé marcha a ocupar su lugar de provincia y ya estamos haciendo el camino deseado por todos los hijos de aquí. Salta se impone por su acción de guerra y Vd. hace muy bien en dirigir y mantener sus relaciones exteriores. Espero poder tenerlo siempre al corriente de nuestros sucesos y le envío mis mejores augurios y votos, besando respetuósamente su mano. JUAN FRANCISCO SEGUI". (1).

El 20 de Agosto de 1821, el mismo Dr. Don Juan Francisco Seguí, escribe al Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti, diciéndole: "Mi noble amigo: Ha de imaginar la estimación que de Vd. tengo cada día más por cuanto conozco sus acciones y sus virtudes de ciudadano bondadoso y entregado a la Patria. López ha recibido con dolor la noticia de la muerte del Gobernador de Salta (2) porque **él le había hecho justicia y le había dado ánimo para actuar como actuó** (3). El gobierno sigue adelante y el estado sigue su destino. Yo creo que Vd. estará de acuerdo en seguir la política de Güemes que necesita su provincia y la nuestra" (4).

De esta carta se desprende cómo era el federalismo de Güemes, claro y convincente. Se ajustaba a la tendencia de la época y, al mismo tiempo que velaba por la integridad nacional, sostenía los legítimos derechos de las autonomías provinciales. El Dr. Salvador Dana Montaño, en su obra "La Autonomía de Santa Fé", transcribe en la página 72, un párrafo de una carta de Don Mariano Vera al Gral. Güemes, donde le dice, con fecha 25 de Diciembre de 1817: "Queden pues explicados nuestros intentos en estas dos proposiciones: El pueblo de Santa Fé es una de las provincias de la union, que gobernada por sí coadyubará, como ya lo ha hecho, con todos sus esfuerzos a la causa americana y a cuanto conduzca al adelantamiento común. El pueblo de Santa Fé reconocerá las autoridades legítimamente consti-

(1) Archivo Particular del Dr. Alberto Alvarez Tamayo.
(2) El General Güemes.
(3) El subrayado es del autor.
(4) Arch. Part. del Dr. Alberto Alvarez Tamayo.

Digitized by Google

tuidas por las demas, luego que séa garantida su libertad por ellas mismas, y se halle en estado de no ser invadida por alguno de los otros pueblos de la nación".

Esta era la idea compartida por Güemes y apoyada por él con todo calor, pues veía la suprema justicia del anhelo de autonomía de aquella provincia que, como la de Salta, no había trepidado un solo momento en darlo todo a la Patria y por la Patria, con esa prodigalidad que las inmortalizó en los anales más gloriosos de nuestra historia americana.

Pero, si compartía en sus ideas, era duro e inflexible en su concepción sobre ciertos procederes de López, quien, como dice el distinguido estudioso e historiador Capitán Don Ramón S. Escala, Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de la "Unión Salteña", "posiblemente ofuzcado por la idea de preponderancia que flotaba en el ambiente sobre las hegemonías provinciales, adoptó temperamentos un tanto arbitrarios con el objeto de contrarrestarla" (5).

VI

Santa Fe gestionaba, desde Mayo de 1817, su independencia del poder central, la que era negada caprichosamente, bien que de hecho era ya independiente por la circunstancia de que, el 23 de Julio de 1818, fué el pueblo de la provincia quien entronizó al entonces Comandante de Armas, Don Estanislao López, como gobernador de la misma, a raíz de un movimiento que depuso al gobernador Don Mariano Vera, quien antes había sido reelecto por el mismo pueblo (6).

El 26 de Julio de 1818, López —dice el Dr. Dana Montaño (7)— comunicaba a Artigas las razones que le habían llevado a posesionarse del gobierno: "la corrupción, arbitrariedad y violencia en la administración de justicia; el estado de calamidad, miseria y desesperación de la población y agricultores: las reiteradas invaciones de los indígenas y la imposición de éstos, como medida previa a la formalización de pactos de alianza y de paz".

El Dr. Modesto Alvarez Comas, con verdadera imparcialidad de criterio, dice (1): "Con Estanislao López, Santa Fé asume la importante gravitación que tuvo en **la historia del federalismo** y en la union de la familia argentina. El menos parcial de los historiadores centralistas, refiriéndose a este momento, agrega: "Santa Fé vendría a ser la vanguardia de la nación, que concurría en su medida, al triunfo de un órden relativo, dando tiempo a los elementos conservadores de Buenos Aires a re-

(5) Opinión generosamente aportada al autor.
(6) Dr. S. Dana Montaño, "La Autonomía de Santa Fe" (Pág. 71 y sigs.)
(7) Op. cit. (Pág. 81).
(1) "Santa Fé: el Federalismo Argentino, etc." (Pág. 83).

Digitized by Google

hacerse, organizar, reaccionar, combatir y triunfar en definitiva por su poder de cohesión, salvándose así la base de la organización futura".

Siguiendo a ese afán, López, en 1820, solicitaba a Salta accediese a aceptar la forma federativa de gobierno (2), la que a pesar de los deseos de Güemes, no fué en ningún momento aprobada, porque la corriente unitaria era grande e inquietante. La oposición tejida alrededor del Gobernador Güemes imposibilitó este pronunciamiento, que hubiera sido muy acertado y bondadoso para la marcha normal de la provincia, administrada por sus propios medios, por así requerirlo sus necesidades.

VII

Sobre Santa Fe se cernía el infortunio, soportando toda clase de vejámenes por parte del elemento centralista. Numerosas invasiones de los ejércitos porteños llegaban hasta allí, con tenacidad asombrosa, fomentando las hostilidades y obligando a López a los más diversos procederes.

"Así se cumplía el plan inspirado por el Dr. Tagle, hombre pertinaz y testarudo, —dice el Dr. Martínez— que fué siniestro para el gobierno de Pueyrredón, y que consistía en mezclar a los ejércitos de Los Andes y del Alto Perú en la guerra civil, para destruir la federación de las provincias del litoral" (3).

Un documento revelador de la época, transcripto por el Dr. Modesto Alvarez Comas, (4), es el que se dá enseguida, porque muestra el elevado patriotismo del que lo escribió. Es la renuncia de su cargo de Gobernador de la Provincia de Santa Fe que López presentó al Cabildo local, y dice así en su texto: "Desde el momento que empecé a ejercer la suprema autoridad de la Provincia, se vió esta amagada de la tiranía (5) y fué preciso ocupar todos los esfuerzos para salvarla. **Llamado por la salud pública me hice cargo de un mando,** que no se fió a mis manos por la voz expresa del soberano pueblo. Las circunstancias parecían legitimar un ejercicio que en otras debía llamarse usurpación (6). Las reuniones pacíficas de los hijos del país, en que se deja oír su voz angusta, eran vedadas por las complicaciones de una guerra en que no ha habido intermición. **La Provincia es libre y el primer acto de esa prerrogativa debe llenarse con el nombramiento de la suprema autoridad. La felicidad común se afianza doblemente, ejerciendo el poder un magistrado nombrado de ese modo: las pasiones no comprimen el aspecto de un gobierno elevado por el órgano de la justicia.** A Vuestra Seño-

(2) M. A. Vergara, "Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti" (Pág. 69).
(3) Dr. Dana Montaño, op. cit. (Pág. 83).
(4) "Santa Fé" (Págs 84 y 85).
(5) Se refiere a la tiranía unitaria.
(6) Se refiere al movimiento que le dió el mando, deponiendo a Vera.

Digitized by Google

ría no se oculta la importancia de este acto y a V. S. corresponde fijar las providencias para que se efectúe sin demora. Son, para éste fín, los instantes mas oportunos que nos presenta la época. Los enemigos se hallan en su marcha retrógrada, mas no hemos fijado bases de concordia y podemos ser de nuevo provocados. **En tal alto motivo pese a V. S. mi decoro; él me estimula a deponer en manos de un pueblo un derecho que solo obtuve por su bien. Mis deséos por su felicidad no hallaron término a su anhelo,** aunque, a mi pesar, haya estado sujeta mi administración al extravío: yo lo estoy a la ley de los mortales. ESTANISLAO LOPEZ".

"Estanislao López —dice el prestigioso jurisconsulto e intelectual salteño, Doctor Don Vicente Arias— demostraba en los elocuentes términos de su renuncia del gobierno su patriótico desinterés y su único deseo de ser útil a la Patria, en los momentos de prueba a que fué sometido por la ctitud hostil de sus vecinos, inspirados en propósitos distintos" (7).

Las palabras de López, «las pasiones no comprimen el aspecto de un gobierno elevado por el órgano de la justicia», hacen decir al inteligente Capitán Don Ramón S. Escala»: Todo gobierno digno y de altivez en sus hombres, no tolera que la opresión deba entorpecer su obra y mucho menos en aplicarlo en sus gobernados.»

El historiador salteño Dr. Vicente Arias dice, que «este solo hecho de López lo enaltece como patriota ,de grandes virtudes cívicas; propias de su elevado desinterés.»

Y así, mientras López deponía el poder en manos de su pueblo, Santa Fe estaba luchando por su autonomía, cubriendo sus campos con las sangre que sus ciudadanos —soldados invencibles— derramaban en nombre de la justicia y de la libertad. Los eminentes historiadores doctores Manuel J. Lassaga y Manuel M. Cervera, Modesto Alvarez Comas, Juan Alvarez, Salvador Dana Montaño y otros, han pintado con riqueza de detalles toda la acción heroica de un pueblo que luchaba por su autonomía.

VIII

Hemos sido injustos los argentinos al pensar que el "caudillismo" fué en todas partes la resonancia inculta de una conciencia inferior, cuando, por el contrario, el "caudillismo" fué el período en el que se concluyó la proeza de Mayo, no para anarquizar a los pueblos, sino para darles una forma orgánica, cual convenía a las circunstancias, teniendo en cuenta la idea política que imperaba de implantar una monarquía o algo análogo.

Es que los caudillos eran mucho más nobles y bien intencionados que lo que ha llegado a creerse. Aníbal S. Vásquez nos dice: "Poseían ellos la videncia de una misión que cumplir, la

(7) Carta al autor. (Fechada en Salta, el 15 de Abril de 1938).

Digitized by Google

misma luminosa videncia que lanzó a los gauchos a la revolución, surgida por el contraste establecido entre las sugestiones que decidieron de sus inclinaciones a favor del movimiento de mayo y la realidad de las cosas concretada en la nerviosa acción gubernatica de la metrópoli, que no difería en nada de la virreynal, preñada de inquietudes, de vuelcos, de incidencias desaciertos y errores, provocada por los propios hombres ilustrados y de saber que pretendían para sí el gobierno de Buenos Aires (1)", y puede decirse, el central del país.

El Dr. Don Carlos Ibarguren (2) resume un concepto más o menos parecido. "Cuando la revolución —dice— llegó al fondo de las turbas rurales, encendió la guerra social y política que llegó a su apogeo el año 1820. Entonces, y después, las masas gauchas constituídas con bárbara demagogia y conducidas por sus caudillos levantaron la bandera roja de "Federación o Muerte" y lucharon contra la ciudad que encerraba el foco civilizado y el núcleo de la cultura social y de la doctrina política europea".

El distinguido y bien reputado intelectual e historiador salteño, Canónigo Don Josué Gorriti, en su opúsculo "Pachi Gorriti" (3), transcribe al respecto de los caudillos argentinos un interesante párrafo del Senador Nacional Dr. Ricardo Caballero, que dice así: "NO HUBO EN EL PASADO CAUDILLOS DESENFRENADOS Y BARBAROS, SEGUIDOS DE MULTITUDES SALVAJES, SINO HOMBRES INSPIRADOS EN LA SIMPLICIDAD HEROICA DE LA VIEJA PATRIA, QUE NO QUERIAN MORIR EN EL SILENCIO DE LA ABSORCION INJUSTA Y BRUTAL. POR ESO, CONTRA ESA CIVILIZACION QUE PRESENTIAN FALSA, EGOISTA Y SORDIDA, SE LEVANTARON EN EL FONDO DE SUS LLANURAS APACIBLES, EN SUS VALLES SOMBRIOS, EN SUS MONTAÑAS ESCULTURALES Y ROJAS, COMO UN ANUNCIO DE SU DESTINO, PARA SUBSTRAER SU TIERRA A LA CODICIA DE LOS HOMBRES FRIOS Y TORVOS, Y OFRECERLA A LA CIVILIZACION FRATERNAL CON LA QUE TAMBIEN SOÑABAN" (4).

En la época de la anrquía nacional, que es al mismo tiem-

---

(1) "Caudillos Entrerrianos: Ramírez" (2ª Edic., T. I, Págs. 19 y 20).

(2) "Rosas: su vida, su tiempo, su drama" (Pág. 32).

(3) Página 45.

(4) Véanse sobre los caudillos el interesante concepto que el Dr. Vicente Arias, escribe en el prólogo de este estudio.
Joaquín Díaz de Vivar, en "Evolución de la Democracia en la Historia Argentina", aparecido en "Hechos e Ideas" (Bs. Aires. Año III, Nº 26, Pág. 28) dice: "Pancho Ramírez y Estanislao López, hicieron desaparecer en el hecho la institución Directorial, que ya resultaba superflua, pues no tenía influencia alguna en los acontecimientos políticos del país. Con la desaparición del Directorio se extinguieron las últimas preocupaciones monárquicas".
(Véase al respecto al notable obra del Dr. Don Carlos Ibarguren, "Rosas: su vida, su tiempo, su drama" Págs. 61 y 62).
Confróntese "Las Gueras Civiles Argentinas" por el Dr. Don Juan Alvarez.

Digitized by Google

po el período de la anarquía americana, no faltaron falsos caudillos que usaron el título de tales para cubrirse de sangre y de barro. Pero, al lado de ellos, que sólo sirven para prostituir ese nombre, "muchos fueron —como dice el sabio Cristian Nelson, de la Junta de Estudios Históricos de Salta (5)— los caudillos de elevadas miras y nobles intenciones", que, como López en Santa Fe, Güemes en Salta, Heredia en Tucumán, Benavídez en San Juan y Ramírez en Entre Ríos, llevaron con dignidad ese título que los orló con la gloria de ser los grandes gestores de la idea federalista.

Ser caudillo equivalía a ser demócrata en la más amplia acepción del vocablo, porque el caudillo —como dice Díaz de Vivar— fué la representación del hombre-masa, vale decir de la fuerza en acción que luchaba por la independencia. Baste constatar este aserto en "Santa Fe: El Federalismo Argentino y el Patriarca de la Federación", obra cumbre del Dr. Modesto Alvarez Comas, reveladora del elevado criterio histórico de este eminente publicista, ligado a las más tradicionales de nuestras familias de Salta.

IX

Santa Fe como Salta fueron las predestinadas de la gloria. Pero, si Salta tiene el mérito de su heroica y esforzada defensa de fronteras, en pro de la libertad argentina y americana, Santa Fe es no menos patriota en las contiendas por su propia autonomía, en las que se alza la figura simpatiquísima del Gral. Don Estanislao López, al que el magnífico Restaurador de las leyes rindiera el homenaje más respetuoso a su cadáver, al enviar la lápida que aún hoy recuerda su memoria en la tres veces centenaria Iglesia de San Francisco de Santa Fe.

Es que Don Juan Manuel de Rosas había penetrado en el espíritu de López, como lo manifiestan sus oficios al dignísimo santafesino.

Con fecha 19 de Julio de 1832, el Gobernador Rosas enviaba desde Buenos Aires, la nota cuyo texto se inserta, tomado de la importantísima recopilación sobre "Papeles de Rosas" del distinguido historiador Don Félix G. Barreto (Págs. 42 y 43). Dice así:

"Bs. Ays. Julio 19 de 1832. — Al Exmo. Sor. Gobernador y Capitán General de la Prova. de Santa Fé, Brigadier Don Estanislao López. — El Gbno. ha tenido la satisfacción de recibir la nota fha. 9 del corriente en que S. E., el Sor. Gobernador de Santa Fé, se sirve comunicarle la reelección, a que la Honorable Legislatura de esa Provincia ha procedido a hacer en su persona; para que continúe presidiéndola. Esta eminente confianza es un clásico testimonio del alto aprecio que han merecido los dis-

(5) Carta al autor. (Fechada en Salta el 2 de Abril de 1938).

Digitized by Google

tinguidos servicios de S. E. Este Gobno. se ha complacido tanto mas por la continuación de S. E., cuanto que sus nuevas protestas, al anunciar su marcha administrativa, manifiestan que contribuirá como hasta aquí, a conservar una cordial armonía con las Provincias de la República, y a sostener con firmeza la sagrada causa federal, que los pueblos han defendido. Admita S. E. los votos del infrascripto, por la prosperidad de su administración, con los sentimientos del alto aprecio con que se honra en saludarle atentamente. — JUAN MANUEL DE ROSAS. — Manuel Vicente de Maza".

Rosas comprendió el patriotismo de López y le estimulaba a continuar su obra de gobierno. Patriota como él, ascendió al gobierno de Buenos Aires, diciendo: "Habitantes de Buenos Aires: YA ESTOY EN EL ASIENTO QUE SIEMPRE HE MIRADO CON DISTANCIA. HE TENIDO QUE VENCERME A MI MISMO, QUE IMPONER SILENCIO A SENTIMIENTOS QUE ME SON MUY CAROS Y A MOTIVOS CUYO PODER ME PARECIA IRRESISTIMBLE. LAS CIRCUNSTANCIAS SON LAS QUE HAN PODIDO SOMETERME A HACER UN SACRIFICIO QUE CONSAGRO A LA PROVINCIA, ADMITIENDO SU PRIMER DESTINO". Y continuaba con estas bellísimas palabras (1): "COMPATRIOTAS: EL CAMINO DE LA LEY SE HA ABIERTO; LOS REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA ME HAN NOMBRADO GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL: PROCURARE SERLO SIN OLVIDAR UN SOLO MOMENTO QUE SON HOMBRES A LOS QUE VOY A PRESIDIR, QUE LA PROVINCIA TIENE LEYES, Y QUE ALGUN DIA DEBO DESCENDER. NO SE RECUERDE EL TIEMPO FUNESTO QUE YA PASO, SINO PARA REPRODUCIR LOS JURAMENTOS DE SER FIELES A LAS INSTITUCIONES PATRIAS, Y DE QUE NO VUELVA A SENTIRSE ENTRE NOSOTROS EL SOPLO MALEFICO DE LA DISCORDIA. VED, MIS AMIGOS, LA EXPRESION DE MIS DESEOS: SER VUESTRO, Y DE QUE LOS DIAS DE MI MANDO SEAN PATERNALES. LA SALUD DE LA PROVINCIA ES MI UNICA ASPIRACION, Y EL BIEN, EL REPOSO Y LA SEGURIDAD DE TODOS, MI PRINCIPAL DESVELO".

Tales eran los propósitos de Rosas al hacerse cargo del gobierno de Buenos Aires y a los que obedecía también su carta al Brigadier Don Estanislao López, que se ha transcripto anteriormente.

X

Santa Fé cumplió una misión sacrificada y heroica al defender su autonomía provincial. El distinguido historiador salteño, Doctor Don Vicente Arias, escribe: "Los argentinos hijos de Santa Fe, como los de Salta y Jujuy lucharon por el mismo ideal, llevando por divisa la defensa del suelo nativo en toda su in-

(1) Dr. Carlos Ibarguren, "Rosas" (Págs. 172 y 173).

Digitized by Google

tegridad, no solamente para sí, sino sobre todo, para que las generaciones que les sucedieran se inspirasen en su ejemplo, cada vez que fuera necesario. Por justicia —continúa— debemos insistir en recordar el acendrado amor patrio con que los santafesinos, en esas horas del trágico vivir por la libertad, a las órdenes del valeroso caudillo de su terruño, Don Estanislao López, supieron convertirse en adalides que bien podrán esculpirse en el bronce, al pié de la estatua que se levante al héroe legendario, mientras que allá, en las lejanías de la selva, todavía han de oirse sus rumores junto con el eco bravío del clamor denodado de independencia, lanzado por los pechos valerosos de aquellos soldados de las bélicas contiendas, que supieron exaltar el espíritu guerrero de su raza viril y denodada".

Los documentos de la época son contundentes y hablan por sí solos. Estanislao López, en persona, se dirigía al Exmo. Cabildo de Buenos Aires, con fecha 14 de Setiembre de 1820, diciéndole desde su Cuartel General (2): **"La provincia de Santa Fé ya no tiene nada que perder, desde que tuvo la desgracia de ser invadida por unos ejércitos que parecían que venían de los mismos infiernos. NOS HAN PRIVADO DE NUESTRAS CASAS POR QUE NOS LAS HAN QUEMADO; DE NUESTRAS PROPIEDADES POR QUE NOS LAS HAN ROBADO; DE NUESTRAS FAMILIAS, POR QUE LAS HAN MUERTO POR FUROR O POR HAMBRE.** Existen solamente campos solitarios por donde transitaban los vengadores de tales agravios, para renovar diariamente sus juramentos de sacrificar mil veces sus vida, por limpiar la tierra de unos **monstruos incomparables:** conocen que de otro modo es imposible lograr tranquilidad, y que se multiplicarán las víctimas sin alcanzar jamás una paz duradera, que tenga por base la igualdad de derechos y la propia felicidad".

El Gobernador de Salta, Gral. Don Martín Miguel de Güemes, comprendía a las claras la triste situación de Santa Fe y por eso hacía justicia al Gral. Estanislao López, pues conocía en carne propia lo que significaba el poderío que los hombres de Buenos Aires pretendían ejercer sobre las provincias. Hechos semejantes a los de Santa Fe habíanse producido anteriormente en Salta, sufriendo Güemes lo indecible durante el célebre "entredicho" con Rondeau, que tan bien estudia el historiador salteño Gral. Don Ricardo Solá, en su "Historia del Gral. Güemes", y que se solucionó favorablemente para el caudillo del norte en el célebre "Pacto de los Cerrillos", por la oportuna y eficaz intervención de los nobles patriotas salteños el Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti y el Dr. Don Pedro Antonio de Arias de Velazquez Saravia, abogados de grandes vistas políticas que sirvieron a la causa de mayo desde las primeras horas del movimiento y que mucho contribuyeron a la Independencia y a la Libertad Americana, en las regiones del norte argentino.

(2) "Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe" (T. II, Pág. 77). (Consúltese "Historia de Santa Fé", por el Dr. Manuel Cervera).

Digitized by Google

El 20 de Setiembre de 1820, el Dr. Don Juan Francisco Seguí se dirigía al Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti, en estos desconsoladores términos (1); **"LA PROVINCIA MUERE BAJO LA OPRESION DE LOS EJERCITOS PORTEÑOS QUE DESVASTAN NUESTRA CAMPAÑA. LOS CIUDADANOS SON VEJADOS SIN GARANTIA ALGUNA. VIVIMOS BAJO EL TERROR Y BAJO EL PANICO".** Y continúa: "Quiera Dios apiadarse de nosotros. Güemes dice que López hace bien en defendernos y en defender a su provincia. Ya ha comprendido la verdad de nuestra situación terrible, que está pidiendo a gritos la conmiseración de las provincias".

XI

Güemes tenía, además, otra causa poderosa para estar de parte de López. Habríase dado cuenta del patriotismo que le impulsaba a lanzarse en defensa de la autonomía provincial de Santa Fe, sin pretender jamás, teñir el suelo argentino con la sangre de una guerra fratricida.

El Brigadier Don Estanislao López, en su citado oficio al Cabildo de Buenos Aires (2), explicaba su situación diciendo estas hermosas palabras: "No es para mí un inconveniente destruir los ejércitos que destaca la tiranía (3) contra la Provincia que me ha encargado su defenza. He dado repetidas pruebas de lo poco que me imponen, y estoy casi seguro que mis tropas serán siempre triunfantes; **pero advierto el estado de la Nación, conozco los peligros que nos rodéan, y se que la guerra civil nos sepultará muy pronto. Amo mi Patria y aspiro a su dicha.** Si V. E. está animado de iguales sentimientos; si tiene libertad para deliberar; si quiere que cese la guerra, depóngase toda pretención injusta, acábese la intriga, respétece a los verdaderos patriotas sin negar ni disfrazar sus méritos; desaparezca la vil impostura, no se sacrifiquen mas vidas al capricho de los intrusos; no se dejen familias inocentes en la mendicidad, para satisfacer la codicia de los aventureros, y conseguiremos una paz propia de hermanos, digna de americanos, y que prometa un porvenir lisonjero a todos los pueblos comprometidos por nuestras disenciones. Dios guarde a V. E. muchos años. — ESTANISLAO LOPEZ".

En este oficio está todo el patriotismo del Gobernador de Santa Fe. El historiador salteño Dr. Don Vicente Arias escribe: "En este dorcumento se refleja la contextura moral del caudillo, porque a pesar de la fe que tenía en el éxito sobre enemigos inferiores como eran los ejércitos de Buenos Aires, en homenaje a la salud de la Patria y a la unión de la familia argentina, sacrificaba, con nobleza de sentimientos, lo que para él podría constituir una gloria militar y un eslabón más a la cadena de sus triunfos guerreros en las luchas por la federación".

(1) Archivo General de la Provincia. (Sección Administrativa. Carpeta del año 1820)
(2) "Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe" (T. II, Pág. 77).
(3) Se refiere a la tiranía unitaria.

Digitized by Google

XII

Pero, si Güemes que era netamente federalista, compartía las ideas de López, el unitarismo —elemento que gobernó a Salta después de la muerte del invicto caudillo salteño— se embarcaba en una campaña sin cuartel contra el que había de ser "Patriarca de la Federación, General en Jefe del Ejército de las Provincias de la Unión y Brigadier General de las Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca".

El General Don Juan Antonio Alvarez de Arenales ocupaba el gobierno de la provincia de Salta, convirtiéndose en un instrumento de Rivadavia. Sus abusos y procederes incorrectos se repetían diariamente y Salta los repudiaba por medio de sus hombres principales.

Sin emitir mayor juicio sobre este período turbio de la vida provinciana, al que vitupera severamente la egregia escritora salteña Dña. Juana Manuela Gorriti, en su "Biografía del General Don Dionicio Puch", se transcribe a continución la carta que sigue, fechada en Santa Fe, a 12 de Marzo de 1824, y dirigida por Don José Elías Galisteo, que tan ligado aparece a los hombres de gobierno de la Salta de ese entonces, al General Doctor Don José Ignacio de Gorriti. Dice así (1): "Mi noble amigo: Las noticias alarmantes que me han llegado de Salta, son duras a mi corazón. Santa Fé mira con indignación que un General de la Unión, como Arenales, se permita desmandarse contra quienes le han llevado al poder. Yo no veo con buenos ojos las actividades de ese gobernador que en públicas comunicaciones se ha expresado con desprecio de Estanislao Lopez, cuyos valerosos servicios son ya bien reconocidos por toda la Nación. Parece pretender (Arenales) sojuzgar a su provincia y lacerar a sus habitantes en forma tan indigna é ignominiosa que Santa Fé está dispuesta a combatirle y Lopez no tiene miedo de decirle verdades porque es carta conocida en sus procederes inequívocos. Todo esto va para Vd. en la más completa reserva y se lo cuento como amigo que soy. Reciba las expresiones de la más alta estima del infrascripto y evite que esta carta caiga en poder de algun hombre de figuración de Salta. ELIAS GALISTEO".

Grave debía de ser en ese entonces la situación política de Salta, (2) ya que para corroborar las noticias de Don Elías Galisteo, un salteño eminente, el más esforzado de los soldados de Güemes, el invencible Coronel Don José Francisco de Gorriti, popularizado en la historia y en el romancero con el apelativo de

(1) Arch. Part. del Dr. Alberto Alvarez Tamayo.

(2) En 1823, Salta y la casi totalidad de las provincias argentinas, no quisieron adherirse al tratado que proponía el Gobernador López, de Santa Fe, para repeler a los brasileros que se habían apoderado del territorio de la hoy República Oriental del Uruguay. Los choques políticos entre Arenales y López comenzaron en aquellas circunstancias (Pedro Rivas, "Efemérides Americanas").

Digitized by Google

"Pachi", escribía desde Ortega, en la frontera (Provincia de Salta), a su hermano el Canónigo Dr. Don Juan Ignacio de Gorriti, con fecha 19 de Enero de 1829 (3): "Del español Arenales me dices que te parece muy mal que me exprese en los términos en que lo hice (4). Yo te digo ahora que no me he propasado en nada, porque no he dicho sino que se amoló. I es cierto que a la verdad, no fué él el amolado, sino los tontos que trataron de sostenerlo con las armas porque él fugó, como siempre lo ha hecho en todos los casos de peligro, como lo hizo en Lima cuando fué General del centro, que amoló a Alvarado (5), con su nulidad y se retiró hasta Salta con bastante oro a depositar y dislocar la Provincia, porque con su mal manejo ha dividido la Provincia de Atacama y Tarija y estaba en estado de que una porción de hombres a todas direcciones dejasen su país por no caer en su dominación tirana. Estos son los servicios que éste **español tan benemérito** (6), ha prestado al país de sus hijos, y vamos a ver lo que ha embolzado por esos relevantes servicios: en solo el responso a Olañeta no mas sabemos que hizo un mérito grande en su bolsa (sic.), y despue lo que manoteó en la guerra de Santiago. Eso es cosa regular que así lo hiciera, porque es cosa muy en el orden, y si falla este elemento ya no hay orden ni quien lo sostenga".

Quien con tanta dureza e ironía se exprezaba era nada menos que uno de los que mas de cerca había estado al lado de Güemes. Don "Pachi" Gorriti formaba parte de la opinión sensata e independiente. No guardaba odios en su corazón, ni fomentaba pasiones innobles. Ni siquiera era un federal militante.

"Si Don Pachi Gorriti fué federal —escribe el ilustrado Canónigo Don Josué Gorriti—, sería pues un federal idealista; sería un federal para procurar el bien público y no para entrar a la parte en la distribución de los provechos que proporciona la posesión del gobierno" (7). Por eso su opinión es digna de respeto y corrobora los conceptos de la carta de Don Elías Galisteo. Y por eso también, si el Brigadier López tenía pensado combatir a Arenales, como se desprende de la ya apuntada carta de Galisteo, no lo hacía impulsado por instintos gregarios, sino por la integridad de la nación y la defensa del federalismo.

Arenales fué un hombre combatido en su época y sus procederes son muy discutidos. El mismo Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti, "varón sin dobleces, enemigo de los juicios lijeros, despojado de egoísmos y de apasionamiento" —dice el histo-

---

(3) Canónigo Don Josué Gorriti, "Pachi Gorriti" (Pág. 43).

(4) El mismo Canónigo Dr. Juan Ignacio de Gorriti después parece querer fustigar a Arenales, en su "Autobiografía Política". (Véase Monseñor Miguel Angel Vergara, "Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti").

(5) Se refiere al Gral. Don Rudecindo Alvarado.

(6) Véase Rafael Ezcurra Medrano, "Las Otras Tablas de Sangre" y Zinny, "Historia de los Gobernadores" (T. V.)

(7) "Pachi Gorriti".

Digitized by Google

riador Dr. Vicente Arias— que por otra parte compartía sus ideas políticas por militar en la corriente del unitarismo (1), elevaba al Ministro Secretario de Gobierno de Buenos Aires, un largo oficio (2), fechado en Salta, el 16 de Marzo de 1827, en el cual, al comunicarle que se le había encargado del gobierno de la Provincia (3), dice con respecto a Arenales: "Mi predecesor, el General Arenales, a la sombra del orden que al principio de su administración fijó para base de ella (4), había cometido propaces en su marcha pública, hasta que pareció afectarse de lo que mas aborrece un pueblo celoso de sus libertades: el despotismo (5). Inaccesible a todo consejo —continúa—, se aisló de su puesto de manera que sin poder llegar a él en respecto alguno el voto general, sus providencias por lo ordinario eran ya marcadas con el desacierto, y la ejecución de ellas con la violencia. Así fué preciso que gradualmente su opinión se debilitase, y sin otro apoyo desde entonces que el de la fuerza física, la desconfianza en el gobierno, el temor y sobrecogimiento iban dejando sin significancia a la libertad del pueblo".

XIII

Refiere Zinny, en su popular "Historia de los Gobernadores" (T. V., Pág. 79), que a raíz de la revolución que los Puch y el mismo "Pachi" Gorriti hicieron al General Arenales en la noche del 8 de Febrero de 1827, trayendo como consecuencia la fuga del gobernador depuesto, el General Doctor Don José Ignacio de Gorriti, a la sazón ajeno de los sucesos en su finca de los Horcones, fué elegido popularmente, para dar fin a la acefalía reinante.

El Dr. Gorriti, con patriótico desinterés, resistióse a aceptar el mando supremo de la provincia; pero, a instancia de los enviados al efecto, vióse obligado a admitirlo, delegándolo interinamente en la persona de Don Juan Manuel Quiroz, quien —dice Zinny (6)— ejerció sus funciones hasta el día en el cual, reunida la Junta Provincial, recayó la elección en el tan honorable patriota, Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti, ratificándose así el voto popular emitido.

Gorriti desechó nuevamente el nombramiento, que constituía la fiel expresión de la voluntad del pueblo de la provincia. Su delicadeza y sentimientos altamente democráticos le impedían aceptar la suprema majistratura que ya antes había ejercido en carácter de Delegado de Güemes, porque opinaba que era un delito

(1) Canónigo Don Josué Gorriti, "Pachi Gorriti".
(2) Transcripto por Don Francisco Centeno. en sus "Virutas Históricas" (T. I., Pág. 249).
(3) Conf. Zinny, "Historia de los Gobernadores" (T. V., Pág. 79).
(4) Véase M. A. Vergara, "Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti".
(5) Véase Rafael Ezcurra Medrano, "Las Otras Tablas de Sangre".
(6) Op. citado (T. V., Pág. 78).

Digitized by Google

en la vida republicana el perturbar en el poder público a los gobernantes (7).

La Junta Provincial o Sala de Representantes, ante la rotunda negativa del Dr. Gorriti, realizó una acalorada sesión a la que fué invitado especialmente el patricio salteño Dr. Don Pedro Antonio Arias Velázquez, con el objeto de tratar la mejor forma de convencer a Gorriti de la absoluta necesidad que significaba su aceptación al gobierno. El acta de la sesión, inédita hasta hoy, dice en uno de sus párrafos substanciales (8): "En leído que fué un oficio del Gral. Gorriti, en el que hace saber a la Honorable Sala de Representantes su disconformidad con el voto vertido y en el que manifiesta no puede aceptar nuevamente el gobierno de la provincia, porque habiéndolo ejercido ya anteriormente, en circunstancias que nos son sabidas, cree **hay otros hombres capaces de regir el timón de la vida de la provincia, sin necesidad de llegarse a la perpetuación de personas en el gobierno, perpetuación que es engendro de tiranías y que mata el sentimiento de los repúblicos,** el Dr. Arias Veláquez, a quien se solicitó su opinión sabia y muy recta, sugirió se designase una comisión encargada de convencer al Gral. Gorriti de lo impresindible que era para la marcha y felicidad de la provincia el de que aceptara el poder público, en un momento de graves discenciones, en el que peligraba la libertad del pueblo".

Aprovada esta opinión del Dr. Arias Velázquez, la Sala de Representantes, envió de entre los miembros de su seno una diputación compuesta por los señores D. Manuel Solá y Tinéo y por el Gral. D. Pablo Alemán, mientras, que por parte del poder ejecutivo interino, se agregaban el Dr. Don Guillermo de Ormaechea y el Sr. García.

Gorriti recibió a la diputación en su casa de campo de "Los Horcones" y comprendiendo la necesidad de proveer a la provincia de un gobierno fijo y estable, escribía a su hermano el Canónigo Dr. Don Juan Ignacio de Gorriti, puntualizando los siguientes conceptos (1): "Has de saber —le dice— que por obligaciones impuestas por las circunstancias graves por las que atraviesa la provincia, me he visto obligado a aceptar el poder supremo que me ha sido conferido sin que lo merezca ni lo busque. **Dios que es el Supremo Juez de cielos y tierra habrá penetrado en mis intenciones que solo aspiran el bien de la Patria.** Quede, pues, aclarada mi situación para que no se crea que aspiro honores infun-

---

(7) Dr. Bernardo Frías, "Historia de Güemes y de Salta" (T. I. "Discurso so Preliminar").

(8) Archivo General de la Provincia de Salta, sección administrativa. (Carpeta de 1827). Sobre el Dr. Arias Velazquez, véase Dr. Atilio Cornejo, "Apuntes Históricos sobre Salta" (2ª Edición, Págs. 479 a 492). El autor, en colaboración con el Dr. Vicente Arias, tiene en preparación una biografía del Dr. Arias Velazquez, de quien dice el Dr. Atilio Cornejo, es "una de las figuras más interesantes de la historia de Salta".

(1) Archivo General de la Prov. de Salta (Sección Admin. Carpeta de 1827).

Digitized by Google

dados en un servidor de las armas patriotas. **Voy al gobierno con la conciencia del deber. PACIFICAR A LA PROVINCIA, FAVORECER LA VIDA RURAL Y URBANA POR MEDIO DE LA COADYUVARON DEL PODER PUBLICO A LAS INICIATIVAS DE LOS CIUDADANOS PARTICULARES; CONCLUIR DE UNA VEZ POR TODAS CON LOS MOTINES Y REVOLUCIONES QUE CASI DE DIARIO ACONTECEN EN LA CIUDAD, SON MIS INTENCIONES PRIMERAS Y A ELLAS OFRECERE TODA MI ENERGIA Y PRUDENTE RECTITUD!"**

"Gorriti —dice el historiador salteño Dr. Don Vicente Arias— llegaba así al poder pleno de las mejores intenciones, iniciando desde el primer momento de su ascención a la función pública su labor amplia y fructífera".

"En medio de las aclamaciones generales —dice Zinny (2)— el Dr. Gorriti fué puesto en poseción de su cargo". Con tal motivo, Gorriti, comunicaba el hecho de su elevación al mando de la provincia al gobernador Bustos, de Córdoba, expresándose en los términos siguientes: "Las armas liberales de esta provincia han tenido un resultado feliz sobre esta plaza. El cielo ha corespondido a mis deseos y a sus votos, pues que la campaña no ha sido más que una serie de triunfos y sucesos los más favorables. El tirano Arenales (sic.) fugó vergonzosamente tan luego como llegó a su noticia el resultado de la acción de Chicoana, dejando el pueblo acéfalo". "Con este motivo —continuaba— se reunió el vecindario, y me nombró gobernador interino y capitán general de la provincia, calmando sus cuidados y poniendo toda su confianza en sus defensores".

"Arenales —dice el Dr. Gorriti— lleva en su fuga la execración de todo este vecindario, y no dudo que estos acontecimientos acabarán de lenar de pavor y espanto a los enemigos de los pueblos" (3).

El Gobernador Bustos, con fecha 17 de Marzo de 1827, le dirigía un oficio al Dr. Gorriti, expresándole su adhesión con estas palabras textuales (4): "Impuesto el que subscribe de su llamado interinamente a la primera magistratura de la Provincia de Salta, la respetable persona del Señor Gobernador a que se dirige, ha experimentado en ello la más alta satisfacción, por haber llegado el voto público un ciudadano de tantos méritos en circunstancias en que más reclaman el acierto de la elección de un gobierno que haga la felicidad de una provincia, que le es tan estimable. Puesto ya al frente de los negocios el Señor Gobernador Interino de Salta, nada creó más importante que cultivar y estrechar las relaciones con las provincias hermanas; y, el Gobierno de Córdoba, en igual deber con el de Salta, se ofrece llenarlo por su parte al aceptar las sugerencias que le hace a este respecto agra-

(2) Op. cit. (T. V. Pág. 79).
(3) Según Zinny ,op. cit. (T. V. Pág. 79).
(4) Arch. General de la Prov. de Salta (Sección Administrativa. Carpeta N. III).

Digitized by Google

deciendo también los fervientes votos de su muy importante nota del pdo. febrero. En este concepto y acorde en principios con el Señor Gobernador de Salta de facilitar y proteger el comercio paralizado con aquella provincia por los movimientos tiránicos derrocados en mérito a su libertad, el que subscribe, ha creído de su deber notificarle que esta Provincia no tiene correo alguno detenido, lo que le pide comunique al público para que así sume a la tranquilidad que disfruta Salta recién ahora, el que pueden seguir algunas negociaciones que solo por circunstanciadas pudieron habérsele detenido en ésta. Después de felicitar al nuevo gobierno de Salta, nada más resta al que subscribe que protestarle sus mejores consideraciones. JUAN BAUTISTA BUSTOS. Dionicio Centeno, Secretario Interino".

Tales eran los propósitos de Bustos, gobernador que con Estanislao López, constituían el núcleo celular del federalismo argentino. El Gral Dr. Don José Ignacio de Gorriti, era, por el contrario, partidario y sotenedor del unitarismo. Desde Santa Fe, el Dr. Juan Francisco Seguí, escribíale con fecha 12 de Abril de 1827, diciéndole a propósito de su ideología (5): "Ha causado profunda entrañeza a López que Vd. fuera partidario del unitarismo. Posiblemente influya en sus conceptos y actuaciones de Vd. la distancia enorme a que se hala de Buenos Aires. ¿Qué se haría Vd. en Santa Fe, soportando a diario los vejámenes y las intrigas del elemento unitario? Piense bien, mi amigo, antes de tomar una ruta tan peligrosa. Salta, debe formar parte de la causa de la Federación y Vd. debe procurar por todos los medios la paz y la unión de su provincia con las otras hermanas".

Pero, el Gral. Dr. Gorriti, que en sus oficios a la Sala de Representantes, manifestaba públicamente que "la causa de la federación era para él detestable" (1), no debía compartir mucho las ideas del Gral. Don Estanislao López, como no las compartió nunca con su propio hermano el Coronel Don "Pachi" Gorriti (2), por ajustarse, con verdadera sinceridad y convicción, a la tendencia unitaria.

Sin embargo, jamás molestó en lo más mínimo al gobernante de Santa Fe, por el que profesaba la mayor estimación, que tuvo origen durante la actuación de Güemes.

¡Suprema lealtad reveladora del temple del Dr. Gorriti, que aunque distante de López en su ideología política, reconocía la obra constructora que "El patriraca de la Federación" venía realizando en su provincia.

---

(5) Archivo General de la Provincia de Salta (Sección Administrativa. Carpeta de 1827. Nº III).
Aparece igualmente en el trabajo inédito e incompleto del brillante escritor salteño fallecido, Dr. Don Alberto Alvarez Tamayo. instituIado "Anotaciones para la Biografía del Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti).
"El epistolario de Seguí —dice el Dr. Vicente Arias— constituye una valiosa fuente informativa de la época".

(1) Zinny, op. cit. (T. V. Pág. 81).

(2) Véase a propósito "Pachi Gorriti". por el Canónigo Don José Gorriti.

Digitized by Google

Con Bustos, por el contrario, el gobernador Gorriti tuvo serios choques por la disonancia de sus ideas políticas. Bustos, sin conocer posiblemente la ideología de Gorriti, con fecha 17 de Marzo de 1827, le dirigía desde Córdoba la carta que se transcribe (3): "El Gobierno de Córdoba al dirigirse por primera vez a los Señores Comisionados por el Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Salta con el objeto de afianzar y estrechar las relaciones que conduzcan a uniformar las ideas de ambos Gobiernos como también lazos de amistad; tiene el honor de anunciarles que desde cuanto antes se aproxime un acto que servirá indudablemente para oponer un dique al torrente del absolutismo que amenaza la libertad de los pueblos que Vd. le presta desde ahora gustoso, sintiendo sobre manera que lo retarde la indisposición de uno de los Señores Comisionados a quienes con esta proposición de contestar su nota de 8 del corriente les ofrece sus mejores consideraciones. JUAN BAUTISTA BUSTOS - Gobernador. Dionisio Centeno - Secretario interino".

Después de ésta atenta nota, Bustos, se dirigió al Gobierno de Salta, pidiendo el pronunciamiento de la provincia de Salta a favor de la federación (4), recibiendo serias réplicas de Gorriti, que le obligaron a enviarle con fecha 14 de Agosto de 1827 la siguiente carta, inédita hasta ahora. Dice así: "El Gobierno de Córdoba ha recibido en el único correo que ha venido de esa carrera, la nota de 21 de Mayo que se ha dignado dirigirle al Señor Gobernador de Salta en contestación de otra de 22 de Abril que pasó éste de Córdoba acompañando una nueva carta de asociación de las Provincias, con el objeto de entablar un orden que se verá generalmene subverso y a que con obstinación se niega el Señor Gobernador de Salta en su precitada, usando aún de términos poco dignos de un Magistrado".

"Cuando el Gobierno de Córdoba adoptó la medida de invitar a los de las demás Provincias de la Unión a un pacto tal, cual se vé en los preindicados artículos, fué ciertamente con el conocimiento que le asistía, de que la generalidad de las Provincias estaban desididas a aquella forma de Gobierno y que aún cuando la de Salta se había pronunciado solo por el **de Unidad**, el conocimiento que le debía asistir de ésta verdad, podía, y debía influir en beneficio del orden mismo, y de los más filantrópicos sentimientos que deben caracterizar siempre a un buen Gobernante (Si quiere invertir este título) a conformarse con el voto general, desprendiéndose del particular del mismo Jefe en obsequio del bien común".

"Un paso de esta naturaleza hubiera ahorrado la sangre vertida en Santiago Vinará y el Rincón, en que no puede dejar de ser muy culpable el Señor Gobernador de Salta por la multitud

(3) Archivo General de la Provincia de Salta (Sección Administrativa. Carpeta de 1827 Nº III).

(4) Véase Zinny, op. cit. (T. V).

Digitized by Google

de auxilios que prestó al de Tucumán, y sin los cuales ciertamente también beneficado a la Patria. Con cuyo motivo el que suscribe se hace un honor saludando al Señor Gobernador de Salta con sus mejores consideraciones. JUAN BAUTISTA BUSTOS, Gobernador. Juan Pablo Bulnes, Secretario" (5).

Por esta carta se ve claramente la tirantéz de las relaciones ficticios que existía entre los gobernantes de la época, en virtud de las dos grandes corrientes de carácter político que chocaban desde su iniciación.

Gorriti, entre tanto, se dedicó con todo empeño a sus funciones gubernativas, siendo su administración un modelo de orden y de progreso en la historia política de Salta.

XIV

Mientras estos sucesos se producían en Salta, el Brigadier López sufría las consecuencias de la lucha que se entablaba en el país, por las ambiciones del unitarismo, entre cuyos representantes más caracterizados se alzaba la figura de José María Paz, que fuera después uno de los detractores de López y cuya deslealtad política y privad le hizo perder para siempre sus relaciones con Ibarra, en Santiago del Estero y con el mismo López en Santa Fe.

El noble caudillo Estanislao López, fué entonces atacado por dos flancos. Pero no desmayó un segundo y con la ayuda de sus esforzados colaboradores, como el Coronel Don Pascual Echagüe, el Dr. Juan Francisco Seguí, Don José de Amenábar, Don Elías Galisteo y Dcne Pedro de Larrechéa, defendió nuevamente la autonomía de su heróica provincia.

El unitarismo estaba en boga. Las autonomías provinciales, constantemente amenazadas. Y era tal la ofuscación de los dirigentes unitarios que, en el Congreso de 1826, el Diputado salteño Dr. Don Manuel Antonio Castro, cometía la grosera torpeza de afirmar que la experiencia "ha demostrado hasta la evidencia que las provincias son incapaces de constituirse por sí mismas en su régimen interno, bajo formas regulares a propósito para garantir las libertades del ciudadano, ya por falta de hombres aptos para los destinos públicos y también por falta de recursos para su dotación". (1)

Pero allí estaba el sentimiento federalista, encarnado en el espíritu del Diputado don Elías Galisteo para afirmar en su réplica que "en todo el país no hay un solo hombre capaz de gobernar a todas las provincias juntas, ni que merezca la confianza de las mismas". (2)

---

(5) Carta en el Arch. General de la Prov. de Salta (Sec. Adm. Carpeta de 1827) Véanse otros choques entre Bustos y Gorriti, en Zinny, op. cit. T. V. Pág. 81.

(1) Cit. por el Dr. Alvarez Comas, op. cit. (Pág. 113).

(2) Dr. Alvarez Comas, op. cit. (Págs. 113 y 114).

Digitized by Google

Era el unitarismo en plena lucha ideológica con el federalismo. El otro Diputado por Salta, Canónigo Dr. Don Juan Ignacio de Gorriti, al referirse a éste célebre "Congreso Unitario", en su "Autobiografía Política" (3), escribe estas frases repudiables en labios de un hombre público: "Los miramientos y suma delicadeza del Congreso perjudicaron a cada uno de los pueblos y a la República toda. Se explotó la voluntad de las provincias y pidió que se doblase la representación. Esta operación se hizo esperar como seis meses. Los desorganizadores hallaron las suyas. Tuvieron miedo de complotarse con algunos Gobernadores; se introdujo una banda de representantes perniciosos en todo sentido, verdaderos enemigos de los pueblos que representaban y agentes de los Gobernadores que desean perpetuarse aunque arda el mundo. Dorrego y Ugarteche, del de Santiago; el Clodio americano, del correntino; una banda de estúpidos como Salguera y Cabrera de Cabrera que envió el cordobés, etc."

Los federales, por su parte, se empeñaban en lucha abierta contra los unitarios. El Canónigo Gorriti; que había sido comisionado por el mismo Congreso para procurar el examen y aprobación de la Constitución Unitaria por parte de la Legislatura de Córdoba, escribe en su "Autobiografía Política": "La misma oposición que encontré yo en Córdoba encontraron los demás Comisionados; y es notable que en ninguna parte se objetase a la Constitución una sola cláusula que diere alarma por las garantías sociales; no era federal y bastaba". (4)

La situación era entonces delicadísima. Rivadavia renunció a la Presidencia de la Nación, viendo la imposibilidad de seguir manejando el timón del Estado. El Congreso Unitario se disolvió también. "La República quedó también". "La República quedó en disolución y cada Provincia **sui Juris"** —dice el Canónigo Dr. Don Juan Ignacio de Gorriti. (5)

En esas críticas circunstancias Don Manuel Dorrego fué nombrado Gobernador de Buenos Aires. Una de sus primera medidas fué la de enviar al Coronel Don Alejandro Heredia a Salta con el objeto de solicitar a esa provincia aceptara la forma federal (6).

Pero, las gestiones de Heredia fueron, puede decirse, nulas. Los federales de la provincia contaban con pocos elementos de prestigio, entre los que figuraban como excepciones rarísimas los doctores José Benito Graña, Juan Estevan Tamayo y José de la Corte y el Pbro. Dr. Don Juan Castellanos, actuando también los Coroneles Pablo de la Torre y Pablo Alemán (7).

---

(3) M. A. Vergara, "Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti" (Págs. 64 y 65).
(4) Véase Vergara, op. cit.
(5) Vergara, op. cit. (Pág. 66).
(6) Zinny. op. cit. T. v.).
(7) Véase Pbro. Dr. Don Carlos Reyes Gajardo, "Apuntes Históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí" (Pág. 283 y sigs.)
Consúltese Vergara y Zinny, obras citadas.

Digitized by Google

El Gobernador, Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti, en Febrero de 1829, bajó del poder retirándose a su solar campestre de "Los Horcones" repitiendo estas palabras que tanto enaltecen a su espíritu democrático y que iban dirigidas a los miembros de la Sala de Representantes: "Yo os devuelvo la insignia del poder y me restituyo al campo que cultivaba mi mano. Allí departiré mi tiempo entre los goces apacibles de la encantadora labranza y entre los votos que enviaré al Eterno por vuestra prosperidad y la de la Provincia". (1).

En esas circunstancias vivió el país uno de los momentos más caóticos. Lavalle cometía el horrendo crimen del fusilamiento de Dorrego. El unitarismo llegaba al gobierno en las provincias del interior. En Salta por ejemplo, el gobierno provincial era ejercido por el Canónigo Dr. Don Juan Ignacio de Gorriti, que fué nombrado por la Legislatura el 27 de Febrero de 1829, substituyendo a su hermano, el Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti. En Córdoba, el Gral. Don José María Paz, que había sido nombrado Gobernador, fingió entablar relaciones con López, levantándose en armas poco tiempo después contra el federalismo y sorprendiendo al Gobernador de Santiago del Estero, Don Felipe Ibarra, quien se vió obligado a huir, refugiándose en Santa Fe. (2).

Entre Ríos tenía al frente de su gobierno al Coronel Espino, hombre desprestigiado y de poca confianza de López. En Tucumán seguía gobernando Dn. Bernabé Aráoz, y con Juan Manuel de Rosas desempeñaba su primer gobierno de Buenos Aires.

Con la huida de Don Felipe Ibarra, un hermano de éste, Don Francisco Ibarra, salió a campaña en contra de Paz con unos pocos hombres; pero, fué derrotado, viéndose obligado también a refugiarse en Santa Fe, al amparo de López.

El Gobernador de Santa Fe y Don Juan Manuel de Rosas, "reconvinieron seriamente a Paz sobre esta conducta contraria a los tratados que había celebrado con ellos" (3). Pero Paz, sin hacer caso a esos reclamos, dedícóse a unir a las provincias en la causa unitaria, consiguiendo tener ya de su parte a las de Mendoza, Salta y Tucumán.

XV

Salta, convertida en un reducto unitario (4), por la política del Canónigo Doctor Juan Ignacio de Gorriti, no hostilizó para nada al Gobernador López, aunque era adicta al unitarismo que Paz

(1) Dr. Bernardo Frías. "Historia de Güemes y de Salta" (T. Iº.—"Discurso Preliminar". Pág. XII).

(2) Dr. Alfredo Gargaro, "Gorriti versus Ibarra".

(3) "Rev. de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe" (T. II. — Pág. 86).

(4) Las luchas entre unitarios y federales en Salta es un capítulo interesantísimo, que no se ha escrito aún. El destacado historiador de Salta, Pbro. Dr. Don Carlos Reyes Gajardo, en su obra "Apuntes Históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí", transcribe un importante documento de Don ANASTACIO CORDOBA. (Pág. 283 y sigs.).

Digitized by Google

apoyaba, en grado tal, de haberse producido una grave desavenencia entre el Gobernador de Salta y el de Santiago del Estero, Don Felipe Ibarra (5).

En Catamarca, entablábase la lucha entre unitarios y federales, atizada por las otras provincias. El Gral. Dr. José Ignacio de Gorriti, verdadero palenque del unitarismo en el Norte Argentino, inició una campaña proselitista entre los más calificados vecinos de Catamarca, entre ellos Don Manuel Antonio Gutiérrez, quien, con fecha 5 de Abril de 1827, le dirigía la siguiente carta (6): "Muy Señor mío y amigo: La franqueza con que Ud. ha manifestado **sus sentimientos en favor de nuestra causa**, y el alto concepto que siempre me ha merecido su persona, por su conducta pública, me hacen consebir el deber de ofrecerle mis servicios y amistad: Ella servirá al menos, para comprobar el deseo que me anima en favor de su persona; quiera pues Ud. hacer uso de ella con la misma franqueza con que se la ofrezco. Yo espero que seguiremos con la misma armonía y bajo de los mismos vínculos que nos ligaban a su antecesor; pero con la diferencia que ahora trato con un paisano cuyo patriotismo es bien esclarecido, y que se ve a la cabeza de un pueblo que lo quiere. En esta inteligencia debe Ud. concederme la satisfacción de poderme titular su mejor amigo y S. S. Q. B. S. M. — MANUEL A. GUTIERREZ".

Tan unitaria era Salta, que había formado un Ejército a las órdenes del Gral. Dr. Don José Ignacio de Gorriti, "para luchar por la causa de la Unidad" —dice el Dr. Bernardo Frías (7),— siendo un poderoso auxiliar de Paz, marchando a La Rioja en 1829 (8).

Don Pedro de Larrechéa, santafesino y colaborador de López, con fecha 24 de Agosto de 1829, escribe al Dr. Don Juan Esteban Tamayo, abogado oriundo de Bolivia que se radicaba en Salta, tocándole ser Síndico Procurador del glorioso Cabildo Revolucionario de 1810 (1), y a quien le estaba reservada una importante actuación pública en la vida civil y política por lo que cayó duramente bajo la pluma enérgica del Canónigo Doctor Juan Ignacio de Gorriti (2). Don Pedro de Larrechéa le dice (3): "La situación de Santa Fe es muy grave. **NUESTRA LIBERTAD ESTA CONSTANTEMENTE AMENAZADA. NO CREO QUE SALTA PRETENDA INVADIR NUESTRO TERRITORIO; PERO EN CASO DE QUE ESTO LLEGASE A HACERSE, CREO QUE TENEMOS BUENA POLVORA PARA OBSEQUIARLE. LOPEZ NO SE DESCONSUELA Y HA HECHO UN LLAMADO AL PATRIOTISMO DE TODOS LOS GOBERNANTES PARA QUE ANTEPONGAN A TODO, LAS IDEAS DE LA UNIDAD DE LA NACION, DENTRO DE**

(5) Dr. Alfredo Gargaro, op. cit.
(6) Arch. Gral. de Salta (Sec. Adm. — Carpeta de 1827).
(7) "La Casa de los Frías" (obra inédita).
(8) C. G. Romero, "Biografía del Pbro. Dr. Bernardo Fábregas Mollinedo".
(1) Dr. Bernardo Frías, "Historia de Güemes y de Salta" (T. 1º).
(2) M. A. Vergara, "Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti".
(3) Archivo Particular del Dr. Don Alberto Alvarez Tamayo.

Digitized by Google

LA LIBERTAD DE LAS PROVINCIAS. Reciba las expresiones del afecto que le profesa el infrascripto que le besa la mano. — PEDRO DE LARRECHEA".

La situación llegó a agravarse en tal forma, que el 2 de Noviembre de 1830, los Coroneles Agustín Arias y Pablo de la Torre, lanzaron en Salta el **primer grito de federación** de la provincia, derrocando por las armas al gobernador unitario Canónigo Doctor Don Juan Ignacio de Gorriti (4).

El General Estanislao López, no apareció mezclado en estos sucesos; pero sí en los posteriores. En efecto, cuando en 1832, se produjeron en Salta serias desaveniencias entre los caudillos del federalismo local, de la Torre y Pablo Alemán (5), que tuvieron por fin la revolución de Castañares y el fusilamiento del valeroso Comandante Ovejero (6), López comete el error de adjudicar la revuelta a los unitarios de la Provincia, inculpándoles así, un serio y gravísimo delito.

Su apasionamiento federal le hace escribir, con fecha 19 de Noviembre de 1832, a Don Juan Felipe Ibarra, diciéndole en extracto que: "habiéndose instruído por la comunicación del 31 de Octubre ppdo. con la documentación del caso, referente al **atentado unitario de Salta,** que los gobiernos del Norte tomaran todas las medidas necesarias para hacerlo desaparecer, y que si llegasen los unitarios a dominar Salta y amenazar extenderse por otras partes del Norte, el Gobierno de Santiago le avisase inmediatamente para convenir con los aliados sobre los medios de restaurar la libertad a los pueblos que la hayan perdido". (7).

Pero, es el caso decir, que López obraba con toda buena fé, ya que el único culpable de la calumnia de los unitarios fué, como dice Zinny (8), el propio Gobernador Provisorio de Salta Don José María Saravia (9), quien, en su oficio a Ibarra, fechado el 31 de Octubre de 1832, falseó completamente los hechos, atribuyendo a los unitarios **el delito de "Sedición"** contra el Gobernador de la Torre, delito que jamás existió por ser estos hechos una simple reyerta entre los mismos partidarios del federalismo, suscitadas por la intriga del oriental Don Pablo Alemán.

Esta situación de Salta, era completamente lógica. La época en sí producía estas contínuas disidencias, pues, como todavía no estaba bien consolidada la idea del federalismo y figuraban entre los que se titulaban adeptos, hombres que habían militado en las filas contrarias, acontecía, como bien lo expresa el ilustrado historiógrafo Vergara (10), que: "Los caudillos que se titulaban

---

(4) Manuel Solá Chavarría, "La Liga del Norte contra Rosas" (Pág. 10). Está en disconancia con este dato Monseñor Miguel Angel Vergara.
(5) Véase Vergara, "Jujuy bajo el Signo Federal".
(6) Véase Zinny, op. cit. (T. V. Págs. 93 y 94).
(7) Dr. Alfredo Gargaro, contribución al autor, tomada de cartas inéditas de Estanislao López a Juan Felipe Ibarra, existentes en el Arch. de Córdoba.
(8) Op. cit. (T. V. Pág. 95).
(9) En disonancia con esta opinión Mons. Miguel Angel Vergara.
(10) "Jujuy Bajo el Signo Federal" (Pág. 10).

Digitized by Google

federales se desconfiaban mútuamente; y, donde encontraban un obstáculo a sus gobiernos anormales, veían el rastro de los **salvajes unitarios".**

López pues, no se inmiscuía en un asunto de esta naturaleza por el solo prurito de la discordia. Velaba, ante todo por la integridad nacional dentro del régimen federalista. No atizaba la guerra, ni fomentaba las discordias por un sentido de barbarie o por un instinto de desorganización. Era ante todo un patriota y como tal se comportaba en todo momento.

Aquellos apasionados historiadores que dicen que López nada hizo por la organización y el bienestar general del país, se equivocan grandemente, sea por desconocimiento de la vida del caudillo santafesino, sea por una virulencia perjudicial y antihistórica. Se ha culpado a López de obligar a los ejércitos empeñados en la libertad de América a que se distrajeran en contener sus vandálicas correrías. Se ha dicho que complicó la situación política, y algunos, como el historiador Dr. Don Juan Alvarez, lo convierten en el déspota de Santa Fe, en el dictador que no aceptaba opiniones, en el caudillo que obraba sin control. Es así como se detracta a López, habiendo autores de la seriedad y de la valía del eminente historiador y brillante magistrado, el Dr. Don Juan Alvarez, que escribe: "Perplejos se hubiesen quedado los rosarinos de 1822, a tener que explicar con claridad qué ventajas morales o materiales reportaba para ellos la autonomía de la provincia de Santa Fe, conseguida a costa de siete años de desvastaciones, luchas, incendios y saqueos. En realidad, **allí el único verdaderamente autónomo era el Gobernador: los simples ciudadanos limitaban sus derechos políticos a congregarse de tiempo en tiempo para regir a quien el Comandante Militar dijera.** Pese a las magníficas declaraciones del ESTATUTO de 1819, **no hubo más libertades ni garantías individuales que las toleradas expontáneamente por Estanislao López, quien no toleraba muchas, ni siquiera a sus partidarios; con lo cual, Su Excelencia, reelecto con toda puntualidad de dos en dos años, se mantuvo en el cargo durante diez períodos seguidos, hasta fallecer de tuberculosis, el 15 de Junio de 1838". (1).**

Pero, la justicia histórica le enaltece (2). El Dr. Alvarez Cómas, en su "Santa Fe: El Federalismo Argentino Y El. Patriarca De La Federación" (pág. 256), dice: "El General López murió el 15 de Junio de 1838, y con su muerte desaparecía el único control que tuvo Rosas hasta entonces. El temple de su alma revelaba la unidad y el equilibrio moral de toda su vida. Las preciosas ofrendas que le fueron discernidas —continúa— demuestran, entre otras cosas, que la acción leal y sincera del Gral. López persistió

---

(1) "Rosario Bajo el Gobierno Autónomo de López", en el "Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana" (Vol. X. Pág. 11 y sigs. 1937).

(2) Véase Dr. Manuel Cervera. "Historia de Santa Fe".

Digitized by Google

"La figura de López —dice el Dr. Vicente Arias— se levanta inconmovible durante el período de la anarquía y se hace acreedora a la gratitud de la posteridad, porque jamás empuñó su sable para lanzarse en vandálicas correrías en las luchas que agitaban a los gobiernos provinciales del interior (3)".

XVI

Siguió así la política turbia y obscurecida del país. Ramírez, que fuera tan amigo de López (4), convirtióse por la intriga en su enemigo más implacable (5).

El Gral. Don Estanislao López era constantemente atacado por el unitarismo, en especial por Lamadrid, Paz y Lavalle. En 1831, la situación era ya tan insostenible para Santa Fe, que López se vió obligado a comisionar al Coronel Don Pedro Rodríguez del Fresno, que estaba vinculado a familias salteñas y fué más tarde Gobernador de Santa Fe, en 1840, para que condujera al Gral. Paz en calidad de prisionero (6).

El triunfo del "federalismo" trajo la pacificación de Santa Fe. "La sombra de Rosas —dice Monseñor Vergara (7)— apareció cruzada sobre las estribaciones de Los Andes con enérgicos centelleos del rojo intenso de su divisa punzó. Había lanzado el reto íntimo contra sus enemigos o contra aquellos que imaginaba que lo eran. No importa cual fuera el pensamiento de ellos: serían llamados SALVAJES UNITARIOS".

López, después de conseguir la autonomía de su provincia y de librarse de sus enemigos políticos, ejerció el gobierno con prudencia, "manteniendo a la provincia en paz y tranquilidad y respetada de todas las demás" (8).
eficazmente a través de las diversas épocas, desde Rodríguez y Rivadavia a Dorrego, no obstante haber soportado, más que otros, el fango de los escritores y las asperezas de la lucha".

Cuando Don Juan Manuel de Rosas subió por segunda vez al gobierno de Buenos Aires, López estaba al tanto del movimiento político de las provincias hermanas y gozaba de gran aprecio ante aquel noble patricta al que recién hoy comienza a hacér-

---

(3) Carta al autor. (Fech. en Salta el 17 de Abril de 1938).
(4) Véase Aníbal S. Vázquez, "Caudillos Entrerrianos: Ramírez".
(5) Rev. de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe T. II. Pág. 87).
(6) Dr. Atilio Cornejo, "Apuntes Históricos sobre Salta" (2ª edic. Pág. 683). Rodríguez del Fresno, casó con Dña. Josefina de Gurruchaga y Silva, hija de Don José de Gurruchaga. —patriota salteño, precursor de la Independencia Americana—, y de Dña. Martina Silva, Capitana del Ejército de Belgrano.
(7) "Jujuy bajo el Signo Federal" (Págs. 40 y 41).
(8) Rev. de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe (T. II. Pág. 90). Véase Cervera, "Historia de Santa Fe". Consúltese a Don Ramón J. Lassaga, en su "Historia de López", y a Don Urbano Irlondo, en su "Contribución a la Historia de Santa Fe". Conforme: Dr. Modesto Alvarez Comas, "Santa Fe". El mismo Cárcano, en su "Facundo Quiroga", elogia a López como gobernante.

Digitized by Google

sele justicia, habiendo historiadores que, como el Capitán Don Ramón S. Escala, Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de la "Unión Salteña", dicen con toda razón: "Y por eso se justifica la acción de ese hombre, Don Juan Manuel de Rosas, aún muy discutida, por depender del color del cristal con que se mire, que salvó el inconveniente apuntado (el de la infección general), porque el momento obligó al ejercicio de un carácter mucho más fuerte que los que hasta ese momento se conocían y no habían podido llegar a conseguir la UNIDAD NACIONAL" (1).

Habíase confiado a Juan Facundo Quiroga la pacificación de Salta y Tucumán respectivamente. Empeñadas en lucha de sus respectivos gobernadores Latorre (2) y Heredia, merced a la intriga de ciertos federales de ambas provincias, entre ellos Pablo Alemán (3), ofrecían un cuadro desolador.

En carta del 20 de Diciembre de 1834, Rosas comunicaba a López la misión que el gobernador de Buenos Aires, Don Vicente Maza (4) acababa de confiar al célebre "Tigre de los Llanos", expresándose en los siguientes términos (5): "Habiendo el Exmo. Gobierno de la Provincia, solicitado con urgencia al señor General Quiroga para que marche a buscar la paz y orden, desgraciadamente alterados en Tucumán y Salta, contestó estar pronto si yo lo creía conveniente, pues que mi opinión debía también considerarse hermanada a la de Vd. Es adjunta una carta para Vd. del anunciado General y copias de las que ha dirigido a los señores Latorre, Heredia e Ibarra. Soy de parecer que Vd. también debe escribirles sin demora alguna, siendo prevención que aquel sigue mañana sus marchas urgentes..." (6).

López había adivinado los deseos de Rosas y, muchos días antes de recibir aquella carta, con fecha 16 de Diciembre de 1834, escribía a Don Felipe Ibarra a Santiago del Estero, diciéndole que, estaba en conocimiento de la situación alarmante entre Tucumán y Salta, en la cual Ibarra le pedía que interpusiese su influencia ante Tucumán para que arreglase pacíficamente la situación reinante (7), que era de suma tirantez (8).

Y era tal la amistad fraterna que unía a Rosas con López, que aquél, en la innúmera corespondencia que le dirigía, decíale "a 20 días del mes de América de 1836" (9): **"Mi querido compañero:** Tengo a la vista su apreciable del 27 del pasado Marzo, de

(1) Tratado presentado a las Jornadas de E. Históricos sobre López.
(2) D. Pablo de la Torre (o Latorre). Sobre él trae algunos interesantes documentos el Pbro. Dr. Don Carlos Reyes Gajardo en sus "Apuntes Históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí".
(3) Véase M. A. Vergara, "Jujuy Bajo el Signo Federal".
(4) Véase Zinny, op. cit. (T. V. Pág. 92).
(5) Dr. Modesto Alvarez Comas, op. cit. (Pág. 230).
(6) Siguen otros puntos de carácter general.
(7) Dr. Alfredo Gargaro, contribución al autor.
(8) Véase al respecto Zinny, op. cit. (T. V. Págs. 90 y 93).
(9) Don Félix G. Barreto, "Papeles de Rosas" (Págs. 110 y 111).

Digitized by Google

la que por su orden paso a ocuparme, **con la amistad y franqueza que siempre soy animado en mi correspondencia familiar con Vd.** Aprecio cuanto debo las felicitaciones con que su buen afecto me distingue por la parte que he tenido en los prósperos sucesos de Salta y Jujuy (10), y conforme con Vd. que ellos anuncian un mejor porvenir a nuestra tierra querida, no lo soy menos en que debemos tener nuestra atención muy fija sobre las opiniones políticas de los Ministros de los Gobernadores de las Provincias de la Confederación".

Tales eran las vinculaciones de los sucesos de todo el país, que Rosas y López podían hallarse al tanto de lo que ocurría en las lejanas tierras del norte. Los sucesos a que se refiere Rosas en su carta a Don Estanislao López, son los referentes a la autonomía de Jujuy, lograda merced a las serias disenciones entre Latorre y Heredia, disenciones que, como era lógico, obligaban al gobernador de Salta, Coronel Pablo de la Torre, a dedicarse especialmente a reclutar tropas para la guerra con su vecino de Tucumán, despreocupándose de la situación interna de su provincia, circunstancia ésta que supieron aprovechar los moradores de Jujuy para lanzar su definitivo grito de autonomía (11).

XVII

El 15 de Diciembre de 1834 (12), el Coronel Don José Antonio Fernández Cornejo, patriota ejemplar que todo lo había dado a la sagrada causa de la Libertad a cuyo servicio puso su espada y su fortuna desde las primeras horas del movimiento de Mayo, era elegido popularmente en Salta como el legítimo gobernador (13). Ascendía a poder público después de azarosos momentos de luchas entre los mismos partidarios del régimen federal, que habían dado origen a la anarquía provincial más odiosa al par que a la elevación a la silla del gobierno de numerosos funcionarios internos y delegados, como Don José Güemes, que usurpó de el poder al Coronel Don Pablo de la Torre; el General Don Pablo Alemán, Delegado de este último; Don José María Saravia, electo provisoriamente a raíz de la "Revolución de Castañares", motivada por el mismo Alemán en contra de Latorre (1); el Dr. Don José Benito Graña, federal de grandes merecimientos, abogado salteño y nuevo gobernador delegado del Coronel de la Torre; y Don Santiago López, Juez de 1ª Nominación, que fué un gobernador político accidental, nombrado el 13 de Diciembre de 1834, por haber caducado la autoridad del Coronel de la Torre (2).

(10) Los sucesos que presedieron a la autonomía de Jujuy.
(11) Véase M. A. Vergara, "Jujuy Bajo el Signo Federal".
(12) Zinny, op. cit. (Pág. 96).
(13) Véase sobre él, "Apuntes Históricos sobre Salta" (2a. Edic.) del Dr. Atilio Cornejo.
(1) M. A. Vergara, "Jujuy Bajo el Signo Federal".
(2) Véase Zinny, op. cit. (T. V).

Digitized by Google

Fernández Cornejo era toda una garantía de moral y de orden. Las rencillas parecían concluirse. Los horrores cometidos por los federales de ese entonces no se repetirían jamás. El Gral. Don Pablo Alemán, en el corto interinato en el que ejerció el mando gubernativo de la Provincia, en su solo carácter de Delegado, cometió innúmeras tropelías y vandalismos de todas clases. Su bajeza moral fué una bofetada para el federalismo del norte, debilitado por sus abusos y excesos. El venerable Arcedeano Doctor Don Juan Ignacio de Gorriti le fustiga bajo su pluma y, en su célebre "Defensa y Acusación" (3) dice: "Alemán no se ha contentado con poner su despotismo al nivel del de Turquía; desde el primer paso de su administración él quiso sublimarlo y así lo hizo. La historia nos enseña que ha sido práctica constante de todos los tiranos de todos los tiempos, promover el espionaje, la delación, favoreciendo a esta detestable clase de hombres; con esta arma alevosa ellos encontraban medios seguros de deshacerse de las personas que les causaban cuidados o envidia, y enriquecerse con sus propiedades. Pero no he tenido noticia de que ellos hayan jamás hecho una ley que agregue a los deberes del ciudadano la delación. Alemán (4) la ha sancionado, imponiendo pena capital a quien no la cumpliera. "Declarándose —dice— incursos en la misma pena de muerte a todos los que sabiendo que los intereses de los proscriptos se hallen ocultos, prestados, depositados, arrendados o en cualquier forma no manifiesten al gobierno". —Así— expresa el Canónigo Doctor Don Juan Ignacio de Gorriti —termina el decreto con que Alemán se ha retratado a sí mismo" (sic.).

"Resumamos, pues, —continúa— todo lo que he dicho y veamos en un cuadro pequeño los enormes atentados cometidos por Alemán, sancionando el artículo de su bando de 11 de febrero de 1832. Alemán, sin haber presentado credenciales que lo autorizasen para hacer la personería del pueblo, toma su voz, y pretende descargar sobre él, la odiosidad de su decreto. Este solo hecho es clasificado por un motín subversor donde el sistema representativo está bien establecido".

"Alemán —dice— tomó la voz del pueblo para calumniar en su nombre a ciudadanos inocentes, beneméritos de la provincia".

'Alemán —agrega— siguiendo el designio de perseguir a esos mismos ciudadanos, se constituyó delator, testigo, fiscal y juez, sin citarlos ni oírlos. Pronunció contra ellos la más terrible sentencia que puede pronunciarse contra el mayor de los criminales: los puso fuera de la ley, que es autorizar a cualquiera para asesinarlos o ejecutar con ellos cualquier género de crueldad, y confiscando sus bienes. Actos todos estos en que se han violado

(3) M. A. Vergara, "Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti" (Págs. 108 y 109).
(4) Era criundo de la Banda Oriental (Véase sobre él, "Biografías Argentinas y Sudamericanas" del Cap. de Fragata Don Jacinto R. Yaben).

Digitized by Google

todos los derechos primarios de las sociedades, las leyes de la naturaleza, y las reglas de la justicia. **Alemán ha traicionado a la provincia, derrocando el cimiento de las garantías sociales, amalgamando en su persona, las atribuciones del legislativo, ejecutivo y judicial.** Alemán ha legalizado el espionaje y la delación, arma la más terrible de la tiranía, como lo prueba la historia de todos los tiranos. Alemán, al herir con el rayo de la proscripción y confiscación a los sujetos que están contenidos en su decreto, **ofende altamente a la soberanía del pueblo".**

Así hablaba un dignísimo patriota, admirado y juzgado ya por dos autoridades máximas del pensamiento histórico argentino: Rojas (5) y Ricardo Levene (6).

Gorriti pintaba al desnudo la arbitrariedad de Alemán, predecesor del gobierno del noble Coronel Don José Antonio Fernández Cornejo, a quien tocóle apaciguar los ánimos y derramar el cáliz de la justicia entre aquellos mártires provinciales a los que el federalismo mal entendido de algunos hombres del gobierno local, había hecho beber la hiel de la amargura y de toda clase de vejaciones.

El 20 de Diciembre de 1834, el Gobernador Cornejo se dirige al Coronel de los Valles Calchaquíes, Don Manuel Ubaldo Plaza (1), diciéndole estas significativas palabras (2): "LA PROVINCIA DE SALTA NO PERDERA JAMAS SU LIBERTAD, SI LOS HABITANTES DEL VALLE, ESTAN SIEMPRE DISPUESTOS A NO RECONOCER OTRO IMPERIO QUE EL DE LA LEY. ESTA ES LA QUE DEBE CONDUCIRNOS EN ADELANTE Y POR ELLA SOLA, DEBEN LEVANTARSE LAS ARMAS DE QUE HASTA AHORA NO HASE SERVIDO, SINO PARA OPRIMIR AL CIUDADANO Y CONSERVAR A LOS TIRANOS (3). Su inmediación a esta Capital le ha sido muy placentera. Ella le prestará la ocación de tener una entrevista, y desearía que Vd. se sirviese aproximársele tan luego que pueda verificarlo" (4).

El Gobernador Cornejo, comprendiendo los beneficios envidiables de la paz interna, concluía su oficio al Coronel Plaza, diciéndole: "El infrascripto se haya persuadido de que el señor Coronel a quien se dirige, **compadecido de sus valientes los habrá retirado a sus casas para que disfruten del sociego y puedan contraerse a las respectivas labores que forman su subsistencia**

---

(5) "La Argentinidad".

(6) "Los Primeros Documentos de nuestro Federalismo Político" y "Pensamiento y Acción Política del Dean Funes".

(1) Sobre él. véanse "Apuntes Históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí" del Pbro. Dr. Don Carlos Gajardo (Pág. 260).

(2) Documento transcripto por el Dr. Atilio Cornejo, en sus "Apuntes Históricos sobre Salta" (2a. Edic. Págs. 217 y 218).

(3) Es de notar que el Coronel Plaza, en 1833. "vino como Jefe, en calidad de Teniente Coronel, comandando las fuerzas revolucionarias de los Valles Calchaquí. que venían a derrocar al gobernador Don Pablo de la Torre" (Véase Dr. Reyes Gajardo, op. cit.).

(4) Consúltese el Archivo de la Aduana Nacional de Salta.

Digitized by Google

y que el apuro de la estación apenas habrá de proporcionárselas".

Y al par de estas sus buenas intenciones y elevadas miras, el Coronel Fernández Cornejo, con fecha 23 de Diciembre de 1834 (5), escribía al gobernador de Tucumán, Don Alejandro Heredia, diciéndole: "El infrascripto Gobernador Provisorio y Capitán General de la Provincia, tiene la honrosa satisfacción de comunicar al Exmo. Sor. Gobernador de la de Tucumán **haber sido electo por un voto el mas libre, talvez el único que ha tenido lugar en este pueblo. Este convencimiento, el clamor que subsiguió y la necesidad a que se vió constituido el infrascripto, de hacer el último sacrificio por la pátria, le decidieron aceptar un destino, que en esta circunstancias no sabría desempeñar sin la armonía y buenas relaciones que deben estrecharse entre las dos provincias de Tucumán y Salta. El se congratula con esta esperanza y crée que si el Señor Gobernador aquien se dirige, se dignase franquearle una entrevista, quedarían enteramente acordados los intereses de las tres provincias, Salta, Tucumán y Jujuy".**

Empeñado en este plan de orden y de inteligencia se hallaba el Gobernador Fernández Cornejo, cuando en la noche del 30 de Diciembre de 1834, los partidarios del Coronel Don Pablo de la Torre, organizaron una revuelta interna con el objeto de sacar de la prisión al caudilo del federalismo salteño, de la Torre, y bajo su mando derrocar a aquel digno gobernador que no seguía otra política sino la del bienestar general dentro del amor a la Patria, manifestado en el trabajo de los campos y en el orden regular de la vida pública y política. Producido el motín, los partidarios de Latorre —dice un oficio del Coronel Cornejo al Gobernador Heredia (6)— "intentaron sorprender la Guardia del Principal y demas cuarteles que servían para la tranquilidad y seguridad de la Provincia. Sus esfuerzos —continúa— fueron inútiles e ineficaces, pues que los soldados del órden, siempre vigilantes, los rechazaron completamente y los persiguieron por distintos rumbos. Como su atrevimiento llegó hasta tal grado de venirse casi sobre la misma guardia del Principal con el objeto sin duda de alcanzar a los prisioneros Latorre y Aguilar que estaban allí, el comandante se vió en la estricta obligación y necesidad de fusilarlos para cortar de este modo una otra tentativa".

Bajo este mismo tono, el Coronel Fernández Cornejo y su ministro Don Juan Antonio Moldes, escribieron a Rosas, que aún no había sido reelecto gobernador de Buenos Aires, participándole el triste suceso. Decía la nota que "debida a la ciega obstinación de Latorre, creyendo triunfar del país, cuyo pronunciamiento a mano armada se hizo sentir en todos sus ángulos, sin dejarse la mas pequeña esperanza de continuar en su poder desenfrenado" se produjo el hecho trágico de Salta, agregando

(5) Dr. Atilio Cornejo, op. cit. (2a. Edic. Pág. 218).
(6) Fech. el 31 de Dic. de 1834 (Véase Dr. Atilio Cornejo, op cit. Pág. 219).

Digitized by Google

que: "Sin este uniforme pronunciamiento (unitario) la provincia habría sufrido males incalculables: una atroz y prolongada guerra civil la hubiese devorado. Pero felizmente el movimiento concluyó por todas partes, con la misma rapidez que se anunció. Muy pocas víctimas se han sacrificado a la libertad; y las fortunas no han padecido un menoscabo considerable" (7).

XVIII

La muerte de Latorre fué inculpada por los federales al Gobernador Cornejo (8) y, el Ministro de Gobierno de Don Juan Felipe Ibarra, en Santiago del Estero, Doctor Don Adeodato de Gondra, llegó a tildarle de "enemigo de la federación", complicándole en la tendencia unitaria a él y al gobernador de Jujuy, Fascio (1), que gestara la autonomía de aquella provincia.

Por el solo delito de un pretendido federalismo, los paladines de esta tendencia, Rosas, en Buenos Aires, y Estanislao López, en Santa Fe, no quisieron reconocer desde ese momento la autoridad legítima de Cornejo, a quien Rosas osó llamarle "INTRUSO" (2), sin recordar que aquel gobernante honesto y probo, que constituía en aquellas horas difíciles la piedra de salvación de la provincia por la rectitud de sus acciones y por la bondad de su carácter, había ascendido al poder por el voto unánime de la opinión pública, la que, como dice Pascal, "es la reina del mundo", porque refleja aquel principio de "vox pópulis, vox Dei".

El Coronel Don José Antonino Fernández Cornejo, fué tenido, pues, por unitario, entablándose contra él una serie de tiranteces de relaciones y de procederes bajos que empequeñecen las figuras de sus autores, ofuscados por la pasión política que les guiaba.

Se procedió con medios harto ilícitos. La calumnia y la intriga fueron las armas más afiladas que los federales de Buenos Aires, Santa Fe y Santiago del Estero, representados en la trilogía de Rosas, López e Ibarra, utilizaron en contra del respetabilísimo gobernador de Salta, varón generoso y desprendido que era a la vez un meritorio industrial, dedicado a los cuidados agrarios y a la industrialización de la caña de azúcar que su padre, el Coronel Don Juan Adrián Fernández Cornejo introdujo al país a fines del siglo XVIII, dando pié a que, muchos años tarde, el Obispo Colombres, llevara a Tucumán esta floreciente industria (3).

---

(7) Zinny, op. cit. (T. V. Pág. 96).
(8) Véase Vergara, "Jujuy Bajo el Signo Federal".
(1) Zinny, op. cit. (T. V. Pág. 96).
(*) Véase Vergara, "Jujuy Bajo el Signo Federal".
(2) Zinny, op. cit. (T. V. 96 y sigs.).
(3) Véase Dr. Atilio Cornejo, "Apuntes Históricos sobre Salta".

Digitized by Google

El gobierno de Salta vióse obligado a entorpecer su acción progresista. Los federales fomentaban la guerra interior. Jujuy y Tucumán, seducidas por sus caudillejos locales, alzáronse en contra del gobierno de Salta, después de obtener la renuncia del gobernador Fascio, de Jujuy (4).

Heredia rompió sus relaciones con Cornejo y, la Provincia de Salta, volvió a ser nuevamente víctima del terror y del salvajismo.

El 29 de Julio de 1835, Don Estanislao López escribía a Ibarra diciéndole que Rosas le comunicaba haber conminado al gobierno de Córdoba y pidiéndole, al mismo tiempo, que incite por su intermedio a todas las demás provincias, **con excepción de la de Salta,** a que le acompañen en la medida que les sea posible, como resultado del asesinato a Juan Facundo Quiroga, en Barranca Yaco (5).

Y para fundamentar al "unitarismo" de Cornejo, con fecha 26 de Agosto del mismo año, López vuelve a escribir a Ibarra, diciéndole que **"hace muy bien en cooperar a la destrucción del gobierno de Salta por ser unitario, y lugar de refugio de los enemigos del federalismo** (6), restos de los elementos de los que mantenía aún la influencia de la revolución del 2 de Diciembre de 1828, en Buenos Aires" (7).

Este hecho de López, vendría a empañar un tanto su personalidad, por incitar a la lucha a las provincias hermanas. El defendía los principios del federalismo y consideraba que todos aquellos que directa o indirectamente se oponían a los postulados de su credo, para él tan sacrosanto, eran repudiables ante la opinión pública (8).

El grave error del gobernante santafecino, estribada en dar crédito —como Rosas— a las manifestaciones intrigantes del santiagueño Gondra. Pero, aún en el error en que se hallaba, la figura de López, aparece como siempre altiva y luchadora en la abierta contienda de sus ideales.

López estaba inspirado, sin duda alguna, en los mejores propósitos, ya que siempre había intervenido con nobleza y patriotismo en las cuestiones internas de las provincias, con el solo deseo de llevar el germen de la democracia y de la libertad, germen que los magnates de las provincias repudiaban por el prejuicio en acción heredado de la colonia.

Cornejo fué, sí, un gobernante modelo, al igual que José Ignacio de Gorriti; pero, López, incomprendiendo sus acciones y víctima, quizá, de alguna intriga bastarda o de intenciones aviesas por parte de los enemigos del Gobernador de Salta, con

---

(4) Vergara. "Jujuy Bajo el Signo de Federal".
(5) Dr. Alfredo Gargaro, contribución al autor.
(6) Zinny, op. cit. (T. V. Págs. 98 y 99).
(7) Dr. Alfredo Gargaro, contribución al autor.
(8) Conforme. la respetable opinión del Dr. Don Vicente Arias.

Digitized by Google

fecha 16 de Noviembre de 1835, escribe nuevamente a Ibarra, recomendándole que sea más expeditivo con Don Alejandro Heredia, el gobernador de Tucumán, **a fin de que termine cuanto antes los asuntos de Salta, es decir, derrocar al gobernador unitario Coronel Don José Antonino Fernández Cornejo (1).**

El Gobernador Don Aleandjro Heredia, que era sobrino político de Fernández Cornejo, por estar casado con Dña. Juana Fernández Cornejo y Medeiros, sobrina carnal de aquel (2), se puso en marcha hasta Salta, donde se le recibió con el mayor entusiasmo, dice Zinny (3), terminando su incursión obteniendo la renuncia de Fernández Cornejo; la completa pacificación de Salta y Jujuy, empeñadas en guerrillas y víctimas del asedio de numerosas partidas armadas que obraban sin concierto; la alianza fraternal entre Tucumán y Salta; y la proclamación pública del General Don Felipe Heredia —hermano de Don Alejandro— para gobernador interino de la provincia, por parte de la Sala de Representantes (4).

En tal situación, favorable para el orden interno, el 10 de Julio de 1836, Dn. Estanislao López se dirige a Ibarra diciéndole que ha recibido comunicación de los gobiernos de Salta, Tucumán y Jujuy, por las que lo reconocen en su carácter de Brigadier General de las tres provincias, y que ha escrito ya reconociendo a Don Felipe Heredia por Gobernador Interino de Salta (5).

Como los federales proponían para Gobernador al Gral. Don Pablo Alemán, que a fuerza de intrigas y de astucia había conseguido tener de su parte a la respetable y sana opinión del General Don Alejandro Heredia, el Brigadier Gral. Don Estanislao López, dice a Ibarra que en cuanto al señor Alemán, la prudencia aconseja suspender por ahora su reconocimiento, según se lo dice Rosas, hasta recibir contestación de las cartas dirigidas a Heredia; pero que, indudablemente, él será reconocido (6).

Con fecha 3 de setiembre de 1836, López, en carta a Ibarra, hace grandes elogios del Gobernador de Salta, Don Felipe Heredia (7), quedando así definitivamente triunfante en el norte argentino la causa del federalismo, por la López luchaba con tesonero afán.

XIX

Mientras la política de Salta quedaba así concertada, López era reelecto por tercera vez para gobernar a la provincia de

(1) Dr. Alfredo Gargaro, contribución al autor.
(2) Era hija de Don Juan Fernández Cornejo y de la Corte y de Dña. Gertrudis Medeiros y Martínez de Iriarte. Don Juan José era hermano de Don José Antonino. (Dr. Atilio Cornejo, op. cit., 2ª Edic., Pág. 148).
(3) Op. cit. (T. V., Pág. 93).
(4) Conf. Zinny. op. cit. (Véase Manuel Solá Chavarría, "La Liga del Norte contra Rosas").
(5) Dr. Alfredo Gargaro, contribución al autor.
(6) y (7) Dr. A. Gargaro, Ibidem.

Digitized by Google

Santa Fe. Esta noticia fué recibida por Don Juan Manuel de Rosas con muestras de verdadera complacencia. El documento perentorio, transcripto por el señor Barreto, es el mejor elogio a la persona de López, y como tal se lo inserta, por considerarlo de un valor verdaderamente positivo. Dice así: "¡Viva la Federación! El Gobernador de Buenos Aires. Buenos Aires, Enero 23 de 1837. Año 28 de la Libertad; 22 de la Independencia; y 8 de la Confederación Argentina. Al Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Santa Fe, Ciudadano benemérito en grado heroico, Ilustre Restaurador del Norte, Brigadier de la Nación, Don Estanislao López. El infrascripto Gobernador de Buenos Aires ha tenido la honrrosa satisfacción de recibir con la distinguida nota de V. E. fecha 2 del corriente, Copia autorizada de la Ley del 1o. de Diciembre último, por la que la He. Sala de Representantes de esa Provincia ha nombrado a V. E. Gobernador y Capitán General de ella, expresando al mismo tiempo a V. E. el valor del sacrificio a que se ha visto obligado al aceptar nuevamente el gobierno, cuya marcha política será inalterablemente la misma".

"El infrascripto —continuaba— está intimamente penetrado del valor del sacrificio de V. E. al aceptar y continuar en el gobierno a que es llamado en el estado decadente de su salud, y sin que él le presente cosa alguna que pueda alhagarlo en la altura a que le han elevado sus distinguidos servicios a la Pátria y con especialidad, a la Causa Santa de la Federación, haciéndose acreedor al universal aprecio que le tributan por homenaje de gratitud todos los Pueblos de la Confederación".

"El Gobierno de Buenos Aires —concluía—, altamente complacido por tan acertada reelección, al felicitar a V. E. se felicita a sí mismo dándole las debidas gracias por este nuevo extraordinario sacrificio que consagra a la benemérita Provincia de su mando y a la República en general. — Dios guarde a V. E. muchos años. — JUAN MANUEL DE ROSAS. — Felipe Arana" (8)

XX

Y era tal el afecto de Rosas al Brigadier Gral. Don Estanislao López que, con fecha 30 de Abril de 1837, le escribía: "Mi querido compañero: Si ha llegado Vd. a penetrar cuanto lo amo, debe conocer cuanta habrá sido mi complacencia con el recibo de su estimable fecha 13 de Abril y especialmente al leer su muy apreciable fechada en Santa Fe a 21 del mismo. La salud de Vd. es y será siempre para mí, lo mas interesante y lo vital para mi tranquilidad y la vida de la Pátria".

---

(8) Félix G. Barreto, "Papeles de Rosas" (Pág. 120). Véase como mera curiosidad el artículo de José Luis Lanuza, "Los Bufones de Rosas", en "La Prensa" (Bs. As., 13/Marzo/38).

Digitized by Google

"Por lo demás —continuaba—, Vd. es el que ha honrado con su visita a esta provincia. — ¡Que extraño, pues, que sus habitantes rebosando en complacencia hayan manifestado el sincero homenaje de sus respetos, de su profundo reconocimiento y cariñoso afectol. — ¡Pero, oh, mi querido compañerol El bochorno es nuestro, porque si no lo hemos obsequiado como merece, y si yo no lo he atendido personalmente, como son mis ardientes deseos, la causa ha sido, en cuanto a lo primero, por temor de incomodarlo con demostraciones que temiamos le perjudicasen en su importante salud; y, respecto de lo segundo, no tanto por mis indispensables, constantes tareas contraídas a los primeros objetos del servicio público, sino por no incomodarlo con la conversación relativa a estos asuntos, pues, invenciblemente a ellos, nos conduce la intensidad de nuestro amor al país y sin poderlo remediar vendrían a pagarlo su físico, en circunstancias que tanto necesita alejar de sí, semejantes recuerdos que por mas que se quiera prescindir, afectan y conmueven, sin que a veces puedan conocerse".

"Cuitiño —agrega— llegó muy bien. — Es, en efecto, muy atento, y no dudo que de su parte ha de haber hecho lo posible por el cuidado de Vd. y su respetable familia. — Me entregó la jerga federal, que se ha servido remitirme y que yo tanto aprecio. — Está muy linda; mucho es lo que me gusta y es lo que deseaba ver trabajar en Santa Fé. — Cuídese mucho, mi querido compañero y no tenga ociosa la fina voluntad con que soy su sincero fiel amigo. — JUAN MANUEL DE ROSAS" (1).

En Salta, mientras tanto, el federalismo obraba sin control alguno, tiranizando en forma brutal a los ciudadanos más espectables. Oligarquías y reelecciones de las mismas personas para el supremo poder público: tal era el cuadro tristísimo que ofrecía la provincia en la que se gestó la epopeya eólica por la libertad. Crímenes horendos, asaltos de todas clases, vejámenes e insultos, tal fué el saldo de muchos de los gobiernos federales que se decían seguir instrucciones superiores de Rosas para obrar a su antojo, solazando sus bestiales instintos.

La página roja de este período de la historia provinciana no se ha escrito todavía; pero Salta ve aún las cabezas sangrantes de sus hijos ilustres cada vez que recuerda esta hora de baldón y de oprobio.

XXI

El Brigadier General Don Estanislao López permanecía ajeno a estos sucesos de la provincia hermana.

Fiel a su credo federalista, gobernaba a su pueblo con benevolencia, falleciendo casi en la mayor indigencia (2) el 15 de Junio de 1838.

(1) Dr. Modesto Alvarez Comas. op. cit. (Pág. 254).
(2) Joaquín Díaz de Vivar, op. cit. (Revista "Hechos e Ideas". Año III. Nº 26, Pág. 36).

Digitized by Google

"Su buena opinión —dice Don Urbano de Iriondo, en sus "Apuntes para la Historia de Santa Fe" (3)— era general y su muerte fué muy sentida en la provincia".

El mismo día de su deceso, la Sala de Representantes nombró Gobernador Interino a Don Domingo Cullen, y, con fecha 30 del dicho mes y año, el Gobernador de Buenos Aires, Don Juan Manuel de Rosas, decretóle honores póstumos (4).

XXII

Años más tarde, Santa Fe volvía a ser también la predestinada en la gloria. El invencible troquel de la autonomía provincial; el suelo que vió nacer al Brigadier General Don Estanislao López, convertíase en la sede del célebre Congreso General Constituyente de 1853, que, por una coincidencia rara, fué también presidido por un salteño prestigioso, el Dr. Don Facundo de Zuviría, cuyo nombre pertenece a la historia nacional, habiendo sido ya juzgado por historiadores de la talla del eximio Ricardo Rojas, en su célebre "Historia de la Literatura Argentina".

Debemos también recordar que en 1860, habiéndose reunido en Santa Fe una convención ad-hoc, Don Manuel Solá y Tineo, el célebre organizador de la Liga del norte contra Rosas y después Gobernador de la Provincia al par que "gran señor" —según César Carrizo— fué nombrado Diputado por Salta para asistir a esas sesiones (1).

Las vinculaciones entre Salta y Santa Fe han sido, pues, numerosísimas, sobre todo las existentes en tiempos de Estanislao López y de Martín Miguel de Güemes. Ellas sirven para probar que los caudillos del federalismo marchaban unidos bajo el mismo lazo de amistad estrecha y de mútua comprensión.

¡GLORIA A ESTANISLAO LOPEZ! El caudillo santafesino no es sólo un héroe local, sino como Güemes, pertenece a la Patria, y con Gorriti, Seguí, Arias Velazquez, Fernández Cornejo y Gallisteo, constituye una de las glorias más puras de la historia argentina (2).

CARLOS GREGORIO ROMERO.

Salta, 24 de Mayo de 1938.

---

(3) Rev. de la Junta de E. Históricos de Santa Fe (T. II., Pág. 90).

(4) Pedro Rivas, "Efemérides Americanas".

(1) Manuel Solá Cisneros, "La Liga del Norte contra Rosas" (Pág. 621). Sobre la actuación de Don Manuel Solá y Tineo, véase además, "El Alma Legendaria de Salta", del Dr. Don Ernesto M. Araoz.

(2) El autor agradece la generosa colaboración e interesantes sugestiones que le han proporcionado el Dr. Don Vicente Arias, Capitán Don Ramón S. Escala, Canónigo Don Josué Gorriti, Profesor Cristian Nelson y Sr. Don José R. Gallardo. Miembros de Número de la Junta de Estudios Históricos de la "Unión Salteña", como así mismo la contribución y valioso aporte de datos históricos enviados al autor desde Santiago del Estero por el distinguido intelectual Dr. Don Alfredo Gargaro.

Digitized by Google

COLABORADORES DE LOPEZ

COSME MACIEL

Cosme Maciel nació en Santa Fe el 7 de septiembre o el 1 de noviembre de 1784. Era hijo de Domingo Maciel, alcalde ordinario de la ciudad en los años de 1769 y 1775, y de doña María Josefa López Pintado. Su abolengo santafecino venía de lejos, pues era nieto por la línea paterna del maestre de campo Manuel Maciel y de doña Rosa de Lacoizqueta; y por la línea materna del sargento mayor Bernardo López Pintado y de doña Isabel Ziburu. Todos son apellidos evocadores de la vieja historia colonial. Uno de sus bisabuelos, el general Baltasar Maciel, había hecho ilustre su nombre en las crónicas correntinas del siglo XVII. Otro bisabuelo, el maestre de campo de Juan de Lacoizqueta, había conducido a las milicias santafecinas a sitio de Colonia del Sacramento en 1704. Cosme Maciel debía heredar el espíritu simple y piadoso, abnegado y heroico de sus antepasados.

Su fuerte personalidad cobró relieve desde las primeras luchas políticas de su provincia, iniciándose en la vida pública durante los días caóticos de 1816 como uno de los jefe de la insurrección encabezada por Mariano Vera contra Viamonte. Como se sabe, la finalidad de dicho movimiento y la acción dirigente de Cosme Maciel caracterizan a éste como uno de los fundadores de la autonomía de Santa Fe. Sostenida por Artigas, cuyas tropas cooperaron a la realización de aquél propósito, la causa autonomista obtuvo su primer éxito político el 9 de abril de 1816, al firmarse el acuerdo de Santo Tomé entre Cosme Maciel, representante de las fuerzas santafecinas "y autorizado por el jefe de las fuerzas orientales" (1), y el coronel Eustaquio Díaz Vélez. Por ese acuerdo se separaba de sus respectivos cargos al director supremo Alvarez Thomás y al general Manuel Belgrano, jefe del ejército de Buenos Aires, y se establecía el compromiso de celebrar tratados de paz y amistad entre los gobiernos de Santa Fe, Buenos Aires y Banda Oriental.

El 27 de aquel mismo mes, Cosme Maciel fué electo diputado por su ciudad natal para ratificar el convenio; pero rotas nuevamente las hostilidades desempeñó el mando de las fuerzas navales de la provincia, bien precarias, por cierto, en aquella hora inicial de los acontecimientos; y al frente de una flotilla de canoas ejecutó con Javier Abalos la empresa de sorprender y apresar de noche a la cañonera "América" y demás buques adversarios que se hallaban en la boca del Colastiné.

En marzo de 1817 tuvo a su cargo el cometido de dar libertad a los esclavos. En julio del año siguiente encabezó con Manuel Roldán,

(1) DANA MONTAÑO S. M., **La autonomía de Santa Fe, (sus orígenes)**, (Santa Fe-1934), documento VII del apéndice, p. 112 y siguientes.

Digitized by Google

Juan Francisco Seguí y Manuel Larrosa la revolución contra el gobernador Vera, consiguiendo del Cabildo la convocatoria a una nueva elección. A pesar de haber sido reelecto, Vera renunció el mando, conviniéndose luego en dar a la provincia una constitución, a cuyo efecto se procedió a elegir diputados, aunque su reunión debió aplazarse en razón de nuevas complicaciones armadas.

En 1819 el gobernador don Estanislao López confió a Maciel una misión ante Artigas, que mantenía viva la resistencia de la provincia oriental contra Portugal. Fué secretario de López durante la campaña de este prócer contra Dorrego, y comisionado luego para tratar la paz en nombre del gobierno de Santa Fe. Disidencias políticas produjeron más tarde el rompimiento de Maciel con el general López; intrigas interesadas acusaron al primero de haber fomentado el asesinato del gobernante; reducido a prisión el acusado, halló aún en la amistad de López los medios de alejarse de la provincia; pero la altivez de Maciel le indujo a negarse a aceptar el favor. Agriáronse los ánimos de ambos hombres, y Maciel fué remitido a Buenos Aires con la prevención de que si regresaba a Santa Fe sería fusilado. Este destierro parece haber sido definitivo y señala el término de la vida pública del patricio.

El inolvidable tradicionalista argentino don Pastor S. Obligado, evoca en una de sus obras el episodio histórico de que fué protagonista Cosme Maciel en los primeros y gloriosos días de la independencia. En 1812 el general Manuel Belgrano, hallándose en Rosario de Santa Fe, determinó consagrar la bandera que acababa de crear para la patria, y ordenó a ese fin que fuese izada en un alto mástil levantado entre las baterías que guarnecían las barrancas del Paraná. Todos los oficiales que rodeaban al prócer aspiraban a la honra de izar por vez primera la insignia blanca y azul; y entre ellos Cosme Maciel, a la sazón ayudante del comandante de cívicos don Celedonio Escalada. Fué precisamente al joven santafecino a quien Belgrano atribuyó aquel histórico cometido, en premio de los servicios que su actividad y patriotismo venían prestando a la causa nacional.

En 1862, cincuenta años después de aquel hecho, Obligado visitó a Cosme Maciel en su retiro del pago de la Magdalena, y escribió esta página:

"Un poco apartado a la derecha del camino real, entre el puente de Gálvez y el puente viejo de la Crucecita (camino a los Quilmes), en el ancho corredor de la casita que blanqueaba sobre una lomada, bajo majestuoso ombú, tomaba el sol de otoño un anciano de blancos cabellos, sobre sillón de vaqueta, más viejo que él.

Al saber que era el portador de recuerdos de su familia (primer bordado de su nieta, la bella Manuelita), entre viejos cuentos del pasado nos refirió el presente:

"Aquí donde usted me ve, esta mano trémula que apenas puede sostener el bastón de mi vejez, fué la que izó la primera bandera argentina. Ya han pasado muchos años, pero no olvido las emociones de aquel día... Vecino de Santa Fe, me hallaba accidentalmente en la villa de Rosario, y entusiasta como todos los jóvenes de mi tiempo por la causa de mi patria, ayudé al general Belgrano a levantar la batería sobre la barranca tras de la actual iglesia. Qué grata sorpresa tuve cuando el día de su inauguración, acabado de plantar el mástil, formada ya la tropa

Digitized by Google

sobre la batería, me dijo el general Belgrano: "Vea si está corriente la cuerda, y ate bien la bandera para llevarla bien alto, como debemos mantenerla siempre"... Fué para mí lo inesperado de tan grata sorpresa que repitiéndose el hecho por todas partes, al verme pasar me apodaban en los fogones de los campamentos: "Ahí viene la bandera de Belgrano". Y esto, señor oficial porteño, desvirtuará ante usted el nombre de santafecino que odia a los porteños, con que fray Castañeda me sindicaba en sus papeles. Como amigo de los porteños es que me distinguió Belgrano. Quiera Dios que la campaña de que ustedes vuelven (1862), sea la de esta segunda Pavón, última etapa de sangre entre porteños y provincianos, que todos somos hijos del mismo Dios, para vivir como hermanos bajo la bandera azul y blanca que levanté el primero (2).

Cosme Maciel había constituído su hogar en Santa Fe el 19 de Octubre de 1811 con doña Juana de Quintana, hija de Manuel de la Quintana y Aldao y de doña María Josefa de Quiroga. Fueron tronco de familias respetables de su provincia y de Buenos Aires.

Luis Enrique Azarola Gil.

---

(2) OBLIGADO, **Tradiciones de Buenos Aires,** 5ª serie.

Digitized by Google

Este tomo terminó de imprimirse en el Establecimiento Gráfico **"RENOVACION", 4 de Enero 2499,** el día 21 de Noviembre de 1942.

Digitized by Google

Digitized by Google

Establecimiento Gráfico
RENOVACION
4 de Enero 2499 Santa Fe

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

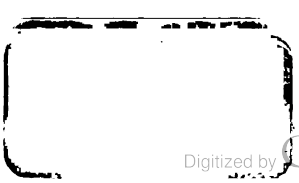

Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS

3018753353

0 5917 3018753353

Digitized by Google